

PICTET

Un OICVM luxemburgués

FOLLETO INFORMATIVO MAYO DE 2024

www. asset management. pictet

ÍNDICE

LA SICAV6				
AVISO A LOS POSIBLES INVERSORES7				
DESCRIPCIONES DE LA SICAV8				
SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y FACTORES DE RIESGO9				
INTEGRACIÓN ASG Y ENFOQUES DE INVERSIÓN SOSTENIBLE27				
FACULTADES Y RESTRICCIONES GENERALES DE INVERSIÓN28				
CÓMO UTILIZAN LOS FONDOS LOS DERIVADOS Y LAS TÉCNICAS33				
DISPOSICIONES ESPECÍFICAS E INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS DEL MERCADO MONETARIO40				
INVERSIÓN EN LOS FONDOS49				
COMISIONES Y GASTOS DE LOS FONDOS55				
CÓMO CALCULAMOS EL VL59				
FISCALIDAD62				
MEDIDAS PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS IMPROPIOS E ILEGALES65				
DATOS PESONALES66				
DERECHOS DE LA SICAV RELACIONADOS CON LAS ACCIONES67				
DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				
INFORMES PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES71				
GOBERNANZA Y GESTIÓN72				
OTROS PROVEEDORES DE SERVICIOS77				
TÉRMINOS CON SIGNIFICADO ESPECÍFICO80				
INTERPRETACIÓN DE ESTE FOLLETO INFORMATIVO86				
DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS ÍNDICES MSCI _87				
ANEXO 1: FONDOS DE RENTA FIJA88				
1. PICTET - EUR BONDS89				
2. PICTET - USD GOVERNMENT BONDS91				
3. PICTET - EUR CORPORATE BONDS93				
4. PICTET - GLOBAL EMERGING DEBT95				
5. PICTET - GLOBAL BONDS98				
6. PICTET - EUR HIGH YIELD 101				



/.	PICTET - EUR INCOME OPPORTUNITIES	103
8.	PICTET - USD SHORT MID-TERM BONDS	105
9.	PICTET - CHF BONDS	107
10.	PICTET - EUR GOVERNMENT BONDS	109
11.	PICTET - EMERGING LOCAL CURRENCY DEBT	111
12.	PICTET - ASIAN LOCAL CURRENCY DEBT	113
13.	PICTET - GLOBAL HIGH YIELD	116
14.	PICTET - GLOBAL SUSTAINABLE CREDIT	118
15.	PICTET - EUR SHORT TERM HIGH YIELD	121
16.	PICTET - EMERGING CORPORATE BONDS	123
17.	PICTET - EUR SHORT TERM CORPORATE BONDS	5_126
18.	PICTET - SHORT TERM EMERGING CORPORATE BONDS	
19.	PICTET - CHINESE LOCAL CURRENCY DEBT	130
20.	PICTET - ABSOLUTE RETURN FIXED INCOME	133
21.	PICTET - GLOBAL FIXED INCOME OPPORTUNITIES	136
22.	PICTET - ULTRA SHORT-TERM BONDS USD	139
23.	PICTET - ULTRA SHORT-TERM BONDS EUR	_141
24.	PICTET - EMERGING DEBT BLEND	143
25.	PICTET - STRATEGIC CREDIT	146
26.	PICTET - CLIMATE GOVERNMENT BONDS	149
ANE	XO 2: FONDOS DE RENTA VARIABLE	152
27.	PICTET - FAMILY	153
28.	PICTET - EMERGING MARKETS	156
29.	PICTET - EUROPE INDEX	158
30.	PICTET - USA INDEX	160
31.	PICTET - QUEST EUROPE SUSTAINABLE EQUITIES	163
32.	PICTET - JAPAN INDEX	165
33.	PICTET - PACIFIC EX JAPAN INDEX	168
34.	PICTET - DIGITAL	170
35.	PICTET - BIOTECH	173
36.	PICTET - PREMIUM BRANDS	176
37.	PICTET - WATER	179
38.	PICTET - INDIAN EQUITIES	182



33.	PICTET - JAPANESE EQUITY OPPORTUNITIES	_184
40.	PICTET - ASIAN EQUITIES EX JAPAN	_186
41.	PICTET - CHINA EQUITIES	_188
42.	PICTET - JAPANESE EQUITY SELECTION	_190
43.	PICTET - HEALTH	_192
44.	PICTET - EMERGING MARKETS INDEX	_195
45.	PICTET - EUROLAND INDEX	_198
46.	PICTET - SECURITY	_200
47.	PICTET - CLEAN ENERGY TRANSITION	_203
48.	PICTET - RUSSIAN EQUITIES	_206
49.	PICTET - TIMBER	_208
50.	PICTET - NUTRITION	_211
51.	PICTET - GLOBAL MEGATREND SELECTION	_214
52.	PICTET - GLOBAL ENVIRONMENTAL	
	OPPORTUNITIES	
	PICTET - SMARTCITY	
	PICTET - CHINA INDEX	
	PICTET - QUEST GLOBAL SUSTAINABLE EQUITIE	
	PICTET - ROBOTICS	
E 7	DIGTET CLODAL COLUTICS DIVERSIED ALBUA	
	PICTET - GLOBAL EQUITIES DIVERSIFIED ALPHA	
58.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES	_ _235
58.		_ _235
58. 59. 60.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN	_235 _238 _241
58. 59. 60.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT	_235 _238 _241
58. 59. 60.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN	_235 _238 _241 _244
58. 59. 60. 61.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE	235 _238 _241 _244 _246
58. 59. 60. 61. 62.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL	_235 _238 _241 _244 _246
58. 59. 60. 61. 62. 63.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES	235 _238 _241 _244 _246 _249 _252
58. 59. 60. 61. 62. 63.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES _	_235 _238 _241 _244 _246 _249 _252 _255
58. 59. 60. 61. 62. 63. ANE	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES _ XO 3: FONDOS MIXTOS Y OTROS FONDOS	_235 _238 _241 _244 _246 _249 _252 _255
58. 59. 60. 61. 62. 63. ANE 65.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES _ XO 3: FONDOS MIXTOS Y OTROS FONDOS PICTET - MULTI ASSET GLOBAL OPPORTUNITIES	_235 _238 _241 _244 _246 _249 _252 _255 _256 _259
58. 59. 60. 61. 62. 63. ANE 65. 66.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES _ XO 3: FONDOS MIXTOS Y OTROS FONDOS PICTET - MULTI ASSET GLOBAL OPPORTUNITIES PICTET - GLOBAL DYNAMIC ALLOCATION	_235 _238 _241 _244 _246 _249 _252 _255 _256 _259 _262
58. 59. 60. 61. 62. 63. ANE 65. 66.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES _ XO 3: FONDOS MIXTOS Y OTROS FONDOS PICTET - MULTI ASSET GLOBAL OPPORTUNITIES PICTET - GLOBAL DYNAMIC ALLOCATION PICTET - EMERGING MARKETS MULTI ASSET	_235 _238 _241 _244 _246 _249 _252 _255 _256 _259 _262 _265
58. 59. 60. 61. 62. 63. ANE 65. 66. 67.	PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT PICTET - HUMAN PICTET - POSITIVE CHANGE PICTET - REGENERATION PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES _ XO 3: FONDOS MIXTOS Y OTROS FONDOS PICTET - MULTI ASSET GLOBAL OPPORTUNITIES PICTET - GLOBAL DYNAMIC ALLOCATION PICTET - EMERGING MARKETS MULTI ASSET PICTET - GLOBAL MULTI ASSET THEMES	_235 _238 _241 _244 _246 _249 _252 _255 _256 _259 _262 _265 _267



71.	PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET EUR	272
72.	PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET JPY	274
73.	PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET GBP	276
74.	PICTET - SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET USD	278
75.	PICTET - SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR	280
Información precontractual del SFDR28		



LA SICAV

Domicilio social

15, avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo

Estructura jurídica

SICAV

Autoridad normativa

Commission de Surveillance du Secteur Financier («CSSF»)

N.º del Registro Mercantil (R.C.S.) de Luxemburgo

B 38034

Ejercicio financiero

Del 1 de octubre al 30 de septiembre

Moneda de referencia de la SICAV

EUR

Sociedad gestora

Pictet Asset Management (Europe) S.A.

6B, rue du Fort Niedergruenewald L-2226 Luxemburgo

Banco depositario

Bank Pictet & Cie (Europe) AG, Succursale de Luxembourg

15A, Avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo

Agente administrativo central y domiciliaciones, registro, transmisiones y pagos

FundPartner Solutions (Europe) S.A.

15, Avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo

Agente administrativo de préstamo de valores

Bank Pictet & Cie (Europe) AG, Succursale de Luxembourg 15A, Avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo

Prestatario

Banque Pictet & Cie SA

60, route des Acacias CH-1211 Ginebra 73

Distribuidor(es)

Pictet Asset Management (Europe) S.A.

6B, rue du Fort Niedergruenewald L-2226 Luxemburgo

Auditor

Deloitte Audit S.à r.l.

20, boulevard de Kockelscheuer L-1821 Luxemburgo

Asesor jurídico

Elvinger Hoss Prussen, société anonyme

2, Place Winston Churchill L-1340 Luxemburgo

Gestores de inversiones

Pictet Asset Management SA

60 Route des Acacias CH-1211 Ginebra 73, Suiza

Pictet Asset Management Limited

Moor House, Level 11, 120 London Wall, Londres EC2Y 5ET, Reino Unido

Pictet Asset Management (Singapore) Pte. Ltd

10 Marina Boulevard #22-01

Tower 2, Marina Bay Financial Centre Singapur 018983

Pictet Asset Management (Hong Kong) Limited

9/F, Chater House

8 Connaught Road Central, Hong Kong

Pictet Asset Management (Europe) S.A., Italian Branch

Via della Moscova 3 20121 Milán, Italia

Pictet Asset Management (USA) Corp.

712 5th Avenue, 25th Floor, Nueva York, NY 10019, Estados Unidos de América



AVISO A LOS POSIBLES INVERSORES

Todas las inversiones conllevan riesgo

Los inversores únicamente deben considerar la posibilidad de invertir en la SICAV si entienden los riesgos que conlleva, incluido el riesgo de perder todo el capital invertido

Las inversiones en la SICAV están sujetas a los riesgos habituales asociados a la inversión y, en algunos casos, pueden verse perjudicadas por acontecimientos políticos y/o modificaciones en la legislación local o tributaria, los controles de cambios y los tipos de cambio.

Los inversores potenciales deben leer y considerar los factores de riesgo del apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo», antes de invertir en la SICAV, e informarse también de las posibles consecuencias fiscales, los requisitos legales y cualquier restricción de divisas o requisitos de control de cambios que puedan encontrar en virtud de las leyes de los países de su ciudadanía, residencia o domicilio y que puedan ser relevantes para la suscripción, tenencia, canje, reembolso o enajenación de Acciones. En el apartado «Fiscalidad» se exponen otras consideraciones fiscales.

Quién puede invertir en estos Fondos

La distribución del Folleto informativo, la oferta de Clases de acciones para la venta o la inversión en estas Clases de acciones únicamente es legal donde las Clases de acciones estén registradas para la venta pública o donde la venta no esté prohibida por la legislación o normativa local. Ni el Folleto informativo ni ningún otro documento relativo a la SICAV constituyen una oferta o solicitud en ninguna jurisdicción, ni dirigida a ningún inversor, donde no esté legalmente permitido o donde la persona que realice la oferta o solicitud no esté cualificada para ello.

Ni las Clases de acciones ni la SICAV están registradas en la SEC ni en ninguna otra entidad estadounidense, federal o de otro tipo. Por tanto, a menos que la Sociedad gestora esté convencida de que no constituiría una vulneración de las leyes sobre valores de EE. UU. (como puede ser el caso de determinadas colocaciones privadas a inversores cualificados), las Clases de acciones no se venden en EE. UU. y no están disponibles para, o en beneficio de, Personas estadounidenses.

Las Clases de acciones tampoco están disponibles para algunos otros inversores, en función de su país de residencia o domicilio, nacionalidad u otros criterios. Si desea más información sobre otras restricciones a la propiedad de acciones, póngase en contacto con nosotros.

Folleto informativo y otros documentos de la SICAV

Este Folleto informativo únicamente es válido si va acompañado del último Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor, de los últimos Estatutos, del último informe anual y también del último informe semestral si este se publicó después del último informe anual. Se considerará que estos documentos forman parte del presente Folleto informativo. La última versión del Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el

inversor deberá entregarse a los posibles inversores con suficiente antelación a su propuesta de suscripción de Acciones. Dependiendo de los requisitos legales y reglamentarios aplicables (que incluyen, entre otros, la MiFID) en los países de distribución, la información adicional de la SICAV, los Fondos y las Acciones puede ponerse a disposición de los inversores bajo la responsabilidad de intermediarios o distribuidores locales.

Este Folleto informativo se ha elaborado exclusivamente para los inversores y se pone a su disposición con el fin de que evalúen una inversión en Acciones. El presente Folleto informativo no constituye una oferta o solicitud de suscripción de Acciones por parte de ninguna persona en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o solicitud no sea legal o en la que la persona que realice dicha oferta o solicitud no esté cualificada para ello o a cualquier persona a la que sea ilegal realizar dicha oferta o solicitud. Por tanto, es responsabilidad de cualquier persona en posesión de este Folleto informativo y de cualquier persona que desee solicitar la suscripción de Acciones de conformidad con este Folleto informativo informarse y observar todas las leyes y reglamentos aplicables de cualquier jurisdicción pertinente. A continuación se exponen otras consideraciones sobre las restricciones a la venta.

Todas las afirmaciones realizadas en el presente Folleto informativo se basan en la legislación y la práctica reglamentaria actualmente en vigor en el Gran Ducado de Luxemburgo y están sujetas a cambios en dicha legislación y práctica reglamentaria. Para evitar cualquier duda, la autorización y la calificación de la SICAV como OICVM no implican ninguna apreciación positiva por parte de la CSSF y de cualquier otra autoridad luxemburguesa sobre el contenido del presente Folleto informativo o sobre la cartera de activos de los Fondos. Cualquier manifestación en sentido contrario no está autorizada y es ilegal.

Los posibles inversores que tengan alguna duda sobre el contenido de este Folleto informativo deben consultar a su banco, intermediario, asesor fiscal o jurídico, contable u otro asesor financiero profesional.

Este Folleto informativo se ha elaborado en inglés, pero puede traducirse a otros idiomas. En la medida en que exista alguna incoherencia entre el Folleto informativo en versión inglesa y una versión en otro idioma, prevalecerá el Folleto informativo en versión inglesa, a menos que las leyes de cualquier jurisdicción en la que se vendan las Acciones estipulen lo contrario.



DESCRIPCIONES DE LA SICAV

LA SICAV

La SICAV es un OICVM de capital variable que reviste la forma jurídica de una sociedad de inversión de capital variable, con sujeción a la Parte I de la Ley de 2010.

La SICAV se constituyó como sociedad anónima el 20 de septiembre de 1991 por tiempo indefinido. Los estatutos de la SICAV han sido depositados en el Registro Mercantil y de Sociedades de Luxemburgo (*Registre de Commerce et des Sociétés*, «RCS») con el número B 38034 y se ha publicado una mención de su depósito en el RCS en el RESA.

Los Fondos

La SICAV tiene una estructura paraguas y, por tanto, consta de al menos un Fondo. Cada Fondo representa una cartera que contiene activos y pasivos diferentes y se considera una entidad separada en relación con los Accionistas y terceros. Los derechos de los Accionistas y acreedores relativos a un Fondo o que hayan surgido en relación con la constitución, el funcionamiento o la liquidación de un Fondo se limitan a los activos de dicho Fondo. Ningún Fondo responderá con sus activos de los pasivos de otro Fondo.



SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y FACTORES DE RIESGO

Departamento de gestión de los riesgos permanente

La Sociedad gestora ha establecido y mantenido un departamento de gestión de riesgos permanente jerárquica y funcionalmente independiente de las unidades operativas.

El departamento de gestión de los riesgos permanente es responsable de:

- definir y someter a la aprobación del Consejo el perfil de riesgo resultante de un proceso de identificación de riesgos que tenga en cuenta todos los riesgos que puedan ser importantes para la SICAV;
- aplicar los procedimientos y la política de gestión de riesgos;
- garantizar el cumplimiento del sistema de límites de riesgo de la SICAV relativo a la exposición global y al riesgo de contrapartes de conformidad con los artículos 46, 47 y 48 del Reglamento 10-4 de la CSSF;
- asesorar al Consejo en lo que respecta a la identificación del perfil de riesgo de la SICAV/Fondo;
- proporcionar informes periódicos al Consejo y, cuando exista, a la función supervisora, sobre:
 - la coherencia entre los niveles actuales de riesgo asumidos por la SICAV y su perfil de riesgo;
 - la conformidad de la SICAV con los sistemas pertinentes de limitación de riesgos;
 - la adecuación y eficacia del proceso de gestión de riesgos, indicando en particular si se han adoptado las medidas correctoras adecuadas en caso de deficiencias:
- proporcionar informes periódicos a la alta dirección en los que se exponga el nivel actual de riesgo en que incurre la SICAV y cualquier incumplimiento real o previsible de sus límites, con el fin de garantizar la adopción de medidas rápidas y adecuadas;
- revisar y apoyar, en su caso, los acuerdos y procedimientos para la valoración de los derivados financieros extrabursátiles (OTC) a que se refiere el artículo 49 del Reglamento 10-4 de la CSSF.

El departamento de gestión de riesgos permanente tiene la autoridad necesaria y acceso a toda la información pertinente necesaria para cumplir las tareas expuestas anteriormente.

Política de gestión de riesgos

La Sociedad gestora ha aplicado una política de gestión de riesgos que le permite evaluar la exposición de los Fondos a los riesgos de mercado, de liquidez y de contrapartes, así como a todos los demás riesgos, incluidos los riesgos operativos y los riesgos de sostenibilidad, que sean importantes para cada Fondo.

A petición de los Accionistas, la Sociedad gestora puede proporcionar información complementaria relativa a la política de gestión de riesgos.

Enfoques de control de riesgos

Existen tres enfoques principales de medición del riesgo: el enfoque de compromiso y las dos formas de valor en riesgo (VaR), el VaR absoluto y el VaR relativo. Estos enfoques se describen a continuación y el enfoque que utiliza

cada Fondo se especifica en el apartado «Descripción del Fondo». La Sociedad gestora elige el enfoque que utilizará un Fondo en función de su política y estrategia de inversión, su perfil de riesgo y los requisitos de la circular 11/512 de la CSSF (modificada), las Directrices 10-788 de la ESMA y otras leyes y reglamentos aplicables.

Los inversores deben leer el apartado «Descripciones de los riesgos» antes de invertir en cualquiera de los Fondos.

Todas las inversiones implican riesgos y los riesgos que conlleva invertir en un Fondo pueden variar en función de la política y las estrategias de inversión del Fondo.

Este apartado «Descripción del Fondo» corresponde a los factores de riesgo mencionados en el apartado «Perfil de riesgo» de la Descripción del Fondo, a la que puedes remitirte para obtener detalles sobre los riesgos más relevantes aplicables a cada Fondo. Cualquiera de estos riesgos podría hacer que un Fondo perdiera dinero, obtuviera un rendimiento inferior al de inversiones similares, experimentara una gran volatilidad (subidas y bajadas del valor liquidativo) o no cumpliera su objetivo durante cualquier período de tiempo.

Este apartado no pretende ser una explicación completa de todos los riesgos que conlleva una inversión en cualquier Fondo o Clase y otros riesgos también pueden ser o llegar a ser oportunamente relevantes.



ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	
Valor en riesgo absoluto (VaR absoluto)	El Fondo trata de estimar la pérdida potencial máxima debida al riesgo de mercado que podría experimentar en un mes (20 días de negociación) en condiciones normales de mercado. La estimación requiere que, el 99% de las veces, el peor resultado del Fondo no sea peor que un descenso del 20% del VL.	
Valor en riesgo re- lativo (VaR relativo)	Lo mismo que el VaR absoluto, salvo que la estimación del peor resultado es una estimación de cuánto podría rendir menos el Fondo que un índice de referencia establecido. El VaR del Fondo no puede superar el 200% del VaR del índice de referencia.	
Compromiso	El Fondo calcula su exposición global teniendo en cuenta el valor de mercado de una posición equivalente en el activo subyacente o el valor nominal del derivado, según corresponda. Esto tiene en cuenta los efectos de cualquier posición de cobertura o compensación. Por tanto, no se incluyen en el cálculo algunos tipos de operaciones sin riesgo, operaciones sin apalancamiento y permutas no apalancadas. Un Fondo que utilice este enfoque debe asegurarse de que su exposición global al mercado no supere el 100% del patrimonio total.	

Apalancamiento

Cualquier Fondo que utilice un enfoque VaR debe calcular el apalancamiento esperado y máximo creado por el uso total de derivados y por cualquier instrumento o técnica utilizados para la gestión eficiente de la cartera. El apalancamiento se calcula como la «suma de los valores nominales» (la exposición de todos los derivados, sin considerar que las posiciones opuestas se anulan entre sí). Dado que este cálculo no tiene en cuenta ni la sensibilidad a los movimientos del mercado ni si un derivado aumenta o disminuye el riesgo global de un Fondo, puede no ser representativo del nivel real de riesgo de inversión de un Fondo.

Los cálculos del apalancamiento, cuando son necesarios, se indican en el apartado «Descripción del Fondo». El apalancamiento esperado de un Fondo es una indicación general, no un límite reglamentario; el apalancamiento real puede superar el nivel esperado en cada momento. Sin embargo, el uso de derivados por parte de un Fondo seguirá siendo coherente con su objetivo de inversión, sus políticas de inversión y su perfil de riesgo, y cumplirá con su límite de VaR.

Si desea más información sobre el proceso de gestión de riesgos de la SICAV (incluidos los límites cuantitativos, la forma en que se derivan dichos límites y los niveles recientes de riesgos y rendimientos de diversos instrumentos), puede solicitarla al domicilio social de la Sociedad gestora.

Riesgos de inversión

Riesgo de concentración

El riesgo de pérdidas derivadas de una diversificación limitada de las inversiones realizadas. La diversificación puede producirse en términos geográficos (espacio económico, país, región, etc.), de divisa o de sector. El riesgo de concentración también está relacionado con grandes posiciones en un único emisor, en relación con la base de activos de un Fondo. Las inversiones concentradas suelen inclinarse más a factores económicos y políticos y pueden sufrir un aumento de volatilidad.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía

 Riesgo de contrapartes: El riesgo de contrapartes se refiere al riesgo de pérdida para un Fondo resultante del hecho de que la contraparte de una transacción suscrita por el Fondo pueda incumplir sus obligaciones contractuales. No puede garantizarse que un emisor o contraparte no sufra dificultades crediticias o de otro tipo que provoquen el incumplimiento de sus obligaciones contractuales y la pérdida de parte o la totalidad de los importes adeudados al Fondo. Este riesgo puede surgir en cualquier momento en que los activos de un Fondo se depositen, prorroguen, comprometan, inviertan o expongan de otro modo a través de acuerdos contractuales reales o implícitos. Por ejemplo, el riesgo de contrapartes puede surgir cuando un Fondo ha depositado efectivo en una entidad financiera o invierte en valores de deuda y otros instrumentos de renta fija. La SICAV, por cuenta de un Fondo, podrá realizar operaciones en los mercados extrabursátiles (OTC), lo que expondrá al Fondo al riesgo de contrapartes. Por ejemplo, la SICAV, por cuenta del Fondo, puede suscribir Pactos de recompra, contratos a plazo, opciones y acuerdos de permuta financiera u otras técnicas derivadas, cada una de las cuales expone al Fondo al riesgo de contrapartes. En caso de quiebra o insolvencia de una contraparte, el Fondo afectado podría experimentar retrasos en la liquidación de la posición y pérdidas significativas, incluyendo descensos en el valor de su inversión durante el período en el que la SICAV intente hacer valer sus derechos, la imposibilidad de materializar cualquier ganancia sobre su inversión durante dicho período y las comisiones y gastos incurridos para hacer valer sus derechos.

También existe la posibilidad de que los anteriores acuerdos y técnicas derivadas se rescindan debido, por ejemplo, a una quiebra, una ilegalidad sobrevenida o un cambio en las leyes fiscales o contables con respecto a las del momento en que se originó el acuerdo. En esas circunstancias, es posible que los inversores no puedan cubrir las pérdidas sufridas. Las operaciones con derivados financieros, como los contratos de permuta financiera suscritos por la SICAV en nombre de un Fondo, implican un riesgo de crédito que podría provocar la pérdida de la totalidad de la inversión del Fondo, ya que este puede quedar totalmente expuesto a la solvencia de una única contraparte aprobada, cuando dicha exposición esté garantizada.

 Riesgo de garantía. Aunque se pueden tomar garantías para mitigar el riesgo de impago de la contraparte, existe el riesgo de que las garantías tomadas,



especialmente en el caso de los valores, cuando se materialicen, no generen la liquidez suficiente para saldar las deudas de la contraparte. Esto puede deberse a factores como la fijación inadecuada del precio de la garantía, deficiencias en la valoración de la garantía de forma regular, movimientos adversos del mercado en el valor de la garantía, el deterioro de la calificación crediticia del emisor de la garantía o la iliquidez del mercado en el que se negocia la garantía.

Cuando a un Fondo se le exige a su vez que deposite una garantía en una contraparte, el valor de la garantía que el Fondo deposita en la contraparte puede ser superior al del efectivo o las inversiones recibidas por el Fondo.

En ambos casos, cuando se produzcan retrasos o dificultades en la recuperación de los activos o de los activos líquidos y las garantías entregadas a las contrapartes o recibidas de éstas, el Fondo puede encontrar dificultades para responder a las solicitudes de compra o de reembolso o para cumplir las obligaciones de entrega o de compra en virtud de otros contratos.

Un Fondo puede reinvertir la garantía en efectivo que recibe, pero es posible que el valor de la rentabilidad de la garantía en efectivo reinvertida no sea suficiente para cubrir el importe que debe reembolsarse a la contraparte. En ese caso, el Fondo tendría que cubrir la pérdida.

Dado que la garantía adoptará la forma de efectivo o de determinados instrumentos financieros, el riesgo de mercado también es relevante.

Las garantías recibidas por un Fondo pueden ser mantenidas por el Depositario o por un tercero depositario. En ambos casos existe un riesgo de pérdida como consecuencia de acontecimientos como la insolvencia o negligencia del depositario o del depositario delegado.

Riesgo de crédito

El riesgo de pérdida derivado del incumplimiento por parte de un prestatario de sus obligaciones contractuales financieras, por ejemplo, el pago oportuno de intereses o capital. Según las disposiciones contractuales, hay varios eventos de crédito que pueden considerarse como incumplimiento, incluidos, entre otros, quiebra, insolvencia, reorganización/liquidación exigida por un tribunal, aplazamiento de deudas o impago de deudas debidas. El valor de los activos o contratos de derivados puede ser muy sensible a la calidad crediticia prevista del emisor o entidad de referencia. Los eventos de crédito pueden perjudicar el valor de las inversiones, puesto que no se garantizan el importe, la naturaleza ni el tiempo de recuperación.

• Riesgo de calificación crediticia. El riesgo de que una agencia de calificación crediticia rebaje la calificación crediticia de un emisor. Los límites de inversión pueden basarse en umbrales de calificación crediticia y, por tanto, afectar a la selección de valores y la asignación de activos. Los Gestores de inversiones pueden verse obligados a vender valores en un momento o a un precio poco favorables. Las agencias de calificación crediticia pueden evaluar erróneamente el valor crediticio de los emisores.

- Riesgo de títulos de deuda en dificultades e incumplimiento. Los bonos de emisores en dificultades suelen definirse como los que (i) han obtenido una calificación a largo plazo muy especulativa por parte de las agencias de calificación crediticia, o (ii) se han declarado en quiebra o está previsto que lo hagan. En algunos casos, no se garantiza la recuperación de las inversiones de valores de deuda en dificultades o incumplimiento, debido a exigencias de los tribunales y reorganizaciones corporativas, entre otras razones. Las empresas que emitieron la deuda que ha realizado el incumplimiento también pueden ser liquidadas. En ese contexto, el fondo puede recibir, durante un tiempo determinado, el producto de la liquidación. Los importes recibidos pueden estar sujetos a un tratamiento fiscal que será específico caso por caso. El impuesto puede ser reclamado por la autoridad pertinente independientemente del pago realizado al fondo. La valoración de valores en dificultades e incumplimiento puede ser más complicada que la de otros valores con calificación más alta, debido a la escasez de liquidez. El Fondo puede incurrir en gastos legales cuando intente recuperar los pagos de intereses o capital. Una inversión en este tipo de valores puede conllevar minusvalías latentes y/o pérdidas que podrían perjudicar el valor liquidativo del Fondo
- Riesgo de inversiones de alto rendimiento (high yield). La deuda de alto rendimiento (también conocida como sin categoría de inversión o especulativa, high yield) se define como una deuda que suele ofrecer alto rendimiento, con una calificación crediticia baja y un riesgo elevado de eventos de crédito. Los bonos de alto rendimiento (high yield) suelen ser más volátiles, menos líquidos y más propensos a sufrir dificultades financieras que otros bonos con calificaciones más altas. La valoración de valores de alto rendimiento (high yield) puede ser más complicada que la de otros valores con calificación más alta, debido a la escasez de liquidez. Una inversión en este tipo de valores puede conllevar minusvalías latentes y/o pérdidas que podrían perjudicar el valor liquidativo del Fondo.

Riesgo de ciberseguridad

Con la mayor dependencia de la tecnología para llevar a cabo su actividad, la SICAV y sus proveedores de servicios externos (incluidos asesores, depositarios, distribuidores, administradores, agentes de transmisiones, contables) pueden enfrentarse al riesgo de ciberataques en relación con la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información, los datos o los sistemas de información, entre otros. Los emisores de valores en los que invierte un Fondo pueden afrontar riesgos similares, lo que podría tener consecuencias adversas importantes para el Fondo. Los ciberataques pueden ser el resultado de incidentes deliberados o no intencionados.

Los fallos y brechas de ciberseguridad pueden ocasionar interrupciones y afectar a las operaciones de la SICAV, lo que podría provocar pérdidas financieras. Dichas consecuencias pueden consistir en la imposibilidad de un Fondo para realizar operaciones, incluido el cálculo y la publicación de su Valor liquidativo, la divulgación de



información confidencial, operaciones u órdenes erróneas, vulneraciones de la legislación aplicable en materia de privacidad y otras leyes, multas reglamentarias, sanciones, daños a la reputación, reembolsos y otros costes.

Los ciberataques pueden hacer que los registros de un Fondo sean inaccesibles, inexactos o incompletos. Un Fondo puede incurrir en costes significativos para resolver o evitar incidentes de ciberseguridad.

Riesgo de mercado

El riesgo de pérdida derivado de las fluctuaciones de los precios del mercado financiero en factores que afectan a dichas fluctuaciones.

El riesgo de mercado se describe con más detalle teniendo en cuenta las principales clases de activos o características del mercado. Las recesiones económicas afectan a los mercados financieros y pueden reducir el valor de las inversiones.

- Riesgo de materias primas. El riesgo derivado de posibles movimientos del valor de las materias primas, que incluyen, por ejemplo, productos agrícolas, metales y productos energéticos. El valor de los Fondos puede verse afectado de forma indirecta por los cambios de los precios de las materias primas.
- Riesgo cambiario. El riesgo derivado de posibles fluctuaciones de los tipos de cambio. Es el riesgo que surge del mantenimiento de activos denominados en divisas distintas a la moneda de base del Fondo. Puede verse afectado por las modificaciones de los tipos de cambio entre la moneda de base y otras divisas o por las modificaciones de las normativas de control de dichos tipos de cambio. Por consiguiente, hay que contar con que los riesgos cambiarios no siempre podrán ser cubiertos y puede existir el riesgo de que en el valor liquidativo del Fondo se refleje la volatilidad de los tipos de cambio de los países en que invierte el Fondo.
- Riesgo de mercados emergentes. Los mercados emergentes suelen estar menos regulados y ser menos transparentes que los mercados desarrollados, y se caracterizan por sistemas de gobernanza corporativa deficientes, distribuciones de rendimiento confusas y su mayor exposición a la manipulación del mercado. Los inversores deben tener en cuenta que, debido a la situación política y económica en algunos países emergentes, las inversiones pueden presentar un mayor riesgo que en los mercados desarrollados. Existe el riesgo de que la información contable y financiera sobre las empresas en que inviertan los Fondos sea más superficial y menos fiable. El riesgo de fraude suele ser mayor en mercados emergentes que en desarrollados. Las empresas en las que se descubre la existencia de fraude pueden estar sujetas a grandes fluctuaciones de precios y/o la suspensión de la cotización. El riesgo de que las auditorías no consigan descubrir errores de contabilidad o fraudes suele ser mayor en países emergentes que en desarrollados. El entorno legal y las leyes que rigen la propiedad de valores en mercados emergentes pueden ser imprecisos y no ofrecer las mismas garantías que las leyes de los países desarrollados. En el pasado, se

han producido casos de valores fraudulentos y falsificados. El riesgo de mercados emergentes incluye distintos riesgos definidos a lo largo de este apartado, como la restricción de repatriación de capital, contraparte, riesgo cambiario, riesgo de tipos de interés, riesgo de crédito, riesgo de renta variable, riesgo de liquidez, riesgo político, fraude, auditoría, volatilidad, falta de liquidez, así como el riesgo de restricciones sobre inversiones extranjeras, entre otros. Las posibilidades de elección en determinados países pueden ser muy limitadas e incluso existe el riesgo de que los prestadores más cualificados no ofrezcan garantías comparables a las de las entidades financieras y de intermediación que operan en los países desarrollados

 Riesgo de renta variable. El riesgo que surge de los movimientos potenciales en el nivel y la volatilidad de los precios de las acciones incluye, entre otros riesgos, la posibilidad de pérdida del capital y la suspensión de ingresos (dividendos) para acciones que pagan dividendos.

El riesgo fundamental asociado a las carteras de renta variable es el riesgo de que el valor de las inversiones que posee disminuya.

El valor de los títulos de renta variable puede fluctuar en respuesta a las actividades de una empresa individual o en respuesta a las condiciones generales del mercado y/o de la economía.

Los titulares de valores de renta variable suelen asumir un riesgo mayor que otros acreedores en la estructura del capital de una entidad.

La inversión en valores de renta variable puede ofrecer una tasa de rentabilidad superior a la de otras inversiones. Sin embargo, los riesgos asociados a las inversiones en valores de renta variable también pueden ser mayores porque la rentabilidad de los valores de renta variable depende de factores difíciles de predecir. Dichos factores incluyen la posibilidad de caídas repentinas o prolongadas del mercado y los riesgos asociados a empresas concretas.

El riesgo de oferta pública de venta (OPV) surge cuando las empresas cotizan en bolsa por primera vez. Los valores OPI no cuentan con un historial de operaciones, por lo que la información relacionada con la sociedad puede ser limitada. Como consecuencia, los precios de los valores vendidos en las OPI pueden ser altamente volátiles. Puede que la SICAV no reciba el importe objetivo de la suscripción, lo que podría afectar a su rentabilidad. Dichas inversiones pueden generar considerables gastos operativos.

• Riesgo asociado a los tipos de interés. El riesgo derivado de posibles fluctuaciones del nivel y la volatilidad del rendimiento. El valor de las inversiones en bonos y otros valores de deuda o instrumentos derivados puede aumentar o disminuir con fuerza, según las fluctuaciones de los tipos de interés. Por lo general, el valor de los instrumentos de renta fija aumentará cuando caigan los tipos de interés y viceversa. En ciertos casos, los prepagos (es decir, la devolución de capital sin planificar) pueden presentar un riesgo de inversión, puesto que el producto puede reinvertirse



a una tasa menor de rendimiento y perjudicar el rendimiento de los Fondos.

- Riesgo de apalancamiento. El apalancamiento puede aumentar la volatilidad del valor liquidativo del Fondo y puede amplificar las pérdidas, las cuales podrían volverse significativas y potencialmente causar la pérdida total del patrimonio neto en condiciones de mercado extremas. El uso prolongado de instrumentos financieros derivados puede dar lugar a un considerable apalancamiento.
- Riesgo de bienes inmuebles. El riesgo derivado de posibles fluctuaciones del nivel y la volatilidad del valor de bienes inmuebles. El valor de los bienes inmuebles resulta afectado por varios factores, incluidos, entre otros, los cambios de las condiciones económicas, tanto a nivel internacional como nacional, los cambios en la oferta y la demanda de varias propiedades, los cambios en las normativas gubernamentales (como el control de los alquileres), los cambios de las tasas impositivas de bienes inmuebles y los cambios de los tipos de interés. Las condiciones del mercado inmobiliario pueden afectar de forma indirecta al valor del Fondo.
- Riesgo de volatilidad. El riesgo de la incertidumbre sobre los cambios de los precios. Normalmente, cuanto mayor es la volatilidad de un activo o instrumento, mayor es el riesgo. Los precios de los valores mobiliarios en los que invierten los Fondos pueden variar de forma significativa en períodos a corto plazo.

Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez existe cuando un instrumento concreto resulta difícil de comprar o vender. Desde el punto de vista del activo, el riesgo de liquidez se refiere a la incapacidad de un Fondo para deshacerse de las inversiones a un precio igual o cercano a su valor estimado en un plazo de tiempo razonable. Por lo que respecta al pasivo, el riesgo de liquidez se refiere a la incapacidad de un Fondo para reunir suficiente liquidez para atender una solicitud de reembolso debido a su incapacidad para deshacerse de las inversiones. En principio, cada Fondo solo realizará inversiones para las que exista un mercado líquido o que, de otro modo, puedan venderse, liquidarse o cerrarse en cualquier momento dentro de un plazo razonable. Sin embargo, en determinadas circunstancias, las inversiones pueden perder liquidez o volverse ilíquidas debido a diversos factores, como las condiciones adversas que afecten a un emisor concreto, a una contraparte o al mercado en general, y las restricciones legales, reglamentarias o contractuales a la venta de determinados instrumentos.

• Riesgo de liquidez de activos. La incapacidad de vender un activo o liquidar una posición dentro de un período definido y sin una gran pérdida de valor. La falta de liquidez de los activos puede derivar de una escasez de mercados establecidos para los activos o una carencia de demanda de activos. Las posiciones largas de cualquier clase de valores de un solo emisor pueden provocar problemas de liquidez. Puede producirse un riesgo de falta de liquidez debido a un carácter relativamente subdesarrollado de mercados

- financieros en algunos países. Es posible que los Gestores de inversiones no puedan vender activos a un precio y momento favorables debido a la falta de liquidez.
- Riesgo de límite de inversiones. El riesgo derivado de controles o restricciones gubernamentales del capital que pueden perjudicar el momento e importe del capital desinvertido. En ciertos momentos, es posible que los Fondos no puedan retirar las inversiones realizadas en algunos países. Los gobiernos podrán cambiar los límites sobre la propiedad de activos locales extranjeros, incluidos, entre otros, restricciones sobre sectores, intercambio general de cuotas, porcentaje del control y tipo de acciones disponibles para los inversores extranjeros. Cabe la posibilidad de que los Fondos no puedan implementar sus estrategias debido a estos límites.
- Riesgo de valores limitados. En algunas jurisdicciones, y en determinadas circunstancias, algunos valores pueden tener un estado limitado temporal que puede reducir la capacidad del Fondo para venderlos. Como consecuencia de dichas limitaciones del mercado, el Fondo puede sufrir una reducción de liquidez. Por ejemplo, la Norma 144 de la Ley de 1933 aborda las condiciones de reventa de valores limitados, incluyendo, entre otros, la condición del comprador como comprador institucional cualificado.

Riesgos asociados a las técnicas

Riesgo de instrumentos financieros derivados. Los instrumentos derivados son contratos cuyo precio o valor depende del valor de uno o varios activos subyacentes o datos definidos en contratos estandarizados o adaptados. Entre los activos o datos se pueden encontrar precios de renta variable, índices, materias primas y renta fija, tipos de cambio de pares de divisas, tipos de interés, condiciones meteorológicas, así como, cuando proceda, volatilidad o calidad crediticia relativas a dichos activos o datos. Los instrumentos derivados pueden ser muy complejos y están sujetos a riesgo de valoración. Estos instrumentos pueden ser cotizados en bolsa (ETD) o negociados de forma extrabursátil (OTC). Según la naturaleza de los instrumentos, el riesgo de contrapartes puede acumularse a una o a ambas partes implicadas en un contrato extrabursátil (OTC). Es posible que una contraparte no pueda o no desee deshacerse de una posición en un instrumento derivado, y dicha incapacidad para negociar puede provocar que los Fondos correspondientes estén sobreexpuestos a una contraparte, entre otras cosas. Los instrumentos derivados pueden tener un considerable apalancamiento y, debido a su volatilidad, algunos instrumentos, como los warrants, presentan un riesgo económico superior a la media. El uso de instrumentos derivados conlleva ciertos riesgos que podrían restar rendimiento a los Fondos. A pesar de que los Fondos esperan que los rendimientos de un valor sintético reflejen generalmente los de la inversión relacionada, a consecuencia de las condiciones del valor sintético y de la asunción del riesgo de crédito de la contraparte pertinente, un valor sintético puede obtener, cuando proceda, unos rendimientos diferentes a los previstos, una



probabilidad de incumplimiento diferente (y potencialmente mayor) a la esperada, una característica de pérdida tras el incumplimiento diferente (y potencialmente mayor) a la prevista y una expectativa de recuperación tras el incumplimiento diferente (y potencialmente inferior). Si se produce un incumplimiento sobre una inversión relacionada, o bien en ciertas circunstancias se produce un incumplimiento u otras acciones por parte de un emisor de una inversión relacionada, las condiciones del valor sintético en cuestión pueden permitir o exigir que la contraparte satisfaga sus obligaciones con respecto al valor sintético entregando a los Fondos la inversión o un importe equivalente al valor de mercado actual de la inversión en ese momento. Además, en caso de vencimiento, incumplimiento, aceleración o cualquier otra terminación (incluida una compra o venta) del valor sintético, las condiciones del valor sintético en cuestión pueden permitir o exigir que la contraparte satisfaga sus obligaciones con respecto al valor sintético entregando a los Fondos valores distintos de la inversión relacionada o un importe diferente del valor de mercado actual de la inversión en ese momento. Además de los riesgos de crédito vinculados al mantenimiento de inversiones, en lo que se refiere a algunos valores sintéticos, los Fondos tendrán una relación contractual exclusivamente con la contraparte relevante, y no con el emisor subyacente de la inversión en cuestión. Generalmente, el Fondo no tendrá derecho a forzar directamente el cumplimiento de las condiciones de inversión por parte del emisor, ni ningún derecho de emprender acciones contra él, ni tampoco ningún derecho de voto con respecto a la inversión. Los tipos principales de instrumentos financieros derivados constituyen, entre otros, futuros, forwards, permutas, opciones, sobre subvacentes, como renta variable, tipos de interés, crédito, tipos de cambio y materias primas. Algunos ejemplos de derivados son: Permutas de rentabilidad total, Permutas de incumplimiento crediticio, Swapciones, Permutas de tipo de interés, Permutas de varianza, Permutas de volatilidad, Opciones sobre renta variable, Opciones sobre bonos y Opciones sobre divisas. Los productos y los instrumentos financieros derivados vienen definidos en el apartado «Límites de inversión» del Folleto informativo. Tomar una posición corta (una posición cuyo valor se mueve en dirección opuesta al valor del propio título) a través de derivados genera pérdidas cuando el valor del título subyacente sube. El uso de posiciones cortas puede aumentar el riesgo tanto de pérdidas como de volati-

• Riesgo de Pactos de recompra y recompra inversa. Los riesgos asociados con Pactos de recompra y recompra inversa surgen si la contraparte de la operación incumple o quiebra, y el Fondo experimenta pérdidas o retrasos al recuperar sus inversiones. Aunque los Pactos de recompra cuentan con garantía total por naturaleza, el Fondo podría incurrir en pérdidas si el valor de los valores vendidos aumenta en relación con el valor del efectivo o el margen mantenido por el Fondo. En una operación de recompra inversa, el Fondo podría incurrir en pérdidas

- si el valor de los valores comprados disminuye en relación con el valor del efectivo o el margen mantenido por el Fondo.
- Riesgo de Acuerdos de préstamo de valores. El riesgo de pérdida si el prestatario (es decir, la contraparte) de los valores prestados por parte de la SICAV/el Fondo no paga, existe el riesgo de una recuperación retardada (que puede limitar la capacidad de la SICAV/el Fondo de cumplir sus compromisos) o de pérdida de derechos sobre la garantía presentada. Sin embargo, este riesgo se ve atenuado por el análisis de solvencia del prestatario que realiza el Grupo Pictet. Los Acuerdos de préstamo de valores también están sujetos al riesgo de conflicto de intereses entre la SICAV y otra entidad del Grupo Pictet, incluido el Agente administrativo de préstamo de valores y el Prestatario que presta servicios relacionados con o actúa en virtud de los Acuerdos de préstamo de valores.
- Riesgo de cobertura. El riesgo derivado de una Clase de acciones o inversión de un Fondo con exceso o escasez de cobertura, en relación con la exposición de divisas y la duración, entre otros aspectos.

Riesgos asociados a los valores

Esta categoría enumera todos los riesgos relativos a los productos o técnicas de inversión.

- Riesgo de ABS y MBS. Algunos Fondos pueden tener exposición a una amplia gama de valores respaldados por activos (incluidos pools de activos en préstamos de tarjetas de crédito, préstamos para vehículos, préstamos hipotecarios residenciales y comerciales, obligaciones hipotecarias garantizadas y obligaciones de deuda garantizadas), valores transitorios hipotecarios y bonos cubiertos. Las obligaciones relacionadas con estos valores podrán estar sujetas a un mayor riesgo de crédito, de liquidez y de tipos de interés, en comparación con otros valores de deuda como bonos emitidos por gobiernos. Los ABS y MBS son valores que conceden el derecho a los accionistas de recibir pagos que dependen del flujo de efectivo derivado de un *pool* de activos financieros, como hipotecas residenciales o comerciales, préstamos de automóviles o tarjetas de crédito. Los ABS y MBS suelen estar expuestos a riesgos de extensión y prepago, que pueden tener un impacto importante en el momento y tamaño de los flujos de efectivo pagados por los valores y pueden perjudicar el rendimiento de los valores. La duración media de cada valor individual puede resultar afectada por un gran número de factores, como la existencia y frecuencia del ejercicio de cualquier reembolso opcional y prepago obligatorio, el nivel establecido de tipos de intereses, la tasa de impacto real de los activos subyacentes y el momento de la recuperación y el nivel de rotación de los activos subyacentes.
- Organismos de inversión colectiva: riesgos asociados a las inversiones en otros OIC. La inversión del Fondo en otros OIC u OICVM implica los siguientes riesgos:

Las fluctuaciones de la divisa del país en la que este fondo OIC/OICVM invierte, o los reglamentos de



control de cambios, la aplicación de las leyes fiscales de los diferentes países, incluidas la retenciones en la fuente, los cambios políticos gubernamentales, económicos o monetarios de los países correspondientes, pueden causar algún impacto en el valor de alguna inversión representada por un OIC/OICVM en el que el Fondo invierte; además conviene remarcar que el valor liquidativo por Acción del Fondo puede fluctuar siguiendo la estela del valor liquidativo de los OIC/OICVM en cuestión, en particular si los fondos OIC/OICVM que invierten principalmente en acciones presentan una volatilidad superior a aquellos fondos OIC/OICVM que invierten en bonos y/u otros activos financieros líquidos.

No obstante, los riesgos relacionados con las inversiones en otros OIC/OICVM están limitados a la pérdida de la inversión realizada por el Fondo.

- Riesgo del precio de materias primas. Los precios de las materias primas (incluidos los metales preciosos) pueden variar debido a la oferta y la demanda, así como por acontecimientos de carácter político comercial y/o medioambiental. En consecuencia, el inversor podría estar sujeto a una fuerte volatilidad vinculada a esta clase de activos.
- Riesgo de instrumentos convertibles contingentes. Algunos Fondos pueden invertir en Bonos convertibles contingentes (en ocasiones denominados «Bonos CoCo»). Los Bonos CoCo son instrumentos financieros híbridos emitidos por bancos que se convierten en renta variable o cuvo valor nominal se reduce cuando se produce un acontecimiento desencadenante. Los acontecimientos desencadenantes pueden producirse principalmente por ratios relacionados con un ratio de capital Tier1 insuficiente u otros ratios de capital. Además, el acontecimiento desencadenante también podría producirse por la advertencia de una autoridad normativa de que el emisor no es una empresa en funcionamiento. Según los términos de un Bono convertible contingente, algunos acontecimientos desencadenantes, incluidos sucesos controlados por la gestión del emisor del Bono convertible contingente, podrían provocar la reducción del valor permanente a cero de la inversión del capital y/o el interés acumulado o una conversión a renta variable. Entre estos sucesos desencadenantes se pueden encontrar (i) una deducción del coeficiente Core Tier 1/Common Equity Tier 1 (CT1/CET1) del banco emisor (u otros coeficientes de capital) por debajo de un límite preestablecido, (ii) que una autoridad normativa determine de forma subjetiva y oportuna que una institución «no es viable», es decir, una determinación de que el banco emisor requiere el apoyo del sector público para evitar la insolvencia, quiebra, impago de una parte importante de las deudas del emisor o, de otro modo, lleve a cabo sus actividades comerciales y necesite o provoque la conversión de Bonos convertibles contingentes en renta variable en circunstancias que escapan al control del emisor, o (iii) que una autoridad nacional decida inyectar capital. Se llama la atención de los inversores que inviertan en Fondos con capacidad para invertir en Bonos convertibles contingentes en relación con

- los siguientes riesgos vinculados a la inversión en este tipo de instrumentos.
- Riesgo del nivel de desencadenamiento. Los niveles de desencadenamiento son diferentes y determinan la exposición al riesgo de conversión según la distancia entre el CET1 y dicho nivel. Los desencadenantes de conversión vienen explicados en el Folleto informativo de cada emisión. El importe de CET1 varía según el emisor, mientras que los niveles de desencadenamiento son distintos dependiendo de los términos concretos de la emisión. El desencadenante puede activarse, ya sea debido a una pérdida importante de capital, según se represente en el numerador, o un aumento de los activos de riesgo ponderados, según mida el denominador.
- Riesgo de reducción del valor, conversión y cancelación de cupones. Todos los Bonos convertibles contingentes (Additional Tier 1 y Tier 2) están sujetos a conversión o reducción de su valor cuando el banco emisor alcanza el nivel de activación. Los Fondos podrían sufrir pérdidas relativas a las reducciones de valor o resultar perjudicados por el momento desfavorable de conversión a renta variable. Asimismo, los pagos de cupones en Bonos convertibles contingentes Additional Tier 1 (AT1) son totalmente discrecionales y el emisor puede cancelarlos en cualquier momento, por cualquier razón y durante el tiempo que desee en una situación de preocupación. La cancelación de los pagos de cupones de Bonos convertibles contingentes AT1 no se realiza en caso de incumplimiento. Los pagos cancelados no se acumulan, sino que se anulan. Esto aumenta significativamente la incertidumbre de la valoración de Bonos convertibles contingentes AT1 y puede dar lugar a un riesgo de fijación errónea de precios. Los titulares de Bonos convertibles contingentes AT1 pueden ver sus cupones cancelados mientras que el emisor sigue pagando dividendos sobre sus acciones de renta variable ordinarias y una compensación variable a su plantilla.
- Riesgo de inversión de estructura de capital. De forma contraria a la jerarquía de capital habitual, los titulares de Bonos convertibles contingentes pueden sufrir pérdidas de capital cuando los titulares de renta variable no las sufran. En determinadas ocasiones, los titulares de Bonos convertibles contingentes sufrirán pérdidas más allá de los de renta variable, p. ej., cuando se active una reducción de capital de un Bono convertible contingente de alto nivel de activación. Esto se produce en contra del orden normal de jerarquía de estructura del capital cuando se prevé que los titulares de renta variable sufran la primera pérdida. Esto es menos probable con un Bono convertible contingente con un bajo nivel de activación cuando los titulares de renta variable ya hayan sufrido pérdidas. Asimismo, los Bonos convertibles contingentes Tier 2 de alto nivel de activación pueden sufrir pérdidas, no fatales, pero muy superiores a los Bonos convertibles contingentes AT1 de un menor nivel de activación y a la renta variable.
- Riesgo de venta ampliada. La mayoría de los Bonos convertibles contingentes se emiten como



instrumentos perpetuos, que se pueden vender a niveles predeterminados únicamente con la aprobación de la autoridad competente. No se puede asumir que los Bonos convertibles contingentes perpetuos se vendan en una fecha de venta. Los Bonos convertibles contingentes perpetuos son una forma de capital permanente. Es posible que el inversor no reciba rendimiento del capital si lo espera en una fecha de venta prevista o en cualquier fecha.

- Riesgo desconocido. La estructura de las inversiones es innovadora y aún no se ha probado. En un entorno de tensión, cuando las características subyacentes de estas inversiones se pongan a prueba, no se sabe cómo se comportarán. En caso de que un emisor único active un desencadenante o suspenda cupones, existe el riesgo de que se produzca un contagio en los precios, así como volatilidad para toda la clase de activos. Por su parte, este riesgo puede aumentar según el nivel de arbitraje de instrumentos subyacentes. Se desconoce el hecho de una decisión supervisora que establezca cuándo se ha alcanzado el momento de inviabilidad, así como una fianza estatutaria según la nueva Directiva de Recuperación y Resolución de Entidades de Crédito.
- Riesgo de concentración de sectores. Las instituciones bancarias/aseguradoras emiten Bonos convertibles contingentes. Si un Fondo invierte grandes cantidades en Bonos convertibles contingentes, su rendimiento dependerá, en mayor medida, de la condición general de la industria de servicios financieros que un Fondo que siga una estrategia más diversificada.
- Riesgo de liquidez. En determinadas circunstancias, puede ser complicado encontrar un comprador preparado para adquirir Bonos convertibles contingentes y el vendedor tendrá que aceptar un gran descuento del valor previsto del bono para conseguir venderlo.
- Riesgo de valoración. Los Bonos convertibles contingentes suelen tener rendimientos atractivos que pueden considerarse como una prima de complejidad. En relación con emisiones de deuda con calificaciones más altas del mismo emisor o emisiones de deuda con calificaciones similares de otro, los Bonos convertibles contingentes tienden a comparar de forma favorable desde un punto de vista del rendimiento. El riesgo de conversión o, para Bonos convertibles contingentes AT1, la cancelación de cupones, puede no verse reflejado en su totalidad en el precio de los Bonos convertibles contingentes. Los siguientes factores son importantes para valorar los Bonos convertibles contingentes: la probabilidad de que se active un desencadenante y de pérdidas tras la conversión del desencadenante (no solo para reducciones del valor, sino también para conversión a renta variable en momentos poco favorables) y (para Bonos convertibles contingentes AT1) la probabilidad de la cancelación de cupones. Resulta complicado y/o discrecional calcular los requisitos reguladores individuales relativos al colchón financiero, a la futura posición del capital del emisor, el comportamiento de los emisores en relación con los pagos de cupones

- sobre Bonos convertibles contingentes AT1 y todos los riesgos de contagio.
- Riesgo de bonos convertibles. Los bonos convertibles son bonos emitidos por una empresa que dan al obligacionista la opción de convertir el bono en acciones ordinarias de la empresa en determinados momentos utilizando una relación de canje predeterminada. Se trata de un instrumento híbrido que conlleva tanto el riesgo de las acciones como los riesgos de crédito y de impago típicos de los bonos.
- Riesgo de certificados de depósito. Los certificados de depósito (como ADR, GDR y EDR) son instrumentos que representan acciones de empresas que negocian fuera de los mercados en los que se negocian los certificados de depósito. De tal modo, mientras que los certificados de depósito se negocian en Bolsas reconocidas, pueden surgir otros riesgos con dichos instrumentos que merece la pena tener en cuenta, por ejemplo, las acciones subyacentes a los instrumentos pueden estar sujetas a riesgos políticos, de inflación, de tipo de cambio o de custodia.
- Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT). Hay consideraciones especiales sobre riesgos relacionadas con la inversión en valores de la industria inmobiliaria, como fondos de inversión inmobiliaria (REIT) y valores de empresas cuyas actividades principales están relacionadas con el sector inmobiliario. Entre estos riesgos se encuentran: el carácter cíclico de los valores inmobiliarios, los riesgos relativos a las condiciones económicas generales y locales, el exceso de construcción y el aumento de competencia, aumentos de impuestos sobre bienes inmuebles y gastos de operaciones, tendencias demográficas y variaciones de los ingresos de alquiler, cambios de las leyes de urbanismo, pérdidas por siniestro o sentencia, riesgos medioambientales, limitaciones normativas sobre los alquileres, cambios de los valores de los barrios, riesgos de partes relacionadas, cambios del atractivo de los bienes para los inquilinos, aumento de los tipos de interés y otras influencias del mercado de capital inmobiliario. Normalmente, los aumentos de los tipos de interés subirán los costes para obtener financiación, lo que podría rebajar, tanto de forma directa como indirecta, el valor de un Fondo que invierte en la industria inmobiliaria.
- Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos. Las Sociedades de adquisición con fines específicos («SPAC», por sus siglas en inglés) son sociedades que cotizan en bolsa, formadas por iniciativa de un patrocinador, con la intención de adquirir una empresa, ofreciendo así una alternativa a las OPV tradicionales. Una OPV SPAC suele estructurarse para ofrecer a los inversores una unidad de valores mobiliarios, formada por acciones ordinarias y warrants, para financiar la adquisición. La estructure de las transacciones SPAC puede ser compleja.
 - El riesgo de conflicto de intereses en el plano del patrocinador es inherente a cualquier transacción de la SPAC, pues los patrocinadores de la SPAC se benefician más que los inversores de la realización de una combinación empresarial inicial por parte de la SPAC, y pueden tener un incentivo para completar una



transacción en condiciones que pueden ser menos favorables para los inversores. En las acciones existe una posible dilución futura derivada del pago de las comisiones de los patrocinadores, del ejercicio de los warrants y/o respecto de la financiación de la adquisición. Una SPAC puede identificar en su Folleto informativo de salida a bolsa un sector o negocio específico al que se dirigirá cuando intente fusionarse con una empresa en funcionamiento, aunque existe incertidumbre sobre la identificación de la empresa objetivo durante la salida a bolsa inicial. Las inversiones en SPAC pueden estar expuestas a un mayor riesgo de liquidez.

- Riesgo de valores financieros estructurados. Los valores financieros estructurados incluyen, sin limitaciones, los valores respaldados por activos, los efectos comerciales respaldados por activos, los pagarés vinculados al crédito y los pagarés vinculados al crédito de la cartera. En ocasiones, los valores financieros estructurados pueden tener derivados integrados. Los valores financieros estructurados pueden tener distintos grados de riesgo, según las características del valor y el riesgo del activo subyacente o del pool de activos. En comparación con el activo subyacente o el pool de activos, los valores financieros estructurados pueden tener un mayor riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Los valores financieros estructurados vienen definidos en el apartado «Límites de inversión» del Folleto informativo.
- Riesgo de Sukuk. Los emisores de Sukuk suelen provenir de países emergentes y los Fondos correspondientes asumen los riesgos relacionados. Los precios de los Sukuk reciben el principal impulso del mercado de tipos de interés y reaccionan como inversiones de renta fija a cambios del mercado de los tipos de interés. Asimismo, es posible que los emisores no puedan o no quieran pagar el capital y/o el rendimiento, de conformidad con los términos programados, debido a factores/acontecimientos externos o políticos. Los titulares de Sukuk también pueden verse afectados por riesgos adicionales, como una reprogramación unilateral del calendario de pagos y recursos legales limitados frente a emisores en caso de impago o retraso de pagos. Los Sukuk emitidos por entidades gubernamentales o relativas al gobierno asumen riesgos adicionales relacionados con dichos emisores, incluido el riesgo político.

Riesgos asociados a los mercados de inversión

Esta categoría enumera todos los riesgos que son específicos de determinadas zonas geográficas o programas de inversión.

- Riesgo de inversión en Rusia.
 - La inversión en Rusia está sujeta a un riesgo de depositario inherente al marco legal y normativo del país. Este riesgo podría provocar la pérdida de propiedad de valores.
 - El 24 de febrero de 2022, las tropas rusas iniciaron una invasión a gran escala de Ucrania y, a la fecha del Folleto informativo, los países mantienen un conflicto armado activo. Casi al mismo tiempo, EE. UU., el Reino Unido, la UE y varios

- otros países anunciaron un amplio conjunto de sanciones nuevas o ampliadas y otras medidas contra Rusia, incluidos determinados bancos, empresas, cargos del Gobierno y otras personas de Rusia y Bielorrusia. La gravedad y duración del conflicto y su impacto en las condiciones económicas y de mercado mundiales son imposibles de predecir y, como consecuencia, podrían presentar una incertidumbre y un riesgo importantes con respecto a determinados Fondos y a la rentabilidad de sus inversiones y operaciones, así como a la capacidad de determinados Fondos para alcanzar sus objetivos de inversión. La capacidad de los Fondos para seguir invirtiendo en Rusia o para liquidar las inversiones existentes, incluida la capacidad para transferir efectivo fuera de Rusia, podría verse limitada o afectada temporalmente. Existirán riesgos similares en la medida en que las inversiones subyacentes, los proveedores de servicios, los vendedores o algunas otras partes tengan operaciones o activos importantes en Rusia, Ucrania, Bielorrusia o las zonas circundantes inmediatas.
- Riesgo de inversión en la RPC. La inversión en la RPC está sujeta a restricciones impuestas por los reguladores nacionales e incluye, entre otros aspectos, cuotas de negociación de mercado generales y diarias, Clases de acciones limitadas, restricciones del capital y de propiedad. Las autoridades de la RPC podrían imponer nuevas restricciones del mercado y del capital, así como nacionalizar, confiscar y expropiar empresas o activos. El 14 de noviembre de 2014, el Ministerio de Economía, la Administración Fiscal del Estado y la CSRC (China Securities Regulatory Commission) emitieron un comunicado conjunto relativo a la norma fiscal del Stock Connect según la Caishui [2014] N.º 81 («Comunicado n.º 81»). En virtud del Comunicado n.º 81, el impuesto de sociedades, el impuesto sobre la renta y los impuestos de comercio estarán exentos, de forma temporal, de las ganancias derivadas de Hong Kong y de inversores extranjeros (como los Fondos) al negociar con Acciones A chinas mediante el programa Stock Connect, con efecto desde el 17 de noviembre de 2014. No obstante, tanto Hong Kong como los inversores extranjeros (como los Fondos) deberán pagar impuestos sobre dividendos y/o acciones liberadas a un tipo del 10%, que las sociedades cotizadas retendrán y pagarán a la autoridad correspondiente. La Sociedad gestora y/o los Gestores de inversiones se reservan el derecho de devengar impuestos o ganancias de los Fondos correspondientes que inviertan en valores de la RPC, afectando así a la valoración de dichos Fondos. Debido a la falta de garantías sobre cómo se gravarán determinadas ganancias sobre valores de la RPC, la posibilidad de que las leyes, reglamentos y práctica de la RPC cambien y de que se apliquen impuestos de forma retrospectiva, cualquier provisión sobre fiscalidad realizada por la Sociedad gestora y/o los Gestores de inversiones podría ser excesiva o poco adecuada para cumplir con los deberes fiscales de la RPC sobre las ganancias derivadas de la enajenación de valores de la RPC. En caso de provisión



insuficiente, el impuesto debido se cobrará de los activos del Fondo, lo que podrá tener un efecto negativo en el valor de los activos del Fondo. Como resultado, los inversores podrán estar en situación de ventaja o desventaja, dependiendo de si se aplicarán impuestos a dichas ganancias, el nivel de provisión y el momento de compra y/o venta de sus Acciones a los Fondos correspondientes.

 Riesgo del Bond Connect. Bond Connect es una nueva iniciativa lanzada en julio de 2017 para el acceso mutuo al mercado de bonos entre Hong Kong y China continental, establecida por el CFETS, China Central Depository & Clearing Co., Ltd, Shanghai Clearing House, HKEx y Central Moneymarkets Unit.

De conformidad con los reglamentos vigentes en China continental, los inversores extranjeros admisibles podrán invertir en los bonos que circulan en el CIBM a través de la negociación en sentido norte como parte del Bond Connect («Northbound Trading Link»). No habrá una cuota de inversión para el Northbound Trading Link.

De conformidad con el Northbound Trading Link, los inversores extranjeros admisibles deben nombrar a los CFETS o a otras instituciones reconocidas por el PBC como agentes de registro para solicitar el registro en el PBC.

De conformidad con los reglamentos vigentes en China continental, un agente de custodia internacional reconocido por la Autoridad Monetaria de Hong Kong (actualmente, la Unidad Central de Mercados Monetarios) abrirá cuentas combinadas nominales con el agente de custodia nacional reconocido por el PBC (actualmente, el China Securities Depository & Clearing Co., Ltd e Interbank Clearing Company Limited). Todos los bonos negociados por inversores extranjeros admisibles se registrarán a nombre de la Central Moneymarkets Unit (Unidad Central de Mercados Monetarios), que mantendrá dichos bonos como propietario nominal.

En el caso de las inversiones a través del Bond Connect, las presentaciones pertinentes, el registro en el Banco Popular de China y la apertura de cuentas deben realizarse a través de un agente de liquidación nacional, un agente de custodia internacional, un agente de registro u otros terceros (según proceda). Como tal, un Fondo está sujeto a los riesgos de incumplimiento o a los errores por parte de dichos terceros

Invertir en el CIBM a través del Bond Connect también está sujeto a riesgos normativos.

Las normas y los reglamentos pertinentes sobre estos regímenes están sujetos a cambios que pueden tener un posible efecto retrospectivo. En caso de que las autoridades pertinentes de China continental suspendan la apertura de cuentas o la negociación en el CIBM, la capacidad que tiene un Fondo para invertir en él se verá negativamente afectada. En tal caso, la capacidad que tiene un Fondo para lograr su objetivo de inversión se verá negativamente afectada.

El 22 de noviembre de 2018, el Ministerio de Economía y la Administración Fiscal del Estado indicaron

en su Circular 108 que se aplicaría una exención de tres años del impuesto de sociedades y el impuesto sobre el valor añadido, a partir del 7 de noviembre de 2018, a los inversores institucionales extranjeros por los ingresos por intereses de bonos derivados del mercado de renta fija chino. Las plusvalías materializadas por los bonos chinos también estuvieron exentas temporalmente de ambos impuestos en virtud de estas normas. En noviembre de 2021, se publicó la Notificación 34 para ampliar el período de exención del 7 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, no es seguro que estas exenciones seguirán aplicándose en el futuro (y una vez venza el período de exención para los ingresos por intereses de bonos anteriormente mencionado).

- Riesgo de tipo de cambio de divisa china. El RMB puede negociarse a nivel nacional (en CNY en la China continental) e internacional (en CNH fuera de la China continental, principalmente en Hong Kong). El RMB onshore (CNY) no es una divisa libre, puesto que está controlada por las autoridades de la RPC. El RMB chino se canjea directamente en China (código CNY) y fuera del país, principalmente en Hong Kong (código CNH). Se trata de la misma divisa. El RMB onshore (CNY), que se canjea directamente en China, no es libremente convertible y está sujeto a los controles de cambio y a ciertos requisitos del Gobierno de China. El RMB offshore (CNH), que se canjea fuera de China, es de libre flotación y está sujeto al impacto de la demanda privada en la divisa. Puede ser que los tipos de cambio negociados entre una divisa con el CNY o el CNH o en operaciones de «contrato a plazo sin entrega física» sean diferentes. Por consiguiente, el Fondo puede estar expuesto a mayores riesgos de cambio. Las restricciones de negociación sobre CNY pueden limitar la cobertura de divisas o dar lugar a coberturas poco eficaces.
- Riesgo de CIBM. El CIBM es un mercado extrabursátil (OTC) con una parte dominante del conjunto del mercado interbancario chino y está regulado y supervisado por PBC. El hecho de tratar con el mercado CIBM puede exponer el Fondo a un riesgo de contrapartes y de liquidez más elevado. Con el fin de tener acceso al mercado CIBM, el gestor RQFI debe tener la aprobación previa del BPC en su calidad de participante en el mercado. La aprobación del gestor puede ser rechazada o retirada en cualquier momento, a discreción del BPC, el cual puede limitar las posibilidades de inversión del Fondo para los instrumentos negociados en el mercado CIBM. Los inversores deben tener presente que los sistemas de compensación y liquidación del mercado de valores chino podrían no haber sido puestos a prueba todavía, y están sujetos a un aumento de los riesgos relacionados con los errores de evaluación y retrasos en la liquidación de las operaciones.

• Riesgo de QFI

- Riesgo del marco QFI

De conformidad con los reglamentos vigentes en China, los inversores extranjeros podrán invertir en valores e inversiones que se permite mantener o realizar a QFI en virtud de la Legislación



QFI (los «Valores admisibles QFI») a través de entidades que hayan obtenido el estatus QFI en China.

El marco de QFI se rige por las normas y reglamentos promulgados por las autoridades de China continental, es decir, la CSRC, la SAFE y el BPC.

Dichas normas y reglamentos pueden ser modificados oportunamente e incluyen (sin limitación):

- (i) las Medidas para la administración de inversiones nacionales en valores y futuros por parte de inversores institucionales extranjeros cualificados y de inversores institucionales extranjeros cualificados en renminbi («RMB»), publicadas conjuntamente por la CSRC, el BCE y la SAFE el 25 de septiembre de 2020 y vigente desde el 1 de noviembre de 2020;
- (ii) las Disposiciones sobre cuestiones relativas a la aplicación de las medidas para la administración de la inversión en valores y futuros nacionales por parte de inversores institucionales extranjeros cualificados y de inversores institucionales extranjeros cualificados en RMB, publicadas por la CSRC el 25 de septiembre de 2020 y vigente desde el 1 de noviembre de 2020;
- (iii) el «Reglamento sobre fondos de inversión en valores y futuros nacionales por parte de inversores institucionales extranjeros» emitido por el BPC y la SAFE el 7 de mayo de 2020 y vigente desde el 6 de junio de 2020; y
- (iv) cualquier otra normativa aplicable promulgada por las autoridades pertinentes (conjuntamente, la «Legislación QFI»).

A partir de los Reglamentos QFI vigentes, el marco QFII y el marco RQFII se han fusionado y han pasado a regirse por el mismo conjunto de reglamentos, y los requisitos anteriormente separados para las calificaciones QFII y RQFII se han unificado. Un inversor institucional extranjero fuera de la RPC continental puede solicitar a la CSRC la licencia QFI, mientras que no es necesario que un inversor institucional extranjero que haya sido titular de una licencia QFII o RQFII vuelva a solicitar la licencia QFI. Cualquier gestor al que la CSRC haya otorgado una licencia QFII y/o RQFII será considerado un QFI.

A fecha del presente, debido a la Legislación QFI actual y a que los propios Fondos no son QFI, los Fondos correspondientes podrán invertir en Valores admisibles QFI indirectamente a través de productos vinculados a renta variable, incluidos, sin limitación, bonos vinculados a renta variable y participatory notes emitidos por entidades que hayan obtenido el estatus de QFI (conjuntamente denominados «CAAP»). Los Fondos correspondientes también pueden invertir directamente en Valores admisibles QFI a través del estatus de QFI otorgado a PICTET AM Ltd como titular de una licencia QFI («Titular QFI»).

Los inversores deben tener en cuenta que el estatus de QFI podría ser suspendido o revocado,

lo que podría tener un efecto perjudicial en la rentabilidad de los Fondos, ya que podrían verse obligados a deshacerse de sus posiciones en valores.

Además, ciertas restricciones impuestas por el Gobierno de China continental a los QFI podrían tener un efecto perjudicial en la liquidez y la rentabilidad de los Fondos. El PBC y la SAFE regulan y supervisan la repatriación de fondos fuera de China continental por parte de los QFI con arreglo al «Reglamento sobre fondos de inversión en valores y futuros nacionales por parte de inversores institucionales extranjeros» emitido por el PBC y la SAFE el 7 de mayo de 2020 y vigente desde el 6 de junio de 2020.

Las repatriaciones por parte de los QFI respecto de fondos de capital variable que utilizan el estatus de QFI no están sujetas actualmente a restricciones de repatriación o a su previa autorización, aunque se revisará la autenticidad y el cumplimiento de cada remesa y repatriación por parte del depositario o los depositarios de la RPC («Depositario(s) de la RPC»). El proceso de repatriación puede estar sujeto a ciertos requisitos estipulados en la normativa pertinente, como la presentación de determinados documentos, y la finalización del proceso de repatriación puede sufrir retrasos. Sin embargo, no hay garantía de que las normas y reglamentos de China continental no cambien o de que no se impongan restricciones a la repatriación en el futuro. Cualquier restricción a la repatriación del capital invertido y de los beneficios netos puede repercutir en la capacidad del Fondo para atender las solicitudes de reembolso de los inversores. Además, dado que la revisión de la autenticidad y el cumplimiento por parte del depositario o los depositarios de la RPC se realiza en cada repatriación, esta podrá ser retrasada o incluso rechazada por el depositario o los depositarios de la RPC en caso de incumplimiento de las normas y reglamentos de las IFC. En ese caso, se espera que el producto del reembolso se pague a los inversores del reembolso tan pronto como sea posible una vez finalizada la repatriación de los fondos en cuestión. Debe tenerse en cuenta que el tiempo real necesario para finalizar la repatriación correspondiente estará fuera del control de

Las normas y restricciones previstas en la Legislación QFI se aplican generalmente al QFI en su conjunto y no solo a las inversiones realizadas por los Fondos. Los reguladores pertinentes de la RPC están facultados para imponer sanciones reglamentarias si el QFI o el/los Depositario(s) de la RPC vulneran cualquier disposición de las normas sobre QFI. Cualquier vulneración podría dar lugar a la revocación de la licencia de la QFI o a otras sanciones reglamentarias y podría repercutir negativamente en la inversión de los Fondos.



Los inversores deben tener en cuenta que no puede garantizar que un QFI siga manteniendo su estatus de QFI para atender todas las solicitudes de suscripción de los Fondos, o que las solicitudes de reembolso puedan tramitarse a tiempo debido a las restricciones de repatriación o a cambios adversos en las leyes o reglamentos pertinentes. Dichas restricciones pueden dar lugar, respectivamente, al rechazo de las solicitudes y a la suspensión de las operaciones de los Fondos. En circunstancias extremas, los Fondos podrían incurrir en pérdidas importantes debido a las limitadas capacidades de inversión, o podrían no ser capaces de aplicar o perseguir plenamente su objetivo o estrategia de inversión, debido a las restricciones de inversión de los QFI, la falta de liquidez del mercado de valores de China continental, y/o el retraso o la interrupción en la ejecución de las operaciones o en la liquidación de las mismas.

La Legislación QFI permite que el RMB offshore (CNH) y/o las divisas que pueden negociarse en los CFETS se remitan a China continental y se repatrien fuera de ella. La aplicación de la Legislación QFI puede depender de la interpretación que hagan las autoridades reguladoras chinas pertinentes. Cualquier cambio en las normas pertinentes puede tener un impacto perjudicial en la inversión de los inversores en los Fondos. Las leyes, normas y reglamentos actuales sobre QFI están sujetos a cambios, que pueden tener efecto retroactivo. Además, puede garantizarse que las leyes, normas y reglamentos sobre QFI no desaparezcan. Los Fondos que invierten en los mercados de China continental a través de QFI podrían verse perjudicados como resultado de dichos cambios.

Riesgos relacionados con el mercado de Acciones A chinas a través de QFI

Un Fondo puede tener exposición al mercado de Acciones A chinas a través de los QFI. La existencia de un mercado de negociación líquido para las Acciones A chinas puede depender de que haya oferta y demanda de dichas Acciones A chinas. El precio al que el Fondo puede comprar y vender valores y el valor liquidativo del Fondo pueden verse perjudicados si los mercados de negociación de las Acciones A chinas son limitados o no existen. El mercado de Acciones A china puede ser más volátil e inestable (por ejemplo, debido al riesgo de suspensión de una acción concreta o a la intervención del Gobierno). La volatilidad del mercado y las dificultades de liquidación en los mercados de Acciones A chinas también podrían dar lugar a fluctuaciones significativas en los precios de los valores negociados en dichos mercados y, por tanto, podrían afectar al valor del Fondo.

Las bolsas de valores de China continental suelen tener derecho a suspender o limitar la negociación de cualquier valor negociado en la bolsa correspondiente. En particular, las bolsas de China continental imponen límites a la banda de negociación de las Acciones A chinas, por lo que la negociación de cualquier valor de las Acciones A chinas en la bolsa correspondiente puede suspenderse si el precio de negociación del valor ha aumentado o disminuido hasta superar el límite de la banda de negociación. Una suspensión impedirá a los Gestores de los Fondos liquidar posiciones y puede exponer a los Fondos a pérdidas importantes. Además, cuando la suspensión se levante posteriormente, es posible que los gestores de los Fondos no puedan liquidar las posiciones a un precio favorable.

- Riesgo de custodia e intermediación

Los Valores admisibles QFI adquiridos por los Fondos correspondientes a través del estatus de QFI serán mantenidos por el/los Depositario(s) de la RPC de forma electrónica a través de una cuenta de valores con CSDCC o cualquier otra institución central de compensación y liquidación, y una cuenta bancaria en el/los Depositario(s) de la RPC.

El QFI también selecciona a los Agentes de valores de la RPC («Agente(s) de valores de la RPC») para que ejecuten las operaciones para los Fondos correspondientes en los mercados de la RPC. El OFI puede nombrar hasta el número máximo de Agentes de valores de la RPC por mercado (p. ej., la Bolsa de Shanghái y la Bolsa de Shenzhén) que permita la Legislación QFI. Si por cualquier motivo la capacidad de los Fondos correspondientes para utilizar el Agente de valores de la RPC se viera afectada, esto podría alterar las operaciones de los Fondos correspondientes. Los Fondos correspondientes también podrían sufrir pérdidas debido a los actos u omisiones bien del/de los Agente(s) de valores de la RPC o el/los Depositario(s) de la RPC en la ejecución o liquidación de cualquier operación o en la transferencia de cualesquiera fondos o valores. Además, en caso de déficit irreparable de los activos en las cuentas de valores mantenidas por CSDCC que surja debido a un fallo en CSDCC o quiebra de CSDCC, los Fondos correspondientes podrían sufrir pérdidas. En caso de que solo se nombre a un único Agente de valores de la RPC cuando así lo considere adecuado el QFI, es posible que los Fondos correspondientes no tengan que pagar necesariamente la comisión o el diferencial más bajos disponibles.

Con sujeción a las leyes y normativas aplicables en China, el Banco depositario hará lo necesario para asegurarse de que los Depositarios de la RPC cuentan con procedimientos adecuados para custodiar debidamente los activos de los Fondos.

De acuerdo con la Legislación RQFII y las prácticas del mercado, los valores y cuentas bancarias para los fondos de inversión en China deben mantenerse en nombre del «nombre completo del QFI – nombre del fondo», «nombre completo del QFI – nombre del cliente» o «nombre



completo del QFI – fondos del cliente». A pesar de estos acuerdos con depositarios terceros, la Legislación QFI está sujeta a la interpretación de las autoridades competentes en China.

Además, dado que en virtud de la Legislación QFI el OFI será la parte con derecho a los valores (aunque este derecho no constituye un interés de propiedad), dichos Valores admisibles OFI de los Fondos correspondientes podrían estar expuestos a una reclamación de un liquidador del OFI v podrían no estar tan bien protegidas como si estuviesen registradas exclusivamente en nombre de los Fondos correspondientes. En particular, existe el riesgo de que los acreedores del Gestor de inversiones asuman incorrectamente que los activos del Fondo correspondiente pertenecen al Gestor de inversiones y dichos acreedores puedan tratar de hacerse con el control de los activos del Fondo correspondiente para atender los pasivos del Gestor de inversiones adeudados a dichos acreedores.

Los inversores deben tener en cuenta que el efectivo depositado en la cuenta bancaria de los Fondos correspondientes en el/los Depositario(s) de la RPC no estará separado, sino que será una deuda del/de los Depositario(s) de la RPC a los Fondos correspondientes como depositante. Dicho efectivo se mezclará con el perteneciente a otros clientes del/de los Depositario(s) de la RPC. En caso de quiebra o liquidación del/de los Depositario(s) de la RPC, los Fondos correspondientes no tendrán ningún derecho de propiedad sobre el efectivo depositado en dicha cuenta bancaria y los Fondos correspondientes pasarán a ser un acreedor no garantizado, en igualdad de condiciones con todos los demás acreedores no garantizados, del/de los Depositario(s) de la RPC. Los Fondos afectados podrán enfrentarse a dificultades y/o sufrir retrasos hasta recuperar dicha deuda o podrían no recuperar parte o la totalidad de ella, en cuyo caso los Fondos sufrirán pérdidas.

El QFI deberá confiar al PBC y a la SAFE, según se describe en el Reglamento sobre fondos de inversión en valores y futuros nacionales por parte de inversores institucionales extranjeros (Circular [2020] n.º 2 del PBC y la SAFE). El QFI colaborará con su(s) Depositario(s) de la RPC para cumplir las obligaciones sobre la comprobación de la autenticidad y el cumplimiento normativo, la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, etc.

Controles de cambio de divisas

El RMB no es una moneda libremente convertible actualmente y está sujeta a controles de cambio impuestos por el Gobierno chino. Dado que los Fondos correspondientes invierte en China, dichos controles podrían afectar a la repatriación de fondos o activos fuera del país, limitando así la capacidad de los Fondos correspondientes para cumplir las obligaciones de reembolso.

Aunque el QFI podría elegir la divisa y el momento de las remesas de capital entrantes, las remesas entrantes y la repatriación realizadas por el QFI para sus inversiones en valores nacionales se harán en la misma divisa y no se permitirá el arbitraje entre divisas, entre el RMB y cualquier otra divisa extranjera.

Riesgo de diferencias entre renminbi onshore y offshore

Aunque el CNY y el CNH son la misma divisa, se negocian en mercados diferentes y separados. El CNY y el CNH se negocian a diferentes tipos y podrían evolucionar en direcciones distintas. Aunque la cantidad de RMB fuera de China ha aumentado, el CNH no puede enviarse libremente a China y está sujeto a ciertas restricciones, y viceversa. Cualquier divergencia entre el CNH y el CNY podría perjudicar a los inversores. Cuando los Fondos correspondientes inviertan en los Valores admisibles QFI a través de la capacidad QFI de un QFI (es decir, utilizando CNH para ser remitidos y repatriados desde China continental para llevar a cabo inversiones en virtud del marco QFI), los inversores deben tener en cuenta que las suscripciones y los reembolsos en los Fondos correspondientes se realizarán en USD y/o en la divisa de referencia de la Clase de acciones correspondiente y se convertirán a/desde el CNH y los inversores soportarán los gastos de divisas asociados con dicha conversión y el riesgo de una posible diferencia entre los tipos del CNY y CNH. La liquidez y el precio de negociación de los Fondos afectados podría verse perjudicada por el tipo y la liquidez del RMB fuera de China.

Riesgo de Stock Connect. Algunos Fondos pueden invertir y tener acceso directo a determinadas Acciones A chinas admisibles a través del Stock Connect. El Shanghai-Hong Kong Stock Connect es un programa relacionado con la negociación y compensación de valores desarrollado por HKEx, SSE y ChinaClear. El Shenzhen-Hong Kong Stock Connect es un programa relacionado con la negociación y compensación de valores desarrollado por HKEx, SZSE y ChinaClear. El objetivo de Stock Connect es lograr un acceso de mercado de valores mutuo entre la RPC y Hong Kong. El Stock Connect forma un Northbound Trading Link (para invertir en Acciones A chinas), mediante el cual algunos Fondos podrán realizar solicitudes para comerciar acciones admisibles cotizadas en la SSE y en

Con el Stock Connect, los inversores extranjeros (incluidos los Fondos) podrán, quedando sujetos a las normas y reglamentos emitidos/modificados oportunamente, negociar con determinados Valores de la SSE y con determinados Valores de la SZSE, a través del Northbound Trading Link. La lista de valores admisibles puede sufrir cambios tras la revisión y aprobación oportunas de los reguladores de la RPC correspondientes.

Además de los riesgos relacionados con las inversiones en China y los relativos a las inversiones en RMB,



la SZSE.

invertir a través del Stock Connect implica otros riesgos, por ejemplo, las restricciones sobre inversiones extranjeras, riesgo de sistemas de negociación, riesgo de operaciones, restricciones sobre ventas impuestas por un control de entrada, la recuperación de acciones admisibles, riesgo de liquidación, riesgo de depositario, acuerdos nominativos de tenencia de Acciones A chinas y riesgos fiscales y normativos.

- Diferencias del día de negociación. El Stock Connect opera únicamente los días en que los mercados de la RPC y de Hong Kong están abiertos a negociaciones y cuando los bancos de ambos mercados están abiertos los días de liquidación correspondientes. De modo que es posible que haya ocasiones en que sea un día de negociación normal en el mercado de la RPC, pero que los inversores de Hong Kong (como los Fondos) no puedan negociar con las Acciones A chinas. Como consecuencia, los Fondos podrán estar sujetos a un riesgo de fluctuación de precios de las Acciones A chinas durante el tiempo en que el Stock Connect no negocia.
- Restricciones de venta impuestas por un control de entrada. Los reglamentos de la RPC exigen que antes de que un inversor venda una acción, deberá haber suficientes acciones en la cuenta. De lo contrario, la SSE o la SZSE impedirán la orden de venta. El SEHK realizará una comprobación antes de la negociación de las órdenes de venta de las Acciones A chinas de sus participantes (es decir, los agentes de bolsa) para garantizar que no se produce un exceso de ventas.
- Riesgo de compensación, liquidación y custodia. Las Acciones A chinas negociadas a través del Stock Connect se emiten en formato electrónico. de forma que los inversores, como los Fondos correspondientes, no serán titulares de ninguna Acción A china física. Los inversores de Hong Kong y extranjeros, como los Fondos, que hayan adquirido Valores de la SSE y de la SZSE a través del Northbound Trading deberían mantener dichos Valores en las cuentas de acciones de sus agentes o depositarios en el Sistema Central de Compensación y Liquidación («Central Clearing and Settlement System») dirigido por HKSCC para compensar los valores cotizados o negociados en SEHK. Pueden obtenerse más detalles sobre la configuración de la custodia relativa al Stock Connect, previa solicitud, en el domicilio social de la SICAV.
- Riesgo de operaciones. El Stock Connect ofrece un nuevo canal a los inversores de Hong Kong y del extranjero, como los Fondos, para acceder al mercado de valores chino de forma directa. El Stock Connect se basa en el funcionamiento de los sistemas operativos de los participantes del mercado pertinentes. Estos participantes podrán participar en dicho programa si satisfacen determinadas capacidades de tecnología de la información, gestión de riesgos y otros requisitos, según especifique la cámara de cambio y/o compensación correspondiente. Es necesario destacar que los

- regímenes de valores y sistemas legales de ambos mercados son muy diferentes y, a fin de que funcione el programa de prueba, los participantes del mercado deberán afrontar los problemas que surjan de las diferencias de forma constante. Asimismo, la «conectividad» del programa Stock Connect requiere el envío de solicitudes más allá de la frontera. Esto exige el desarrollo de nuevos sistemas de tecnología de la información por parte del SEHK y los participantes del mercado (es decir, un nuevo sistema de envío de solicitudes («China Stock Connect System») por parte del SEHK al que los participantes deberán conectarse). No existen garantías de que los sistemas del SEHK y los participantes del mercado funcionen adecuadamente o sigan adaptándose a los cambios y desarrollos de ambos mercados. En el caso de que los sistemas correspondientes no funcionen de forma adecuada, se podría detener la negociación de ambos mercados a través del programa. La capacidad de los Fondos correspondientes de acceder al mercado de Acciones A chinas (y, por tanto, tratar de lograr su estrategia de inversión) se verá seriamente perjudicada.
- Acuerdos nominativos de mantenimiento de Acciones A chinas. HKSCC es el «titular fiduciario» de los Valores de la SSE y de la SZSE adquiridos por inversores extranjeros (incluidos los Fondos correspondientes) a través del Stock Connect. Las normas de la CSRC sobre el Stock Connect dictan expresamente que los inversores, como los Fondos, han adquirido los derechos y beneficios de los Valores de la SSE y de la SZSE a través del Stock Connect, de conformidad con la legislación vigente. No obstante, los tribunales de la RPC pueden considerar que un fiduciario o depositario, en calidad de titular registrado de Valores de la SSE y de la SZSE, sea el único propietario de los mismos y que, aunque el concepto de beneficiario efectivo sea reconocido en la ley de la RPC, los valores de la SSE y de la SZSE formarían parte del pool de activos de dicha entidad disponible para su distribución a los acreedores de dichas entidades y/o que un beneficiario efectivo pueda carecer de derechos hacia los mismos. Como consecuencia, los Fondos correspondientes y el Banco depositario no garantizan la propiedad de dichos valores por parte del Fondo o su título en todo momento. Según las normas del Central Clearing and Settlement System dirigido por HKSCC para la compensación de valores cotizados o negociados en SEHK, HKSCC, como titular fiduciario, no estará obligado a tomar medidas legales o procesos jurídicos para aplicar derechos en nombre de los inversores, en relación con los Valores de la SSE y de la SZSE en la RPC o en cualquier otro lugar. Por tanto, a pesar de que la propiedad de los Fondos correspondientes se reconozca en última instancia, dichos Fondos podrán atravesar dificultades o sufrir retrasos a la hora de aplicar sus derechos en las Acciones A chinas. En la medida en que HKSCC realice las funciones de custodia con respecto a los activos mantenidos a través del



mismo, cabe destacar que el Depositario y los Fondos correspondientes no tendrán relación legal con HKSCC ni realizarán ningún recurso legal contra HKSCC, en caso de que un Fondo sufra pérdidas derivadas del rendimiento o la insolvencia del mismo.

- Compensación del inversor. Las inversiones de los Fondos correspondientes a través del Northbound Trading con el Stock Connect no estarán cubiertas por el Fondo de Compensación del Inversor de Hong Kong. El Fondo de Compensación del Inversor de Hong Kong sirve para pagar una compensación a los inversores de cualquier nacionalidad que sufran pérdidas pecuniarias como resultado de incumplimiento de un Intermediario autorizado o una institución financiera autorizada en relación con productos cotizados en Hong Kong. Dado que los impagos en el Northbound Trading a través del Stock Connect no implican productos cotizados o negociados en SEHK o Hong Kong Futures Exchange Limited, no estarán cubiertos por el Fondo de Compensación del Inversor. Por otra parte, puesto que los Fondos correspondientes realizan el Northbound Trading a través de agentes de valores de Hong Kong y no de la RPC, no estarán protegidos por la Protección del Inversor de Valores Chinos de la RPC.
- Costes de negociación. Además de pagar comisiones de negociación y derechos de timbre en relación con la negociación de Acciones A chinas, los Fondos correspondientes pueden estar sujetos a comisiones de cartera, impuestos sobre dividendos e impuestos relacionados con los ingresos derivados de transferencias de acciones.
- Riesgo normativo. Las normas del Stock Connect de la CSRC son reglamentos departamentales con efecto legal en la RPC. No obstante, no se ha probado la aplicación de dichas normas y no existen garantías de que los tribunales de la RPC las reconozcan, p. ej., a la hora de realizar procesos de liquidación de sociedades de la RPC.
- El Stock Connect es nuevo y está sujeto a las normas promulgadas por las autoridades reguladoras y a las normas de implementación instituidas por las bolsas de la RPC y Hong Kong. Asimismo, se pueden promulgar nuevas normas de forma oportuna en relación con las operaciones y aplicarlas de forma legal entre fronteras, en cuanto a las negociaciones transfronterizas con el Stock Connect.
- Las normas no se han probado aún, de modo que no existen garantías de cómo se aplicarán. Además, las normas actuales están sujetas a cambios. No se puede garantizar que el Stock Connect no desaparezca. Los Fondos correspondientes que pueden invertir en los mercados de la RPC a través del Stock Connect pueden verse perjudicados como resultado de dichos cambios.
- Riesgos asociados al mercado de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y/o ChiNext. SZSE

ofrece al Fondo acceso principalmente a empresas de pequeña y mediana capitalización. Invertir en estas empresas aumenta los riesgos enumerados en Consideraciones sobre el riesgo del Fondo correspondiente.

Riesgos de sostenibilidad y ASG

- Riesgo de sostenibilidad. El riesgo resultante de hechos o condiciones medioambientales, sociales o de gobernanza que, de producirse, podrían provocar un impacto negativo material en el valor de la inversión. El conjunto de riesgos de sostenibilidad que se indica a continuación es relevante para todas las estrategias de inversión que se persiguen, ya que todos los Fondos tienen en cuenta los riesgos de sostenibilidad. Al seleccionar y supervisar las inversiones, dichos riesgos de sostenibilidad se tienen en cuenta sistemáticamente junto con todos los demás riesgos que se consideran relevantes para cualquier Fondo, atendiendo a su política/estrategia de inversión.
 - Los riesgos de sostenibilidad específicos variarán para cada Fondos y clase de activos, incluyendo, entre otros, los siguientes:
- Riesgo de transición. El riesgo que plantea la exposición a emisores que pueden verse afectados negativamente por la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, debido a su implicación en la exploración, producción, tratamiento, comercio y venta de combustibles fósiles, o su dependencia de materiales, procesos, productos y servicios con grandes emisiones de carbono. El riesgo de transición podría resultar de varios factores, incluidos los crecientes costes y/o limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, los requisitos de eficiencia energética, la reducción de la demanda de combustibles fósiles y el paso a fuentes de energía alternativa, debido a cambios políticos, normativos, tecnológicos y en la demanda de mercado. Los riesgos de transición podrían afectar negativamente al valor de las inversiones al mermar sus activos o ingresos, o al aumentar el pasivo, el gasto en bienes de equipo, los costes de explotación y financiación.
- Riesgo físico. El riesgo que plantea la exposición a emisores que pueden verse afectados negativamente por los efectos físicos del cambio climático. El riesgo físico incluye riesgos graves resultantes de fenómenos meteorológicos extremos, como tormentas, inundaciones, sequías, incendios u olas de calor, y riesgos crónico resultantes de cambios graduales en el clima, como la variación del régimen de lluvias, la subida del nivel del mar, la acidificación de los océanos y la pérdida de biodiversidad. Los riesgos físicos podrían afectar negativamente al valor de las inversiones al mermar sus activos, productividad o ingresos, o al aumentar el pasivo, el gasto en bienes de equipo, los costes de explotación y financiación.
- Riesgo medioambiental. El riesgo que plantea la exposición a emisores que pueden provocar o verse afectados por la degradación medioambiental y/o el agotamiento de los recursos naturales. El riesgo medioambiental puede resultar de la contaminación del aire, la contaminación del agua, la generación de



residuos, el agotamiento de los recursos marinos y de agua dulce, la pérdida de biodiversidad o los daños en los ecosistemas. Los riesgos medioambientales podrían afectar negativamente al valor de las inversiones al mermar sus activos, productividad o ingresos, o al aumentar el pasivo, el gasto en bienes de equipo, los costes de explotación y financiación.

- Riesgo social. El riesgo que plantea la exposición a los emisores que pueden verse afectados negativamente por factores sociales como unas malas condiciones laborales, vulneraciones de los derechos humanos, daños a la salud pública, vulneraciones de la privacidad de datos o el incremento de la desigualdad. Los riesgos sociales podrían afectar negativamente al valor de las inversiones al mermar sus activos, productividad o ingresos, o al aumentar el pasivo, el gasto en bienes de equipo, los costes de explotación y financiación.
- Riesgo de gobierno corporativo. El riesgo que plantea la exposición a emisores que pueden verse afectados negativamente por unas estructuras débiles de gobernanza. Para las empresas, el riesgo de gobernanza podría resultar de un mal funcionamiento de los consejos, estructuras de remuneración inadecuadas, vulneraciones de los derechos de los titulares de bonos o accionistas minoritarios, controles deficientes, una planificación fiscal y prácticas contables agresivas o la falta de ética profesional. Para los países, el riesgo de gobernanza puede incluir inestabilidad del gobierno, sobornos y corrupción, vulneraciones de la privacidad y falta de independencia judicial. El riesgo de gobernanza podría afectar negativamente al valor de las inversiones, debido a malas decisiones estratégicas, conflictos de intereses, daños a la reputación, un aumento del pasivo o una pérdida de la confianza de los inversores.
- Riesgo ASG. La información ASG de terceros proveedores de datos puede ser incompleta, inexacta o no estar disponible. Como consecuencia de ello, existe el riesgo de que el Gestor de inversiones pueda evaluar incorrectamente un valor o emisor, dando lugar a la inclusión o exclusión incorrecta de un valor en la cartera de un Fondo. Los datos ASG incompletos, inexactos o no disponibles también pueden actuar como una limitación metodológica a una estrategia de inversión no financiera (como la aplicación de criterios ASG o similares). En los casos identificados, los Gestores de inversiones tratarán de mitigar este riesgo mediante su propia evaluación. En caso de que las características ASG de un valor mantenido por un fondo cambien, dando lugar a la venta del valor, ni la SICAV ni la Sociedad gestora ni el Gestor de inversiones aceptan responsabilidad alguna en relación con dicho cambio.

Otros riesgos asociados a la inversión colectiva

Riesgos de cumplimiento normativo

 Riesgo normativo y de cumplimiento. El riesgo de vulneración de las normas, directrices o reglas de conducta profesional, lo que da lugar a sanciones legales y normativas, pérdidas financieras o perjuicios a la reputación de un individuo. • Riesgo de conflicto de intereses. Una situación producida cuando un proveedor de servicios puede favorecer a una parte o cliente en detrimento de otro cuando tiene varios intereses. El conflicto de intereses puede estar relacionado, entre otros, con el derecho a voto, las políticas de crédito por concepto de comisiones y, en algunos casos, el Acuerdo de préstamo de valores. Los conflictos de intereses pueden perjudicar a los Fondos o provocar problemas legales.

Riesgo de custodia

El Banco depositario o sus delegados terceros a los que ha nombrado (depositarios delegados) custodia los activos del Fondo, y los inversores están expuestos al riesgo de que el Banco depositario no sea capaz de cumplir su obligación de recuperar todos los activos del Fondo en un breve período de tiempo (incluida la garantía) en caso de quiebra del Banco depositario o cualquiera de sus delegados. Además, el Fondo podría sufrir pérdidas ocasionadas por los actos u omisiones del Banco depositario o un banco depositario delegado, a la hora de ejecutar o liquidar operaciones o al transferir dinero o valores.

Dado que los depósitos en efectivo están sujetos a normas de segregación o protección de activos menores que la mayoría de los activos, podrían correr un mayor riesgo de no restitución en caso de quiebra del Banco depositario o de un depositario delegado.

Los valores pueden ser transferidos como garantía con la transferencia de título a los agentes de compensación que, por consiguiente, no serán considerados delegados terceros del Banco depositario y con respecto a los actos o incumplimientos de los cuales el Banco depositario no se hará responsable.

Si una contraparte, incluido un depositario o un custodio, entra en quiebra, el Fondo podría perder parte o la totalidad de su dinero y podría experimentar riesgos de liquidez y operativos, como retrasos en la recuperación de los valores o el efectivo que estuvieran en posesión de la contraparte (incluidos los entregados a una contraparte como garantía para el préstamo de valores). Esto podría suponer que el Fondo no pueda vender los valores ni percibir los ingresos de los mismos durante el período en el que intente hacer valer sus derechos, proceso que en sí mismo es probable que genere costes adicionales. Además, el valor de los títulos podría bajar durante el período de retraso.

Dado que las contrapartes no son responsables de las pérdidas causadas por un acontecimiento de «fuerza mayor» (como una catástrofe grave de origen natural o humano, un motín, un acto terrorista o una guerra), un acontecimiento de este tipo podría causar pérdidas significativas con respecto a cualquier acuerdo contractual en el que participe el Fondo.

Riesgo de desastre

El riesgo de pérdida provocado por fenómenos naturales y/o provocados por el hombre. Los desastres pueden afectar a regiones económicas, sectores y, en ocasiones, a la economía de todo el planeta y, por tanto, al rendimiento del Fondo.



Riesgo de liquidación de fondos

El riesgo de liquidación es la incapacidad de vender algunas participaciones cuando se está liquidando un Fondo. Se trata del caso extremo del riesgo de reembolso.

Riesgo de fondos de inversión

Como ocurre con cualquier fondo de inversión, invertir en el Fondo implica ciertos riesgos a los que un inversor no se enfrentaría si invirtiera directamente en los mercados:

- El Fondo podría ser incapaz para atender los reembolsos dentro de un período contractual sin provocar una perturbación grave de la estructura de la cartera o una pérdida del valor para el resto de Accionistas. Ya sea en efectivo o en especie, los reembolsos de los Fondos pueden afectar a la estrategia. Se pueden aplicar oscilaciones a los reembolsos y el precio de reembolso vigente puede ser distinto al valor liquidativo por precio por Acción en detrimento del Accionista que reembolsa sus Acciones. En períodos de crisis, el riesgo de falta de liquidez podría dar lugar a la suspensión del cálculo del valor liquidativo y, por tanto, a la suspensión temporal del derecho de los Accionistas a solicitar el reembolso de sus Acciones.
- Las acciones de otros inversores, en particular las grandes salidas repentinas de efectivo, podrían interferir en la gestión ordenada del Fondo y provocar la caída de su valor liquidativo.
- El Fondo está sujeto a diversas leyes y reglamentos de inversión que limitan el uso de determinados valores y técnicas de inversión que podrían mejorar el rendimiento, y que podrían estar disponibles para un inversor a través de una inversión diferente.
- Aunque la legislación luxemburguesa ofrece fuertes protecciones al inversor, éstas pueden ser diferentes o menores en ciertos aspectos que las que un accionista podría recibir de un fondo domiciliado en su propia jurisdicción o en cualquier otro lugar.
- La compra y venta de inversiones por parte del Fondo puede no ser óptima para la eficiencia fiscal de un inversor determinado.

Riesgo de gestión

- Es posible que un Fondo no consiga implementar su estrategia de inversión o su asignación de activos, y la estrategia puede no lograr conseguir su objetivo de inversión. Esto puede provocar una pérdida de capital e ingresos y, en su caso, un riesgo de seguimiento de índices.
- Distribución de dividendos. Las distribuciones de dividendos reducen el valor liquidativo y pueden minar el capital.
- Pérdidas futuras. La comisión de rentabilidad materializada debe pagarse al Gestor de inversiones y no se verá afectada por la rentabilidad futura de la Clase de acciones ni es reembolsable en cualquier ejercicio financiero posterior.
- No compensación. Los Accionistas deben ser conscientes de que la comisión de rentabilidad no se calcula acción por acción y que no existe ningún mecanismo de compensación o serie de acciones para asignar la comisión de rentabilidad entre los distintos

Accionistas. La comisión de rentabilidad puede no corresponderse con la rentabilidad individual de las Acciones en poder de los Accionistas.

- Comisión de rentabilidad. La existencia de una comisión de rentabilidad en un determinado Fondo tiene la ventaja de armonizar más los intereses del Gestor con los de los Accionistas. Sin embargo, dado que parte de la remuneración del Gestor se calcula por referencia a la rentabilidad del Fondo correspondiente, existe la posibilidad de que el Gestor se vea tentado a realizar inversiones más arriesgadas y especulativas que si la remuneración estuviera ligada exclusivamente al tamaño de ese Fondo.
- Plusvalías y minusvalías latentes. La comisión de rentabilidad se basa en las plusvalías y minusvalías materializadas y latentes netas al final de cada período de rentabilidad y, por consiguiente, puede pagarse una comisión de rentabilidad sobre las ganancias latentes que, posteriormente, puede que nunca se materialicen y que afectarán al VL por Acción de la Clase de acciones correspondiente.

Riesgo legal

El riesgo de incertidumbre producida por medidas legales o en la capacidad de aplicación o interpretación de contratos, leyes y normas.

La SICAV puede estar sujeta a una serie de riesgos legales y reglamentarios, como interpretaciones o aplicaciones contradictorias de las leyes, leyes incompletas, poco claras y cambiantes, restricciones al acceso del público en general a los reglamentos, usos y costumbres, desconocimiento o incumplimiento de las leyes por parte de las contrapartes y otros participantes en el mercado, falta de vías de recurso legal establecidas o eficaces, protección inadecuada de los inversores o falta de aplicación de las leyes vigentes. Las dificultades para hacer valer, proteger y hacer cumplir los derechos pueden tener un efecto material adverso sobre los Fondos y sus operaciones. En el caso de las operaciones con derivados financieros, también existe el riesgo de que se rescindan las operaciones con derivados financieros, por ejemplo por quiebra, irregularidad o cambios en las leyes fiscales o contables. En esas circunstancias, se podrá exigir a la SICAV que cubra todas las pérdidas sufridas.

Además, algunas transacciones se concluyen sobre la base de documentos jurídicos complejos. Estos documentos pueden ser difíciles de aplicar o pueden ser objeto de controversia en cuanto a su interpretación en determinadas circunstancias. Aunque los derechos y obligaciones de las partes de un documento jurídico pueden regirse, por ejemplo, por la legislación luxemburguesa, en determinadas circunstancias (como en los procedimientos de insolvencia), pueden aplicarse de forma prioritaria otros ordenamientos jurídicos, lo que puede afectar a la ejecutabilidad de las transacciones existentes.

Riesgo operativo

El riesgo de pérdida derivado de procesos internos, personas y sistemas poco adecuados o infructuosos, o de acontecimientos externos. El riesgo de operaciones está constituido por gran cantidad de riesgos como, entre otros, riesgo de sistemas y procesos derivado de la



vulnerabilidad de sistemas; insuficiencia o fallo de controles; riesgo de valoración cuando un activo está sobrevalorado y vale menos de lo previsto cuando vence o se vende; riesgo de proveedores de servicio cuando estos no ofrecen el nivel de servicios deseado; riesgo de ejecución cuando no se ejecuta una solicitud de la forma prevista, lo que da lugar a una pérdida para los Fondos o a consecuencias normativas; y riesgo relativo al ser humano (habilidades/competencias insuficientes o inapropiadas, pérdida de personal esencial, disponibilidad, salud, seguridad, riesgo de fraude/conspiración, etc.).

Riesgo político

El riesgo político puede surgir de cambios repentinos del régimen político y la política extranjera, lo que podría dar lugar a fluctuaciones inesperadas del nivel de las divisas, riesgo de repatriación (es decir, restricciones sobre la repatriación de fondos de países emergentes) y riesgo de volatilidad. Esto puede provocar mayores fluctuaciones en el tipo de cambio para estos países, los precios de los activos y el riesgo de restricciones de repatriación del capital. En casos extremos, existe el riesgo de que los cambios políticos vengan derivados de ataques terroristas o provoquen conflictos económicos y armados. Algunos gobiernos están implementando políticas de liberalización social y económica, aunque no existen garantías de que dichas reformas sean continuas o que beneficien a sus economías a largo plazo. Estas reformas pueden resultar afectadas o retrasadas por acontecimientos políticos o sociales, o por conflictos bélicos, tanto nacionales como internacionales (como el conflicto de la antigua Yugoslavia). Todos estos riesgos políticos pueden perjudicar los objetivos de un Fondo y perjudicar al valor liquidativo.

Riesgo de liquidación

El riesgo de pérdida derivado de un incumplimiento de los términos de un contrato por parte de una contraparte en el momento de la liquidación. La adquisición y la venta de participaciones en determinadas inversiones pueden generar importantes retrasos y, llegado el caso, las operaciones se pueden realizar a precios desfavorables debido a la mala organización los sistemas de compensación, liquidación y registro en algunos mercados.

Riesgo fiscal

- El riesgo de pérdidas incurridas por cambios de regímenes fiscales, pérdidas de régimen o ventajas fiscales. Este riesgo puede afectar a la estrategia de los Fondos, a la asignación de activos y al valor liquidativo.
- Riesgo especifico de Singapur. La presencia imponible en Singapur se produce generalmente cuando un Fondo es gestionado por Pictet Asset Management (Singapore) Pte. Ltd. Para mitigar las posibles obligaciones fiscales en Singapur, los Fondos se basarán en las exenciones fiscales existentes en Singapur. Debe tenerse en cuenta que, a pesar de que un Fondo se acoja a una exención específica, algunas rentas de origen de Singapur obtenidas por él pueden seguir estando sujetas a impuestos en Singapur (como las rentas procedentes de REIT singapurenses).

Riesgo de sistemas de negociación

El riesgo de que las bolsas detengan la negociación de activos e instrumentos. Las suspensiones y detenciones de cotizaciones constituyen los principales riesgos relativos a las negociaciones. Es posible que los Fondos no sean capaces de negociar determinados activos durante un período de tiempo.



INTEGRACIÓN ASG Y ENFOQUES DE INVERSIÓN SOSTENIBLE

Política de inversión responsable

De acuerdo con el compromiso de Pictet Asset Management con la inversión responsable:

- La Sociedad gestora vela por el ejercicio metódico de los derechos de voto.
- Los Gestores de inversiones pueden interactuar con los emisores para influir positivamente en las prácticas ASG.
- La SICAV aplica una política de exclusión relacionada con inversiones directas que se consideran incompatibles con el enfoque de inversión responsable de Pictet Asset Management.
- La información importante relativa a otros factores ASG figura en el apartado «Descripción del Fondo» correspondiente.

Para más información, consulte https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI POLICY&businessLine=PAM.

La Sociedad gestora tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de las inversiones del Fondo en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Dependiendo de los Fondos, las principales incidencias adversas (PIA) en las que se enfoca la Sociedad gestora en las carteras del Fondo incluyen (sin limitación) la exposición a armas controvertidas, la exposición de las empresas a los combustibles fósiles y las vulneraciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (véase la Política de Inversión responsable - Anexo B https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI POLICY&businessLine=PAM.

Con sujeción a la disponibilidad de datos, la Sociedad gestora se compromete a informar anualmente, en la medida de lo posible, acerca de las incidencias adversas de las inversiones del Fondo mediante los indicadores y parámetros antes referidos, a la vez que se esfuerza por cubrir completamente los indicadores obligatorios propuestos por el SFDR.

Reglamento SFDR

Para cada Fondo que tenga características medioambientales y/o sociales y se considere un Fondo conforme al artículo 8 o que tenga un objetivo de inversión sostenible y se considere un Fondo conforme al artículo 9, la información sobre dichas características u objetivos está disponible en la información precontractual del Fondo correspondiente que figura en la Información precontractual del SFDR del Folleto informativo.

Reglamento sobre la taxonomía

El Reglamento sobre la taxonomía se estableció para proporcionar un sistema de clasificación que ofrezca a los inversores y a las empresas en las que se invierte una serie de criterios comunes para determinar si ciertas actividades económicas deben considerarse medioambientalmente sostenibles.

De acuerdo con el Reglamento sobre la taxonomía, una actividad económica se considerará medioambientalmente sostenible cuando:

- Contribuya sustancialmente a uno o varios de los objetivos medioambientales establecidos;
- No cause ningún perjuicio significativo a ninguno de los objetivos medioambientales;
- 3. Se lleve a cabo de conformidad con las garantías mínimas; y
- Cumpla con los indicadores clave de rendimiento especificados, conocidos como criterios técnicos de selección.

Una actividad solamente podrá calificarse como medioambientalmente sostenible según el Reglamento sobre la taxonomía si se cumplen todos los criterios anteriores («actividad medioambientalmente sostenible según la taxonomía»).

El Reglamento sobre la taxonomía define actualmente seis objetivos de inversión sostenible:

- 1. Mitigación del cambio climático
- 2. Adaptación al cambio climático
- Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos;
- 4. Transición hacia una economía circular;
- 5. Prevención y control de la contaminación; y
- Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.

Para más detalles sobre la actividad sostenible desde el punto de vista medioambiental ajustada a la taxonomía, se recomienda consultar las Descripciones de los Fondos correspondientes o, en el caso de los Fondos considerados Fondos conformes al artículo 8 o al artículo 9 del SFDR, la divulgación de información precontractual del Fondo correspondiente que figura en la Información precontractual del Folleto informativo.



FACULTADES Y RESTRICCIONES GENERALES DE INVERSIÓN

Cada Fondo tiene un objetivo y una política de inversión específicos que se describen con más detalle en el apartado «Descripción del Fondo». Las inversiones de cada Fondo deben cumplir las disposiciones de la Ley de 2010, así como los requisitos de la ESMA en materia de supervisión y gestión de riesgos.

Las restricciones y políticas de inversión establecidas en este apartado se aplican a todos los Fondos, sin perjuicio de cualquier norma específica adoptada para un Fondo, según se describe en su «Descripción del Fondo» cuando proceda. El Consejo puede imponer oportunamente directrices de inversión adicionales para cada Fondo, por ejemplo cuando sea necesario cumplir las leyes y reglamentos locales de los países en los que se distribuyen las Acciones. En el caso de que se detecte cualquier infracción de la Ley de 2010 a nivel de un Fondo, la Sociedad gestora/los Gestores de inversiones deberán hacer del cumplimiento de las políticas pertinentes una prioridad en sus operaciones con valores y decisiones de gestión del Fondo, teniendo debidamente en cuenta los intereses de los Accionistas.

Las restricciones a la inversión y las normas de diversificación establecidas a nivel de la SICAV en este apartado se aplican a cada Fondo individualmente, y todos los porcentajes de activos se miden como porcentaje del patrimonio neto total del Fondo correspondiente.

Inversiones autorizadas

Excepto cuando se indique lo contrario, todos los porcentajes y restricciones se aplican a cada Fondo individualmente, y todos los porcentajes de activos se miden como porcentaje de los activos netos totales (incluido el efectivo).

Un Fondo que invierta o se comercialice en jurisdicciones fuera de la UE puede estar sujeto a requisitos adicionales (no descritos aquí) de los reguladores de dichas jurisdicciones.

Ningún Fondo puede adquirir activos que lleven aparejada una responsabilidad ilimitada, suscribir valores de otros emisores (salvo si puede considerarse que lo hace en el curso de la enajenación de valores del fondo), ni emitir warrants u otros derechos para suscribir sus acciones.

Las inversiones de cada Fondo deberán estar constituidas únicamente por uno o varios de los siguientes elementos:

- (A) Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario admitidos o negociados en un Mercado regulado.
- (B) Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario cotizados en otro Mercado regulado de un Estado miembro que esté regulado, de funcionamiento periódico, reconocido oficialmente y abierto al público.
- (C) Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un Estado que no pertenezca a la Unión Europea o negociados en un mercado de otro Estado que no pertenezca a la Unión Europea y que sea regulado, de funcionamiento periódico, reconocido oficialmente y abierto al público.

- (D) Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario de reciente emisión, siempre que las condiciones de emisión incluyan el compromiso de que se solicitará la admisión a cotización oficial en una bolsa de valores o en otro Mercado regulado de los mencionados en los párrafos (A) a (C) de este apartado, y que dicha admisión esté garantizada en el plazo de un (1) año a partir de la emisión
- (E) Acciones o participaciones de OICVM u otros OIC, estén o no establecidos en un Estado miembro, siempre que:
- (1) esos otros OIC estén autorizadas en virtud de leyes que establezcan que están sujetos a una supervisión que la CSSF considere equivalente a la establecida en la legislación de la UE y en la Ley de 2012, y que la cooperación entre las autoridades esté suficientemente garantizada;
- (2) el nivel de protección de los Accionistas de ese otro OIC sea equivalente al previsto para los accionistas de un OICVM y, en particular, las normas sobre segregación de activos, préstamos, empréstitos y ventas al descubierto de Valores Mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario sean equivalentes a los requisitos de la Directiva sobre OICVM;
- (3) la actividad del otro OIC se recoja en los informes semestrales y anuales para permitir una evaluación de los activos y pasivos, los ingresos y las operaciones durante el período de referencia;
- (4) no más del 10% de los activos netos del OICVM o del otro OIC cuya adquisición se contemple, puedan ser, según sus estatutos o reglamentos de gestión, invertidos en su conjunto en acciones o participaciones de otros OICVM u otros OIC:
- (5) los Fondos no podrán invertir en participaciones de otros OICVM u otros OIC más del 10% de su patrimonio neto, salvo que se disponga lo contrario con respecto a Fondos concretos en el apartado «Descripción del Fondo»;
- (6) cuando un Fondo haya adquirido participaciones de OICVM y/u otros OIC, los activos de los respectivos OICVM u otros OIC no tendrán que combinarse a efectos de los límites establecidos en el artículo 43 de la Ley de 2010;
- (7) cuando un Fondo invierta en participaciones de otros OICVM y/u otros OIC que estén gestionados, directamente o por delegación, por la misma sociedad gestora o por cualquier otra sociedad con la que la sociedad gestora esté vinculada por una gestión o un control comunes, o por una participación directa o indirecta sustancial, dicha sociedad gestora u otra sociedad no podrá cobrar comisiones de suscripción o de reembolso a cuenta de la inversión del OICVM en las participaciones de esos otros OICVM y/u otros OIC;
- (8) un Fondo que invierta una parte sustancial de sus activos en otros OICVM y/u otros OIC deberá divulgar en su apartado de información específica sobre el Fondo el nivel máximo de las comisiones de gestión que podrá cobrar tanto a la propia SICAV como a los demás OICVM y/u otros OIC en los que tenga previsto invertir. En su informe anual indicará la proporción máxima de las comisiones de



gestión cobradas tanto al propio Fondo como a los OICVM y/u otros OIC en los que invierta.

- (F) Depósitos en entidades de crédito que sean reembolsables a la vista o tengan derecho a ser retirados, y con vencimiento no superior a doce (12) meses, siempre que la entidad de crédito tenga su domicilio social en un Estado miembro o si la entidad de crédito tiene su domicilio social en un Tercer País, siempre que esté sujeta a normas prudenciales que la CSSF considere equivalentes a las establecidas en la legislación de la UE y en la Ley de 2012.
- (G) Instrumentos financieros derivados, incluidos los instrumentos equivalentes liquidados en efectivo, negociados en un Mercado regulado o en otro Mercado regulado de los mencionados en los párrafos (A) a (C) de este apartado, y/o instrumentos financieros derivados negociados en mercados extrabursátiles (OTC) siempre que:
- (1) el subyacente consiste en instrumentos cubiertos por este apartado, índices financieros, tipos de interés, tipos de cambio o divisas, en los que un Fondo puede invertir de acuerdo con su objetivo de inversión;
- (2) las contrapartes en los derivados financieros extrabursátiles (OTC) sean entidades sometidas a supervisión prudencial y pertenecientes a las categorías aprobadas por la CSSF; y
- (3) los derivados financieros extrabursátiles (OTC) estén sujetos a una valoración diaria fiable y verificable y puedan venderse, liquidarse o cerrarse en cualquier momento mediante una operación compensatoria a su valor justo por iniciativa de la SICAV/el Fondo.
- (H) Instrumentos del mercado monetario que no se negocien en un mercado regulado, siempre que la emisión o el emisor de dichos instrumentos incorporen medidas de protección de los inversores y los ahorros, y con la condición de que dichos instrumentos:
- (1) estén emitidos o garantizados por una autoridad central, regional o local, un banco central de un Estado miembro, el Banco Central Europeo, la Unión Europea o el Banco Europeo de Inversiones, un Tercer país o, en el caso de un Estado federal, por uno de los miembros que componen la federación, o por un organismo público internacional al que pertenezcan uno o varios Estados miembros: o
- (2) estén emitidos por una empresa cuyos valores se negocien en un Mercado regulado o en otro Mercado regulado de los mencionados en los apartados (A) a (C) de este apartado; o
- (3) estén emitidos o garantizados por una entidad sujeta a supervisión cautelar, de acuerdo con criterios definidos por la legislación de la UE y la Ley de 2012, o por una entidad que esté sujeta a y cumpla medidas cautelares consideradas por la CSSF reguladora al menos tan estrictas como aquellas prescritas por la legislación de la UE; o
- (4) estén emitidos por otros organismos que pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF, siempre que las inversiones en dichos instrumentos estén sujetas a una protección del inversor equivalente a la prescrita en los apartados (H)(1) a (H)(3) de este apartado y siempre que el emisor sea una sociedad cuyo capital y reservas asciendan al menos a diez millones de euros (10.000.000 EUR) y que presente y publique sus estados financieros anuales de acuerdo con la Directiva 2013/34/UE, que sea una

entidad que, dentro de un grupo de empresas que incluya una o varias empresas cotizadas, esté dedicada a la financiación del grupo o que sea una entidad que esté dedicada a la financiación de vehículos de titulización que se beneficien de una línea de liquidez bancaria.

Además, la SICAV puede adquirir bienes muebles e inmuebles, lo que resulta esencial para la inversión directa de sus actividades.

La SICAV está autorizada para cada uno de sus Fondos a emplear técnicas e instrumentos relacionados con los Valores mobiliarios y los Instrumentos del mercado monetario en las condiciones y dentro de los límites establecidos por la CSSF, siempre que dichas técnicas e instrumentos se utilicen con fines de gestión eficiente de la cartera. Cuando estas operaciones se refieran al uso de instrumentos derivados, estas condiciones y límites se ajustarán a las disposiciones establecidas en los estatutos así como en el presente Folleto informativo. Dichas operaciones no podrán en ningún caso hacer que la SICAV se desvíe, para ningún Fondo, de sus objetivos de inversión tal y como se establecen, según el caso para el Fondo correspondiente, en los estatutos o en el presente Folleto informativo.

Inversiones no autorizadas Los Fondos no podrán adquirir materias primas o metales preciosos ni certificados que los representen, ni poseer ningún derecho o interés sobre los mismos. Las inversiones en instrumentos financieros vinculados o respaldados por la rentabilidad de materias primas o metales preciosos, o cualquier derecho o interés sobre los mismos, no entran dentro de esta restricción.

Los Fondos no podrán invertir en bienes inmuebles ni poseer ningún derecho o interés sobre los mismos. Las inversiones en instrumentos financieros vinculados a, o respaldados por el rendimiento de, bienes inmuebles o cualquier derecho o interés sobre los mismos, o acciones o instrumentos de deuda emitidos por empresas que invierten en bienes inmuebles o intereses sobre los mismos, no entran dentro de esta restricción.

Los Fondos no pueden conceder préstamos ni garantías en favor de un tercero. Dicha restricción no impedirá a ningún Fondo invertir en Valores mobiliarios, Instrumentos del mercado monetario, acciones o participaciones de OICVM u otros OIC, o instrumentos financieros derivados a los que se hace referencia en el apartado «Activos admisibles» que no estén totalmente desembolsados. Además, dicha restricción no impedirá que ningún Fondo celebre Pactos de recompra, operaciones simultaneas de compraretroventa ni operaciones de préstamo de valores.

Los Fondos no pueden realizar ventas al descubierto de Valores mobiliarios, Instrumentos del mercado monetario, acciones o participaciones de OICVM u otros OIC o instrumentos financieros derivados a los que se hace referencia en el apartado «Inversiones autorizadas».

Límites de inversión

Requisitos de diversificación

Para garantizar la diversificación, un Fondo no puede invertir más de un determinado porcentaje de sus activos en un solo emisor u organismo. Estas normas de diversificación no se aplican durante los seis (6) primeros meses



de funcionamiento de un Fondo, pero este debe cumplir el principio de diversificación de riesgos.

A efectos de este apartado, las empresas que elaboran estados financieros consolidados, de conformidad con la Directiva 2013/34/UE o con normas contables internacionales reconocidas, se consideran un único emisor.

- 1. Los Fondos no podrán invertir más del 10% del patrimonio neto de cualquier Fondo en Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario emitidos por un mismo organismo y no podrán invertir más del 20% de su patrimonio neto en depósitos suscritos con la misma entidad. El riesgo de contrapartes de un Fondo del en una transacción sobre instrumentos derivados extrabursátiles (OTC) no podrá superar el 10% del patrimonio neto cuando la contraparte sea una de las entidades de crédito contempladas en el punto (F) del apartado «Inversiones autorizadas», o el 5% de su patrimonio neto en el resto de casos.
- 2. El valor total de los Valores mobiliarios y de los Instrumentos del mercado monetario mantenidos por un Fondo de entidades emisoras, en cada uno de los cuales invierte más del 5% de su patrimonio neto, no puede superar el 40% del valor de su patrimonio neto. Este límite no resulta aplicable a los depósitos ni a las operaciones con derivados financieros extrabursátiles (OTC) realizadas con instituciones financieras sujetas a supervisión prudencial.
- 3. A pesar de los límites individuales establecidos en el párrafo 1. anterior, un Fondo no puede combinar, cuando ello le obligara a invertir más del 20% de su patrimonio neto en una misma entidad, varios elementos de los siguientes:
 - Inversiones en Valores mobiliarios o Instrumentos del mercado monetario emitidos por dicha entidad;
 - Depósitos con la entidad mencionada; o
 - Riesgos derivados de operaciones con instrumentos financieros derivados extrabursátiles (OTC) con dicha entidad.

El límite del 20% se incrementa al 35% cuando así lo justifiquen unas condiciones de mercado excepcionales, sobre todo en los Mercados regulados, donde determinados Valores mobiliarios o Instrumentos del mercado monetario son muy dominantes. La inversión hasta este límite solo está permitida para un único emisor.

- 4. El límite del 10% definido en la primera oración del párrafo 1. anterior puede elevarse hasta un máximo del 35% en caso de que los Valores mobiliarios o los Instrumentos del mercado monetario estén emitidos o garantizados por un Estado miembro, por sus autoridades locales, por un tercer estado o por organismos públicos internacionales a los que pertenezcan uno o más Estados miembros.
- 5. El límite del 10% definido en el apartado 1 anterior podrá incrementarse hasta un máximo del 25% para determinados valores de deuda, cuando sean emitidos por una entidad de crédito que tenga su domicilio social en un Estado miembro y que, en virtud de la legislación aplicable, esté sometida a

- una supervisión pública específica con el fin de proteger a los tenedores de dichos valores de deuda cualificados. A efectos del presente documento, los «valores de deuda cualificados» son títulos cuyo producto se invierte, de conformidad con la legislación aplicable, en activos que proporcionan un rendimiento que cubrirá el servicio de la deuda hasta la fecha de vencimiento de los títulos y que se aplicará con carácter prioritario al pago del capital y los intereses en caso de incumplimiento por parte del emisor. Cuando un Fondo invierta más del 5% de su patrimonio neto en los valores de deuda cualificados emitidos por un único emisor, el valor total de dichas inversiones no podrá superar el 80% del valor del patrimonio neto de dicho Fondo.
- Los Valores mobiliarios y los Instrumentos del mercado monetario contemplados en los párrafos 4. y
 anteriores no se toman en consideración para aplicar el límite del 40% mencionado más arriba, en el párrafo 2. anterior.
- 7. La SICAV podrá invertir además hasta el 100% del patrimonio neto de cualquier Fondo, de conformidad con el principio de reparto de riesgos, en Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro, sus autoridades locales, un Estado no miembro de la OCDE como los Estados Unidos, o del Grupo de los veinte (G20), Singapur o Hong Kong, o, aceptados por la CSSF y especificados en el presente Folleto informativo, u organismos públicos internacionales a los que pertenezcan uno o varios Estados miembros; siempre que, en tal caso, el Fondo en cuestión posea valores de al menos seis (6) emisiones diferentes, si bien los valores de una misma emisión no representarán más del 30% del patrimonio neto del Fondo.
- 8. Un Fondo no podrá invertir más del 20% de su patrimonio neto en un mismo OICVM u otro OIC. Cada subfondo de un OIC con múltiples subfondos debe considerarse como un emisor independiente siempre que se garantice el principio de segregación de las obligaciones de los distintos subfondos frente a terceros.
- La inversión realizada en participaciones de OIC que no sean OICVM no podrá superar en total el 30% del patrimonio neto de un OICVM.
- 10. Los límites previstos en los párrafos 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 no pueden combinarse, por lo que las inversiones en Valores mobiliarios o Instrumentos del mercado monetario de un mismo emisor, en depósitos o instrumentos financieros derivados efectuadas con esta entidad, de acuerdo con dichos apartados, no pueden superar en total el 35% del patrimonio neto del Fondo en cuestión.
- 11. Cada Fondo puede invertir de manera acumulada hasta el 20% de su patrimonio neto en los Valores mobiliarios o Instrumentos del mercado monetario del mismo grupo.
- Un Fondo (el «Fondo inversor») puede invertir en otro u otros Fondos. Cualquier adquisición de acciones de otro Fondo (el «Fondo objetivo») por



parte del Fondo inversor está sujeta a las siguientes condiciones:

- El Fondo objetivo no podrá invertir en el Fondo inversor;
- El Fondo objetivo no podrá invertir más del 10% de su patrimonio neto en OICVM (incluidos otros Fondos) u otros OIC;
- Los derechos de voto inherentes a las acciones del Fondo objetivo se suspenden durante la inversión por parte del Fondo inversor; y
- El valor de la acción del Fondo objetivo mantenido por el Fondo inversor no se tiene en cuenta para el cálculo del patrimonio neto de la SICAV con el fin de verificar el umbral mínimo del patrimonio neto impuesto por la Ley de 2010.
- 13. Cuando un Fondo pueda, en función de su política de inversión, invertir a través de Permutas de rendimiento total en acciones o participaciones de OICVM y/o de otros OIC, también debe aplicarse el límite del 20% indicado en el párrafo 8 anterior, de manera que las pérdidas potenciales resultantes de ese tipo de contrato de permuta que conceden una exposición a un solo OICVM o un OIC junto con las inversiones directas en ese único OICVM o ese único OIC no deben superar en total el 20% del patrimonio neto del Fondo en cuestión. Si estos OICVM son Fondos de la SICAV, el contrato de permuta debe incluir disposiciones para liquidación en efectivo.
- 14. Los límites previstos en los puntos 1 y 3 y anteriores ascenderán a un máximo del 20% para las inversiones en acciones y/o valores de deuda emitidos por una misma entidad, en los casos en que, de acuerdo con la política de inversión de un Fondo, este tenga por objeto la reproducción de la composición de un índice de acciones o de valores de deuda concreto que haya sido reconocido por la CSSF, en función de las siguientes bases:
 - La composición del índice esté lo suficientemente diversificada:
 - El índice constituya una referencia adecuada para el mercado al que se refiere; y
 - Se publique de forma adecuada.
- 15. La tenencia de activos líquidos accesorios, que se limita a depósitos bancarios a la vista, como el efectivo mantenido en cuentas corrientes en un banco accesible en cualquier momento, está limitada al 20% de los activos netos de un OICVM, salvo superaciones temporales debidas a condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables. En circunstancias excepcionales, si el Gestor de inversiones considera que redunda en el mejor interés de los Accionistas, el Fondo podrá mantener hasta el 100% de su patrimonio neto en efectivo y equivalentes a efectivo.
- Los Fondos no invertirán más del 10% del patrimonio en Valores mobiliarios o instrumentos del mercado monetario distintos de los mencionados en el apartado «Inversiones autorizadas».

Límites de la concentración de la propiedad

Los límites para evitar una concentración significativa de la propiedad tienen por objeto prevenir a la SICAV o a un Fondo de los riesgos que podrían surgir (para sí mismos o para un emisor) si poseyeran un porcentaje importante de un valor o emisor determinado. No es necesario que un Fondo cumpla los límites de inversión descritos anteriormente cuando ejerza derechos de suscripción vinculados a Valores mobiliarios o Instrumentos del mercado monetario que formen parte de sus activos, siempre y cuando se subsane cualquier infracción de las restricciones de inversión derivada del ejercicio de los derechos de suscripción.

La SICAV no puede adquirir para el conjunto de los Fondos:

- Acciones que conlleven derechos de voto que permitan al Fondo ejercer una influencia significativa sobre la gestión de la entidad emisora;
- 2. Más del:
- a. 10% de las acciones sin derecho a voto de un mismo emisor:
- b. 10% de los valores de deuda del mismo emisor;
- c. 10% de los Instrumentos del mercado monetario del mismo emisor;
- d. 25% de las acciones o participaciones en circulación de cualquier OICVM y/u OIC.

Podrá hacerse caso omiso de los límites previstos en los puntos 2 (b), (c) y (d) anteriores en el momento de la adquisición si, en ese momento, no puede calcularse el importe bruto de los bonos o de los Instrumentos del mercado monetario o el importe neto de los instrumentos en emisión.

Las restricciones indicadas en los párrafos 1 y 2 anteriores no son aplicables a:

- Los Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro, por sus autoridades locales o por un Estado no miembro;
- Los Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario emitidos por organismos públicos internacionales de los que formen parte uno o varios Estados miembros; y
- Acciones mantenidas en el capital de una sociedad constituida u organizada con arreglo a las leyes de un Estado no miembro, o de cualquier Estado de América, África, Asia y Oceanía, siempre que dicha sociedad invierta sus activos principalmente en valores de emisores de dicho Estado, ya que, con arreglo a las leyes de dicho Estado, dicha participación representa la única forma en que el Fondo puede invertir en valores de emisores de dicho Estado. Sin embargo, esta excepción solo es aplicable cuando este Estado respete en su política de inversión las restricciones establecidas en los artículos 43, 46 y 48 (1) y (2) de la Ley de 2010;
- Acciones mantenidas por una o varias sociedades de inversión en el capital de sociedades filiales que, exclusivamente por cuenta de la SICAV ejerzan únicamente la actividad de gestión, asesoramiento o marcado en el país en el que esté situada la filial, en lo que se refiere al reembolso de Acciones a petición de los Accionistas.



Política de crédito

La Sociedad gestora evalúa la calidad crediticia a nivel del valor o del emisor y en el momento de la compra de los valores.

Cuando un emisor esté sujeto a una calificación crediticia por parte de agencias de crédito registradas de conformidad con el Reglamento europeo 462/2013 por el que se modifica el Reglamento (CE) 1060/2009 sobre calificación crediticia o aprobadas por la SEC, dicha calificación podrá tenerse en cuenta en el proceso de evaluación de la calidad crediticia. Los Fondos pueden poseer valores cuya calificación haya sido rebajada; si dicha calificación cayera por debajo de niveles aceptables, daría lugar a una nueva evaluación de la calidad crediticia.

A falta de un sistema de calificación oficial, el Consejo decidirá sobre la adquisición de Valores mobiliarios que presenten criterios de igual calidad, de acuerdo con el análisis de los Gestores de inversiones.

Fondos principales/subordinados

En las condiciones y dentro de los límites establecidos por la Ley de 2010, la SICAV puede, en la medida en que lo permitan las leyes y reglamentos luxemburgueses, crear uno o varios Fondos que reúnan las condiciones para ser considerados fondos principales o fondos subordinados, o puede designar a cualquier Fondo existente como fondo principal o fondo subordinado, en cuyo caso se ofrecen más detalles al respecto en el apartado «Descripción del Fondo».

Un fondo subordinado es un fondo que ha sido aprobado para invertir al menos el 85% de sus activos en participaciones de otro fondo constituido como OICVM o en un

subfondo del mismo. Un fondo subordinado puede poseer hasta un 15% de sus activos en activos líquidos auxiliares de acuerdo con las disposiciones del apartado «Inversiones autorizadas», o instrumentos financieros derivados que solo deben utilizarse con fines de cobertura. Para medir su exposición global relativa a los instrumentos financieros derivados, y con el fin de cumplir con el artículo 42 (3) de la Ley de 2010, el fondo subordinado debe combinar su propia exposición directa con cualquiera de los

- La exposición real del OICVM principal a los instrumentos financieros derivados en proporción a la inversión del fondo subordinado en el OICVM principal
- La exposición global máxima potencial del OICVM principal a los instrumentos financieros derivados previstos en el reglamento de gestión o los estatutos del OICVM principal en proporción a la inversión del OICVM subordinado en el OICVM principal.

En caso de que el Consejo decida establecer una estructura subordinada, la creación estará sujeta a la aprobación previa de la CSSF y los detalles se indican específicamente en el apartado «Descripción del Fondo».

El OICVM principal y el Fondo subordinado deben tener los mismos Días hábiles, Días de valoración de las acciones y los Plazos límite para la tramitación de órdenes deben estar coordinadas de modo que las órdenes de acciones del Fondo subordinado puedan tramitarse y las órdenes resultantes de acciones del OICVM principal puedan cursarse antes del Plazo límite del OICVM principal del mismo día.



CÓMO UTILIZAN LOS FONDOS LOS DERIVADOS Y LAS TÉCNICAS

La información de este apartado no se aplica a los Fondos FMM. Véase el apartado «Disposiciones específicas e información relativa a los Fondos del mercado monetario».

Marco jurídico y reglamentario

Un Fondo puede utilizar los siguientes instrumentos y técnicas de conformidad con la Ley de 2010, el Reglamento del Gran Ducado de 8 de febrero de 2008, las Circulares 08/356 y 14/592 de la CSSF, las Directrices de la ESMA, el SFTR y cualquier otra ley y reglamento aplicables. El uso de cada Fondo también debe ser coherente con su objetivo y sus políticas de inversión y no aumentará su perfil de riesgo más allá de lo que hubiera sido de otro modo. Su uso no podrá en ningún caso hacer que la SICAV y sus Fondos se aparten de sus políticas y restricciones de inversión.

Uso de derivados

Los Instrumentos Financieros Derivados están autorizados siempre que el subyacente consista en instrumentos autorizados en virtud de las disposiciones sobre activos admisibles de los OICVM, en los que el Fondo puede invertir de acuerdo con sus objetivos y política de inversión.

Tipos de derivados que puede utilizar un Fondo

Un derivado es un contrato financiero cuyo valor depende del rendimiento de uno o varios activos de referencia (como un valor o una cesta de valores, un índice o un tipo de interés).

A continuación se enumeran los derivados más comunes (aunque no necesariamente todos los derivados) utilizados por el Fondo:

- Futuros financieros, como futuros sobre tipos de interés, índices o divisas;
- Opciones convencionales, como opciones sobre acciones, tipos de interés, índices (incluidos los índices de materias primas y los índices CDS), bonos o divisas;
- Opciones sobre futuros;
- Derechos y garantías;
- A plazo, como los contratos de divisas;
- Permutas (contratos en los que dos partes intercambian los rendimientos de dos activos de referencia diferentes, como las permutas de divisas o de tipos de interés y las permutas sobre cestas de acciones), pero NO incluye las permutas de rendimiento total, de incumplimiento crediticio, de índices de materias primas, de volatilidad o de varianza, que se tratan más adelante;
- Derivados crediticios, como las permutas de incumplimiento crediticio, (contratos en los que una parte recibe una comisión de la contraparte a cambio de acordar que, en caso de quiebra, incumplimiento u otro «evento crediticio», realizará pagos a la contraparte destinados a cubrir las pérdidas de esta última); el Fondo puede adquirirlos aunque no sea propietario de los activos subyacentes;

- Productos estructurados que incorporan derivados, como los valores vinculados al crédito y a la renta variable;
- Opciones complejas;
- Permutas de rendimiento total; en esta categoría se incluyen los contratos por diferencias (CFD) y las permutas de rendimiento superior (swaps que pagan cualquier diferencia que un activo de referencia gane con respecto a otro).
- Pueden desarrollarse nuevos instrumentos financieros derivados que pueden ser adecuados para su uso por el Fondo y el Fondo puede emplear dichos instrumentos financieros derivados de conformidad con la normativa aplicable.

Si la política de inversión de un Fondo prevé que este último puede invertir en Permutas de rendimiento total y/u otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características, estas inversiones se realizarán, a menos que se especifique de otra manera en el apartado «Descripción del Fondo», conforme a la política de inversión de dicho Fondo para la cobertura y/o para la gestión eficiente de la cartera.

Cuando un Fondo utiliza Permutas de rendimiento total, los activos subyacentes y las estrategias de inversión a las que se obtendrá exposición son aquellas autorizadas por la política de inversión y los objetivos del Fondo correspondiente, establecidos en el apartado «Descripción del Fondo» relativo a ese Fondo.

Estas Permutas de rendimiento total y otros instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características podrán tener principalmente como subyacente divisas, tipos de interés, Valores mobiliarios, una cesta de Valores mobiliarios, índices u organismos de inversión colectiva.

Las contrapartes de la SICAV no cuentan con poder de decisión discrecional sobre la composición o la gestión de la cartera de inversión del Fondo, o sobre el activo subyacente de los instrumentos financieros derivados.

Las Permutas de rendimiento total y los demás instrumentos financieros derivados que presenten las mismas características solo proporcionarán a la SICAV un derecho de acción contra la contraparte de la permuta o del instrumento financiero derivado, de modo que una posible insolvencia de la contraparte podría provocar la imposibilidad de recibir los pagos previstos.

Los flujos invertidos por el Fondo, en virtud de los contratos de Permutas de rendimiento total, se actualizan en la fecha de valoración, a los tipos de permutas financieras cupón cero correspondientes al vencimiento de dichos flujos. El flujo recibido por el comprador de la protección, que corresponde a una combinación de opciones, también se actualizará, y en función de varios parámetros, especialmente el precio, la volatilidad y las probabilidades de impago del activo subyacente. El valor de los contratos de Permutas de rentabilidad total es la diferencia entre los dos flujos descontados que se describen anteriormente.



Cuando un Fondo celebre Permutas de rendimiento total, la proporción máxima y esperada del patrimonio neto de dicho Fondo que podría estar sujeto a Permutas de rendimiento total se quedará establecida en el Uso de Permutas de rendimiento total en el apartado «Descripción del Fondo» correspondiente.

Las Permutas de rendimiento total pueden ser con o sin financiación (con o sin un pago inicial exigido) y pueden utilizarse para obtener exposición a valores de renta variable y relacionados con la renta variable, deuda y otros valores de deuda, e índices financieros y sus componentes, según la política de inversión del Fondo.

Los derivados cotizan en bolsa o son extrabursátiles (OTC) (lo que significa que en realidad son contratos privados entre un fondo y una contraparte). Las opciones pueden ser de ambos tipos (aunque los Fondos suelen preferir que se negocien en bolsa), los futuros suelen negociarse en bolsa, todos los demás derivados suelen ser extrabursátiles (OTC).

Para cualquier derivado vinculado a un índice, el proveedor del índice determina la frecuencia de reajuste y no hay ningún coste para el Fondo correspondiente cuando el propio índice se reajusta.

Los Fondos conforme al artículo 8 y artículo 9 también podrán invertir en instrumentos financieros derivados que pueden ser o no coherentes con las características medioambientales o sociales promovidas.

Para qué pueden utilizar los Fondos los derivados

Todos los Fondos de la SICAV podrán utilizar cualquiera de los derivados mencionados anteriormente para cualquiera de los siguientes fines:

Cobertura La cobertura consiste en tomar una posición en el mercado en dirección opuesta a —y no sustancialmente superior a— la posición creada por otras inversiones del Fondo correspondiente, con el fin de reducir o anular la exposición a las fluctuaciones de los precios o a determinados factores que contribuyen a ellas.

- Cobertura crediticia Normalmente se realiza utilizando pagarés vinculados al crédito y permutas de incumplimiento crediticio. El objetivo es protegerse contra el riesgo de crédito. Esto incluye la compra o venta de protección contra los riesgos de activos o emisores específicos, así como la cobertura por aproximación (tomar una posición opuesta en una inversión diferente que probablemente se comporte de forma similar a la posición que se está cubriendo).
- Cobertura de divisas Suele realizarse mediante contratos a plazo, permutas y futuros de divisas. El objetivo es cubrir el riesgo de divisas. Esto puede hacerse a nivel de Fondo y a nivel de Clase de acciones cuando dicha Clase de acciones incluya el código «H» en su nombre. Todas las coberturas de divisas deben referirse a divisas que estén dentro del índice de referencia del Fondo aplicable (en su caso) o que sean coherentes con sus objetivos y políticas. Cuando un Fondo mantiene activos denominados en varias divisas, puede que no cubra las divisas que representan pequeñas porciones de los activos o para las que una

cobertura no es rentable o no está disponible. Un Fondo puede dedicarse a:

- Cobertura directa (misma divisa, posición opuesta);
- Cobertura cruzada (reducir la exposición a una divisa mientras se aumenta la exposición a otra, manteniéndose inalterada la exposición neta a la moneda de base), cuando proporciona una forma eficaz de obtener las exposiciones deseadas;
- Cobertura por aproximación (tomar una posición opuesta en una divisa diferente que se considera que probablemente se comportará de forma similar a la moneda de base);
- Cobertura anticipada (toma de una posición de cobertura en previsión de una exposición que se prevé que surja como resultado de una inversión prevista u otro acontecimiento).
- Cobertura de la duración Suele realizarse mediante permutas de tipos de interés, swapciones y futuros.
 El objetivo es tratar de reducir la exposición a los movimientos de los tipos de interés de los bonos con vencimientos más largos. La cobertura de la duración solo puede hacerse a nivel del Fondo.
- Cobertura de precios Normalmente se realiza utilizando opciones sobre índices (concretamente, vendiendo una opción de compra o comprando una opción de venta). Por lo general, su uso se limita a situaciones en las que existe una correlación suficiente entre la composición o el rendimiento del índice y el del Fondo y en las que los CFD se utilizan para cubrir el riesgo de una acción. El objetivo es protegerse contra las fluctuaciones del valor de mercado de una posición
- Cobertura de tipos de interés Normalmente se realiza utilizando futuros de tipos de interés, swaps de tipos de interés, suscribiendo opciones de compra sobre tipos de interés o comprando opciones de venta sobre tipos de interés. El objetivo es gestionar el riesgo de tipos de interés.

Fines de inversión Un Fondo puede utilizar cualquier derivado permitido para obtener exposición a activos permitidos, en particular cuando la inversión directa sea económicamente ineficiente o impracticable.

Apalancamiento Un Fondo puede utilizar cualquier derivado permitido para aumentar su exposición total a la inversión más allá de lo que sería posible mediante la inversión directa. Por lo general, el apalancamiento puede aumentar la volatilidad del Fondo.

Gestión eficiente de la cartera Un Fondo puede utilizar cualquier derivado permitido para reducir riesgos o costes o generar capital o ingresos adicionales.

Uso de técnicas

Tipos de instrumentos y técnicas que puede utilizar un Fondo

Un Fondo puede utilizar los siguientes instrumentos y técnicas con respecto a todos y cada uno de los valores que posea, pero solo para una gestión eficiente de la cartera (como se ha descrito anteriormente):



Préstamo de valores En el marco de estas operaciones, un Fondo presta activos que posee en su cartera a prestatarios cualificados, ya sea por un período determinado o reembolsables a la vista. A cambio, el prestatario paga una comisión por el préstamo más los rendimientos de los valores y aporta una garantía que cumple las normas descritas en este Folleto informativo.

Pactos de recompra y de recompra inversa En virtud de estas operaciones, el Fondo compra o vende, respectivamente, activos a una contraparte, a cambio de un pago, y tiene el derecho o la obligación de revender o recomprar (respectivamente) los activos en una fecha posterior y a un precio específico.

Divulgación de información

Uso actual Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

 La exposición máxima y prevista expresada en porcentaje del VL para las Permutas de rendimiento total, y derivados similares, así como para las transacciones de Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra y Pactos de recompra inversa.

Informes financieros muestran:

- El grado reciente de uso real de todos los instrumentos y técnicas utilizados para una gestión eficiente de la cartera;
- Quién recibió el pago de los costes y honorarios mencionados y cualquier relación legal y/o comercial que una contraparte receptora pudiera tener con cualquier filial de la Sociedad gestora;
- Información sobre la naturaleza, el uso, la reutilización y la custodia de las garantías;
- Las contrapartes que la SICAV ha utilizado durante el período cubierto por el informe, incluidas las principales contrapartes de garantía y las garantías utilizadas.

Condiciones y uso

Acuerdo de préstamo de valores

Condiciones Un Fondo participará en Acuerdos de préstamo de valores únicamente si se cumplen las siguientes condiciones:

- la contraparte está sometida a las normas de supervisión prudencial que la CSSF estime equivalentes a las previstas por la legislación de la UE;
- la Sociedad gestora debe mitigar los conflictos de intereses identificados y gestionarlos si no pueden evitarse, especialmente cuando la contraparte es una entidad vinculada a la Sociedad gestora, lo que da lugar a conflictos de intereses que deben gestionarse en consecuencia;
- la contraparte es un intermediario financiero (como un banco, un intermediario, etc.) que actúa por cuenta propia;
- el Fondo únicamente podrá prestar valores a un prestatario directamente o a través de un sistema normalizado organizado por una institución de compensación reconocida o a través de un sistema de préstamo

- organizado por una institución financiera sujeta a normas de supervisión prudencial que la CSSF considere equivalentes a las previstas por la legislación de la UE y especializada en este tipo de operaciones;
- en cualquier momento, la contraparte puede recuperar un valor prestado o poner fin a cualquier Acuerdo de préstamo de valores que haya contratado.

Uso Cuando un Fondo celebra Acuerdos de préstamo de valores, los activos subyacentes y las estrategias de inversión a las que se obtendrá exposición son aquellas autorizadas por la política de inversión y los objetivos del Fondo correspondiente, establecidos en el apartado «Descripción del Fondo».

La puesta en marcha del programa de préstamo de valores anteriormente mencionado no debería afectar al perfil de riesgo de los correspondientes Fondos de la SICAV.

Cuando un Fondo celebre Acuerdos de préstamo de valores, estas operaciones se utilizarán de forma continua, pero este uso dependerá principalmente de la demanda del mercado de valores y de los riesgos inherentes a dichas operaciones.

Cuando un Fondo celebre Acuerdos de préstamo de valores, la proporción máxima y esperada del patrimonio neto de dicho Fondo que estará sujeta a Préstamo de valores se establecerá en el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Pactos de recompra y Pactos de recompra inversa

Condiciones En la fecha del Folleto informativo, ninguno de los Fondos ha celebrado Pactos de recompra ni Pactos recompra inversa. En caso de que el Fondo decida celebrar este tipo de pactos en el futuro, se aplicarán los siguientes párrafos y el Folleto informativo se actualizará. Un Fondo participará en Pactos de recompra y Pactos de recompra inversa únicamente si se cumplen las siguientes condiciones:

- La contraparte está sometida a las normas de supervisión prudencial que la CSSF estime equivalentes a las previstas por la legislación de la UE;
- 2. El valor de la operación se mantiene a un nivel que permite al Fondo hacer frente en todo momento a sus obligaciones de reembolso; y
- 3. el Fondo está en condiciones de recuperar el importe total en efectivo o de poner fin al Pacto de recompra inversa, ya sea sobre una base devengada o según el método de ajuste al valor del mercado (mark-to-market).

Cuando un Fondo celebra Pactos de recompra inversa, los activos subyacentes y las estrategias de inversión a las que se obtendrá exposición son aquellas autorizadas por la política de inversión y los objetivos del Fondo correspondiente, establecidos en el apartado «Descripción del Fondo»

El uso de los Pactos de recompra inversa variaría a lo largo del tiempo y dependería de la cantidad de Efectivo y Equivalente a efectivo de cada Fondo y de la gestión del efectivo en vigor, que puede depender de las condiciones del mercado, como un entorno de rendimiento negativo o un aumento general de los riesgos de contrapartes.



Cuando un Fondo celebre Pactos de recompra, estas operaciones se utilizarán de forma continua, pero este uso dependerá principalmente de la demanda del mercado de valores y de los riesgos inherentes a dichas operaciones.

Cuando un Fondo celebre Pactos de recompra inversa y Pactos de recompra, la proporción máxima y esperada del patrimonio neto de dicho Fondo que estará sujeta a dichos pactos se establecerá en el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Uso futuro Para cualquier derivado o técnica para los que se prevea específicamente un uso previsto y máximo en «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas», un Fondo podrá aumentar en cualquier momento su uso hasta el máximo establecido.

Si actualmente no aparece ninguna disposición de uso en el apartado «Descripción del Fondo» o aquí en «Cómo utilizan los Fondos los derivados y técnicas»:

- Para las Permutas de rendimiento total, los contratos por diferencias y derivados similares, para las operaciones de recompra y recompra inversa y los Acuerdos de préstamo de valores: el Folleto informativo debe actualizarse antes de que el Fondo correspondiente pueda empezar a utilizar estos instrumentos;
- Para la reutilización y reinversión de la garantía: sin ningún cambio previo en el Folleto informativo, todos los Fondos pueden reutilizar y reinvertir la garantía sin limitación alguna; el Folleto informativo debe entonces actualizarse con una declaración general para reflejar el uso de la práctica en la siguiente oportunidad.

Ingresos abonados al Fondo

Préstamo de valores El importe total abonado al Agente administrativo de préstamo de valores por sus servicios (incluidos los honorarios y los gastos razonablemente incurridos) supone el 20% de los ingresos brutos generados por los Acuerdos de préstamo de valores. Los honorarios y gastos serán abonados por el Agente administrativo con cargo a su remuneración. El resto de los ingresos, que suponen el 80% de los ingresos brutos, se devuelven al Fondo correspondiente.

Pactos de recompra/de recompra inversa y Permutas de rendimiento total Todos los ingresos derivados de Pactos de recompra/Pactos de recompra inversa y Permutas de rendimiento total se pagarán al Fondo correspondiente, una vez deducidos los costes/gastos menores de operaciones directos e indirectos debidos al Banco depositario y/o Banque Pictet & Cie S.A, se abonarán al Fondo en cuestión.

Los gastos fijos relativos a las operaciones podrán correr a cargo de la contraparte de la operación del pacto de recompra/recompra inversa o Permuta de rendimiento total, el Banco depositario y/o Banque Pictet & Cie S.A. Las comisiones efectivamente abonadas figurarán en los informes financieros de la SICAV.

Contrapartes de derivados y técnicas

Las contrapartes se seleccionan entre las instituciones financieras especializadas en el tipo de transacciones pertinente, con domicilio social en un país de la OCDE y que tengan, directamente o a nivel de matriz, una calificación crediticia mínima de categoría de inversión (*investment grade*). Una entidad del Grupo Pictet debe validar la solidez financiera de cada contraparte mediante un análisis independiente. Cada contraparte es un intermediario financiero (como un banco, un intermediario, etc.) que actúa por cuenta propia. Si la contraparte es una entidad vinculada a la Sociedad gestora, deberá prestarse atención a los conflictos de intereses que pudiesen resultar, a fin de garantizar que dichos contratos se celebren en condiciones de igualdad.

Para los derivados A no ser que se indique lo contrario en el presente Folleto informativo, ninguna contraparte de un Fondo derivado puede actuar como Gestor de inversiones de un Fondo ni tener ningún otro tipo de control o aprobación sobre la composición o gestión de las inversiones u operaciones de un Fondo o sobre los activos subyacentes a un derivado. Las contrapartes afiliadas están permitidas siempre que las transacciones se realicen en condiciones de igualdad.

Para el préstamo de valores El Agente administrativo de préstamo de valores evaluará continuamente la capacidad y la voluntad de cada prestatario de valores de cumplir con sus obligaciones, y la SICAV se reserva el derecho de descartar a cualquier prestatario o de rescindir cualquier préstamo en cualquier momento. Los niveles generalmente bajos de riesgo de contrapartes y riesgo de mercado asociados al préstamo de valores también se ven mitigados por la protección contra el impago de la contraparte por parte del Agente administrativo de préstamo de valores y la recepción de garantías.

Políticas de garantías

Las garantías admisibles recibidas de una contraparte en cualquier transacción pueden utilizarse para compensar la exposición global frente a dicha contraparte.

En el caso de los Fondos que reciben garantías por al menos el 30% de sus activos, el riesgo de liquidez asociado se evalúa mediante pruebas de resistencia periódicas que suponen condiciones de liquidez normales y excepcionales.

Diversificación Todas las garantías mantenidas por la SICAV deben estar diversificadas por países, mercados y emisores, con una exposición a cualquier emisor que no supere el 20% del patrimonio neto de un Fondo. Un Fondo podrá contar con garantía total en distintos Valores mobiliarios e Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por un Estado miembro, por una o más de sus autoridades locales, por un Tercer país o por un organismo internacional público al que pertenezca uno o más Estados miembros. En este caso, el Fondo debe recibir garantías de al menos seis emisores diferentes, sin que ninguna emisión supere el 30% del patrimonio neto total del Fondo.

Reutilización y reinversión de garantías

La garantía en efectivo se depositará o invertirá en bonos de deuda pública de alta calidad o en FMM a corto plazo que calculen un valor liquidativo diario y tengan una calificación de AAA o equivalente. Todas las inversiones



deben cumplir los requisitos de diversificación indicados anteriormente.

Las garantías no monetarias no se venderán, reinvertirán ni pignorarán.

Custodia de garantías Las garantías transferidas por título a un Fondo serán custodiadas por el Banco depositario o un depositario delegado en una cuenta de garantías separada. Con respecto a los otros tipos de acuerdos de garantía, la garantía puede mantenerla un depositario externo que esté sujeto a supervisión prudencial y que no tenga relación alguna con el proveedor de la garantía.

Valoración y ajustes Todas las garantías de valores se valoran a precios de mercado (se valoran diariamente utilizando los precios de mercado disponibles). Las valoraciones tienen en cuenta cualquier ajuste aplicable (un descuento del valor de la garantía destinado a proteger contra cualquier disminución del valor o la liquidez de la garantía). Un Fondo puede exigir una garantía adicional (margen de variación) a la contraparte para asegurarse de que el valor de la garantía equivale como mínimo a la exposición correspondiente de la contraparte, y también puede restringir aún más la garantía que acepta más allá de los criterios que se muestran a continuación. No se aceptarán como garantía activos muy volátiles, salvo si se establecen ajustes debidamente prudentes.

Los tipos de ajuste aplicadas actualmente se muestran a continuación. Los tipos reales aplicados en una transacción determinada forman parte del acuerdo con la contraparte y tienen en cuenta los factores que pueden afectar a la volatilidad y al riesgo de pérdida (como la calidad

crediticia, el vencimiento y la liquidez), así como los resultados de las pruebas de resistencia que puedan realizarse oportunamente. La Sociedad gestora podrá ajustar estos tipos en cualquier momento, sin previo aviso, pero incorporando cualquier cambio en una versión actualizada del Folleto informativo.

Para las operaciones de préstamo de valores, el valor de la garantía recibida debe ser, durante la duración del contrato, al menos igual al 90% de la valoración global de los valores afectados por dichas operaciones o técnicas (el objetivo se sitúa en el 105% para las operaciones de préstamo de valores).

ADMISIBLE COMO GARANTÍAS	AJUSTE
Efectivo 0%	0%
Bonos de alta calidad emitidos o garantiza-	0,5%
dos por el gobierno, un gobierno regional o	
local de un Estado miembro de la OCDE	
Bonos de alta calidad emitidos o garantiza-	0,5%
dos por sucursales locales, regionales o in-	
ternacionales de instituciones u organizacio-	
nes supranacionales	
Bonos corporativos y cubiertos de alta cali-	1%
dad que tienen una calificación mínima de	
categoría de inversión (investment grade)	
Valores que pertenecen a índices de capita-	15%
lización grande	

Las calificaciones de los bonos indicadas se refieren a S&P. Los bonos deben tener un vencimiento definido y los vencimientos más largos requieren mayores ajustes.



Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas

Si se permite el uso de Permutas de rendimiento total y técnicas para un Fondo, la proporción prevista y máxima del valor liquidativo sobre la que se obtendrá exposición se indica en la tabla siguiente.

Si estos instrumentos están permitidos, pero no se utilizan actualmente en la fecha de este Folleto informativo, siendo el porcentaje previsto del 0%, se actualizará la tabla de uso de Permutas de rendimiento total y técnicas antes de que el Fondo pueda empezar a utilizarlos.

FONDO		TRS	REP	US	REPOS IN	IVERSAS	PRÉSTAMO DE	VALORES
	PREVISTO	MÁX.	PREVIST O	MÁX.	PREVISTO	MÁX.	PREVISTO	MÁX
Absolute Return Fixed Income	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Asian Equities Ex Japan	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Asian Local Currency Debt	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Biotech	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
CHF Bonds	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
China Environmental Opportunities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
China Equities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
China Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Chinese Local Currency Debt	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Clean Energy Transition	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Climate Government Bonds	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Corto Europe Long Short	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Digital	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Emerging Corporate Bonds	10%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Emerging Debt Blend	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Emerging Local Currency Debt	10%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Mercados emergentes	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Emerging Markets Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Emerging Markets Multi Asset	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
EUR Bonds	5% 5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
		20%		10%		10%	0%-20%	
EUR Corporate Bonds	5%		N. a.		N. a.			30%
EUR Government Bonds	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
EUR High Yield	20%	30%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-25%	30%
EUR Income Opportunities	10%	50%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
EUR Short Term Corporate Bonds	10%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-20%	30%
EUR Short Term High Yield	10%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-25%	30%
Euroland Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Europe Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Family	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Global Bonds	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Global Dynamic Allocation	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Global Emerging Debt	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Global Environmental Opportunities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Global Equities Diversified Alpha	100%	110%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Global Fixed Income Opportunities	10%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Global High Yield	20%	50%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-25%	30%
Global Megatrend Selection	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Global Multi Asset Themes	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Global Sustainable Credit	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-20%	30%
Global Thematic Opportunities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Health	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Human	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Indian Equities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

FONDO		TRS	REP	os	REPOS INVERSAS		PRÉSTAMO DE VALORES	
	PREVISTO	MÁX.	PREVIST O	MÁX.	PREVISTO	MÁX.	PREVISTO	MÁX.
Japan Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Japanese Equity Opportunities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Japanese Equity Selection	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Multi Asset Global Opportunities	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Nutrition	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Pacific Ex Japan Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Premium Brands	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Positive Change	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Quest AI - Driven Global Equities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Quest Europe Sustainable Equities	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Quest Global Sustainable Equities	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
ReGeneration	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Robotics	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Russian Equities	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Security	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Short Term Emerging Corporate Bonds	10%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Short-Term Money Market CHF	N. a.	N. a.	N. a.	10%	0%-15%	100%	N. a.	N. a.
Short-Term Money Market EUR	N. a.	N. a.	N. a.	10%	0%-15%	100%	N. a.	N. a.
Short-Term Money Market GBP	N. a.	N. a.	N. a.	10%	0%-15%	100%	N. a.	N. a.
Short-Term Money Market JPY	N. a.	N. a.	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	N. a.
Short-Term Money Market USD	N. a.	N. a.	N. a.	10%	0%-15%	100%	N. a.	N. a.
SmartCity	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Strategic Credit	20%	150%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-20%	30%
Sovereign Short-Term Money Market EUR	N. a.	N. a.	N. a.	10%	0%-15%	100%	N. a.	N. a.
Sovereign Short-Term Money Market USD	N. a.	N. a.	N. a.	10%	0%-15%	100%	N. a.	N. a.
Timber	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
Ultra Short-Term Bonds EUR	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Ultra Short-Term Bonds USD	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
USA Index	0%-5%	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%
USD Government Bonds	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
USD Short Mid-Term Bonds	5%	20%	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	30%
Agua	N. a.	10%	N. a.	10%	N. a.	10%	0%-5%	30%



DISPOSICIONES ESPECÍFICAS E INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS DEL MERCADO MONETARIO

Los siguientes Fondos se califican como Fondos del Mercado Monetario («FMM») y han sido debidamente autorizados por la CSSF de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento sobre FMM:

- Pictet Short-Term Money Market CHF;
- Pictet Short-Term Money Market USD;
- Pictet Short-Term Money Market EUR;
- Pictet Short-Term Money Market IPY;
- Pictet Short-Term Money Market GBP;
- Pictet Sovereign Short-Term Money Market USD;
- Pictet Sovereign Short-Term Money Market EUR

(en lo sucesivo denominados «Fondo(s) FMM de VLV a corto plazo»)

En la fecha del Folleto informativo, ningún Fondo es un fondo del mercado monetario de valor liquidativo variable estándar:

Si se lanzasen fondos del mercado monetario de valor liquidativo variable estándar, se denominarían el/los «Fondo(s) FMM de VLV estándar».

Fondo(s) FMM de VLV a corto plazo y Fondo(s) FMM de VLV estándar, conjuntamente denominados Fondo(s) FMM de VLV.

Los inversores deben tener en cuenta que:

- Los Fondos FMM de VLV no son inversiones garantizadas;
- Una inversión en un Fondo FMM de VLV difiere de una inversión en depósitos.
- El capital invertido en un Fondo FMM de VLV puede fluctuar:
- La SICAV no cuenta con respaldo externo para garantizar la liquidez de los Fondos FMM de VLV o estabilizar el valor liquidativo por acción;
- El riesgo de pérdida de capital será soportado por los Accionistas.
- El valor liquidativo por acción de los Fondos FMM de VLV se calculará y publicará al menos a diario en el apartado público del sitio web www.assetmanagement.Pictet;
- A no ser que se indique lo contrario en este apartado, las disposiciones generales del Folleto informativo se aplicarán a los Fondos FMM de VLV. Además, las disposiciones específicas contenidas en este apartado se aplicarán a cada Fondo FMM de VLV. Cada Fondo FMM de VLV está sujeto a normas de inversión específicas (según se estipula en el apartado Facultades y restricciones generales de inversión aplicables a los Fondos FMM de VLV, limitaciones del riesgo de liquidez y del riesgo de la cartera (según se estipula en el apartado Riesgo de liquidez relativo a los FMM de VLV a corto plazo y disposiciones específicas relativas a la valoración (según se estipula en el apartado Disposiciones específicas relativas al cálculo del VL).

Objetivo y políticas de inversión específicos de los Fondos FMM de VLV

El Consejo ha determinado el objetivo y la política de inversión de cada uno de los Fondos VLV de FMM de acuerdo con el Reglamento sobre FMM, según se describe en su respectivo apartado «Descripción del Fondo». No puede garantizarse que se alcance el objetivo de ningún Fondo FMM de VLV. La consecución del objetivo y de la política de inversión de cualquier Fondo FMM de VLV deberá ajustarse a los límites y restricciones establecidos en las Normas de inversión específicas aplicables al Fondo FMM de VLV. Cada Fondo FMM de VLV podrá participar en operaciones de recompra inversa, según se describe más adelante en «Información adicional sobre los Pactos de recompra y los Pactos de recompra inversa».

El Fondo FMM de VLV podrá mantener los activos líquidos auxiliares que los Gestores de inversión consideren adecuados.

Disposiciones generales

Disposiciones específicas relativas a la valoración de los activos de los Fondos FMM de VLV Los activos incluidos en los Fondos FMM de VLV se valorarán a diario según se indica a continuación:

- Los activos líquidos e Instrumentos del mercado monetario se valorarán utilizando el método de ajuste al valor de mercado (mark-to-market) o valor del modelo (mark-to-model), según corresponda;
- En particular, el valor del efectivo en caja o en depósito, los efectos y pagarés a la vista y cuentas por cobrar, gastos pagados por anticipado, dividendos e intereses anunciados o vencidos que no se han hecho efectivos estará constituido por el valor nominal de los activos, salvo cuando se considere improbable que dicho valor pueda obtenerse; en tal caso, el valor se determinará mediante la deducción de un determinado importe que el Consejo considere adecuado a efectos de reflejar el valor real de los activos:
- Las participaciones/acciones emitidas por organismos de inversión colectiva de capital variable:
- Según el último VL conocido por el Agente de administración central; o
- Según el VL estimado en la fecha más cercana al Día de valoración del Fondo.

Normas específicas para las carteras aplicables a los Fondos FMM de VLV a corto plazo Cada Fondo FMM de VLV a corto plazo cumplirá los siguientes requisitos de cartera:

- Su cartera tendrá un vencimiento medio ponderado (WAM) de hasta un máximo de 60 días;
- Su cartera tendrá una vida media ponderada (WAL) de hasta un máximo de 120 días;
- Al menos el 7,5% de sus activos corresponderán a activos con vencimiento diario, Pactos de recompra inversa que puedan rescindirse con un preaviso de un



día laborable o actos líquidos que puedan retirarse con un preaviso de un día laborable.

Al menos el 15% de sus activos corresponderán a activos con vencimiento semanal, Pactos de recompra inversa que puedan rescindirse con un preaviso de cinco días laborables o actos líquidos que puedan retirarse con un preaviso de cinco días laborables. Los Instrumentos del mercado monetario y participaciones o acciones de otros FMM podrán incluirse en los activos con vencimiento semanal hasta un límite del 7,5% de los activos, siempre y cuando puedan reembolsarse y liquidarse en cinco días hábiles.

Normas específicas para las carteras aplicables a los Fondos FMM de VLV estándar Cada Fondo FMM de VLV estándar cumplirá los siguientes requisitos de cartera:

- Su cartera tendrá en todo momento un vencimiento medio ponderado de hasta un máximo de 6 meses.
- Su cartera tendrá en todo momento una vida media ponderada de hasta un máximo de 12 meses.
- Al menos el 7,5% de sus activos corresponderán a activos con vencimiento diario, Pactos de recompra inversa que puedan rescindirse con un preaviso de un día hábil o actos líquidos que puedan retirarse con un preaviso de un día hábil;
- Al menos el 15% de sus activos corresponderán a activos con vencimiento semanal, Pactos de recompra inversa que puedan rescindirse con un preaviso de cinco días laborables o actos líquidos que puedan retirarse con un preaviso de cinco días laborables. Los Instrumentos del mercado monetario y participaciones o acciones de otros fondos del mercado monetario podrán incluirse en los activos con vencimiento semanal hasta un límite del 7,5% de los activos, siempre y cuando puedan reembolsarse y liquidarse en cinco días hábiles.

Si se sobrepasan esos límites por motivos fuera del alcance de la SICAV o como resultado del ejercicio de derechos de suscripción o reembolso, la SICAV tendrá como objetivo prioritario solventar dicha situación, teniendo debidamente en cuenta los intereses de sus Accionistas.

Procedimiento interno de evaluación de calificación crediticia La Sociedad gestora ha estipulado, adoptado y aplica continuamente un procedimiento interno de evaluación de calidad crediticia (el «Procedimiento de evaluación de calidad crediticia») basado en metodologías de evaluación prudentes, sistemáticas y continuas para determinar sistemáticamente la calidad crediticia de los Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y papel comercial respaldado por activos en los que puede invertir un FMM de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre FMM y los documentos delegados correspondientes adicionales al Reglamento sobre FMM.

La Sociedad gestora ha establecido un proceso efectivo para garantizar que se obtenga y mantenga actualizada la información relevante sobre el emisor y las características del instrumento.

El Procedimiento de evaluación de calidad crediticia se basa en metodologías sistemáticas de evaluación de calificación crediticia autorizadas por la Sociedad gestora. Las metodologías de evaluación de calidad crediticia evaluarán, en la medida de lo posible, (i) la situación financiera del emisor o garante (si procede), (ii) las fuentes de liquidez del emisor o garante (si procede), (iii) la capacidad del emisor para reaccionar a futuros acontecimientos generales del mercado o específicos del emisor y (iv) la solidez del sector del emisor dentro de la economía con respecto a las tendencias económicas y la competitividad del emisor en su sector.

La evaluación de la calidad crediticia la llevan a cabo miembros de un equipo de análisis de crédito específico o el equipo de análisis económico, con la colaboración de la Sociedad gestora o el Gestor delegado de inversiones (según corresponda) bajo la supervisión y la responsabilidad de la Sociedad gestora. El equipo de analistas está organizado generalmente por sectores y el equipo de análisis económico se organiza por regiones.

El Procedimiento de evaluación de calidad crediticia está sujeto a un amplio proceso de validación, hasta la validación definitiva por parte de la Sociedad gestora.

Se evalúa la calidad crediticia de cada Instrumento del mercado monetario, titulizaciones y papel comercial respaldado por activos en los que puede invertir un FMM, teniendo en cuenta el instrumento y las características del propio instrumento. Al evaluar la calidad crediticia de cada emisor y/o instrumento, podrán seguirse los criterios siguientes:

- Criterios cuantitativos como:
 - Información sobre precios de bonos.
 - Precios de Instrumentos del mercado monetario relevantes para el emisor, instrumento o sector industrial.
 - Información sobre precios de permutas de incumplimiento crediticio.
 - Estadísticas de incumplimiento relacionadas con el emisor, instrumento o sector industrial.
 - Índices financieros relevantes para la ubicación geográfica, sector industrial o clase de activos del emisor o instrumento, e información financiera relacionada con el emisor.
- Criterios cualitativos como:
 - Análisis de cualquier activo subyacente.
 - Análisis de cualquier aspecto estructural de los instrumentos correspondientes emitidos por un emisor.
 - Análisis del mercado o los mercados relevantes.
 - Análisis soberano.
 - Análisis del riesgo de gobernanza relacionado con el emisor.
 - Y análisis relacionado con los valores acerca del emisor o el sector del mercado.
- Naturaleza a corto plazo de los instrumentos del mercado monetario.
- La clase de activos del instrumento.
- El tipo de emisor, diferenciando al menos entre los siguientes tipos de emisores: soberanos, organismos,



supranacionales, autoridades locales, corporaciones financieras y corporaciones no financieras.

- En el caso de los instrumentos financieros estructurados, el riesgo operativo y de las contrapartes inherente a la transacción financiera estructurada y, en
 caso de exposición a titulizaciones, la estructura de la
 titulización y el riesgo de crédito de los activos subyacentes.
- El perfil de liquidez del instrumento.

Al determinar la calidad crediticia de un emisor y de un instrumento, la Sociedad gestora se asegurará de que no existe una excesiva dependencia automática de las calificaciones externas.

La Sociedad gestora se asegurará de que los datos cualitativos y cuantitativos de la metodología de evaluación de calidad crediticia son de carácter fiable, utilizando muestras de datos de un tamaño apropiado y bien documentado

La Evaluación de calidad crediticia basada en la información anteriormente mencionada resultará en una aprobación o denegación de un emisor y/o instrumento. Cada emisor y/o instrumento aceptado recibirá una opinión de crédito fundamental. Tanto la lista de emisores/inversiones y la correspondiente opinión de crédito fundamental son vinculantes. Las incorporaciones y exclusiones de la lista se revisan de forma continua (al menos una vez al año) y, en caso de cambio sustancial que pudiera tener un impacto en la evaluación actual de un instrumento, se realizará una nueva evaluación de crédito. En caso de que un emisor o instrumento salga de dichas listas, la cartera del FMM correspondiente se modificará si es necesario. La Sociedad gestora lleva a cabo anualmente una evaluación formal del Procedimiento de evaluación de crediticia y las metodologías aplicadas.

Información adicional para los Accionistas

La siguiente información se facilitará a los inversores semanalmente en el sitio web: www.assetmanagement.pictet:

- El desglose de vencimientos de la cartera de cada Fondo FMM de VLV;
- El perfil de crédito de los Fondos FMM de VLV;
- El vencimiento medio ponderado (WAM) y la vida WAL de los Fondos FMM de VLV;
- Información sobre las diez mayores posiciones en cada Fondo FMM de VLV;
- El valor total de los activos de cada Fondo FMM de VLV; v
- Y el rendimiento neto de cada de Fondo FMM de VLV.

La SICAV podrá decidir solicitar o financiar una calificación crediticia externa para cualquiera de los Fondos FMM de VLV, en cuyo caso el Folleto informativo se actualizará en cuanto sea posible. A fecha del presente Folleto informativo, los Fondos Pictet – Short-Term Money Market USD y Pictet – Short-Term Money Market EUR cuentan con la calificación Aaa-mf de Moody's. Esta información que se encuentra disponible en el apartado abierto al público del sitio web www.assetmanagement.pictet y las

disposiciones fiscales específicas se han incluido en el apartado «Descripción del Fondo». Si se obtiene una calificación para otros Fondos FMM de VLV, la información estará disponible en el apartado abierto al público del sitio web www.assetmanagement.pictet.

El VL por Acción de los Fondos FMM de VLV se redondeará al punto básico más cercano o su equivalente cuando el VL se publique en una unidad de divisas.

Activos admisibles y restricciones de inversión aplicables a los Fondos FMM de VLV

- I. Cada Fondo podrá invertir exclusivamente en los siguientes activos admisibles:
- A. Los Instrumentos del mercado monetario que cumplan todos los requisitos siguientes:
 - a. Correspondan a una de las siguientes categorías:
- Instrumentos del mercado monetario admitidos o cotizados en un mercado regulado en el sentido del artículo 4 de la Directiva MiFID.
- ii) Instrumentos del mercado monetario negociados en otro mercado de un Estado miembro que esté regulado, de funcionamiento periódico, reconocido oficialmente y abierto al público.
- iii) Instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un Estado que no pertenezca a la UE y que esté regulada, de funcionamiento periódico, reconocida oficialmente y abierta al público.
- iv) Instrumentos del mercado monetario que no se negocien en un mercado regulado, siempre que la emisión o el emisor de dichos instrumentos incorporen medidas de protección de los inversores y los ahorros, y con la condición de que dichos instrumentos:
- 1. Estén emitidos o garantizados por una administración central, regional o local, por un banco central de un Estado miembro, el Banco Central Europeo, la UE o el Banco Europeo de Inversiones, un Tercer país o, en caso de un estado federal, por uno de los miembros que forman la federación, o por un organismo internacional público al que pertenezcan uno o más Estados miembros; o
- 2. Estén emitidos por un organismo cuyos títulos estén negociados en los Mercados regulados indicados en los puntos a) i), ii) y iii) anteriores; o
- 3. Estén emitidos o garantizados por una entidad sujeta a supervisión cautelar, de acuerdo con criterios definidos por la legislación de la UE, o por una entidad que esté sujeta a y cumpla medidas cautelares consideradas por la CSSF reguladora al menos tan estrictas como aquellas prescritas por la legislación de la UE; o
- 4. Emitidos por otros organismos que pertenezcan a las categorías aprobadas por la CSSF, siempre que las inversiones en dichos instrumentos estén sujetas a una protección del inversor equivalente a la prescrita en los puntos 1, 2 y 3 anteriores y siempre que el emisor sea una sociedad cuyo capital y reservas asciendan al menos a 10.000.000 de



euros y que presente y publique sus cuentas anuales de acuerdo con la Directiva 2013/34/UE, en su versión oportunamente modificada, que sea una entidad que, dentro de un grupo de empresas que incluya una o varias empresas cotizadas, esté dedicada a la financiación del grupo o que sea una entidad que esté dedicada a la financiación de vehículos de titulización que se beneficien de una línea de liquidez bancaria.

- Posea una de las características alternativas siguientes:
- 1. Tenga un vencimiento legal en el momento de emisión de un máximo de 397 días.
- Tenga un vencimiento residual de un máximo de 397 días.
- c. El emisor del Instrumento del mercado monetario y la calidad del Instrumentos del mercado monetario han recibido una evaluación favorable según un procedimiento interno de evaluación de calidad crediticia establecido por la Sociedad gestora. Este requisito no se aplicará a Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por la UE, una autoridad central o banco central de un Estado miembro, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera.
- d. Cuando el Fondo invierta en una titulización o ABCP, está sujeto a los requisitos que se estipulan en el punto B siguiente.

No obstante el punto (b) del párrafo 1, los FMM de VLV estándar estarán autorizados para invertir en Instrumentos del mercado monetario con un vencimiento residual hasta la fecha de reembolso legal inferior o igual a 2 años, siempre y cuando el tiempo restante hasta la fecha del próximo reajuste del tipo de interés sea de un máximo de 397 días. Con ese objetivo, los Instrumentos del mercado monetario de tipo variable y los Instrumentos del mercado monetario de tipo fijo cubiertos por un acuerdo de permutas se reajustarán a un índice o tipo del mercado monetario.

B.

- Titulización y ABCP admisibles, siempre y cuando sean suficientemente líquidos, hayan recibido una evaluación favorable según un procedimiento interno de evaluación de calidad crediticia establecido por la Sociedad gestora, y sean uno de los siguientes:
- a. Una titulización mencionada en el artículo 13 del Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2015/61 en lo que atañe al requisito de cobertura de liquidez aplicable a las entidades de crédito, en su versión oportunamente modificada;
- b. Un ABCP emitido por un programa ABCP que:
- Esté plenamente respaldado por una institución de crédito que cubre todos los riesgos de liquidez, crédito y dilución sustancial, así como los costes corrientes de transacción los costes corrientes de todo el programa relacionados con el ABCP, si es

- necesario para garantizar al inversor el pago íntegro de cualquier importe en virtud del ABCP;
- 2. No sea un retitulización y las exposiciones subyacentes de la titulización a nivel de cada transacción ABCP no incluyan ninguna posición en titulizaciones;
- 3. No incluya una titulización sintética según se define en el punto (11) del artículo 242 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, en su versión oportunamente modificada;
- c. Una titulización simple, transparente y estandarizada (STS), según se determine de acuerdo con los criterios y condiciones estipulados en los artículos 20, 21 y 22 del Reglamento (UE) 2017/2402 del Parlamento Europeo y del Consejo, en su versión oportunamente modificada, o un ABCP STS, según se determine de acuerdo con los criterios y condiciones estipulados en los artículos 24, 25 y 26 de dicho Reglamento.
- Cada Fondo FMM de VLV a corto plazo podrá invertir en titulizaciones o ABCP, siempre y cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes, según corresponda:
- a. El vencimiento legal en el momento de la emisión de las titulizaciones mencionadas en el punto 1. a. anterior es de 2 años o menos y el tiempo restante hasta la fecha del próximo reajuste del tipo de interés es de un máximo de 397 días;
- El vencimiento legal en el momento de la emisión o vencimiento residual de las titulizaciones o ABCP mencionadas en el punto 1. b. y c. es de un máximo de 397 días;
- c. Las titulizaciones mencionadas en los puntos 1. a. y c. anteriores son instrumentos que se amortizan y tienen una vida media ponderada de un máximo de dos años.
- 3. Cada Fondo FMM de VLV estándar podrá invertir en titulizaciones o ABCP, siempre y cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes, según corresponda:
- a. El vencimiento legal en el momento de la emisión o el vencimiento residual de las titulizaciones y ABCP mencionadas en los puntos 1. a., b. y c. anterior es de 2 años o menos y el tiempo restante hasta la fecha del próximo reajuste del tipo de interés es de un máximo de 397 días;
- Las titulizaciones mencionadas en los puntos 1. a. y c. anteriores son instrumentos que se amortizan y tienen una vida media ponderada de un máximo de dos años.
- Depósitos en instituciones de crédito, siempre y cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:
- a. El depósito puede devolverse si se solicita o puede retirarse en cualquier momento;



- El depósito vence en un plazo máximo de doce meses;
- c. La institución de crédito tiene su domicilio social en un Estado miembro o, en caso de tener su domicilio social en un Tercer país, está sujeta a normas cautelares que se consideren equivalentes a las estipuladas en la legislación de la UE de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículo 107(4) del Reglamento (UE) n.º 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, en su versión oportunamente modificada.
- D. Pactos de recompra, siempre y cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:
- a. Se utilicen de forma temporal, durante un máximo de siete días laborables, únicamente a efectos de gestión de liquidez y sin fines de inversión distintos a los que se mencionan en el punto c. siguiente.
- b. La contraparte que reciba los activos transferidos por el Fondo correspondiente como garantía en virtud del Pacto de recompra tiene prohibido vender, invertir, pignorar o transferir de otro modo dichos activos sin la previa autorización de la SICAV.
- c. El efectivo recibido por el Fondo correspondiente como parte un Pacto de recompra puede:
- Colocarse en depósitos de acuerdo con el punto C. anterior; o
- Invertirse en Valores mobiliarios líquidos o Instrumentos del mercado monetario distintos a los mencionados en el punto I. A. anterior, siempre y cuando dichos activos cumplan una de las condiciones siguientes:
- (i) Estén emitidos o garantizados por la UE, una autoridad central o banco central de un Estado miembro, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, siempre y cuando se haya recibido una evaluación favorable según el procedimiento interno de evaluación de calificación crediticia establecido por la Sociedad gestora;
- (ii) Estén emitidos o garantizados por una autoridad central o banco central de un Tercer país, siempre y cuando, siempre y cuando se haya recibido una evaluación favorable según el procedimiento interno de evaluación de calificación crediticia establecido por la Sociedad gestora.
- (iii) Los activos líquidos recibidos por el Fondo correspondiente como parte del Pacto de recompra no se invertirán de otro modo en otros activos, no se transferirán o reutilizarán de otro modo.
- d. Los activos líquidos recibidos por el Fondo correspondiente como parte del Pacto de recompra no superarán el 10% de su patrimonio.
- La SICAV tiene derecho a rescindir el acuerdo en cualquier momento mediante previo aviso de un máximo de dos días hábiles.

- E. Pactos de recompra inversa, siempre y cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:
- La SICAV tiene derecho a rescindir el acuerdo en cualquier momento mediante previo aviso de un máximo de dos días hábiles.
- b. Los activos líquidos recibidos por el Fondo como parte del Pacto de recompra inversa:
- Serán Instrumentos del mercado monetario que cumplan los requisitos previstos en I. A. anterior y no incluyan titulizaciones ni ABCP;
- 2. Tendrán un valor de mercado que será igual en todo momento el efectivo pagado;
- No se venderán, reinvertirán, pignorarán o transferirán de otro modo;
- Estarán suficientemente diversificados, con una exposición máxima a un determinado inversor del 15% del VL del Fondo, salvo cuando dichos activos sean Instrumentos del mercado monetario que cumplan los requisitos del punto III) a) (vii) anterior;
- 5. Estarán emitidos una entidad determinada que sea independiente de la contraparte y se espera que no muestre una elevada correlación con el rendimiento de la contraparte;
- 6. Como excepción al punto 1. anterior, el Fondo podrá recibir, como parte de un Pacto de recompra inversa, Valores mobiliarios líquidos o Instrumentos del mercado monetario distintos a los mencionados en el punto I. A. anterior, siempre y cuando dichos activos cumplan una de las condiciones siguientes:
- (i) Estén emitidos o garantizados por la Unión Europea, una autoridad central o banco central de un Estado miembro, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, siempre y cuando se haya recibido una evaluación favorable según el procedimiento interno de evaluación de calificación crediticia establecido por la Sociedad gestora;
- (ii) Estén emitidos o garantizados por una autoridad central o banco central de un Tercer país, siempre y cuando, siempre y cuando se haya recibido una evaluación favorable según el procedimiento interno de evaluación de calificación crediticia establecido por la Sociedad gestora.
 - Los activos recibidos como parte de un Pacto de recompra inversa conforme a lo anterior cumplirán los requisitos de diversificación que se describen en el punto III. a. viii).
 - c. El Fondo se asegurará de que puede reembolsar el importe total de efectivo en cualquier momento, sobre una base devengada o según el método de ajuste al valor del mercado («mark-to-market»). Cuando el efectivo sea reembolsable en cualquier momento según el método de ajuste al valor de mercado (mark-to-market), se utilizará el valor del mercado (mark-to-market) del Pacto de recompra inversa para calcular el VL por Acción del Fondo correspondiente.



F. Participaciones o acciones de cualquier otro Fondo FMM («FMM objetivo»), siempre y cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- No podrá invertirse en total más del 10% de los activos del FMM objetivo, según las normas o instrumentos de constitución del fondo, en participaciones o acciones de FMM objetivo;
- El FMM objetivo no tiene acciones del Fondo adquiriente;
- El FMM objetivo está autorizado en virtud del Reglamento sobre FMM.
- G. Instrumentos financieros derivados, siempre y cuando se negocien en (i) un mercado de valores o un Mercado regulado o extrabursátil, y se cumplan todas las condiciones siguientes:
- (i) El subyacente del instrumento financiero derivado consta de tipos de interés, tipos de cambio de divisas, divisas o índices que representen una de esas categorías;
- (ii) El instrumento financiero derivado tiene como único objetivo la cobertura de los riesgos de tipos de interés o de divisas inherentes a otras inversiones del Fondo;
- (iii) Las contrapartes en las operaciones con derivados extrabursátiles sean entidades sometidas y pertenecientes a las categorías aprobadas por la CSSF;
- (iv) Los derivados extrabursátiles estén sujetos a una valoración diaria fiable y verificable y puedan venderse, liquidarse o cerrarse en cualquier momento mediante una operación compensatoria a su valor justo por iniciativa del Fondo.
- II. Cada Fondo puede tener activos líquidos accesorios, en forma de efectivo a la vista, que puede representar hasta el 20% del patrimonio neto del Fondo. Este límite solo se superará temporalmente durante el tiempo estrictamente necesario cuando, debido a unas condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables, las circunstancias así lo requieran y cuando esté justificado teniendo en cuenta el mejor interés de los Accionistas.
- III. Límites de inversión
- a.
- (i) La SICAV no invertirá más del 5% de los activos de cualquier Fondo en Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por el mismo organismo. La SICAV no podrá invertir más del 10% de sus activos en depósitos realizados con la misma entidad de crédito, a no ser que la estructura bancaria luxemburguesa sea tal que no haya entidades de crédito viables suficientes para cumplir dicho requisito de diversificación y a la SICAV no le resulte económicamente viable realizar depósitos en otro Estado miembro, en cuyo caso hasta el 15% de sus activos podrá depositarse en la misma entidad de crédito.
- (ii) Como excepción al punto III. a. (i) primer párrafo anterior, un Fondo podrá invertir hasta el 10% de sus activos en Instrumentos del mercado

- monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por el mismo organismo, siempre y cuando el valor total de dichos Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP incluidos en el Fondo correspondiente en cada organismo emisor en el que invierta más del 5% de su patrimonio no supere el 40% del valor de sus activos.
- (iii) La suma de todas las exposiciones de un Fondo a titulizaciones y ABCP no superará el 20% de sus activos, por lo que hasta el 15% de los activos del Fondo podrá invertirse en titulizaciones y ABCP que no cumplan los criterios para la identificación de titulizaciones STS y ABCP.
- (iv) La exposición de riesgo total a la misma contraparte de un Fondo derivada de transacciones con derivados extrabursátiles (OTC) que cumplan las condiciones estipuladas en los puntos I) y G) anteriores no superará el 5% de los activos del Fondo correspondiente.
- (v) La cantidad total de efectivo proporcionado a la misma contraparte de la SICAV que actúe por cuenta de un Fondo en operaciones con Pacto de recompra inversa no superará el 15% de los activos de dicho Fondo.
- (vi) No obstante los límites específicos previstos en el párrafo III) a) i), ii) y iii), la SICAV no combinará, para cada Fondo, ninguno de los siguientes:
 - Inversiones en Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por, y/o
 - Depósitos realizados con, y/o instrumentos financieros derivados extrabursátiles (OTC) que ofrezcan exposición al riesgo de contrapartes, un solo organismo que superen el 15% del patrimonio del Fondo.
- (vii) El límite del 15% estipulado en el punto III) a) vi) anterior aumentaría a un máximo del 20% en Instrumentos del mercado monetario, depósitos e instrumentos derivados financieros extrabursátiles (OTC) de dicho organismo en la medida en que la estructura del mercado bancario luxemburgués fuese tal que no hubiera entidades financieras viables suficientes para cumplir dicho requisito de diversificación y a la SICAV no le resultase económicamente viable utilizar instituciones financieras de otros Estados miembros.
- (viii) No obstante lo dispuesto en el punto III. a (i), la SICAV está autorizada para invertir hasta un máximo del 100% del patrimonio del Fondo, de acuerdo con el principio de diversificación de riesgos, en Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados de forma separada o conjunta por la UE, las administraciones nacionales, regionales y locales de los Estados miembros o sus bancos centrales, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, una autoridad central o banco central de un Tercer país (en la fecha del presente Folleto informativo, los Estados miembros del Espacio Económico Europeo, la OCDE, Singapur, Hong



Kong y el G20), el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, el Banco de Pagos Internacionales o cualquier otra institución financiera u organización internacional relevante a la que pertenezcan uno o más Estados miembros, bien entendido que dicho Fondo deberá incluir al menos seis emisiones diferentes del mismo emisor y el Fondo correspondiente deberá limitar la inversión en Instrumentos del mercado monetario a la misma emisión a un máximo del 30% de sus activos.

- (ix) El límite estipulado en el primer párrafo del punto III. a i) podrá ser de un máximo del 10% para determinados bonos que estén emitidos por una misma entidad de crédito que tenga su domicilio social en un Estado miembro y esté sujeta por ley a una supervisión pública especial diseñada para proteger a los titulares de los bonos. En particular, los importes derivados de la emisión de dichos bonos deberán invertirse con arreglo a la ley, en activos que, durante todo el período de validez de los bonos, puedan cubrir las reclamaciones vinculadas a los bonos y que, en caso de incumplimiento del emisor, se utilizarían de forma prioritaria para la devolución del capital y el pago de los intereses devengados.
 - Si un Fondo invierte más del 5% de sus activos en los bonos contemplados en el apartado anterior y emitidos por un mismo emisor, el valor total de las inversiones no puede superar el 40% del valor de los activos de un Fondo.
- (x) No obstante los límites específicos previstos en el apartado III. a. i) el Fondo no podrá invertir más del 20% de su patrimonio en bonos emitidos por una misma entidad de crédito cuando se cumplan los requisitos previstos en el punto (f) del artículo 10(1) o punto (c) o del artículo 11(1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/61 en lo que atañe al requisito de cobertura de liquidez aplicable a las entidades de crédito, en su versión oportunamente modificada, incluida cualquier posible inversión en los activos estipulados en el punto III. a. ix) anterior. Si un Fondo invierte más del 5% de sus activos en los bonos contemplados en el apartado anterior emitidos por un mismo emisor, el valor total de las inversiones no superará el 60% del valor de los activos del Fondo correspondiente, incluida cualquier posible inversión en los activos estipulados en el punto III. a. ix) anterior, respetando los límites estipulados en el mismo. Las empresas pertenecientes al mismo grupo a efectos de la elaboración de cuentas consolidadas, según dispone la Directiva 2013/34/UE, en su versión oportunamente modificada, o con arreglo a las normas contables de aplicación internacional, se consideran un mismo organismo por lo que respecta al cálculo de los límites estipulados en el apartado III. a.

IV.

- a. La SICAV no podrá adquirir, por cuenta de ningún Fondo, más del 10% de Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones y ABCP emitidos por un mismo organismo.
- El párrafo a) anterior no se aplica con respecto a Instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por la UE, las administraciones nacionales, regionales y locales de los Estados miembros o sus bancos centrales, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad, el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, una autoridad central o banco central de un Tercer país, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento, el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa, el Banco de Pagos Internacionales o cualquier otra institución financiera u organización internacional relevante a la que pertenezcan uno o más Estados miembros.

V.

- a. Un Fondo podrá adquirir participaciones o acciones de FMM objetivo según se define en el párrafo I. F. siempre y cuando, en principio, no se invierta más del 10% en total del patrimonio del Fondo en participaciones o acciones de FMM objetivo. Un Fondo específico podrá invertir más del 10% de su patrimonio en participaciones de otros FMM objetivo, en cuyo caso se hará constar expresamente en su política de inversión.
- Un Fondo podrá adquirir participaciones o acciones de otros FMM objetivo, siempre y cuando no suponga más del 5% del patrimonio del Fondo.
- c. Todo Fondo que quede exento del primer párrafo del punto V) a) anterior no podrá invertir en total más del 17,5% de su patrimonio en participaciones o acciones de otros FMM objetivo.
- d. Como excepción a los puntos b) y c) anteriores, cualquier Fondo podrá:
- (i) Ser un FMM subordinado que invierta al menos el 85% de su patrimonio en otro único OICVM FMM objetivo, de acuerdo con el artículo 58 de la Directiva sobre OICVM; o
- (ii) Invertir hasta el 20% de su patrimonio en otros FMM objetivo, con un máximo del 30% en total de su patrimonio en FMM objetivo que no sean OICVM de acuerdo con el artículo 55 de la Directiva sobre OICVM.
 - (iii) Siempre y cuando se cumplan las condiciones siguientes:
- a. El Fondo correspondiente se comercializa exclusivamente a través de un plan de ahorro de empleados que se rige por una legislación nacional y que solo tiene como inversores a personas físicas;
- El plan de ahorro de empleados mencionado anteriormente solo permite a los inversores reembolsar su inversión con sujeción a condiciones de



- reembolso restrictivas, estipuladas en la legislación nacional, de modo que los reembolsos solo se produzcan en determinadas circunstancias no vinculadas a la evolución de los mercados.
- Los FMM a corto plazo solo podrán invertir en participaciones o acciones de otros FMM a corto plazo.
- d. Los FMM estándar podrán invertir en participaciones o acciones de FMM a corto plazo y FMM estándar
- Cuando el FMM objetivo esté gestionado, directamente o por delegación, por la Sociedad gestora o por cualquier otra sociedad a la que la Sociedad gestora esté vinculada por gestión o control comunes, o por una participación sustancial directa o indirecta, la Sociedad gestora o esa otra sociedad tendrán prohibido aplicar comisiones de suscripción o reembolso. Por lo que respecta a las inversiones del Fondo que representen el 10% o más de su patrimonio en activos del FMM objetivo vinculados a la Sociedad gestora según se describe en el párrafo anterior, el importe máximo de la comisión de gestión que puede cobrarse al Fondo y al FMM objetivo en el que prevé invertir se indicará en el apartado «Descripción del Fondo» correspondiente. La SICAV hará constar en su informe anual las comisiones de gestión totales cobradas tanto al Fondo correspondiente como al FMM objetivo en el que haya invertido el Fondo en el período en cuestión.
- f. A los efectos de los límites de inversión estipulados en el apartado III. a. anterior, no se tendrán en cuenta las inversiones subyacentes del FMM objetivo en el que invierta un Fondo.
- g. No obstante lo anterior, un Fondo podrá suscribir, adquirir y/o poseer valores emitidos o que vayan a serlo por uno o más Fondos que sean Fondos FMM, sin que el Fondo esté sometido a las exigencias de la Ley de 1915, en relación con la suscripción, adquisición y/o tenencia por una sociedad de sus propias acciones, con la condición de que:
- El Fondo FMM objetivo no invierta a su vez en el Fondo correspondiente invertido en este Fondo FMM; y
- No podrá invertirse más 10% del patrimonio de los FMM objetivo cuya adquisición se prevea que pueda invertirse en participaciones de otros FMM: v
- 3. Los derechos de voto, si los hubiere, inherentes a los FMM objetivo correspondientes se suspendan en la medida en que pertenezcan al Fondo y sin perjuicio de su debida contabilización en las cuentas e informes periódicos; y
- 4. En ningún caso, en la medida en que dichos títulos pertenezcan al Fondo, su valor no se tendrá en cuenta para el cálculo del patrimonio neto del Fondo con vistas a verificar el umbral mínimo del patrimonio neto impuesto por la Ley de Luxemburgo.

- VI. Además, el Fondo no podrá:
 - Invertir en activos distintos a los contemplados en el punto I. anterior;
 - Vender en descubierto Instrumentos del mercado monetario, titulizaciones, ABCP y participaciones o acciones de otros Fondos FMM a corto plazo;
 - c. Tomar exposición, directa o indirecta, a renta variable o materias primas, incluso mediante derivados, certificados que los representen, índices basados en ellos, o cualquier otro medio o instrumento que diese exposición a los mismos;
 - d. Celebrar Acuerdos de préstamo de valores, acuerdos de solicitud de préstamo de valores o cualquier otro acuerdo que gravaría los activos del Fondo;
 - e. Tomar prestado y prestar efectivo.

Cada Fondo debe garantizar una distribución de los riesgos de inversión adecuada mediante una diversificación suficiente.

VII. Además, el Fondo cumplirá las restricciones adicionales que exijan las autoridades reguladoras de las jurisdicciones donde se comercialicen las Acciones.

Información adicional sobre los Pactos de recompra y los Pactos de recompra inversa

Pactos de recompra En la fecha del Folleto informativo, ninguno de los Fondos FMM de VLV ha celebrado recompras. En caso de que el Fondo decida celebrar este tipo de pactos en el futuro, se aplicarán los siguientes párrafos. Cualquier Fondo FMM de VLV podrá celebrar Pactos de recompra a efectos de gestión de liquidez de acuerdo con los límites de inversión antedichos.

Un Pacto de recompra es un contrato a plazo a cuyo término la SICAV tiene la obligación de recomprar los activos vendidos, mientras que la contraparte tiene la obligación de ceder los activos asumidos.

Cuando un Fondo FMM de VLV celebre Pactos de recompra, la proporción máxima y esperada del patrimonio neto de dicho Fondo que estará sujeta a dichos pactos se establecerá en el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Cuando la utilización prevista y máxima se estipule específicamente en «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas», un Fondo FMM de VLV podrá aumentar en cualquier momento su uso hasta el máximo indicado.

Si actualmente no aparece ninguna disposición de uso en el apartado «Descripción del Fondo» o aquí en este apartado, el Folleto informativo debe actualizarse antes de que el Fondo FMM de VLV correspondiente pueda empezar a utilizar Pactos de recompra.

La SICAV podrá celebrar Pactos de recompra con contrapartes (i) que estén sujetas a normas de supervisión cautelar que la CSSF considere equivalentes a las exigidas en virtud de la legislación europea y (ii) cuyos recursos y solidez financiera sean adecuados según el análisis de solvencia de las contrapartes efectuado por el Grupo Pictet.



La SICAV seguirá de forma habitual el valor de mercado de cada operación con el fin de garantizar dicho valor de forma apropiada y realizará un ajuste de márgenes en caso necesario.

La garantía recibida en el marco de Pactos de recompra será mantenida por el Banco depositario.

No se aplicará ningún ajuste al efectivo realizado como garantía en el marco de Pactos de recompra.

El 100% los ingresos generados por la ejecución de la Operación de recompra se asignan al Fondo FMM de VLV correspondiente menos los costes/comisiones operativos directos e indirectos debidos a la contraparte de la Operación de recompra, el Banco depositario y/o Banque Pictet & Cie S.A., en su calidad de agente de Pactos de recompra realizados para los Compartimentos FMM de VLV (en lo sucesivo, el «Agente»).

La información sobre los gastos/comisiones operativos directos e indirectos derivados de Pactos de recompra se incluirá en los informes anuales y semestrales de la SICAV.

Pactos de recompra inversa Todo Fondo FMM de VLV podrá celebrar Pactos de recompra inversa con fines de inversión

Un Pacto de recompra inversa es un contrato a plazo a cuyo término la contraparte tiene la obligación de recomprar los activos vendidos, mientras que la SICAV tiene la obligación de ceder los activos asumidos.

Cuando un Fondo FMM de VLV realice Operaciones de recompra inversa, éstas se utilizarán de forma temporal como parte de la política de inversión. El Fondo FMM de VLV sí utiliza Operaciones de recompra inversa como parte de sus políticas de inversión como herramienta de gestión de tesorería, para gestionar el efectivo procedente de suscripciones y reembolsos.

Cuando un Fondo FMM de VLV celebre Pactos de recompra inversa, la proporción máxima y esperada del patrimonio neto de dicho Fondo que estará sujeta a dichos pactos se establecerá en el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Cuando la utilización prevista y máxima se estipule específicamente en «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas», un Fondo FMM de VLV podrá aumentar en cualquier momento su uso hasta el máximo indicado.

Si actualmente no aparece ninguna disposición de uso en el apartado «Descripción del Fondo» o aquí en este apartado, el Folleto informativo debe actualizarse antes de que el Fondo FMM de VLV correspondiente pueda empezar a utilizar Pactos de recompra inversa.

La SICAV podrá celebrar Pactos de recompra inversa con contrapartes (i) que estén sujetas a normas de supervisión cautelar que la CSSF considere equivalentes a las exigidas en virtud de la legislación europea y (ii) cuyos recursos y solidez financiera sean adecuados según el análisis de solvencia de las contrapartes efectuado por el Grupo Pictet.

Por cuenta de los Fondo FMF VLV, la SICAV solo aceptará como garantías activos que cumplan los límites de inversión anteriormente mencionados. La garantía recibida en el marco de Pactos de recompra inversa será mantenida por el Banco depositario.

El 100% los ingresos generados por la ejecución de la Operación de recompra inversa se asignan al Fondo FMM de VLV correspondiente menos los costes/comisiones operativos directos e indirectos debidos a la contraparte de la Operación de recompra inversa, el Banco depositario y/o Banque Pictet & Cie SA.

La información sobre los gastos/comisiones operativos directos e indirectos derivados de Pactos de recompra inversa se incluirá en los informes anuales y semestrales de la SICAV.

Ajuste

La Sociedad gestora (que se reserva el derecho a modificar esta política en cualquier momento) aplica a la garantía los siguientes ajustes. En caso de un cambio significativo del valor de mercado de la garantía, los niveles de ajuste correspondientes se adaptarán debidamente.

GARANTÍAS VÁLIDAS	AJUSTE MÍN.
Efectivo	0%
Los bonos líquidos emitidos o garantizados por la UE, una autoridad central o banco central de un Estado miembro o un Tercer país, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones, el Mecanismo Europeo de Estabilidad o el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera, siempre y cuando se haya recibido una evaluación favorable.	0,50%
Bonos corporativos no financieros que son Instru- mentos del mercado monetario	1%



INVERSIÓN EN LOS FONDOS

Clases de acciones

El patrimonio neto de cada Fondo está representando por Acciones y el Consejo podrá decidir la creación de dos o más Clases de acciones cuyos activos, por lo general, se invertirán de acuerdo con la política de inversión específica del Fondo en cuestión.

Todas las Clases de acciones de un Fondo invierten habitualmente en las mismas posiciones de la cartera, pero podrán diferir en lo referente a (i) sus estructuras de comisiones de suscripción y/o reembolso, (ii) sus políticas de cobertura cambiaria, (iii) sus políticas de distribución y/o (iv) sus comisiones de gestión o asesoramiento, o (v) otras características específicas aplicables a cada Clase de acciones, según se describe más detalladamente en el Folleto informativo y el apartado «Descripción del Fondo»

correspondiente. Cada Clase de acciones se identifica, en primer lugar, por una etiqueta de Clase de acciones base (como se describe a continuación) y, a continuación, por los sufijos y la abreviatura de moneda aplicables.

Dentro de cualquier Clase de acciones de cualquier Fondo, todas las Acciones tienen los mismos derechos de propiedad.

La información que figura a continuación describe todas las configuraciones de Clases de acciones existentes en la actualidad. En la práctica, no todas las configuraciones están disponibles en todos los Fondos, ni todos los Fondos y Clases de acciones están disponibles en todas las jurisdicciones. El listado completo de las Clases de acciones actualmente disponibles puede consultarse en www.assetmanagement.pictet.

Designación de las Clases de acciones de base

CLASE DE ACCIONES DE BASE	INVERSORES ADMISIBLES	IMPORTE MÍNIMO DE INVERSIÓN	SUSCRIPCIÓN (MAX.)	CANJE (MÁX.)	REEMBOLSO (MÁX.)
A	Previa solicitud por escrito de un Inversor institucio- nal que cumpla ciertos criterios, como un importe mí- nimo inversión, país de constitución, tipo de organiza- ción o cualquier otro criterio comunicado por la Socie- dad gestora al Inversor institucional, podrán crearse Acciones «A» sucesivas que se numerarán «A1», «A2», «A3», etc.	Sí, indicado en nuestro sitio web.	5%	2%	1%
В	Intermediarios financieros o plataformas que (i) han sido aprobados por la Sociedad gestora o por el Distribuidor; (ii) tienen acuerdos de comisiones con sus clientes que se basan exclusivamente en aceptar y mantener comisiones; (iii) están sujetos a una CDSC; y (iv) están sujetos a una comisión de distribución adicional del 1% anual del patrimonio neto del Fondo, además de cualquier otra comisión mencionada en el Folleto informativo.	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	No	No	Consulte las Comisiones CDSC más adelante
D1	Inversores que son clientes de UBS Wealth Management y que cuentan con acuerdos de comisiones individuales con UBS Wealth Management.	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	5%	2%	1%
D	Las Acciones están reservadas para los inversores que son clientes de Morgan Stanley y que cuentan con acuerdos de comisiones individuales con Morgan Stanley.	No	5%	2%	1%
E	Previa solicitud por escrito de un Inversor institucio- nal dispuesto a apoyar el lanzamiento de un nuevo Fondo y que cumpla determinados criterios, como el importe mínimo de inversión, el período de tiempo o el tipo de organización o cualquier otro criterio comu- nicado por la Sociedad gestora al Inversor institucio- nal.	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	5%	2%	1%
F	Inversores que son clientes de JP Morgan.	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	5%	2%	1%
I	(i) Intermediarios financieros que, de acuerdo con los requisitos normativos, no aceptan y retienen incentivos de terceros (en la UE, esto incluye intermediarios que ofrecen gestión discrecional de carteras o	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	5%	2%	1%



	asesoría de inversión de forma independiente); (ii) intermediarios financieros que, según acuerdos de comisiones individuales con sus clientes, no aceptan ni retienen incentivos de terceros; (iii) inversores institucionales que invierten por cuenta propia. Con respecto a los inversores incorporados o constituidos en la Unión Europea, el inversor institucional hace referencia a clientes profesionales propiamente dichos.				
J	Inversores institucionales	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	5%	2%	1%
K	Inversores que son clientes de JP Morgan y que cuentan con acuerdos de comisiones individuales con JP Morgan.	Sí, indicado en el apartado «Descrip- ción del Fondo»	5%	2%	1%
P	Todos los inversores	No	5%	2%	1%
R	Intermediarios financieros o plataformas que han sido aprobados por la Sociedad gestora o por el Distribuidor y que tienen acuerdos de comisiones con sus clientes que se basan exclusivamente en aceptar y mantener comisiones.	No	3%	2%	1%
S	Ciertas categorías de empleados del Grupo Pictet según determine la Sociedad gestora.	No	N. a.	2%	N. a.
D	Las acciones están destinadas a los Inversores institucionales para sus operaciones de tesorería, que cumplan otros criterios comunicados por la Sociedad gestora al Inversor institucional. Podrán crearse Acciones «T» sucesivas numeradas «T1», «T2», etc.	Sí, indicado en nuestro sitio web.	N. a.	2%	N. a.
TC	Las acciones están destinadas a los Inversores institu- cionales a través de la plataforma de compensación de tesorería que cumplan otros criterios definidos por la Sociedad gestora. Antes de su primera inversión, la Sociedad gestora debe dar el visto bueno.	No	N. a.	2%	N. a.
Z	Inversores institucionales que hayan celebrado un contrato de remuneración específico con una entidad del Grupo Pictet.	No	5%	2%	1%

Renuncia a la inversión mínima La Sociedad gestora podrá, según su criterio, reducir o renunciar a los mínimos con respecto a cualquier Clase de acciones o Accionista siempre que sea coherente con la igualdad de trato de los Accionistas.

Comisiones de suscripción, reembolso y canje Estas comisiones pueden cobrarse cuando los inversores invierten (comisiones de suscripción) o los inversores desinvierten (comisiones de reembolso) o cambian su inversión por otra (comisiones de canje). Estas comisiones son un porcentaje del importe invertido, reembolsado o canjeado y varían según las Clases de acciones. Se expresan como un tipo máximo y se indican en la tabla que enumera todas las Clases de acciones. Estas comisiones, cuando se cobran, corren a cargo de los intermediarios o distribuidores que participan en la distribución de las Acciones y no superarán el 5% del VL por Acción, excepto cuando lo prohíban las leyes o reglamentos. Los intermediarios o distribuidores pueden renunciar total o parcialmente a las comisiones, a su discreción. Estas comisiones variarán en función de la Clase de acciones, según se describe en el apartado «Inversión en los Fondos».

Comisiones Una Clase de acciones soportará las comisiones y gastos que se describen con más detalle en el apartado «Comisiones y gastos del Fondo».

Comisión CDSC Se deducirá un tipo de comisión CDSC de los ingresos del producto de reembolso de la Clase de acciones B realizado dentro de los tres (3) primeros años a partir de la fecha de la primera orden de suscripción inicial. El tipo de la comisión CDSC disminuirá en función del período de mantenimiento de la Clase de acciones B de reembolso y se aplicará sobre el precio de suscripción/canje original o del precio de reembolso de la Clase de acciones B correspondiente multiplicado por el número de acciones de reembolso, el menor de los dos:

Hasta un (1) año:	3%
Entre uno (1) y dos (2) años:	2%
Entre dos (2) y tres (3) años:	1%
Más de tres (3) años:	0%

Las Acciones se reembolsarán por estricto orden de llegada. La Clase de acciones B se canjeará automáticamente por la acción en la divisa respectiva de la Clase de acciones R en el Tercer aniversario de la emisión de dichas Acciones sin coste alguno.



Moneda Para las Acciones emitidas en una moneda distinta de la moneda de base del Fondo, el importe mínimo de inversión inicial aplicable a las mismas corresponderá a un importe equivalente a la inversión inicial mínima de la Clase de acciones correspondiente expresada en la moneda de base del Fondo.

Etiquetas suplementarias de las Clases de acciones

En su caso, podrán añadirse uno o varios sufijos a la Clase de acciones base para indicar determinadas características.

dy Las Acciones de distribución podrán tener derecho a un dividendo, según lo decidido por la Junta general anual.

ds Acciones para las cuales se podrá repartir un dividendo semestral. En principio, dicho dividendo se abonará a los Accionistas de la Clase de acciones en cuestión inscritos en el registro de Accionistas el día 20 de los meses de febrero y agosto (o el día siguiente si no es un Día hábil a efectos bancarios) y, también en principio, será pagadero cuatro Días hábiles a efectos bancarios en la divisa correspondiente a su Clase de acciones después de la fecha exdividendo.

dm Acciones para las cuales se podrá repartir un dividendo mensual. En principio, dicho dividendo se abonará a los Accionistas de la Clase de acciones en cuestión inscritos en el registro de Accionistas el día 20 del mes (o el día siguiente si no es un Día hábil a efectos bancarios) y, también en principio, será pagadero cuatro Días hábiles a efectos bancarios en la divisa correspondiente a su Clase de acciones después de la fecha *exdividendo*.

X En los Fondos que tienen una comisión de rentabilidad a nivel de Fondo, indica que la Clase de acciones no tiene comisión de rentabilidad.

S La adición de esta letra para las Clases de acciones J e I de los Fondos indexados significa que se aplicará el mecanismo de precio oscilante (swing pricing) en lugar del mecanismo de diferencial.

H Indica que la Clase de acciones trata de minimizar el efecto de los movimientos del tipo de cambio entre la moneda de base del Fondo y la moneda de la Clase de acciones cubierta correspondiente (Cobertura del Valor liquidativo).

H1 Indica que la Clase de acciones trata de minimizar el efecto de los movimientos del tipo de cambio entre las posiciones de la cartera y la moneda de la Clase de acciones cubierta correspondiente, salvo en caso de divisas para las que no resulte práctico o rentable.

H2 BRL Indica que la Clase de acciones trata de proporcionar a los Accionistas una exposición en divisas al BRL, mediante la cobertura de la cartera frente al BRL, salvo en caso de divisas para las que no resulte práctico o rentable. Aunque la divisa de referencia de la Clase de acciones es el BRL, el VL de la Clase de acciones se publicará en la divisa de referencia del Fondo correspondiente, y la divisa de liquidación de las suscripciones y los reembolsos será la divisa de referencia del Fondo correspondiente.

Código de moneda Cada Clase de acciones lleva el código estándar de tres letras de la moneda en la que está denominada. Una Clase de acciones podrá emitirse en cualquier moneda que decida la SICAV.

Emisión y propiedad

Formas en las que se emiten las Acciones Las Acciones se emiten exclusivamente en forma nominativa. El nombre del Accionista se inscribe en el registro de Accionistas de la SICAV y el Accionista recibe una confirmación de inscripción. Podrán emitirse fracciones de Acciones hasta un máximo de cinco (5) decimales. Las fracciones de Acciones reciben su parte proporcional de cualquier evento del Fondo, como el pago de dividendos y el producto de la liquidación, pero no conllevan derechos de voto. Es posible que algunas plataformas electrónicas no puedan procesar tenencias de fracciones de Acciones. Las Acciones no conllevan derechos preferentes ni de tanteo. Todas las Acciones deben estar plenamente desembolsadas.

Invertir a través de una entidad interpuesta frente a invertir directamente en la SICAV Si los inversores invierten a través de una entidad que posee Acciones a su propio nombre (una cuenta interpuesta), dicha entidad está legalmente facultada para ejercer determinados derechos asociados a dichas Acciones, como el derecho de voto. Si los inversores desean conservar todos los derechos de Accionista, pueden invertir directamente con la SICAV. Debe tenerse en cuenta que, en algunas jurisdicciones, una cuenta nominativa puede ser la única opción disponible.

Política de dividendos

Clases de acciones de distribución Las Clases de acciones de distribución tienen derecho al pago de un dividendo, sujeto a la aprobación por votación de los Accionistas en la junta general o por la SICAV, según corresponda. Los dividendos pueden pagarse con cargo al capital y/o pueden reducir el VL de la Clase de acciones correspondiente. Los dividendos pagados con cargo al capital podrían ser gravados como renta en determinadas jurisdicciones. La SICAV podrá distribuir los ingresos netos de la inversión, las plusvalías materializadas y las plusvalías latentes. El Fondo podrá proceder a la distribución de Acciones liberadas dentro de estos mismos límites. No podrá realizarse ningún reparto cuando, a consecuencia del mismo, el patrimonio neto de la SICAV pasará a ser inferior a 1.250.000 EUR.

Los accionistas pueden solicitar que sus distribuciones se reinviertan en otras Acciones de distribución del mismo Fondo y Clase de acciones, si se ofrece como opción. No se pagan intereses por los pagos de dividendos no reclamados, y al cabo de cinco (5) años estos pagos no reclamados se devolverán al Fondo.

Clases de Acciones acumulativas Las Clases de Acciones acumulativas retienen todos los ingresos netos de la inversión en el precio de la Acción y no distribuyen dividendos. Por tanto, no se pretende reducir el VL por Acción.



Cotización de las acciones

El Consejo puede decidir cotizar las Acciones en la Bolsa de Luxemburgo.

Compra, canje y reembolso de Acciones

Las instrucciones de este apartado se dirigen en general a los intermediarios financieros y a los inversores que realicen operaciones directamente con la SICAV. Si los inversores invierten a través de un asesor financiero u otro intermediario, póngase en contacto con él.

Información que se aplica a todas las transacciones excepto a las transferencias

Las solicitudes de colocación para comprar, canjear o reembolsar Acciones pueden realizarse en cualquier momento por fax, u otros medios electrónicos a discreción de la Sociedad gestora, bien a un representante o Intermediario local o al Agente de transmisiones. Al realizar cualquier solicitud, los inversores deben incluir toda la información de identificación necesaria y las instrucciones sobre el Fondo, la Clase de acciones, el número de cuenta, el importe y el tipo de operación (compra, reembolso o canje). Los Accionistas pueden indicar en la solicitud el importe nominal de la acción o el importe en efectivo.

Cualquier solicitud incompleta o poco clara será normalmente retrasada o rechazada. Ni la SICAV ni la Sociedad gestora serán responsables de las pérdidas u oportunidades perdidas derivadas de solicitudes poco claras.

Cualquier solicitud realizada antes del Plazo límite para un Día de valoración determinado puede ser retirada por el inversor antes del siguiente Plazo límite. En el Plazo límite o después de este, cualquier solicitud que sea aceptada se considerará definitiva e irrevocable.

Para cada transacción, se enviará un aviso de confirmación a la entidad que haya realizado la solicitud. Cuando la SICAV no disponga de banco depositario, y/o cuando el banco depositario (i) entre en liquidación o sea declarado en quiebra; o (ii) solicite un concurso de acreedores, una suspensión de pagos o una gestión controlada; (iii) o sea objeto de un procedimiento similar, no se autorizarán las suscripciones ni los reembolsos.

Plazos límite y calendario de tramitación El Agente de transmisiones debe recibir las solicitudes de negociación antes del Plazo límite. Tenga en cuenta que los Distribuidores, Intermediarios o agentes locales pueden fijar horas límite anteriores que prevalecerán en el Plazo límite.

Excepto durante las suspensiones de las transacciones, las solicitudes que hayan sido recibidas y aceptadas por el Agente de transmisiones antes del Plazo límite para un Día de valoración determinado se procesarán como se indica en el apartado «Descripción del Fondo», al VL que se calcule para ese día. Los pedidos que lleguen después del Plazo límite de cualquier Día de valoración serán aceptados a partir del siguiente Plazo límite. En determinadas circunstancias, el Consejo podrá decidir aceptar una orden que llegue tarde si se puede demostrar que se hizo llegar al Agente de transmisiones antes del Plazo límite.

En cualquier caso, la Sociedad gestora garantiza que las Acciones se emitan, reembolsen o canjeen sobre la base de un VL por Acción previamente desconocido. No obstante, si se sospecha que un inversor está incurriendo en sincronización de mercados (*market timing*), la Sociedad gestora podrá rechazar la solicitud de suscripción, reembolso o canje hasta que el inversor haya aclarado cualquier duda con respecto a su orden.

Precios Las Acciones se emiten, reembolsan o canjean cada Día de valoración al VL de la Clase de acciones correspondiente y se procesan en la moneda de esa Clase de acciones. Excepto durante los períodos de suscripción inicial, durante los cuales el precio es el precio de oferta inicial, las Acciones se valoran al VL calculado el Día de valoración. Todas las solicitudes de compra, canje o reembolso de Acciones se procesan a ese precio, ajustado en función de los gastos.

Liquidación Los precios de emisión y los precios de reembolso deberán pagarse en el plazo que se especifica para cada Fondo en el apartado «Descripción del Fondo». Si, en la fecha de liquidación, los bancos no están abiertos al público, o el sistema de liquidación interbancaria no está operativo en el país al que pertenezca la moneda del Fondo o Clase de acciones correspondiente, la liquidación se llevará a cabo el siguiente Día de valoración en el que estén abiertos los bancos y los sistemas de liquidación, o cualquier otro día que determine el Consejo.

Monedas Los pagos se aceptan o realizan en la moneda de la Clase de acciones, excepto en una Clase de acciones cuya moneda sea una moneda no entregable. Los inversores pueden solicitar en la solicitud pagar o recibir el producto en una moneda diferente, por su cuenta y riesgo. Los canjes de divisas pueden retrasar la tramitación de una solicitud de suscripción o de reembolso, por lo que la SICAV y la Sociedad gestora o su delegado no podrán ser considerados responsables.

Pagos atrasados o faltantes a los Accionistas El pago de dividendos o del producto de la venta a cualquier Accionista puede retrasarse por razones de liquidez, y puede retrasarse, reducirse o retenerse si así lo exigen las normas de cambio de divisas, otras normas impuestas por la jurisdicción de origen del Accionista, o por otras razones externas. En tales casos, la SICAV y la Sociedad gestora o su delegado no podrán ser considerados responsables y no abonarán intereses sobre las cantidades retenidas.

Compra de Acciones

Véase también el apartado anterior «Información aplicable a todas las transacciones excepto las transferencias».

Solicitud Para realizar una inversión inicial, los inversores deben presentar un formulario de solicitud cumplimentado y toda la documentación de apertura de la cuenta (como toda la información fiscal y contra el blanqueo de capitales requerida). Los documentos originales también deberán enviarse, previa solicitud, por correo postal a la Sociedad gestora.

Cualquier solicitud que llegue antes de que la cuenta del inversor esté totalmente aprobada y establecida se retendrá hasta que la cuenta sea operativa. Una vez abierta una cuenta, los inversores pueden realizar solicitudes adicionales.



Pago Deberá efectuarse mediante transferencia bancaria (deducidos los gastos bancarios) en la moneda de denominación de la(s) Clase(s) de acciones suscrita(s) o en cualquier moneda solicitada por los inversores, en su caso por su cuenta y riesgo. No se aceptan cheques ni pagos de terceros.

Algunos Intermediarios pueden tener sus propios requisitos de apertura de cuenta y pago de compras.

Las Acciones se asignan tras la aceptación de la solicitud de suscripción. Hasta la recepción del pago íntegro, las acciones no pueden canjearse, venderse ni transferirse, y no dan derecho a voto. Los pagos de dividendos pendientes se suspenderán hasta que se reciba el pago completo.

Si un inversor no abona el importe íntegro adeudado por las Acciones dentro del plazo previsto en el Folleto informativo, o si antes de que se liquide la operación el Fondo o la Sociedad gestora tienen conocimiento de cualquier motivo por el que, en su opinión, no se producirá el pago íntegro y puntual, el Consejo tendrá derecho, sin previo aviso, a reembolsar o cancelar las Acciones, a su entera discreción, a costa y cargo del inversor, que soportará cualquier pérdida/insuficiencia de la inversión y cualquier gasto incidental ocasionado por la cancelación/reembolso de las Acciones emitidas.

Cualquier solicitud de suscripción que llegue en un momento en el que las operaciones en un Fondo estén suspendidas será cancelada o rechazada automáticamente.

Reembolso de Acciones

Véase también el apartado anterior «Información aplicable a todas las transacciones excepto las transferencias».

Pago El producto del reembolso solo se pagará el día de liquidación indicado en el apartado «Plazos límite y calendario de tramitación» una vez que se haya recibido toda la documentación del Accionista, incluida la solicitada en el pasado que no se haya proporcionado adecuadamente. Cualquier retraso en la presentación de los documentos pertinentes puede afectar a la fecha de pago del producto. Ni la Sociedad gestora ni el Consejo serán responsables si retrasan la ejecución o se niegan a ejecutar las instrucciones de reembolso en estas circunstancias.

El producto de la venta se abonará únicamente al Accionista o Accionistas identificados en el registro de Accionistas de la SICAV, mediante transferencia bancaria a los datos bancarios que la Sociedad gestora o el Agente de transferencias tengan registrados para dicha cuenta. Si falta alguna información requerida, la solicitud de los Accionistas se retendrá hasta que llegue y pueda verificarse adecuadamente. Todos los pagos se realizan por cuenta y riesgo de los Accionistas.

La Sociedad gestora se asegurará de que el Fondo respectivo disponga de fondos líquidos suficientes para que, en circunstancias normales, el reembolso de las Acciones pueda tener lugar inmediatamente después de la solicitud de los Accionistas.

Cualquier saldo restante con menos de cien (100) Acciones podrá ser reembolsado periódicamente.

Cualquier solicitud de reembolso que llegue en un momento en el que las operaciones en un Fondo estén suspendidas y que no se retire se tramitará en el siguiente Día de valoración una vez que se levante la suspensión.

Canje de Acciones

Véase también el apartado anterior «Información aplicable a todas las transacciones excepto las transferencias».

Salvo lo indicado a continuación y en el apartado «Descripción del Fondo», los Accionistas pueden canjear (convertir) Acciones de cualquier Fondo y Clase de acciones por acciones de cualquier otro Fondo y Clase de acciones, con las siguientes condiciones:

- Sin embargo, salvo decisión contraria de la Sociedad gestora, no será posible canjear Acciones por Acciones J;
- Deben cumplirse todos los criterios de elegibilidad, incluidos los requisitos mínimos de inversión inicial para la Clase de acciones a la que los inversores deseen cambiarse;
- Cuando el canje se realice con monedas, cualquier conversión de moneda necesaria se procesará el día en que se procese el canje, al tipo aplicable de ese día y por cuenta y riesgo exclusivos del inversor.

Los canjes de Acciones se procesan sobre una base de valor por valor, utilizando los VL de las dos Clases de acciones que estén en vigor en el momento en que se procese el canje. Si hay diferencia en los Plazos límite, se aplicará el anterior. Dado que un canje solo puede procesarse en un día en el que ambos Fondos estén procesando transacciones en Acciones, una solicitud de canje puede retenerse hasta que se produzca dicho día.

Debido a que un cambio se considera como dos transacciones separadas (una venta y una compra) puede crear implicaciones fiscales o de otro tipo. Los componentes de compra y venta de un canje están sujetos a todos los términos de cada transacción respectiva, incluido cualquier precio oscilante (swing pricing) o comisión de dilución que pueda estar en vigor en ese momento.

La Sociedad gestora garantiza que las Acciones se canjeen tomando como base un VL por Acción previamente desconocido. Se tendrá en cuenta cualquier comisión aplicable.

El Consejo podrá imponer dichas restricciones que considere necesarias, en concreto, en lo referente a la frecuencia de los canjes.

Cualquier solicitud de canje que deje una cuenta con menos de cien (100) Acciones podrá ser canjeada periódicamente.

La operación de canje por Acciones de otro Fondo es posible aunque los Fondos no tengan el mismo Día de valoración y Día de cálculo.

Cualquier solicitud de canje que llegue en un momento en el que las operaciones en un Fondo estén suspendidas será cancelada o rechazada automáticamente.



Transmisión de Acciones

Los Accionistas pueden transferir la propiedad de sus Acciones a otro Accionista o inversor a través del Agente de Agente de transmisiones.

Todas las transmisiones están sujetas a los requisitos de elegibilidad, a las restricciones de tenencia que puedan

aplicarse (por ejemplo, las Acciones institucionales no pueden transmitirse a inversores no institucionales) y a la aprobación del Agente de transmisiones. Si no se cumplen las condiciones, la transmisión no podrá tramitarse.



COMISIONES Y GASTOS DE LOS FONDOS

La SICAV paga los siguientes gastos con cargo a los activos de los Accionistas:

Gastos incluidos en las comisiones que figuran en el apartado «Descripción del Fondo»

Descripción de las comisiones

Comisión de inversión	Comisiones abonadas a la Sociedad gestora por los servicios de gestión y comercialización de la cartera. Los Gestores de inversiones, el Asesor de inversiones y los Distribuidores son remunerados con cargo a la Comisión de gestión.
Comisión de servicio	Comisiones abonadas a la Sociedad gestora por el servicio de administración y otros servicios prestados a la SICAV. El Agente de administración central es remunerado por sus funciones de agente de transmisiones, agente administrativo y agente de pagos, con cargo a la Comisión de servicio.
Comisión del Depositario	Comisiones pagadas al Banco depositario por sus servicios de depositario.
Impuesto de suscripción (taxe d'abonnement)	Impuesto de suscripción pagado al Estado luxemburgués.

El porcentaje de la Comisión de gestión, la Comisión de servicio y la Comisión del Depositario indicadas en el apartado «Descripción del Fondo» no incluyen el IVA.

Pago La Comisión de gestión, la Comisión de servicio y la Comisión del Depositario se imputan a las Clases de acciones de un Fondo en proporción a su patrimonio neto y se calculan en función de la media del VL de dichas Clases de acciones. Estas comisiones se pagan mensualmente.

Impuesto de suscripción (taxe d'abonnement) Se calcula y abona trimestralmente sobre el VL agregado de las Acciones en circulación de la SICAV.

Comisión de rentabilidad

Descripción general Los Gestores de inversión percibirán una comisión de rentabilidad devengada cada Día de valoración, pagada anualmente y basada en el VL por Acción, equivalente al 10% de la rentabilidad del VL por Acción (medido frente a la Cota máxima [High Water Mark]) con respecto a la rentabilidad del índice descrito en la tabla a continuación para cada Clase de acciones, desde el último Día de valoración al final de un período de cálculo por el que se haya calculado una comisión de rentabilidad, a no ser que se indique lo contrario en el apartado «Descripción del Fondo». No se abonará ninguna comisión de rentabilidad por las Acciones X.

La comisión de rentabilidad se calcula a partir del VL por Acción una vez deducidos todos los gastos, los pasivos y las comisiones de gestión (pero no la de rentabilidad) y se ajusta para tener en cuenta la totalidad de las suscripciones y los reembolsos.

Período de medición El primer período de cálculo comenzará en la fecha de lanzamiento de la Clase correspondiente y finalizará el último Día de valoración del ejercicio fiscal siguiente al ejercicio fiscal en curso. Los siguientes períodos de cálculo comenzarán en el último Día de valoración al final del período de cálculo anterior y finalizarán en el último Día de valoración de cada ejercicio fiscal siguiente.

Rentabilidad superior La Cota máxima (*High Water Mark*, HWM) se define como la mayor de las dos cifras siguientes:

- El último VL por Acción por el que se haya calculado una comisión de rentabilidad al final de un periodo de cálculo; y
- el VL inicial por Acción.

A la Cota máxima (HWM) se le restarán los dividendos pagados a los Accionistas. Su rentabilidad durante el período de medición debe superar el de su tasa crítica de rentabilidad (hurdle rate). Las tasas críticas de rentabilidad (hurdle rate) para cada clase de acciones que tiene una comisión de rentabilidad son las siguientes:



FONDO	MONEDA DE LA CLASE	ÍNDICE DE REFERENCIA			
Multi Asset Global	EUR	Euro Short Term Rate (€STR) + 3%			
Opportunities	Cubierto en CHF	Swiss Average Rate Overnight (SARON) + 3%			
	Cubierto en GBP	Sterling Overnight Interbank Average Rate (SONIA) + 3%			
	Cubierto en USD	Secured Overnight Financing Rate (SOFR) + 3%			
Global Fixed Income Opportunities	50 millones de EUR	Secured Overnight Financing Rate (SOFR) + 1,5%			
	USD	LIBOR USD Overnight + 1,5%			
	Cubierto en CHF	Swiss Average Rate Overnight (SARON) + 1,5%			
	Cubierto en EUR	Euro Short Term Rate (€STR) + 1,5%			
	Cubierto en GBP	Sterling Overnight Interbank Average Rate (SONIA) +1,5%			
	Cubierto en JPY	Tokyo Overnight Average Rate (TONAR) + 1,5%			

La Cota máxima (HWM) es permanente y no se prevé un reajuste de las pérdidas pasadas a efectos del cálculo de las comisiones de rentabilidad.

No deberá abonarse ninguna comisión de rentabilidad si el VL por Acción antes de deducir la comisión de rentabilidad es inferior a la Cota máxima (HWM) del período de cálculo en cuestión.

La provisión de la comisión de rentabilidad se realizará en cada Día de valoración. Si el VL por Acción disminuye durante el período del cálculo, la reserva establecida para la comisión de rentabilidad se reducirá en consecuencia. Si dicha provisión se queda sin fondos, no se abonará ninguna comisión de rentabilidad.

Si la rentabilidad del VL por Acción (medido frente a la Cota máxima [HWM]) es positiva, pero la del Índice es negativa, la comisión de rentabilidad calculada por Acción se limitará a la rentabilidad del VL por Acción a fin de evitar que el cálculo de dicha comisión implique que el VL por Acción, una vez aplicada, la comisión de rentabilidad sea inferior que la Cota máxima (HWM).

Para las Acciones presentes en la Clase de acciones al comienzo del período de cálculo, la comisión de rentabilidad se calculará tomando como referencia la rentabilidad frente a la Cota máxima (HWM).

Para las Acciones suscritas durante el período de cálculo, la comisión de rentabilidad se calculará teniendo como referencia el rendimiento a partir de la fecha de suscripción hasta el final del período de cálculo. Además, la comisión de rentabilidad por Acción dependerá de la comisión de rentabilidad por Acción relativa a las Acciones presentes en la Clase de Acciones al comienzo del período de cálculo.

Para las Acciones reembolsadas durante el período de cálculo, la comisión de rentabilidad se determinará por estricto orden de entrada, es decir, las Acciones que se hayan comprado antes podrán reembolsarse antes, y las que se hayan comprado después, podrán reembolsarse después.

La comisión de rentabilidad materializada en caso de reembolso se pagará al final del período de cálculo, aunque la comisión de rentabilidad en esa fecha ya no exista.

EJEMPLO CON UN TIPO DE COMISIÓN DE RENTABILIDAD IGUAL AL 10%

	VL	cota máxima		anual	acumulada del		Comisión rent.	
	antes de	(HMW)	VL	Índice	Índice	Rent.	máx.	VL después de
	Com. rent.	por Acción	rentabilidad	rentabilidad	rent.	Comisión	(VL - HWM)	Com. de rent.
Año 1	112,00	100,00	12,00%	2,00%	2,00%	1,00	12,00	111,00
Año 2	115,00	111,00	3,60%	-1,00%	-1,00%	0,51	4,00	114,49
Año 3	114,00	114,49	-0,43%	-1,00%	-1,00%	0,00	0,00	114,00
Año 4	115,00	114,49	0,45%	2,00%	0,98%	0,00	0,51	115,00
Año 5	114,60	114,49	0,10%	-3,00%	-2,05%	0,25	0,11	114,49

Año 1: La rentabilidad del VL por Acción (12%) es superior a la rentabilidad del índice (2%).

La rentabilidad superior es del 10% y genera una comisión de rentabilidad igual a 1.

Año 2: La rentabilidad del VL por Acción (3,60%) es superior a la rentabilidad del índice (-1%).

La rentabilidad superior es del 4,60% y genera una comisión de rentabilidad igual a 0,51.

Año 3: La rentabilidad del VL por Acción (-0,43%) es superior a la rentabilidad del índice (-1%).

Como la rentabilidad del VL por Acción comparada con la Cota máxima (HWM) es negativa, no se ha calculado ninguna comisión de rentabilidad.

Año 4: La rentabilidad del VL por Acción (0,45%) es inferior a la rentabilidad del índice desde el último pago de comisiones de rentabilidad (0,98%).

No se ha calculado ninguna comisión de rentabilidad.



Año 5: La rentabilidad del VL por acción (0,10%) es superior a la rentabilidad del índice desde el último pago de comisiones de rentabilidad (-2,05%).

La rentabilidad superior es del 2,15% y genera una comisión de rentabilidad igual a 0,25. Como la comisión de rentabilidad máxima es de 0,11, la comisión de rentabilidad final es de 0,11.

Materialización

La frecuencia de materialización es anual, con un mínimo de materialización de doce meses por Clase de acciones.

El período de referencia de la rentabilidad, que es el período al final del cual pueden reajustarse las pérdidas, corresponde a la duración completa de la Clase.

Gastos no incluidos en las comisiones que figuran en el apartado «Descripción del Fondo»

Descripción de las comisiones

ción

Costes de negocia- Honorarios y gastos relacionados con el análisis de inversiones

Comisiones y gastos relativos a las operaciones realizadas con valores de la cartera, incluidos:

- Honorarios y comisiones de intermediación
- Los costes de transacción asociados a la compra y venta de activos del Fondo, incluidos los intereses, impuestos, derechos gubernamentales, cargas y gravámenes
- Otros costes y gastos relacionados con la transacción

Costes de funcionamiento

Gastos corrientes incurridos razonablemente por el Agente de administración central y el Banco depositario no incluidos en la Comisión del Depositario o las comisiones del Agente de administración central

Todas las comisiones y gastos incurridos por el Agente de domiciliaciones y pagos

Todas las comisiones y gastos de asesores jurídicos y profesionales

Todas las comisiones y gastos de agentes de atención al cliente

Honorarios abonados a los Consejeros independientes, incluidos los gastos corrientes razonables abonados a los Consejeros independientes y los seguros vinculados a altos cargos

Todas las comisiones y gastos incurridos por los proveedores de servicios a accionistas, como agentes intermediarios

y plataformas de compensación que son propietarios del registro de acciones del Fondo y prestan servicios delegados de contabilidad a los beneficiarios efectivos de dichas acciones

Honorarios y gastos corrientes de los agentes de servicios o agentes de pago y representantes locales

Gastos de publicidad y otros gastos distintos de los mencionados en los apartados anteriores relacionados directamente con la oferta o la distribución de Acciones

Remuneración de los corresponsales del Banco depositario

Gastos judiciales y peritajes

Las comisiones y gastos razonables incurridos en relación con servicios de distribución que no serían asumidos por la Sociedad gestora con cargo a sus comisiones de gestión hasta un máximo del 0,05% anual del patrimonio neto del Fondo.

Todas las comisiones y gastos relacionados con la documentación, como la elaboración, impresión y distribución del Folleto informativo, los Documentos de datos fundamentales/Documentos de datos fundamentales para el inversor y cualquier otro documento de oferta, así como los estados financieros, los informes de los accionistas y cualquier otro documento puesto a disposición de estos

Todos los costes relacionados con la publicación de los precios de las acciones, así como los gastos de correo, teléfono,

fax y otros medios electrónicos de comunicación;

Todas las comisiones y gastos incurridos en la presentación de informes en relación con la distribución

Cualquier gasto extraordinario u otros gastos imprevistos

Costes regulatorios

Todas las comisiones y gastos de los auditores

Todas las comisiones y gastos relacionados con la presentación de informes reglamentarios

Todos los gastos relacionados con el registro y mantenimiento de la SICAV ante las autoridades supervisoras y las bolsas de valores, incluidos los gastos de traducción

Todos los impuestos y las tasas debidos sobre los activos o rendimientos de la SICAV, especialmente el impuesto de suscripción



Los gastos no indicados en la tabla anterior podrán incluir cualquier otra comisión que la Sociedad gestora del Fondo considere oportuna.

Pago Cada Fondo paga todos los costes en los que incurre directamente y también paga su Parte proporcional a los costes no atribuibles a un Fondo o Clase de acciones específicos. Para cada Clase de acciones cuya divisa sea diferente de la moneda de base del Fondo, todos los costes asociados

al mantenimiento de la moneda separada de la Clase de acciones (como los costes de cobertura de divisas y de cambio de divisas) se cargarán exclusivamente a esa Clase de acciones en la medida de lo posible. Todos los gastos que se pagan con los activos de los Accionistas se reflejan en los cálculos del VL.

Amortización Cada Fondo podrá amortizar sus propios gastos de lanzamiento durante los cinco (5) primeros años de su existencia.



CÓMO CALCULAMOS EL VL

Calendario y fórmula

A no ser que se indique lo contrario en el apartado «Descripción del Fondo», el VL para cada Clase de acciones de cada Fondo:

- Se calcula en cada Día de valoración:
- Se indica en la moneda de la Clase de acciones respectiva;

Redondeado al alza o a la baja hasta el importe fraccionario en moneda de uso común más pequeño, excepto en el caso de los Fondos FMM, que se publican con 4 decimales (excepto en el caso de los FMM en JPY, que se publican con 2 decimales). El VL de cada Clase de acciones de cada Fondo es calculado por el Agente de administración central con la fórmula general siguiente:

Activos - Pasivos

Acciones en circulación

Se realizarán las provisiones adecuadas para contabilizar los costes, gastos y comisiones atribuibles a cada Fondo y Clase de acciones como ingresos devengados por inversiones.

El patrimonio neto total de la SICAV se expresará en euros y corresponde a la diferencia entre el total de los activos y el total de las obligaciones de pago de la SICAV.

A efectos de este último cálculo, se procederá a sumar el patrimonio neto de cada Fondo, para lo cual, si no estuvieran denominados en euros, se procederá a la pertinente conversión a dicha moneda. Para más información sobre nuestros métodos de cálculo del VL, consulte los Estatutos.

Valoraciones de los activos

La valoración de los activos se basa en el valor razonable.

En general, el activo de cada Fondo se determina del siguiente modo:

- 1. Los Valores mobiliarios e Instrumentos financieros derivados («IFD») que cotizan o se negocian en cualquier bolsa de valores o se negocian en cualquier otro mercado regulado se valoran generalmente a los últimos precios disponibles (precios de cierre, instantánea o valor razonable) en el Día de valoración en el momento de la valoración, siempre que ese precio sea representativo.
- 2. Los Valores mobiliarios que no cotizan ni se negocian en ningún mercado regulado, bolsa de valores u otro mercado regulado y los Valores mobiliarios que cotizan, pero cuyo último precio conocido no es representativo se valoran con prudencia y de buena fe sobre la base de sus precios de venta previsibles.
- 3. El efectivo en caja o en depósito, las letras y pagarés a la vista, las cuentas por cobrar, los gastos

pagados por anticipado, los dividendos en efectivo y los intereses declarados o devengados pero aún no cobrados se valoran a su valor nominal, menos cualquier descuento apropiado que el Consejo pueda aplicar basándose en sus evaluaciones de cualquier circunstancia que haga improbable el pago completo.

- Los Instrumentos del mercado monetario se valoran a su valor de mercado o utilizando el método del coste amortizado cuando no se dispone del valor de mercado
- Las divisas de los valores que no sean la moneda de base del Fondo se valoran al tipo de cambio aplicable.
- Las acciones o participaciones de OICVM/OIC/ETF se valoran al último valor liquidativo disponible en el Día de valoración o al valor liquidativo más reciente comunicado por el OICVM/OIC/ETF (fondos cotizados).
- 7. El valor de las empresas no admitidas a cotización en un mercado oficial o regulado podrá determinarse utilizando otros principios de valoración generalmente reconocidos y auditables con el fin de alcanzar una valoración razonable con prudencia y de buena fe.
 - La elección del método y el soporte de evaluación dependerán de la pertinencia estimada de los datos disponibles.
- 8. Los Instrumentos financieros derivados que no coticen en ninguna bolsa oficial ni se negocien en otro Mercado regulado («IFD OTC») se valorarán mediante modelos estándar de valoración de proveedores que se basen en datos de mercado objetivos de proveedores de datos contrastados.

Las disposiciones de valoración de los Fondos FMM se exponen en el apartado «Disposiciones específicas relativas a la valoración de los activos de los Fondos FMM de VLV».

Métodos de valoración

Todas las metodologías de valoración son establecidas y revisadas periódicamente por el Consejo. En caso de que el Consejo lo estime oportuno, podrá recurrir a un comité de evaluación cuya tarea consistirá en realizar el cálculo de ciertos valores con prudencia y de buena fe.

En el caso de valores difíciles de valorar, el Consejo puede contratar a expertos independientes para que le ayuden en la valoración.

En circunstancias en que los intereses de la SICAV y/o sus Accionistas lo justifiquen (incluido, entre otros, el hecho de evitar las prácticas de sincronización de mercado [market timing]) o cuando la determinación de los valores en función de los criterios especificados anteriormente no sea posible o sea inadecuada, el Consejo puede adoptar cualquier otro principio adecuado para calcular el valor de mercado de los activos del Fondo correspondiente. El Consejo puede designar un método de valoración diferente, ya sea para un Día de valoración concreto o como



política por defecto, si considera que ese método puede dar lugar a una valoración más razonable.

A no ser que exista mala fe o error manifiesto, la evaluación que determine el Agente de administración central se considerará definitiva y tendrá carácter vinculante con respecto al Fondo y/o Clase de acciones y a sus Accionistas.

Mecanismos de precio oscilante (swing pricing)/diferencial y comisión de dilución

Mecanismos de precio oscilante (swing pricing)/diferencial

En cualquier Día de valoración en el que se produzcan grandes flujos de entrada o salida de efectivo de un Fondo que puedan requerir compras o ventas significativas, la Sociedad gestora podrá ajustar el VL del Fondo para reflejar los precios reales de las transacciones subyacentes. En general, el VL se ajustará al alza cuando haya una fuerte demanda de compra de Acciones y a la baja cuando haya una fuerte demanda de reembolso de Acciones. Dicho ajuste se aplica a todas las operaciones del Fondo de un día determinado, cuando las demandas superan un determinado umbral fijado por el Consejo.

El mecanismo de precio oscilante (*swing pricing*) es ofrecer una protección razonable a los Accionistas existentes de un Fondo frente a este efecto perjudicial denominado «dilución»: los inversores que entren en dicho Fondo o los Accionistas que salgan del mismo podrían tener que asumir el coste de dichos efectos negativos. Estos costes (estimados a una tasa fija o valor efectivo) se pueden facturar por separado o ajustando el VL (el llamado VL oscilante) al alza en caso de entradas netas de efectivo y a la baja en caso de salidas netas de efectivo.

El mecanismo de precio oscilante (swing pricing) podrá aplicarse a todos los Fondos indexados, a excepción de ciertas Clases de acciones de los Fondos indexados (es decir, Pictet – USA Index, Pictet – Europe Index, Pictet – Japan Index, Pictet – Pacific Ex Japan Index, Pictet – Emerging Markets Index, Pictet – Euroland Index y Pictet – China Index).

En el caso de las Acciones «I», «J», «P» y «Z» de los Fondos indexados, los costes anteriormente mencionados se facturarán por separado y el VL por Acción de dichas Clases de acciones no se ajustará.

En el caso de las Acciones «IS», «JS», «D1», «A» y «R» de los Fondos indexados, se aplicará el mecanismo de precio oscilante (*swing pricing*).

La Sociedad gestora ha establecido y adoptado una política de mecanismo de precio oscilante (*swing pricing*) que rige la aplicación de dicho mecanismo. Esta política se revisará y modificará periódicamente.

La Sociedad gestora podrá decidir aplicar una oscilación total o una oscilación parcial.

Precio oscilante parcial El precio oscilante solo se aplica cuando los flujos netos totales alcanzan un determinado umbral (conocido como umbral oscilante) predefinido para cada Fondo por la Sociedad gestora de acuerdo con su Política del mecanismo de Precio oscilante.

Precio oscilante total El VL del Fondo correspondiente se ajustará cada vez que haya actividad del capital, independientemente de su tamaño o importancia para el Fondo correspondiente.

Tasa de ajuste A no ser que se indique lo contrario en el apartado «Descripción del Fondo», en condiciones normales de mercado, el ajuste para cualquier Día de valoración, no superará el 2% del VL del Fondo. El Consejo podrá decidir incrementar el límite de ajuste máximo que se indica en el Folleto informativo en circunstancias excepcionales y de forma temporal, para proteger los intereses de los Accionistas.

El mecanismo de precio oscilante se aplica a nivel del Fondo (no de la Clase de acciones), excepto en el caso de los fondos indexados según se describe anteriormente, y no tiene en cuenta las circunstancias específicas de cada operación de los inversores. El mecanismo de precio oscilante (swing pricing) no ha sido diseñado para ofrecer protección total a los Accionistas frente a la dilución.

La volatilidad del VL del Fondo podría no reflejar la verdadera rentabilidad de la cartera (y, por tanto, podría desviarse del índice de referencia del Fondo, en su caso) como consecuencia de la aplicación del precio oscilante (swing pricing).

Estos procedimientos se aplicarán de manera equitativa a todos los Accionistas de un mismo Fondo en el mismo Día de valoración.

Cualquier comisión de rentabilidad aplicable se cobrará sobre la base del VL sin oscilación del Fondo correspondiente.

Téngase en cuenta que la Sociedad gestora puede decidir no aplicar el precio oscilante (swing pricing) a las compras cuando intente captar activos para que un Fondo alcance un determinado tamaño. En este caso, la Sociedad gestora pagará los gastos de negociación y otros gastos con su propio patrimonio para evitar la dilución del valor del Accionista.

Comisión de dilución

En determinadas circunstancias excepcionales, como por ejemplo:

- Volúmenes elevados de operaciones; y/o
- Perturbaciones del mercado; y
- Todos los demás casos en los que el Consejo considere, a su entera discreción, que el interés de los Accionistas existentes (por lo que respecta a las emisiones/canjes) o de los demás Accionistas (por lo que respecta a los reembolsos/canjes) podría verse perjudicado, el Consejo estará habilitado para cargar una comisión de dilución máxima del 2% del VL sobre el precio de emisión, reembolso y/o canje de acciones.

En los casos en que se cargue, la comisión de dilución se aplicará de forma equitativa, en un Día de valoración determinado, a todos los inversores del Fondo correspondiente que hayan enviado una solicitud de suscripción, reembolso o canje. Se abonará al Fondo y formará parte integrante de los activos de dicho Fondo.



La comisión de dilución así aplicada se calculará en función de los efectos de las operaciones y de los gastos de negociación soportados en relación con las inversiones subyacentes de dicho Fondo, incluidas todas las comisiones, los diferenciales y los impuestos de transferencia aplicables.

La comisión de dilución podrá sumarse a las correcciones del VL descritas en el capítulo «Mecanismos de precio oscilante (swing pricing)/diferencial» anterior.



FISCALIDAD

A continuación figura un resumen de la información fiscal disponible en la actualidad, que se ofrece únicamente como referencia general.

Fiscalidad de la SICAV y de los Fondos La SICAV y los Fondos están sujetos a la legislación fiscal luxemburguesa.

La SICAV y los Fondos no están sujetos actualmente a ningún impuesto luxemburgués de timbre, retención, actividades municipales, patrimonio neto o sucesorio, ni a impuestos sobre la renta, los beneficios o las plusvalías.

Las distribuciones de los Fondos, así como el producto de liquidación y las plusvalías resultantes están libres de la retención de impuestos en Luxemburgo.

Impuesto de suscripción luxemburgués (taxe d'abonnement) Los Fondos está sujeto un impuesto de suscripción luxemburgués (taxe d'abonnement) al tipo del 0,05% anual sobre su VL al fin del trimestre correspondiente, que se calcula y abona trimestralmente. El tipo impositivo de suscripción se reduce al 0,01% para (i) Fondos o Clases de acciones reservados a Inversores institucionales y (ii) Fondos cuyo único objetivo sea invertir en Instrumentos del mercado monetario, depósitos a plazo en entidades de crédito o ambos.

Los Fondos también están exentos del impuesto de suscripción sobre sus inversiones en otros fondos luxemburgueses sujetos al impuesto de suscripción.

Otras reducciones y/o exenciones específicas del impuesto de suscripción se describen, en su caso, en el apartado «Descripción del Fondo» correspondiente.

Fiscalidad de las inversiones En la medida en que cualquier país en el que invierta un Fondo imponga retenciones fiscales sobre el producto o los beneficios obtenidos en ese país, estos impuestos se deducirán generalmente antes de que el Fondo reciba su producto o beneficios. Algunos de estos impuestos podrían no ser recuperables. El Fondo también podría tener que pagar otros impuestos sobre sus inversiones de forma puntual. Los efectos de los impuestos se tendrán en cuenta en los cálculos de rentabilidad de los Fondos.

La Sociedad gestora y/o los Gestores de inversiones se reservan el derecho de contabilizar impuestos devengados por plusvalías, afectando así a la valoración de dichos Fondos. Con la incertidumbre de si se gravarán ciertas plusvalías y en qué medida, cualquier

provisión de impuestos que realice la Sociedad gestora y/o los Gestores de inversiones podría ser excesiva o insuficiente para cubrir las obligaciones tributarias finales por las plusvalías.

Por último, en el apartado «Riesgos asociados a los mercados de inversión» del Folleto informativo pueden figuran también las consideraciones fiscales específicas de algunos países.

Fiscalidad de los inversores El tratamiento fiscal varía en función del estatus del inversor.

Los inversores que no sean o no hayan sido residentes fiscales en Luxemburgo y que no mantengan un establecimiento permanente o tengan un representante permanente en dicho país no están sujetos a ninguna imposición luxemburguesa con respecto a los ingresos procedentes de sus Acciones o a las plusvalías de las mismas.

Los inversores potenciales deberán consultar a sus propios asesores profesionales sobre las consecuencias de comprar, mantener o enajenar Acciones y sobre lo dispuesto en las leyes de jurisdicción en las que están sujetos a impuestos.

Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018) Un Fondo que reúna los requisitos para ser considerado un «fondo de renta variable» según la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018) y, según se indica en el apartado «Descripción del Fondo», invertirá de forma continua en activos de renta variable, según se definen en el artículo 2 de la ley, en más del 50% del patrimonio del Fondo.

Un Fondo que reúna los requisitos para ser considerado un «fondo mixto» según la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018) y, según se indica en el apartado «Descripción del Fondo», invertirá de forma continua en activos de renta variable, según se definen en el artículo 2 de la ley, en más del 25% del patrimonio del Fondo.

Acuerdos fiscales internacionales Los acuerdos fiscales internacionales pueden exigir que la SICAV comunique a las autoridades fiscales luxemburguesas determinada información fiscal sobre los Accionistas y/o las transacciones realizadas por los Fondos. Las autoridades fiscales luxemburguesas podrían entonces intercambiar esta información fiscal con las autoridades fiscales de otros países en virtud de estas legislaciones.

Dichos acuerdos fiscales internacionales se refieren en particular a:

La Directiva 2018/822 que modifica la Directiva 2011/16/UE en lo que se refiere a la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad («DAC6»). La DAC6 impone la obligación de comunicación de información a las partes participantes de operaciones que puedan estar relacionadas con una planificación fiscal agresiva.

La obligación de comunicación de información se aplicará a mecanismos sujetos a comunicación de información transfronterizos que, entre otras cosas, cumplan una o más de las «señas distintivas» que se estipulan en la DAC6 (los «Mecanismos sujetos a comunicación de información»).

En el caso de Mecanismo sujeto a comunicación de información, la información será intercambiada automáticamente entre las autoridades fiscales de los Estados miembros que puedan verse afectados. La información deberá incluir el nombre de todos los contribuyentes e Intermediarios correspondientes, así como una descripción del Mecanismo sujeto a comunicación de información y su valor.



En principio, la obligación de comunicación de información corresponde a las personas que diseñan, comercializan u organizan el Mecanismo sujeto a comunicación de información y a los asesores profesionales (Intermediarios). Sin embargo, en algunos casos, el contribuyente podría estar sujeto a la obligación de comunicación de información.

Dado el amplio ámbito de aplicación de la DAC6, las operaciones realizadas por los Fondos pueden entrar dentro del ámbito de aplicación de la DAC6 y, por tanto, deben tener que comunicarse (aunque con sujeción a la forma en que la DAC6 se transponga en la legislación nacional).

Norma común de información (CRS)

La OCDE ha desarrollado una normativa sobre el intercambio de información (common reporting standard o «CRS») a fin de lograr un intercambio automático de información multilateral y amplio («AEOI») a escala global. El 9 de diciembre de 2014, se adoptó la Directiva Euro-CRS con el fin de aplicar la CRS en todos los Estados miembros.

La Directiva Euro-CRS se implementó en la legislación de Luxemburgo a través de la Ley de 18 de diciembre de 2015 sobre el intercambio automático de información de cuentas financieras en materia de fiscalidad (la «Ley sobre CRS»). La Ley CRS exige que las instituciones financieras de Luxemburgo identifiquen a los titulares de activos financieros y establezcan si son residentes fiscales de países con los que Luxemburgo ha celebrado un acuerdo de intercambio de información fiscal. Las instituciones financieras de Luxemburgo enviarán la información sobre las cuentas financieras del titular de activos a las autoridades fiscales luxemburguesas, que transferirán automáticamente dicha información a las autoridades fiscales extranjeras competentes una vez al año.

En este sentido, la SICAV puede solicitar a los Accionistas que aporten información relativa a la identidad y a la residencia de los titulares de cuentas financieras (incluidas determinadas entidades y las personas que ejercen el control) con el fin de verificar su estatus de CRS y de comunicar información sobre sus Accionistas y sus cuentas a las autoridades fiscales de Luxemburgo (Administration des Contributions Directes), siempre que dicha cuenta se considere una cuenta declarable de CRS con arreglo a la Ley CRS. La SICAV se encargará del tratamiento de los datos personales establecido con arreglo a la Ley CRS; (ii) los datos personales solo se utilizarán a efectos de la Ley CRS; (iii) los datos personales pueden comunicarse a las autoridades fiscales de Luxemburgo (Administration des Contributions Directes).

Asimismo, Luxemburgo firmó un acuerdo multilateral entre autoridades competentes de la OCDE («Acuerdo multilateral») para intercambiar información de forma automática, en virtud de la CRS. El Acuerdo multilateral pretende adoptar la CRS entre Terceros países, lo que podría requerir que se firmen acuerdos país por país.

Conforme a estos reglamentos, las instituciones financieras de Luxemburgo deben establecer la identidad de los propietarios de los activos financieros y determinar si residen por motivos fiscales en los países con los que Luxemburgo intercambia información, de conformidad con

un acuerdo bilateral sobre el intercambio de información fiscal. En tal caso, las instituciones financieras de Luxemburgo envían la información sobre las cuentas financieras del titular de activos a las autoridades fiscales luxemburguesas, que a su vez transferirán automáticamente dicha información a las autoridades fiscales extranjeras competentes una vez al año. Como tal, la información relativa a los Accionistas puede ser proporcionada a las autoridades fiscales de Luxemburgo y otras autoridades fiscales pertinentes de conformidad con la normativa vigente.

Según la SICAV, el Fondo se considera una institución financiera. Como resultado, se informa de forma explícita a los Accionistas y/o a sus personas que ejercen el control que son o pueden ser objeto de divulgación a las autoridades fiscales de Luxemburgo y otras autoridades fiscales pertinentes, incluidas las de su país de residencia.

Los Fondos no admiten, entre sus Accionistas, a los inversores que se consideran en el AEOI como (i) individuos o (ii) entidades no financieras pasivas («ENF pasivas»), incluidas las entidades financieras recalificadas como entidades no financieras pasivas.

La SICAV estará facultado para aceptar, según sea el caso y a su entera discreción, ENF pasivas, sin perjuicio de otros Accionistas.

La SICAV se reserva el derecho a rechazar cualquier solicitud de Acciones si la información proporcionada no cumple con los requisitos en virtud de la Ley CRS.

Las disposiciones anteriores son simplemente un resumen de las distintas implicaciones de la Directiva Euro-CRS y de la Ley CRS. Se basan únicamente en su interpretación actual y no pretenden ser exhaustivas. Estas disposiciones no deben interpretarse bajo ningún concepto como un asesoramiento fiscal o de inversión. Por tanto, los inversores deben solicitar asesoramiento a sus asesores financieros o fiscales acerca de las implicaciones de la Directiva Euro-CRS y de la Ley CRS a las que podrían estar sujetos.

Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras de EE. UU. (FATCA)

La FATCA, Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras, que forma parte de la ley Hiring Incentives to Restore Employment Act (Ley de Incentivos para la Contratación y la Restauración del Empleo) de 2010, se promulgó en Estados Unidos en 2010 y tiene como objeto prevenir la evasión fiscal obligando a las instituciones financieras extranjeras (no estadounidenses) a suministrar a las autoridades fiscales estadounidenses (US Internal Revenue Service) toda información relativa a las cuentas financieras que poseen los inversores estadounidenses fuera de EE. UU. A partir del 1 de julio de 2014, los valores estadounidenses que posea una institución financiera extranjera que no cumpla con el régimen de información de la FATCA serán sometidos a una retención de impuestos del 30% sobre la renta y posiblemente el producto bruto de venta.

El 28 de marzo de 2014, el Gran Ducado de Luxemburgo adoptó el Modelo 1 de Acuerdo intergubernamental («IGA») en sus relaciones con Estados Unidos y un memorando de entendimiento con respecto al mismo. La SICAV debe cumplir con dichos acuerdos intergubernamentales



de Luxemburgo, una vez el IGA se haya implementado en la ley de Luxemburgo por la Ley del 24 de julio de 2015 relativa a la FATCA (la «Ley FATCA») en lugar de cumplir directamente con la normativa del Departamento del Tesoro de Estados Unidos que implementa la FATCA. En virtud de la Ley FATCA y los acuerdos intergubernamentales de Luxemburgo, se puede requerir que se recopile información con el fin de identificar a los accionistas directos e indirectos que sean Personas estadounidenses específicas a efectos de la FATCA («cuentas declarables de la FATCA»). Cualquier información sobre las cuentas declarables según la FATCA que reciba la SICAV se compartirá con las autoridades fiscales de Luxemburgo, que intercambiarán la información de forma automática con el Gobierno de Estados Unidos de América de conformidad con el artículo 28 de la convención entre el Gobierno de Estados Unidos de América y el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en lo que a los impuestos sobre la renta y el capital respecta, firmado en Luxemburgo el 3 de abril de 1996. La SICAV pretende cumplir con las disposiciones de los acuerdos intergubernamentales de Luxemburgo, que es considerado complementario a la FATCA y, por consiguiente, no se le aplicará el 30% de retención de impuestos respecto a su Acción en cualquiera de los pagos atribuibles a las inversiones en Estados Unidos reales o estimadas por parte de la SICAV. La SICAV continuará evaluando el alcance de los requisitos que se le imponen por parte de la FATCA y, principalmente, la Ley FATCA.

De conformidad con el IGA, se considerará que aquellas instituciones financieras con sede social en Luxemburgo que cumplan la Legislación de Luxemburgo sobre el acuerdo intergubernamental también cumplen la FATCA y, por tanto, no estarán sujetas a retenciones de impuestos contempladas en esa ley («Retenciones de la FATCA»).

Para garantizar que la SICAV cumple con la FATCA, la Ley FATCA y el acuerdo intergubernamental de Luxemburgo de acuerdo con lo anterior, la SICAV podrá:

- Pedir información y documentación, incluidos formularios fiscales W-8, un número de identificación de intermediario global, si procede, o cualquier otra evidencia válida del registro de la FATCA de la participación con el IRS o la exención correspondiente, con el objetivo de verificar dicho estatus de la FATCA del Accionista;
- Facilitar información relativa a un Accionista y su participación en la SICAV a las autoridades fiscales de Luxemburgo si se considera que dicha cuenta es una cuenta declarable en la FATCA, en virtud de la Ley FATCA y el acuerdo intergubernamental de Luxemburgo;
- Informar a las autoridades fiscales de Luxemburgo (Administration des Contributions Directes) acerca de los pagos a los Accionistas con estado de FATCA de una institución financiera extranjera no participante;
- Deducir retenciones de impuestos de Estados Unidos aplicables de determinados pagos realizados a un Accionista o en nombre de la SICAV de acuerdo

- con la FATCA, la Ley FATCA y el acuerdo intergubernamental de Luxemburgo; y
- Divulgar cualquier información personal a cualquier pagador inmediato de cierta renta originada de Estados Unidos tal como se puede requerir para que la retención y la presentación de información se produzcan con respecto al pago de dichas rentas.

La SICAV se encargará del tratamiento de los datos personales establecido con arreglo a la Ley FATCA; (ii) los datos personales solo se utilizarán a efectos de la Ley FATCA; (iii) los datos personales pueden comunicarse a las autoridades fiscales de Luxemburgo (Administration des Contributions Directes).

La SICAV, que se considera una institución financiera extranjera, tratará de obtener el estado de «certificado de conformidad» según la exención de «vehículo de inversión colectiva» (VIC).

Para poder obtener y mantener el estado que se contempla en la FATCA, la SICAV solo aceptará como Accionistas a (i) instituciones financieras extranjeras participantes, (ii) instituciones financieras extranjeras certificadas de conformidad, (iii) instituciones financieras extranjeras que no presenten informes conforme a modelos de acuerdo intergubernamental, (iv) beneficiarios efectivos exentos, (v) empresas extranjeras no financieras activas («NFFE activas») o (vi) ciudadanos estadounidenses no especificados, todos ellos según se define en el Reglamento de la FATCA y cualquier IGA vigente; por tanto, los inversores solo podrán suscribir y ser titulares de Acciones por medio de una institución financiera que cumpla o esté certificada de conformidad con la FATCA.

Como excepción a lo anterior, la SICAV podrá, según sea el caso y a su entera discreción, aceptar NFFE Pasivas. En ese caso, el Fondo correspondiente tendría que elegir la categoría de «fondo declarante» (reporting fund).

La SICAV podrá imponer las medidas y/o las restricciones pertinentes a tal efecto, que pueden incluir el rechazo de las órdenes de suscripción o el reembolso obligatorio de las Acciones, y/o la Retención FATCA a los pagos realizados en la cuenta de cualquier Accionista que pueda considerarse titular de una «cuenta rebelde» (recalcitrant account) o una «institución financiera extranjera no participante» según la FATCA.

Se recuerda a los inversores que sean contribuyentes estadounidenses que también se considera que la SICAV es una sociedad de inversión extranjera pasiva (passive foreign investment company, «PFIC») según la legislación fiscal estadounidense y que el Fondo no tiene la intención de suministrar información que permitiera a estos inversores tratar la SICAV como un fondo extranjero cualificado (qualified electing fund, «QEF»).

Se recomienda a los inversores potenciales que consulten con sus asesores fiscales en lo referente al posible impacto que la FATCA pueda tener sobre su inversión en la SICAV. Asimismo, se recuerda a los inversores que, a pesar de que la SICAV tratará de cumplir con todas las obligaciones relacionadas con la FATCA, no se puede garantizar que siempre estará en condiciones de respetar estas obligaciones y, por tanto, de evitar la Retención FATCA.



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

MEDIDAS PARA PREVENIR COMPORTAMIENTOS IMPROPIOS E ILEGALES

Blanqueo de capitales, terrorismo y fraude

Las Disposiciones de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo exigen que la SICAV, la Sociedad gestora y/o el Agente de transmisiones identifiquen a los Accionistas y pueden solicitar los documentos adicionales que consideren necesarios para determinar la identidad de los inversores y beneficiarios efectivos con arreglo a las leyes y normativas de Luxemburgo. En el caso de que un Accionista suscriba la SICAV a través de un intermediario («actuando por cuenta ajena»), la SICAV, la Sociedad gestora o el Agente de transmisiones aplicarán medidas diligencia debida reforzada al intermediario con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de las leyes y reglamentos luxemburgueses o, al menos, de leyes y reglamentos equivalentes.

En el marco de esta actividad, la Sociedad gestora está obligada a analizar los riesgos de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo inherentes a la actividad de inversión de acuerdo con las Disposiciones de lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y a establecer medidas adecuadas de diligencia debida adaptadas a los riesgos evaluados por el tipo de activo, lo que incluye:

- Una diligencia debida aplicable basada en el enfoque basado en riesgo.
- Controles sobre los activos y las partes relacionadas con las transacciones (cuando sea aplicable al tipo de activo) para atender las sanciones comerciales, financieras y de inmigración, así como la prevención de la financiación de la proliferación.

Antes de la inversión y de forma periódica, se realiza un control previo a la negociación, de acuerdo con las leyes y reglamentos de Luxemburgo.

La diligencia debida realizada sobre los activos no cotizados se ajusta al enfoque basado en riesgo (según se ha señalado anteriormente) con ciertas consideraciones no limitadas, pero al menos el país del emisor y la presencia de un intermediario regulado.

Registro del RBO de la SICAV La SICAV, o cualquier delegado de la misma, actualizará además el RBO con la información pertinente sobre cualquier Accionista o, en su caso, beneficiario(s) efectivo(s) del mismo, que reúna(n) los requisitos para ser considerado(s) beneficiario(s) efectivo(s) de la SICAV en el sentido de las Disposiciones en materia de PBC/FT.

Market timing y late trading

Los Fondos no están destinados a ser utilizados como un vehículo de negociación excesiva a corto plazo. Aun reconociendo que los Accionistas pueden tener necesidades legítimas de ajustar sus inversiones oportunamente, el Consejo puede, a su entera discreción, tomar cualquier medida para impedir cualquier actividad que se considere que afecta negativamente a los intereses de los Accionistas.

Por negociación tardía (*late trading*) debe entenderse la aceptación de una orden de suscripción, canje o reembolso después del plazo límite fijado para la aceptación de órdenes (Plazo límite) del día correspondiente y la

ejecución de dicha orden al precio basado en el VL aplicable a ese mismo día.

Por sincronización de mercados (*market timing*) debe entenderse la técnica de arbitraje por la que un Accionista suscribe, cambia y reembolsa sistemáticamente Acciones de un mismo fondo en un corto período de tiempo aprovechando las diferencias horarias y/o las imperfecciones o debilidades del sistema de valoración para calcular el VL del Fondo. La Sociedad gestora, la SICAV o el Agente de administración central adoptarán las medidas de protección y/o control adecuadas para evitar dichas prácticas. También se reservan el derecho a rechazar, cancelar o suspender una orden de un Accionista para la suscripción, el reembolso o el canje de Acciones si se sospecha que el Accionista está realizando prácticas de sincronización de mercados (*market timing*).

La Sociedad gestora, la SICAV o el Agente de administración central se oponen terminantemente a la compra, el canje o el reembolso de Acciones después del cierre de la negociación a precios de cierre ya establecidos o previsibles, es decir, a la negociación tardía (*late trading*). En cualquier caso, la Sociedad gestora se asegura de que las Acciones se emitan, canjeen y reembolsen sobre la base de un valor de Acción previamente desconocido para el Accionista. No obstante, si se sospecha que un Accionista está recurriendo a la negociación tardía (*late trading*), la Sociedad gestora, la SICAV o el Agente de administración central podrán rechazar la orden de reembolso o suscripción hasta que el solicitante haya aclarado cualquier duda con respecto a su orden.



DATOS PESONALES

Los datos personales de los inversores son necesarios para diversos fines legales y contractuales, como mantener el registro de Accionistas, realizar operaciones con Acciones, prestar servicios a los Accionistas, protegerse contra el acceso no autorizado a las cuentas, realizar análisis estadísticos y cumplir los requisitos contra el blanqueo de capitales.

Los datos personales incluyen, por ejemplo, el nombre, la dirección, el número de cuenta bancaria, la cantidad y el valor de las Acciones que posee el Accionista, así como el nombre y la dirección de su(s) representante(s) individual(es) y del beneficiario efectivo (si no es el Accionista). Los datos personales incluyen los datos facilitados en cualquier momento por un Accionista o en su nombre.

Quién controla y utiliza los datos personales

La Sociedad gestora y la SICAV actúan como responsables conjuntos del tratamiento de datos, lo que significa que las responsabilidades relativas a la protección de los datos personales se dividen entre ambas (según se define en un acuerdo entre ellas). La Sociedad gestora es la principal responsable cuando un Accionista ejerce sus derechos en virtud del Reglamento general de protección de datos (RGPD), a menos que invierta a través de un nominativo (una entidad que posee acciones para el inversor en su propio nombre), en cuvo caso el responsable del tratamiento de datos es el nominativo. Los encargos del tratamiento de datos —las entidades que pueden tratar datos personales, de acuerdo con el uso descrito anteriormente-incluyen a los responsables del tratamiento, así como al Agente de administración central, el Banco depositario, los Gestores de inversiones y otros implicados en la gestión del Fondo, los auditores y otras partes autorizadas. El tratamiento puede incluir cualquiera de lo siguiente:

- Recopilarlos, almacenarlos y utilizarlos en forma física o electrónica (incluidas las grabaciones de las llamadas telefónicas con los inversores o sus representantes);
- Compartirlos con centros de tratamiento externos;
- Utilizarlos con fines de datos agregados y estadísticos;
- Compartirlos según lo exija la ley o la normativa.

En ocasiones, los datos podrán tratarse para actividades de marketing electrónico directo, como el suministro a los inversores de información general o personalizada sobre oportunidades de inversión, productos y servicios que la Sociedad gestora y la SICAV u otras partes consideren que pueden ser de su interés. Las actividades serán coherentes con los permisos de uso de datos (incluida la obtención del consentimiento del interesado cuando sea necesario).

Lograr el cumplimiento del RGPD

Los encargados del tratamiento pueden ser o no entidades del Grupo Pictet, y algunos pueden estar situados en jurisdicciones que no garantizan lo que según las normas del Espacio Económico Europeo (EEE) se considera un nivel de protección adecuado. Para cualquier dato personal que se almacene o procese fuera del Espacio Económico Europeo (incluidos, entre otros, Canadá, Hong Kong, India, Malasia, Singapur y Estados Unidos), los responsables del tratamiento tomarán las medidas adecuadas para garantizar que se maneja de forma conforme al RGPD. En general, se han aplicado todas las políticas y procedimientos requeridos por el RGPD, incorporando un lenguaje contractual estándar aprobado por los reguladores para garantizar una protección de datos adecuada y el cumplimiento de la ley y la normativa.

Derechos y responsabilidades de los accionistas

En la medida prevista por la ley, los Accionistas tienen derecho a acceder a sus datos personales, corregir cualquier error en los mismos, restringir su tratamiento (incluida la prohibición de utilizarlos con fines de marketing directo), solicitar que les sean transferidos a ellos o a otro destinatario, o dar instrucciones a la SICAV para que los borre (aunque es probable que ello implique la liquidación de las inversiones del Accionista y el cierre de su cuenta). Estos derechos pueden ejercerse poniéndose en contacto con el delegado de protección de datos (véase «Para más información» más abajo).

Los datos personales se conservarán y tratarán desde el momento de su recepción hasta 10 años después de la finalización de la última relación contractual del Accionista con una entidad del Grupo Pictet.

Tenga en cuenta que los inversores que faciliten a la SICAV los datos de cualquier tercero interesado deberán haber obtenido previamente la autorización de los interesados para hacerlo, deberán informar a los interesados sobre el tratamiento de los datos y sus derechos conexos y, en el caso de los interesados cuyo consentimiento expreso para dicho tratamiento sea necesario, deberán obtener dicho consentimiento.

Para más información

Encontrará más información sobre cómo se tratan los datos, incluidos los derechos descritos anteriormente, las partes que reciben los datos personales y las garantías utilizadas en las transferencias de datos fuera de la UE, en el aviso de privacidad, que se encuentra disponible en pam-data-protection@pictet.com.

Para más información sobre los períodos de conservación de datos u otros aspectos de las políticas de privacidad de Pictet, para ejercer cualquiera de los derechos, o para solicitar una copia del aviso de privacidad, póngase en contacto con nuestro delegado de protección de datos en: pam-data-protection@pictet.com



DERECHOS DE LA SICAV RELACIONADOS CON LAS ACCIONES

Dentro de los límites de la legislación luxemburguesa y de los Estatutos, el Consejo, a su entera discreción, se reserva el derecho de realizar cualquiera de las siguientes acciones en cualquier momento:

Derechos relacionados con las Acciones y solicitud de negociación

- Rechazar o cancelar cualquier solicitud para abrir una cuenta o para comprar, canjear o transferir Acciones, ya sea para una inversión inicial o adicional, por cualquier motivo. El Consejo puede rechazar parte o la totalidad de la solicitud.
- Declarar dividendos adicionales o cambiar (temporal o permanentemente) el método utilizado para calcular los dividendos dentro de los límites de la Ley de 2010 y los Estatutos.
- Aceptar valores como pago de Acciones o cumplir los pagos de reembolso con valores (pagos en especie). Salvo en los casos en que pueda concederse una exención, el valor de una suscripción o reembolso en especie se certificará mediante un informe de auditoría. El inversor sufragará todos los costes asociados a la naturaleza en especie de la transacción (como cualquier informe de auditoría requerido).
- Todos los valores aceptados como pago en especie por una suscripción de Acciones deben ser coherentes con la política de inversión del Fondo, y la aceptación de estos valores no debe afectar al cumplimiento de la Ley de 2010 por parte del Fondo. A la hora de aceptar o rechazar dicha aportación en un momento dado, la Sociedad gestora tendrá en cuenta el interés de los demás Accionistas del Fondo y el principio de trato equitativo.
- Con sujeción al acuerdo de los Accionistas correspondientes, el Consejo podrá proceder al reembolso en especie de las Acciones. Al proponer o aceptar una solicitud de reembolso en especie en un momento dado, la Sociedad gestora deberá tener en cuenta el interés de los demás Accionistas del Fondo, el principio de trato equitativo y, en caso de que se vaya a reembolsar en especie a uno o varios Accionistas minoristas, la Sociedad gestora deberá evaluar si los activos que se van a reembolsar en especie son adecuados para un inversor minorista medio.
- Posponer la ejecución de cualquier orden de reembolso en caso de un volumen significativo de reembolsos hasta que los activos correspondientes del Fondo respectivo se hayan vendido sin demora indebida siempre que sea en interés de los Accionistas. Si tal medida fuera necesaria, todas las órdenes de reembolso recibidas el mismo día se tramitarán al mismo precio. No obstante, Sociedad gestora se asegurará de que el Fondo respectivo disponga de fondos líquidos suficientes para que, en circunstancias normales, el reembolso de las Acciones pueda tener lugar inmediatamente después de la solicitud

de los Accionistas. El pago del producto del reembolso podrá retrasarse aún más si existen disposiciones específicas, como restricciones de cambio, o cualquier circunstancia ajena a la SICAV que imposibilite la transferencia del producto del reembolso al país en el que se solicitó el reembolso.

- Aplicar procedimientos de bloqueo y aplazamiento. La SICAV se reserva el derecho de no aceptar instrucciones para reembolsar o canjear en un mismo Día de valoración más del 10% del patrimonio neto de un Fondo. En estas circunstancias, la SICAV podrá declarar que dichas solicitudes de reembolso o canje se aplazarán hasta el siguiente Día de valoración y se valorarán al VL por Acción vigente en ese siguiente Día de valoración. En dicho Día de valoración, las solicitudes de reembolso o canje aplazadas (y no revocadas) se tramitarán de forma prioritaria frente a las solicitudes de reembolso y canje recibidas para dicho Día de valoración concreto (y que no hayan sido aplazadas). El Consejo puede decidir ampliar el plazo ordinario de preaviso estipulado temporalmente que los inversores deben dar al Fondo al reembolsar sus inversiones con el fin de dar al Gestor de inversiones más tiempo para atender las solicitudes de reembolso durante condiciones de mercado excepcionales.
- Ampliar el plazo de pago del producto de los reembolsos al plazo, no superior a diez (10) Días hábiles, que sea necesario para repatriar el producto de la venta de las inversiones en caso de impedimentos debidos a normativas de control de cambios o restricciones similares en los mercados en los que se invierta una parte sustancial de los activos del Fondo o en circunstancias excepcionales en las que la liquidez del Fondo no sea temporalmente suficiente para satisfacer las solicitudes de reembolso.

Derechos relacionados con la cuenta y la propiedad

- Cerrar de forma suave o dura un Fondo o Clase de acciones a nuevas inversiones, temporal o indefinidamente, inmediatamente o en una fecha futura, y en todos los casos sin previo aviso, cuando sea en el mejor interés de los Accionistas (como cuando un Fondo ha alcanzado el tamaño en el que parece probable que un mayor crecimiento vaya en detrimento de la rentabilidad). Un cierre puede aplicarse únicamente a nuevos inversores (cierre suave) o también a nuevas inversiones de Accionistas existentes (cierre duro).
- Adoptar las medidas oportunas para impedir o remediar la propiedad de Acciones por parte de cualquier inversor que no reúna los requisitos para ser titular de las mismas o cuya propiedad pueda resultar perjudicial para la SICAV o sus Accionistas. Esto incluye lo siguiente, que se aplica tanto a los Accionistas como a los posibles inversores y tanto a la propiedad directa como al beneficiario efectivo de las Acciones:



- Exigir a los inversores que faciliten cualquier información que el Consejo, la Sociedad gestora y/o el Agente de transmisiones consideren necesaria para determinar la identidad y elegibilidad de un Accionista o inversor;
- Con previo aviso, canjear o reembolsar forzosamente cualquier Acción que el Consejo considere que está en posesión total o parcial de o para un inversor que es, o parece que puede llegar a ser, inadmisible para poseer esas Acciones, o que ya no cumple los criterios de calificación para mantener la Clase de acciones que posee, o que no ha proporcionado ninguna información o declaración solicitada en el plazo de un mes desde que se le pidió que lo hiciera, o cuya propiedad el Consejo ha determinado que podría ser perjudicial para sus intereses o los de los Accionistas;
- Impedir que los inversores adquieran Acciones si ello redunda en interés de los Accionistas.

El Consejo podrá adoptar cualquiera de estas medidas, en particular (i) para garantizar el cumplimiento de la ley y la normativa por parte de la SICAV; para evitar consecuencias normativas, fiscales, administrativas o financieras adversas para la SICAV (como cargas fiscales); (ii) para poner remedio a la propiedad de Acciones por parte de una persona estadounidense o de cualquier otro inversor cuya titularidad de Acciones no esté permitida por la jurisdicción del inversor; (iii) para poner remedio a la tenencia de Acciones que incumpla los criterios de la Clase de Acciones de que se trate; (iv) cuando resulte que dicha tenencia pueda dar lugar a que el Fondo (incluidos sus Accionistas) o cualquiera de sus delegados incurra en alguna obligación tributaria o sufra alguna sanción, penalización, carga u otra desventaja (ya sea pecuniaria, administrativa u operativa) que el Fondo (incluidos sus Accionistas) o sus delegados no podrían haber incurrido o sufrido de otro modo o que sea perjudicial para los intereses del Fondo (incluidos sus Accionistas); o (v) por cualquier otro motivo que determine el Consejo. La SICAV, el Consejo o la Sociedad gestora no serán responsables de ninguna ganancia o pérdida asociada a las acciones mencionadas.

Suspender el derecho de voto de cualquier Accionista que no cumpla sus obligaciones según los Estatutos o cualquier documento (incluidos los formularios de solicitud) que establezca sus obligaciones con respecto a la SICAV o los demás Accionistas.

Derechos relacionados con la suspensión de la negociación

- Suspender temporalmente el cálculo de los VL o las transacciones con las Acciones de un Fondo.
 El Consejo de la SICAV está autorizado a suspender temporalmente el cálculo del VL de las Acciones de cualquier Fondo o de cualquier Clase de acciones, así como la emisión, el reembolso y el canje de Clases de acciones, en las siguientes circunstancias:
- Durante cualquier período (salvo los días festivos ordinarios o los cierres habituales de fin de semana)

- en el que cualquier mercado o bolsa de valores esté cerrado o en el que la negociación en cualquier mercado o bolsa de valores esté restringida o suspendida (i) si representa una parte significativa de las inversiones del Fondo; o (ii) si impide la gestión eficiente del Fondo en el mejor interés de los Accionistas: o
- Durante cualquier período en el que exista una emergencia como resultado de la cual sea imposible enajenar inversiones que constituyan una parte sustancial de los activos de un Fondo; o sea imposible transferir el dinero involucrado en la adquisición o enajenación de inversiones a tipos de cambio normales; o sea imposible determinar de forma justa el valor de cualquier activo de un Fondo; o
- Durante cualquier interrupción de los medios de comunicación normalmente empleados para determinar el precio de cualquiera de las inversiones de un Fondo o de los precios vigentes en cualquier bolsa de valores; o
- Si por cualquier motivo los precios de cualquier inversión propiedad de un Fondo no pueden determinarse de forma razonable, rápida o precisa; o
- Durante cualquier período en el que el envío de dinero que vaya a suponer o pueda suponer la compra o venta de cualquiera de las inversiones del Fondo no pueda, en opinión del Consejo, efectuarse a los tipos de cambio normales; o
- Tras una decisión de liquidación o disolución de la SICAV/un Fondo o una Clase de acciones; o
- En caso de fusión: de la SICAV/un Fondo o una Clase de acciones, si el Consejo lo considera justificado para la protección de los Accionistas; o
- En caso de que un Fondo sea un fondo subordinado, tras una suspensión del cálculo del VL del fondo principal o cualquier otra suspensión o aplazamiento de la emisión, el reembolso y/o el canje de participaciones en el fondo principal; o
- En todos los demás casos en los que el Consejo de la SICAV considere que una suspensión redunda en el interés de los Accionistas.

La suspensión del cálculo del VL y de la emisión, el reembolso y el canje de las Acciones se notificará inmediatamente a los Accionistas que hayan presentado una solicitud de suscripción, reembolso o canje de Acciones para las que se haya suspendido el cálculo del VL y de la emisión, el reembolso y el canje de Acciones. Dichos Accionistas también serán notificados inmediatamente una vez que se reanude el cálculo del VL por Acción.

Durante el tiempo que dure la suspensión, se suspenderán todas las solicitudes de suscripción, reembolso y canje no tramitadas y recibidas, a menos que sean retiradas por los Accionistas. Las solicitudes que no se hayan retirado se tramitarán, en principio, el primer Día de valoración tras la finalización del período de suspensión.

La suspensión del cálculo del VL, así como la emisión, el reembolso y el canje de una Clase de acciones no tiene



ningún efecto sobre el cálculo y la negociación del VL de otras Clases de acciones u otros Fondos.

- Calcule un VL que no se utilice para procesar transacciones. El Consejo se reserva el derecho a calcular un VL que no pueda utilizarse con fines de negociación.
- No calcular el VL debido al cierre de uno o varios mercados en los que el Fondo invierte y/o que utiliza para valorar una parte importante de los activos.



DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

Conocer y cumplir todas las normas y reglamentos aplicables

Como se indica al principio de este Folleto informativo, cada Accionista debe obtener el asesoramiento profesional adecuado (fiscal, jurídico, de inversión) y es responsable de identificar, comprender y seguir todas las leyes, reglamentos y otras restricciones aplicables a su inversión en el Fondo.

Lea la información antes de invertir

Antes de invertir, se recomienda a los inversores que visiten el sitio web de la Sociedad gestora www.assetmanagement.pictet y a que descarguen, de manera previa a cualquier solicitud, el Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor. Antes de solicitar un canje, se invita a los inversores a visitar el sitio web de la Sociedad gestora www.assetmanagement.pictet y descargar el Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor correspondiente. Se aconseja a los inversores que lean el Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor y los estados semestrales y anuales para informarse sobre la estructura, las actividades y las propuestas de inversión de la SICAV y del Fondo o Fondos en los que invierten.

Costes e impuestos

Los inversores son responsables de todos los costes e impuestos asociados a cada solicitud que realicen.

Verificar la elegibilidad a las Clases de acciones

Es responsabilidad de los inversores verificar si satisfacen las condiciones de acceso a la Clase de acciones para la que desean realizar una suscripción.

Notificar cambios en la información

Los accionistas deben informar sin demora a la Sociedad gestora o al Agente de transmisiones de cualquier cambio en los datos personales o bancarios o en cualquier información facilitada en relación con el RBO. La Sociedad gestora o la SICAV exigirán una prueba de autenticidad adecuada para cualquier solicitud de modificación de la información que conste en los registros, incluidos los datos de cualquier cuenta bancaria, asociada a la inversión de un Accionista.

Informar a la Sociedad gestora de los cambios de circunstancias que puedan afectar a la posibilidad de poseer Acciones

Asimismo, los Accionistas deberán informar sin demora a la Sociedad gestora de cualquier circunstancia que cambie o salga a la luz y que dé lugar a que un Accionista no pueda ser titular de ninguna Acción, ponga a un Accionista en situación de infringir las leyes o reglamentos de Luxemburgo o de cualquier otra jurisdicción aplicable, o cree un riesgo de pérdida, coste u otra carga (financiera o de otro tipo) para la SICAV, otros Accionistas o cualquier persona o entidad relacionada con la gestión y las operaciones de la SICAV.



INFORMES PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES

La siguiente tabla muestra qué información/documento (en su versión más reciente) está disponible a través de qué canales. Los artículos de las 8 primeras filas suelen

estar disponibles a través de agentes locales y asesores financieros.

INFORMACIÓN/DOCUMENTO	ENVIADO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN	INTERNET	OFICINA
Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor, Folleto informativo, lista de otros Fondos gestionados, Gestores de inversión			•	•
VL (precios de las Acciones), lista de Clases de acciones disponibles, lista de Acciones registradas en la Bolsa de Luxemburgo		•	•	•
Aviso a los accionistas de información importante/material (Aviso de suspensión del VL, suscripciones, reembolsos, convocatorias de juntas de accionistas, fusiones, liquidaciones, preavisos de notificaciones importantes relativas al Fondo)	•			•
Aviso a los Accionistas a título informativo			•	•
Anuncio de dividendo anual	•			
Informes financieros			•	•
Estatutos		•	•	•
Acuerdos principales (Acuerdo de la Sociedad gestora y Acuerdo del Depositario)				•
Políticas principales (política de remuneración, la estrategia adoptada para el ejercicio de los derechos de voto, la política de inversión responsable, la política de conflictos de intereses, la política de mejor ejecución y el procedimiento de resolución de reclamaciones)			•	•
Estados de cuentas/notas contractuales			•	•
Información/documentos relacionados con el OICVM principal (Folleto informativo, documento de datos fundamentales/documento de datos fundamentales para el inversor, estados financieros, acuerdos, estatutos)			•	•

La información puede ponerse a disposición de los Accionistas de las siguientes maneras, de conformidad con las leyes aplicables y los Estatutos:

Enviado automáticamente a todos los Accionistas directamente inscritos en el registro de Accionistas de la SICAV en la dirección de registro (físicamente, electrónicamente o como enlace enviado por correo electrónico).

Medios de comunicación Publicados, según lo exija la ley o la CSSF, o según lo determine el Consejo, en periódicos u otros medios de comunicación en Luxemburgo y otros países donde estén disponibles las Acciones, o plataformas electrónicas, como Bloomberg, donde se publican los VL diarios), así como en el Recueil Electronique des Sociétés et Associations. La SICAV no podrá ser considerada responsable de los errores, retrasos o fallos relacionados con la publicación de los VL.

Internet Publicado en www.assetmanagement.pictet.

Oficina Disponible gratuitamente previa solicitud en los domicilios sociales de la SICAV y de la Sociedad gestora, y disponible para su inspección en dichos domicilios. Muchos artículos también están disponibles gratuitamente previa solicitud al Agente de administración central o, al Banco depositario y a los Distribuidores locales. Los estatutos también pueden solicitarse e inspeccionarse en las oficinas del Registro Mercantil de Luxemburgo.

La información sobre los Fondos FMM incluye los valores liquidativos diarios, cualquier calificación crediticia

externa obtenida para un Fondo FMM, e información semanal sobre el desglose de vencimientos, el perfil crediticio, el vencimiento medio ponderado (WAM), la vida media ponderada (WAL), las 10 mayores posiciones, el patrimonio total y el rendimiento neto de cada Fondo FMM.

Los extractos y las confirmaciones se envían cuando hay transacciones en su cuenta. Los anuncios de dividendos se envían cuando se emiten.

Los informes anuales auditados se publican dentro del período de cuatro meses posterior al cierre del ejercicio financiero. Los informes semestrales no auditados se publican dentro del período de dos meses posterior al cierre del período de referencia. Los informes enviados a los Accionistas contienen estados financieros y detalles abreviados de las posiciones; los informes con información completa están disponibles previa solicitud.

La información sobre la rentabilidad pasada, por Fondo y Clase de acciones, aparece en www.assetmanagement.pictet.



GOBERNANZA Y GESTIÓN

Quejas y controversias

Los inversores pueden presentar sus reclamaciones gratuitamente a los distribuidores o al responsable de cumplimiento de la Sociedad gestora información de contacto, en un idioma oficial de su país de origen. El procedimiento de tramitación de quejas y el procedimiento de resolución extrajudicial de reclamaciones de la CSSF se encuentran disponibles gratuitamente en

https://am.pictet/en/luxembourg/articles/complaint-resolution-procedure y durante el horario normal de oficina en el domicilio social del Fondo en Luxemburgo o de la Sociedad gestora.

Las controversias que surjan entre los Accionistas, la Sociedad gestora y el Banco depositario se resolverán de acuerdo con la legislación luxemburguesa y estarán sujetos a la jurisdicción del Tribunal de Distrito de Luxemburgo. No obstante, en caso de litigios que impliquen a inversores residentes en otros países, o de transacciones de Acciones que tengan lugar en otros países, la SICAV o el Banco depositario podrán optar por someterse a la jurisdicción de los tribunales o leyes de dichos países. La posibilidad de que un Accionista presente una reclamación contra la SICAV expira cinco años después del acontecimiento en el que se basaría la reclamación (30 años en el caso de reclamaciones relativas al derecho al producto de una liquidación).

El Consejo

Consejo de Administración de la SICAV

Olivier Ginguené, Presidente, Director de Inversiones (CIO)

Pictet Asset Management SA, Ginebra, Suiza

Jérôme Wigny, Consejero independiente

Elvinger Hoss Prussen, société anonyme

Luxemburgo

John Sample, Director de Riesgos,

Pictet Asset Management Limited, Londres, Reino Unido

Elisabeth Ödman Directora de Personal

Pictet Asset Management SA, Ginebra, Suiza

Tracey McDermott, Consejera independiente

Gemini Governance & Advisory Solutions S.à r.l. Luxemburgo

El Consejo es responsable de la administración y la gestión de la SICAV, y del control de sus operaciones, así como de la determinación y ejecución de la política de inversiones.

En virtud de lo permitido por la Ley de 2010, el Consejo ha nombrado a una sociedad gestora.

Juntas de accionistas y votaciones

La Junta general de accionistas se celebra generalmente en Luxemburgo el 3 de diciembre a las 10:00 horas (o si

no es un Día hábil a efectos bancarios, el siguiente Día hábil a efectos bancarios) en el domicilio social de la SICAV.

En la medida en que lo exija la ley, los avisos se publicarán, además, en el RESA y en un periódico luxemburgués.

En circunstancias excepcionales, el Consejo podrá celebrar la Junta general anual fuera de Luxemburgo. Podrán celebrarse otras juntas de Accionistas en otros lugares y momentos, con la debida aprobación y aviso. Se podrá permitir la participación en cualquier junta de Accionistas por videoconferencia o cualquier otro medio de telecomunicación, en cuyo caso se considerará que la junta se celebra en el domicilio social de la SICAV. Dicho vídeo u otros medios electrónicos deben permitir la identificación de dicho Accionista, permitirle actuar de forma efectiva en dicha junta de Accionistas y los procedimientos de dicha junta deben retransmitirse de forma continua a dicho Accionista. Las convocatorias por escrito de las Juntas generales anuales, indicando el orden del día, la fecha y hora de la reunión y estableciendo los requisitos de cuórum y mayoría de votos, se enviarán al menos ocho días antes de la reunión a todos los Accionistas a su dirección que figure en el registro de Accionistas. Las resoluciones relativas a los intereses de todos los Accionistas en general se tomarán en una asamblea general, y entrarán en vigor si son aprobadas por dos tercios de los votos emitidos (ya sea en persona o por representación).

La participación en la asamblea se basará en el número de Acciones que posea cada Accionista en la fecha especificada en la convocatoria. Los Accionistas de un Fondo o Clase de acciones pueden celebrar una junta general para decidir sobre cualquier asunto que se refiera exclusivamente a ese Fondo o Clase de acciones. A no ser que la ley o los estatutos dispongan lo contrario, los asuntos se decidirán en dichas reuniones por mayoría de los votos emitidos en la reunión (sin requisito de cuórum).

Cada Acción tiene derecho a un voto en todos los asuntos sometidos a una junta general de Accionistas. Las fracciones de Acciones no tienen derecho a voto. Los accionistas suspendidos de voto podrán asistir a una reunión de la SICAV pero sus Acciones no se considerarán presentes a efectos de cuórum, mayoría o votación.

Para obtener información sobre la admisión y la votación en cualquier junta, consulte la convocatoria correspondiente.

Derechos de los accionistas cuando invierten a través de un intermediario

Sólo los inversores inscritos en el registro de Accionistas pueden ejercer plenamente sus derechos de Accionista, como, por ejemplo, votar en las juntas generales de la SICAV. Al invertir a través de un intermediario, es posible que los inversores no puedan ejercer determinados derechos de los Accionistas. Los inversores deben consultar a su intermediario para obtener más información sobre sus derechos como Accionistas.



Liquidación o fusión

Liquidación de un Fondo El Consejo puede decidir liquidar un Fondo en las siguientes condiciones:

- El VL de un Fondo ha disminuido hasta el nivel mínimo, o no lo ha alcanzado, para que dicho Fondo pueda ser gestionado de forma eficiente; o
- El Consejo considera que sería en interés de los Accionistas o debido a un cambio en la situación económica:
- Para los fondos subordinados, si el Fondo se convierte en un fondo no subordinado, o si el fondo principal se liquida, fusiona o escinde, y la CSSF no aprueba ni que el fondo subordinado permanezca con el fondo principal escindido o fusionado ni el nombramiento de un nuevo fondo principal; o
- Circunstancias políticas que afecten al Fondo; o
- Como parte de una racionalización económica.

Si nada de lo anterior es cierto, el Consejo debe pedir a los Accionistas pertinentes que aprueben la liquidación. Incluso si una de las anteriores es cierta, el Consejo puede optar por someter el asunto a una junta de Accionistas. En cualquier caso, la liquidación se aprueba si recibe una mayoría simple de los votos emitidos (no se requiere cuórum).

Los accionistas cuyas inversiones estén implicadas en cualquier liquidación serán informados de ello. Los accionistas del Fondo correspondiente pueden seguir reembolsando o canjeando sus Acciones, libres de gastos de reembolso y canje hasta la fecha de liquidación, pero normalmente no se aceptarán más suscripciones. El Consejo puede suspender o rechazar estas ventas y canjes si cree que redunda en el interés de los Accionistas o es necesario para garantizar la igualdad de los Accionistas. Al final del período de preaviso, las Acciones que aún existan se liquidarán y el producto se enviará al Accionista a la dirección de registro. Los precios reales de materialización de las inversiones, los gastos de materialización y los costes de liquidación se tendrán en cuenta para calcular el producto que se distribuirá a los Accionistas. Los importes de las liquidaciones que no puedan distribuirse a los Accionistas en un plazo de seis meses se depositarán en custodia en la Caisse de Consignation hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción legal.

Liquidación de la SICAV La liquidación de la SICAV requiere el voto de los Accionistas en una junta general de todos los Accionistas (anual o extraordinaria). Si se determina que el capital de la SICAV ha caído por debajo de los dos tercios (2/3) del capital mínimo legalmente exigido (según la legislación luxemburguesa), o por debajo de un cuarto (1/4) del capital mínimo exigido (según la legislación luxemburguesa), deberá darse a los Accionistas la oportunidad de votar sobre la disolución en una junta general celebrada en un plazo de 40 días a partir de la determinación.

Las liquidaciones voluntarias (es decir, la decisión de liquidar la SICAV que no esté relacionada con el hecho de que el capital de la SICAV haya descendido por debajo de los dos tercios o un cuarto del capital mínimo exigido)

que adopten los Accionistas requerirán un cuórum de al menos la mitad del capital social y la aprobación de al menos dos tercios de los votos emitidos.

En caso contrario, la disolución se producirá (i) si el capital es inferior a 1/4 del capital mínimo, por 1/4 de las Acciones presentes y representadas (sin necesidad de cuórum), o (ii) si el capital es inferior a dos tercios del capital mínimo, por mayoría simple de las Acciones presentes o representadas (sin necesidad de cuórum).

En caso de que se vote la liquidación de la SICAV, uno o varios liquidadores nombrados por la junta de Accionistas y debidamente autorizados por la CSSF liquidarán los activos de la SICAV de forma que redunde en el mejor interés de los Accionistas y distribuirán el producto neto (una vez deducidos los gastos relativos a la liquidación) entre los Accionistas de forma proporcional a sus posiciones.

Los importes de las liquidaciones que no puedan distribuirse a los Accionistas una vez cerrada la liquidación se depositarán en custodia en la *Caisse de Consignation* hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción legal.

Fusión o escisión de un Fondo Dentro de los límites de la Ley de 2010, el Consejo podrá decidir fusionar un Fondo con otro Fondo dentro de la SICAV, o con un fondo de otro OICVM, dondequiera que esté domiciliado, o escindir cualquier Fondo en dos Fondos.

El Consejo también puede optar por someter el asunto a una Junta de Accionistas, en la que la fusión se aprueba si recibe una mayoría simple de los votos emitidos (no se requiere cuórum). Dicha votación en junta de accionistas, con los mismos requisitos, se convierte en obligatoria si la fusión diera lugar a la extinción de la SICAV.

Fusión/liquidación de Clases de acciones El Consejo puede decidir liquidar, consolidar o escindir una Clase de acciones de cualquier Fondo. Dicha decisión se publicará de acuerdo con las leyes y los reglamentos aplicables. El Consejo también puede presentar la cuestión de la liquidación, la consolidación o la escisión de una Clase de acciones ante una junta de titulares de dicha Clase de acciones. Dicha junta se resolverá con una mayoría simple de los votos emitidos.

Fusión de la SICAV En caso de fusión de la SICAV por otro OICVM en el que, como consecuencia de ello, la SICAV deje de existir, la fusión será decidida por una junta de Accionistas. No se requiere cuórum y la fusión se considerará aprobada si recibe la mayoría simple de los votos emitidos en la junta.

Fusión/escisión de un Fondo

Información para los accionistas Los Accionistas cuyas inversiones se vean implicadas en cualquier fusión o escisión recibirán un preaviso de al menos un mes, durante el cual podrán reembolsar o canjear sus Acciones libres de cualquier comisión de reembolso y canje. Al final del período de preaviso, los Accionistas que aún posean acciones de un Fondo y Clase de acciones que se fusione o escinda recibirán Acciones del Fondo receptor (en el caso de una fusión) o de ambos Fondos resultantes (en el caso de una escisión).



La Sociedad gestora

Consejeros de la Sociedad gestora

Cédric Vermesse, Presidente, Director financiero (CFO) Pictet Asset Management SA, Ginebra, Suiza

Thomas Nummer, Consejero independiente JSL Consult S.à r.l., Luxemburgo

Nicolas Tschopp, Director de asesoría jurídica Pictet Asset Management SA, Ginebra, Suiza

Francesco Ilardi, Vicepresidente ejecutivo Pictet Alternative Advisors SA, Ginebra, Suiza

Niall Quinn, Director de Institucional

Pictet Asset Management Limited, Londres, Reino Unido

Véronique Courlier, Consejera independiente

Consejeros delegados de la Sociedad gestora

Suzanne Berg, Consejera delegada (CEO)

Magali Belon, Directora del Departamento jurídico **Benoît Beisbardt**, Director de Supervisión y Servicios MANCO

Gérard Lorent, Director de cumplimiento normativo **Edwige Thomas-Ngo Tedga**, Director de gestión de riesgos de Manco

Sorin Sandulescu, Director de inversión Gestión

Christophe Fasbender, Director de gestión de riesgos PE/RE

Pictet Asset Management (Europe) S.A. se constituyó el 14 de junio de 1995 por un período ilimitado, con el nombre de Pictet Balanced Fund Management (Luxembourg) S.A., como sociedad anónima regida por la legislación del Gran Ducado de Luxemburgo.

La Sociedad gestora está autorizada como sociedad gestora de conformidad con las disposiciones del capítulo 15 de la Ley de 2010 y está supervisada por la CSSF. Está inscrita en la lista oficial de sociedades de gestión luxemburguesas reguladas por el capítulo 15 de la Ley de 2010.

Bajo la supervisión del Consejo, la Sociedad gestora se encarga diariamente de prestar servicios de gestión de inversiones, administración y comercialización con respecto a todos los Fondos de la SICAV.

Con sujeción a los requisitos establecidos por la Ley de 2010, la Sociedad gestora está autorizada a delegar bajo su responsabilidad y supervisión parte o la totalidad de sus funciones y obligaciones a terceros.

Políticas

Conflictos de intereses

La Sociedad gestora, el Consejo, los Gestores de inversiones, el Banco depositario, el Agente de administración central, sus delegados, si los hubiere, y sus respectivas filiales o cualquier persona relacionada con ellos (conjuntamente, las «Partes relevantes») podrán actuar oportunamente como consejeros, sociedad gestora, gestor de inversiones, distribuidor, fideicomisario, depositario, agente de registro, agente contable del valor liquidativo y

de los fondos, agente de comunicación, intermediario, administrador, asesor de inversiones o agente financiero en relación con otros fondos de inversión que tengan objetivos similares o diferentes a los de la SICAV o que puedan invertir en la SICAV, o participar de cualquier otro modo en dichos fondos. Por consiguiente, es posible que alguno de ellos pueda, en el ejercicio de su actividad, tener conflictos de intereses potenciales con la SICAV.

Las Partes relevantes han adoptado políticas y procedimientos razonablemente diseñados para prevenir, limitar o mitigar los conflictos de intereses. Además, estas políticas y procedimientos están diseñados para cumplir con la legislación y la reglamentación aplicables cuando las actividades que dan lugar a conflictos de intereses están limitadas o prohibidas por la ley, a menos que se disponga de una excepción.

El Consejo y cada una de las partes relevantes tendrán en cuenta en todo momento, en tal caso, sus obligaciones para con la SICAV y se esforzarán por garantizar que dichos conflictos se identifiquen, atenúen y resuelvan de forma justa si no pueden evitarse.

Además, con sujeción a la legislación aplicable, cualquier Parte pertinente podrá negociar, en calidad de principal o agente, o realizar transacciones con la SICAV, siempre y cuando dichas negociaciones y transacciones se lleven a cabo como si se realizaran en condiciones comerciales normales negociadas en condiciones de igualdad de conformidad con la legislación y la normativa aplicables y las disposiciones del respectivo contrato de gestión de inversiones, el contrato de servicios de la Sociedad gestora, el contrato de administración, el contrato de depositario y el contrato de registrador, en la medida en que resulten aplicables.

Los Gestores de inversiones o cualquiera de sus filiales o cualquier persona relacionada con los Gestores de inversiones podrán invertir, directa o indirectamente, o gestionar o asesorar otros fondos o cuentas de inversión que inviertan en activos que también puedan ser comprados o vendidos por la SICAV. Ni los Gestores de inversiones, ni ninguna de sus filiales, ni ninguna persona vinculada a los Gestores de inversiones tienen obligación alguna de ofrecer a la SICAV las oportunidades de inversión de las que cualquiera de ellos tenga conocimiento, ni de rendir cuentas a la SICAV con respecto a dichas operaciones o a los beneficios que cualquiera de ellos reciba de dichas operaciones, sino que repartirán dichas oportunidades de forma equitativa entre la SICAV y otros clientes.

En su caso, puede considerarse que la perspectiva de una comisión de rentabilidad crea un incentivo que puede llevar a la sociedad gestora/gestores de inversiones a realizar inversiones más arriesgadas de lo que sería el caso en otras circunstancias y aumentar el perfil de riesgo del Fondo correspondiente.

Para calcular el VL de un Fondo, la Administración central puede consultar a la Sociedad gestora/Gestores de inversiones con respecto a la valoración de determinadas inversiones. Existe un conflicto de intereses inherente entre la participación de la Sociedad gestora/Gestores de inversiones o de cualquier gestor delegado de inversiones en la determinación del VL de una SICAV y el derecho de los



Gestores de inversiones o de cualquier gestor delegado de inversiones a percibir una comisión de gestión que se calcula en función del VL de la SICAV.

Lo anterior no pretende ser una lista completa de todos los conflictos de intereses potenciales que conlleva una inversión en la SICAV.

La sociedad gestora ha establecido y aplicado una política eficaz en materia de conflictos de intereses que se mantiene y se encuentra disponible en su sitio web https://am.pictet/-/media/pam/conflict-of-interest-disclosure-statement.pdf.

El Consejo tratará de garantizar que cualquier conflicto de intereses del que tenga conocimiento se resuelva de forma justa.

El Banco depositario mantiene políticas y procedimientos corporativos exhaustivos y detallados que exigen que el Banco depositario cumpla las leyes y reglamentos aplicables.

El Banco depositario tiene políticas y procedimientos que rigen la gestión de los conflictos de intereses. Estas políticas y procedimientos abordan los conflictos de intereses que pueden surgir por la prestación de servicios a OICVM como la SICAV.

Las políticas del Banco depositario exigen que todos los conflictos de intereses importantes que impliquen a partes internas o externas sean revelados con prontitud, elevados a la alta dirección, registrados, mitigados y/o prevenidos, según proceda. En caso de que no pueda evitarse un conflicto de intereses, el Banco depositario mantendrá y aplicará disposiciones organizativas y administrativas eficaces con el fin de tomar todas las medidas razonables para (i) revelar adecuadamente los conflictos de intereses a la SICAV y a los Accionistas; y (ii) gestionar y controlar dichos conflictos.

El Banco depositario se asegura de que sus empleados estén informados, formados y asesorados sobre las políticas y procedimientos en materia de conflictos de intereses y de que las funciones y responsabilidades estén segregadas adecuadamente para evitar problemas de conflictos de intereses.

El Banco depositario podrá actuar oportunamente como depositario de otras sociedades de inversión de capital variable. El Banco depositario proporcionará oportunamente una descripción de los conflictos de intereses que puedan surgir con respecto a sus funciones. Además, si el Banco depositario delega parte o la totalidad de sus funciones de custodia en un depositario delegado, facilitará oportunamente una lista de los conflictos de intereses que puedan derivarse de dicha delegación.

El cumplimiento de las políticas y procedimientos en materia de conflictos de intereses es supervisado y controlado por la dirección autorizada del Banco depositario, así como por las funciones de cumplimiento, auditoría interna y gestión de riesgos del Banco depositario.

El Banco depositario tomará todas las medidas razonables para identificar y mitigar los posibles conflictos de intereses. Esto incluye la aplicación de sus políticas en materia de conflictos de intereses que sean apropiadas para la escala, complejidad y naturaleza de su negocio. Esta política identifica las circunstancias que dan o pueden dar lugar a un conflicto de intereses e incluye los procedimientos a seguir y las medidas a adoptar para gestionar los conflictos de intereses. El Banco depositario mantiene y supervisa un registro de conflictos de intereses.

Puede producirse un riesgo potencial de conflictos de intereses en situaciones en las que los corresponsales puedan entablar o tener una relación comercial y/o empresarial separada con el Banco depositario en paralelo a la relación de delegación de custodia. En el ejercicio de su actividad, pueden surgir conflictos de intereses entre el Banco depositario y el corresponsal. Cuando un corresponsal tenga un vínculo de grupo con el Banco depositario, este se compromete a identificar los posibles conflictos de intereses derivados de dicho vínculo, si los hubiera, y a tomar todas las medidas razonables para mitigar dichos conflictos de intereses.

El Banco depositario no prevé que surjan conflictos de intereses específicos como resultado de cualquier delegación a cualquier corresponsal. El Banco depositario notificará a su consejo de administración, al Consejo y/o al consejo de administración de la Sociedad gestora de la SICAV cualquier conflicto de este tipo en caso de que se produzca.

En la medida en que existan otros posibles conflictos de intereses relacionados con el Banco depositario, se identificarán, mitigarán y abordarán de conformidad con las políticas y procedimientos del Banco depositario.

Podrá obtener información actualizada sobre las funciones de custodia del Banco depositario y los conflictos de intereses que pueden surgir, de forma gratuita, previa solicitud al Banco depositario y en el siguiente sitio web: https://www.pictet.com/content/dam/www/docu-ments/legal-and-notes/bank-pictet-cie-europe-ag/BPAG-Luxconflicts-of-interest-register-EN.pdf.coredownload.pdf.

Política de remuneración

La política de remuneración de la Sociedad gestora tiene por objeto recompensar los buenos resultados de los profesionales de la gestión, promoviendo al mismo tiempo una gestión sólida y eficaz de los riesgos y una cultura de cumplimiento normativo. Dicha política tiene por objeto evitar la asunción de riesgos incompatibles con el perfil de riesgo del Fondo sin obstaculizar en modo alguno las acciones que puedan redundar en beneficio de la SICAV y de sus Accionistas. Todas las personas sujetas a la política —lo que incluye a los consejeros, gerentes y empleados de la Sociedad gestora— deben cumplirla.

La política de remuneración está ideada para ser coherente con los valores y la integridad de Sociedad gestora, así como con los intereses a largo plazo de sus clientes. La rentabilidad se evalúa en un marco plurianual adecuado al período de mantenimiento recomendado del Fondo para garantizar que la remuneración variable solo recompensa las contribuciones y la asunción de riesgos apropiadas de los Gestores de inversiones. Además, los componentes fijos y variables de la remuneración total están debidamente equilibrados.



 Esta información se encuentra disponible en https://www.am.pictet/en/luxembourg/global-arti-cles/ucits-remuneration-disclosure. La política explica cómo se calculan la remuneración y los beneficios y por quién, incluidas las personas del comité de remuneración. Los consejeros de la Sociedad gestora revisan la política al menos una vez al año.

Cumplimiento del Reglamento de referencia

Definición del uso de índices de referencia y finalidad

El Reglamento sobre índices de referencia (Reglamento (UE) n.º 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como índices de referencia en instrumentos financieros y contratos financieros o para medir el rendimiento de los fondos de inversión), introduce un marco común para garantizar la exactitud y la integridad de los índices utilizados como índices de referencia en la Unión Europea, contribuyendo así al correcto funcionamiento del mercado interior y logrando al mismo tiempo un elevado nivel de protección de los consumidores y los inversores. Para lograr este objetivo, el Reglamento sobre índices de referencia prevé, entre otras cosas, que una entidad supervisada por la UE pueda utilizar un índice de referencia o una combinación de índices de referencia en la Unión Europea si el índice de referencia es proporcionado por un administrador situado en la Unión Europea e incluido en el registro público mantenido por la ESMA o es un índice de referencia que está incluido en el registro de la ESMA. Según se define con más detalle en el Reglamento sobre índices de referencia, un fondo utiliza un índice o una combinación de índices (en lo sucesivo, «índice de referencia») cuando el índice de referencia se utiliza para medir la rentabilidad del Fondo con el fin de seguir la rentabilidad de dicho índice o combinación de índices, de definir la asignación de activos de una cartera o de calcular la comisión de rentabilidad.

Uso de índices de referencia Los apartados «Descripción del Fondo» proporcionan detalles sobre el uso de índices de referencia tal y como se definen en el Reglamento sobre índices de referencia. En principio, un índice de referencia puede utilizarse para los siguientes fines:

- Gestión en referencia a un índice de referencia para definir la asignación de activos de una cartera.
- Gestión en referencia a un índice de referencia con el fin de seguir la rentabilidad de este índice de referencia.
- Gestión en referencia a un índice de referencia para calcular la comisión de rentabilidad.

Planes que establecen medidas en caso de que un índice de referencia cambie materialmente Para cada índice de referencia, la Sociedad gestora ha establecido planes por escrito en los que ha definido las medidas que tomaría si el índice de referencia cambiara materialmente o dejara de proporcionarse («Plan de contingencia»). Puede obtener una copia del Plan de contingencia, de forma gratuita y previa solicitud, en el domicilio social de la Sociedad gestora.

Reglamento sobre índices de referencia y registro de la ESMA En virtud del Reglamento sobre índices de referencia, la AEVM publica y mantiene un registro público («registro de la ESMA») que contiene la lista consolidada de administradores de la UE e índices de referencia de terceros países, de conformidad con el artículo 36 del Reglamento sobre índices de referencia. Un Fondo puede utilizar un índice de referencia en la Unión Europea si el administrador de la UE o si el índice de referencia aparece en el registro de la ESMA o si está exento de conformidad con el artículo 2, apartado 2, del Reglamento sobre índices de referencia, como, por ejemplo, los índices de referencia proporcionados por bancos centrales de la UE y de fuera de la UE. Además, algunos índices de referencia de terceros países son admisibles aunque no figuren en el registro de la ESMA como beneficiarios de una disposición transitoria en virtud del artículo 51.5 del Reglamento sobre índices de referencia.

Índice de referencia utilizado Para los Fondos que se gestionan de forma activa (es decir, Fondos cuyo objetivo de inversión no es la réplica de la rentabilidad de un índice), el Gestor o los Gestores de inversiones pertinentes podrán utilizar un índice de referencia para cada Fondo con los siguientes fines: (i) Composición de la cartera, (ii) Supervisión del riesgo, (iii) Objetivo de rentabilidad y/o (iv) Medición de la rentabilidad, según se describe con más detalle en el apartado «Descripción del Fondo». No hay intención de seguir o reproducir el índice de referencia utilizado.

El nombre del índice de referencia utilizado y el grado de similitud de la rentabilidad de cada Fondo gestionado de forma activa y de su índice de referencia utilizado se indican en el apartado «Descripción del Fondo».

Con respecto a los índices de referencia utilizados por los Fondos, todos los proveedores que deben registrarse como tales ante la ESMA lo han hecho, y se prevé que los índices de referencia que deban registrarse por sí mismos lo hagan en los términos de las disposiciones transitorias para dichos índices.

Los índices de referencia pueden cambiar con el tiempo, en cuyo caso el Folleto informativo se actualizará en la próxima ocasión y se informará a los Accionistas a través de los informes anuales y semestrales.



OTROS PROVEEDORES DE SERVICIOS

Banco depositario

Se ha designado a Bank Pictet & Cie (Europe) AG, succursale de Luxembourg como Banco depositario de la SICAV con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo de Depositario celebrado por un período indeterminado.

Bank Pictet & Cie (Europe) AG, succursale de Luxembourg es una sucursal de la institución de crédito alemana Bank Pictet & Cie (Europe) AG, se encuentra en 15A Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, y está inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B277 879. Tiene autorización para llevar a cabo funciones de depositario de conformidad con los términos de la ley luxemburguesa.

En nombre y en interés de los Accionistas, en calidad de Banco depositario, Bank Pictet & Cie (Europe) AG, succursale de Luxembourg se encarga de (i) custodiar el efectivo y los valores que forman los activos del Fondo, (ii) controlar el efectivo, (iii) realizar funciones de supervisión y (iv) realizar otros servicios, según se acuerde de forma oportuna y aparezca reflejado en el Acuerdo de Depositario.

Funciones del Banco depositario

El Banco depositario tiene la función de custodiar los activos de la SICAV. En relación con los instrumentos financieros que pueden mantenerse bajo custodia, el Banco depositario podrá mantenerlos directamente o, en la medida en que lo permitan la legislación y reglamento aplicables, a través de un depositario/depositario delegado tercero que ofrezca, en principio, las mismas garantías que el propio Banco depositario, es decir, que, a ojos de las instituciones de Luxemburgo, sea una entidad de crédito dentro del significado de la Ley de Luxemburgo del 5 de abril de 1993 sobre el sector financiero o instituciones extranjeras, en su versión modificada, o bien sea una entidad financiera sujeta a las normas de supervisión prudencial consideradas equivalentes a las ofrecidas por la legislación de la UE. El Banco depositario también garantiza el control adecuado de los flujos de efectivo de la SICAV y, en concreto, que se hayan recibido los importes de suscripción y que todo el efectivo de la SICAV se haya ingresado en la cuenta de efectivo en nombre de (i) la SICAV, (ii) la Sociedad gestora en nombre de la SICAV, o (iii) el Banco depositario en nombre de la SICAV.

En particular, el Banco depositario deberá:

- Realizar todas las operaciones relativas a la administración corriente de los valores y activos líquidos de la SICAV y, p. ej., pagar los valores adquiridos tras la entrega de los mismos, entregar los valores vendidos tras el cobro de su precio, cobrar los dividendos y cupones, y ejercer los derechos de suscripción y asignación;
- Se asegurará de que el valor de las Acciones se calcula con arreglo a las leyes luxemburguesas y los Estatutos;
- Seguir las instrucciones de la SICAV, salvo que entren en conflicto con las leyes luxemburguesas o los Estatutos;

- Asegurarse de que los ingresos se remitan dentro de los plazos habituales para las transacciones relacionadas con los activos de la SICAV;
- Asegurarse de que la venta, la emisión, el reembolso y la anulación de Acciones efectuados por la SICAV o por su cuenta tengan lugar con arreglo a lo previsto en las leyes luxemburguesas o en los Estatutos;
- Asegurarse de que los ingresos de la SICAV se asignen con arreglo a las leyes luxemburguesas y a los Estatutos.

El Banco depositario suele ofrecer a la SICAV y a su Sociedad gestora el inventario completo de todos los activos de la SICAV.

Delegación de funciones

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de Depositario, el Banco depositario podrá, con sujeción a determinadas condiciones y a fin de realizar sus funciones de forma más eficaz, delegar parte o la totalidad de sus funciones de custodia de los activos de la SICAV, incluidas, entre otras, la tenencia de activos en custodia o, si los activos no pueden mantenerse bajo custodia, verificar la propiedad de dichos activos, así como mantener un registro de los mismos, a uno o más delegados terceros oportunamente nombrados por el Banco depositario. El Banco depositario obrará con atención y diligencia a la hora de escoger y nombrar a los delegados terceros, de forma que se asegurará de que cada uno tiene y mantiene la experiencia y competencia exigidas. El Banco depositario también evaluará de forma periódica si los delegados terceros cumplen con los requisitos legales y normativos aplicables y los supervisará de forma constante para asegurarse de que siguen cumpliendo con sus obligaciones. La SICAV abonará las comisiones de los delegados terceros nombrados por el Banco depositario.

El Banco depositario no será responsable por haber confiado la custodia de la totalidad o parte de los activos de la SICAV a dichos delegados terceros.

En caso de pérdida de un instrumento financiero custodiado, el Banco depositario deberá devolver a la SICAV un instrumento financiero del mismo tipo o el importe correspondiente sin retraso injustificado, salvo si dicha pérdida ha sido fruto de un acontecimiento externo ajeno al control razonable del Banco depositario y cuyas consecuencias hayan sido ineludibles a pesar de todos los esfuerzos razonables por evitarlas.

Se puede obtener una lista actualizada de los delegados terceros nombrados, previa solicitud, en el domicilio social del Banco depositario, así como en su sitio web:

www.group.pictet/asset-services/custody/safekeeping-delegates-sub-custodians.

El Banco depositario será remunerado de conformidad con la práctica habitual en el mercado financiero de Luxemburgo. Dicha remuneración se expresa como un porcentaje del patrimonio neto de la SICAV.



Agente administrativo central y domiciliaciones, registro, transmisiones y pagos

La Sociedad gestora ha delegado la función de Agente de administración central en FundPartner Solutions (Europe) S.A. Es propiedad al 100% del Grupo Pictet, se constituyó en Luxemburgo el 17 de julio de 2008 por un período indeterminado y es responsable de la administración general de la SICAV. El Agente administrativo central es una sociedad anónima (société anonyme) con domicilio social en 15 Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. Se trata de una sociedad gestora con arreglo al Capítulo 15 de la Ley de 2010. En su calidad de agente de registro y de transmisiones, el Agente de administración central tiene como función principal garantizar la suscripción, el canje y el reembolso de Acciones (lo que incluye aplicar el mecanismo de precio oscilante o swing pricing), así como mantener el registro de Accionistas de la SICAV.

El Agente administrativo central, que actúa también como agente de pagos, se encarga de calcular y publicar los VL y de prestar servicios administrativos y contables a la SICAV.

El Agente de administración central es una entidad del Grupo Pictet.

Gestores de inversiones

El Consejo ha designado a la Sociedad gestora para desempeñar la función de gestión de las inversiones. La Sociedad gestora podrá encomendar, bajo su responsabilidad, control y supervisión la gestión de las inversiones de cada Fondo a uno o varios de los Gestores de inversiones enumerados en el apartado «La SICAV». La Sociedad gestora puede designar a cualquier otra entidad del Grupo Pictet como Gestor de inversiones, en cuyo caso se actualizará el presente Folleto informativo.

Cualquier Gestor de inversiones designado llevará a cabo la gestión diaria de los activos de uno o más Fondos y tomará las decisiones de inversión y desinversión correspondientes. Los Gestores de inversiones podrán subdelegar oportunamente una parte o la totalidad de la función de gestión a una o varias entidades del Grupo Pictet.

Para ver el Gestor de inversiones responsable de cada Fondo, vaya a www.assetmanagement.pictet.

Agente administrativo de préstamo de valores

El Agente administrativo de préstamo de valores responsable de la liquidación y contabilización de los valores prestados, así como de la gestión de las garantías correspondientes y, en su caso, de la conciliación.

Prestatario

El Prestatario actúa como prestatario de valores único para la SICAV.

Distribuidores y agentes

La Sociedad gestora actúa como distribuidor principal de Acciones. También puede contratar, por cuenta propia o ajena, a Distribuidores u otros agentes (como bancos, compañías de seguros, intermediarios y «supermercados» de fondos en Internet) en determinados países o mercados.

Representantes locales y agentes de pagos/servicios

Austria

Agente de servicios

Raiffeisen Bank International AG Am Stadtpark 9 1030 Viena, Austria

Bélgica

Agente de pagos

CACEIS Belgium Avenue du Port/Havenlaan 86C b 320 B-1000 Bruselas, Bélgica

Francia

Corresponsal de centralización y Agente de servicios

BNP Paribas Securities Services 9, rue du Débarcadère F-93761 París, Francia

Grecia

Agente de servicios

Alpha Bank 60, Stadiou Str. GR - 10252 Atenas, Grecia

Italia

Agentes de pagos

State Street Bank International GmbH, Succursale Italia Via Ferrante Aporti 10 20125 Milán, Italia

Allfunds Bank S.A., Branch in Milan Via Santa Margherita 7 20121 Milán, Italia

Banca Monte dei Paschi di Siena SPA Piazza Salimbeni 3

53100 Siena, Italia

Banca Sella Holding SPA

Via Italia 2

Biella, Italia

ICCREA Banca

Via Lucrezia Romana 41/47

Roma, Italia

RCB Investor Services Bank S.A., Milan Branch Via Vittor Pisani 26

20124 Milán Italia

CACEIS Bank SA, Italian Branch Piazza Cavour 2 20121 Milán, Italia

Chipre, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Liechtenstein, Suecia, Países Bajos

Agentes de servicios

FundPartner Solutions (Europe) S.A. 15, Avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxemburgo



Pictet Asset Management (Europe) S.A. 6B, rue du Fort Niedergrünewald L-2226 Luxemburgo

La información relativa a los servicios para los inversores situados en los países mencionados está disponible en www.eifs.lu/pictetam.

Suiza

Agente de pagos

Banque Pictet&Cie SA 60, route des Acacias CH-1211 Ginebra 73, Suiza

Agente de representación

Pictet Asset Management SA 60, route des Acacias CH-1211 Ginebra 73, Suiza

Auditor

Deloitte Audit S.à r.l.

El auditor realiza una revisión independiente de los estados financieros de la SICAV y de los Fondos una vez al año, y verifica también todos los cálculos de la comisión de rentabilidad.

Asesor jurídico

Elvinger Hoss Prussen, société anonyme

El asesor jurídico proporciona asesoramiento jurídico independiente sobre cuestiones empresariales, normativas, fiscales y de otro tipo, según se le solicite.



TÉRMINOS CON SIGNIFICADO ESPECÍFICO

Accesorio	Posición de hasta el 49% del patrimonio neto de un Fondo que difiere de las inversiones principales de un Fondo, cuando este término se utiliza en relación con las inversiones de un Fondo, a menos que se indique lo contrario en un Folleto informativo.
Accionista(s)	Titular de Acciones.
Acción/Acciones	Acción de cualquier Clase de acciones de un Fondo concreto.
Acuerdo de Depositario	El acuerdo celebrado entre la SICAV y el Banco depositario por un período indefinido con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 2010 y el Reglamento Delegado (UE) 2016/438 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2010, que complementa la Directiva sobre OICVM.
Acuerdo de préstamo de valores	Operación por la que un prestamista transfiere valores con sujeción a un compromiso de que el prestatario devolverá valores equivalentes en una fecha futura o cuando así se lo solicite el prestamista.
Agente administrativo de préstamo de valores	Bank Pictet & Cie (Europe) AG, succursale de Luxembourg, responsable de la liquidación y contabilización de los valores prestados, así como de la gestión de las garantías correspondientes y, en su caso, de la conciliación.
Agente de administración central	FundPartner Solutions (Europe) SA ha sido nombrado por la Sociedad gestora como agente de transmisiones, agente de registro, agente administrativo y agente de pagos de la SICAV.
Artículo 6	Un Fondo conforme al artículo 6 del Reglamento SFDR.
Asesor de inversiones	Cualquier entidad designada por la Sociedad gestora como asesor de inversiones.
ASG	Factores ambientales, sociales y de gobernanza («ASG»). Entre los factores medioambientales se incluyen, entre otros, la contaminación del aire y del agua, la generación de residuos, emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio climático, la biodiversidad y los ecosistemas. Entre los factores sociales se incluyen, entre otros, los derechos humanos, las normas laborales, la privacidad de los datos, las comunidades locales y la salud pública. Entre los factores de gobierno corporativo se incluyen, entre otros, la composición del consejo de administración, la remuneración de directivos, los derechos de los Accionistas, el impuesto de sociedades y la ética empresarial. En el caso de los emisores soberanos y cuasisoberanos, entre los factores de gobierno se incluyen, entre otros, la estabilidad del gobierno, la prevención de la corrupción y la independencia judicial.
AUD	Dólar australiano.
Banco depositario	Bank Pictet & Cie (Europe) AG, succursale de Luxembourg ha sido designado por la SICAV como banco depositario de la SICAV.
Banque Pictet & Cie SA	Actúa como Agente de pagos en el contexto del Pacto de recompra inversa.
BPC	El Banco Popular de China.
BRL	Real brasileño.
CAD	Dólar canadiense.
CDSC	Comisión contingente por venta diferida (por sus siglas en inglés).
CFETS	China Foreign Exchange Trade System & National Interbank Fund Centre.
CHF	Franco suizo.
ChinaClear	China Securities Depository and Clearing Corporation Limited.
CIBM	China Interbank Bond Market (Mercado de bonos interbancario chino).
Circular 08/356 de la CSSF	La circular 08/356 de la CSSF sobre las normas aplicables a los organismos de inversión colectiva cuando recurren a determinadas técnicas e instrumentos relativos a valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario, en su versión oportunamente modificada.
Circular 14/592 de la CSSF	La circular 14/592 de la CSSF en relación con las directrices de la ESMA, en su versión oportunamente modificada.
Clase(s) de acciones	Una clase de Acciones con una estructura de comisiones o una divisa de denominación específica o cualquier otra característica específica.
Clasificación	Reglamento de divulgación de información financiera sostenible: el Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.
Cliente profesional	Un cliente profesional en el sentido del anexo II, sección I de la Directiva MiFID.
CNH	RMB offshore.
CNY	RMB onshore.



Comisión de canje	Comisión que se cobra por el canje de una inversión por otra.
Comisión de reembolso	Comisión que se cobra en el momento del reembolso.
Comisión de suscripción	Comisión que se cobra por adelantado en el momento de la suscripción.
Composición de la cartera	Cuando se utiliza un índice en el proceso de construcción de la cartera, bien para definir el universo del que se seleccionan las inversiones o para establecer los límites de exposición al índice de referencia.
Consejero	Miembro del Consejo.
Consejo	El consejo de administración de la SICAV.
Control del riesgo	Cuando se utiliza un índice para controlar el riesgo de la cartera, estableciendo límites con respecto al índice de referencia (p. Ej., beta, VaR, duración, volatilidad o cualquier otro parámetro de riesgo).
CSRC	La China Securities Regulatory Commission.
CSSF	La <i>Commission de Surveillance du Secteur Financier</i> , la autoridad supervisora de la SICAV en Luxemburgo.
Descripción del Fondo	Anexo al Folleto informativo que contiene la información detallada del Fondo correspondiente.
Día de cálculo	Día hábil en el que se calcula y publica el VL por Acción, según lo estipulado para cada Fondo en el apartado «Descripción del Fondo» correspondiente.
Día de valoración	Con sujeción a cualquier restricción especificada para un Fondo en el apartado «Descripción del Fondo», un Día de valoración es un Día hábil a efectos bancarios.
Día hábil	A no ser que se indique lo contrario en el Folleto informativo, cualquier día de la semana salvo sábados y domingos. A efectos del cálculo y la publicación del valor liquidativo, así como para la fecha valor de pago, los siguientes días no se consideran Días hábiles: 1 de enero, Lunes de Pascua, 25 y 26 de diciembre.
Día hábil a efectos bancarios	A no ser que se indique lo contrario en otra parte del Folleto informativo, cualquier día de la semana salvo sábados y domingos. Los siguientes días no se consideran Días hábil a efectos bancarios (i) un día en el que los bancos estén cerrados en Luxemburgo, (ii) el 24 de diciembre o (iii) cualquier otro día que el Consejo haya determinado en el mejor interés de los Accionistas como Día no hábil a efectos bancarios para Fondos específicos. La lista de Días no hábiles a efectos bancarios está disponible en https://am.pictet/en/no-trading-no-calculation-calendar. La lista podrá actualizarse oportunamente con la antelación que sea razonablemente posible en circunstancias excepcionales en las que el Consejo considere que redunda en beneficio de los Accionistas.
Directiva (UE) 2019/2162	La Directiva (UE) 2019/2162 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la emisión y la supervisión pública de bonos garantizados y por la que se modifican las Directivas 2009/65/CE y 2014/59/UE.
Directiva 2013/34/UE	Directiva 2013/34/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los estados financieros anuales, los estados financieros consolidados y los informes afines de ciertos tipos de empresas, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan las Directivas 78/660/CEE y 83/349/CEE del Consejo.
Directiva MiFID	Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativa a los mercados de instrumentos financieros.
Directiva sobre OICVM	Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios, en su versión oportunamente modificada o complementada.
Directrices de la ESMA	Las Directrices de la ESMA 14/937 sobre fondos cotizados (ETF) y otras cuestiones relativas a OICVM, de 1 de agosto de 2014.
Disposiciones de lucha contra el blanqueo de capitales y la finan- ciación del terrorismo	Las reglas internacionales y las leyes y reglamentos aplicables en Luxemburgo, incluida la Ley lu- xemburguesa del 12 de noviembre de 2004 sobre la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, en su versión modificada, así como las circulares de la CSSF, que conjuntamente imponen las obligaciones de los profesionales del sector financiero para evitar el uso de los organismos de inversión colectiva para blanquear capitales o financiar el terrorismo.
Distribuidor	Cualquier distribuidor, asesor financiero o cualquier otro intermediario designado por la sociedad gestora para realizar servicios de distribución por cuenta de esta para la SICAV.



DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES/DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR	mentales que debe elaborarse para los Fondos que se comercialicen a inversores minoristas en el EEE de acuerdo con los requisitos del Reglamento (UE) n.º 1286/2014 relativo a los documentos de datos fundamentales para productos preempaquetados de inversión minorista y productos de inversión basados en seguros, en su versión modificada; o (iii) cualquier requisito equiva-
EE. UU.	lente o sucesor con respecto a (i) o (ii). Estados Unidos de América
Equivalente a efectivo	Inversión que puede convertirse fácilmente a efectivo, como un instrumento del mercado monetario, depósito bancario o fondo del mercado monetario (con sujeción al límite aplicable a la inversión en fondos que se indica en cada apartado «Descripción del Fondo»).
ESMA	La Autoridad Europea de Valores y Mercados.
Estado miembro	Un Estado miembro de la UE.
Estatutos	Los estatutos del SICAV, en su versión oportunamente modificada.
EUR	Euro.
FATCA	La Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras, parte de la Ley de incentivos para la contratación y la restauración del empleo de 2010.
Folleto informativo	El Folleto informativo de la SICAV, en su versión oportunamente modificada.
FONDO	Agrupación independiente de activos y pasivos dentro de la SICAV, que se diferencia principalmente por su política y objetivo de inversión específicos, creada en cada momento.
Fondo FMM	Fondo del mercado monetario sujeto al Reglamento sobre FMM.
Fondo(s) del artículo 8	Fondo que promueve, entre otras, características medioambientales o sociales, o una combinación de ellas, siempre y cuando las empresas en las que se hace la inversión observen buenas prácticas de gobernanza, conforme al artículo 8 del SFDR.
Fondo(s) del artículo 9	Fondo que tiene un objetivo de inversión sostenible, conforme al artículo 9 del Reglamento SFDR.
GBP	Libra esterlina.
Gestor de inversiones	Entidad mencionada en el apartado «Gestor de inversiones» en la que la Sociedad gestora ha delegado la gestión de las carteras de uno o varios Fondos.
Grupo Pictet	Una empresa de inversión independiente líder. El Grupo Pictet comprende cuatro unidades de negocio —gestión de activos, gestión patrimonial, asesores alternativos y servicios patrimoniales— y está constituido como <i>a société en commandite par actions</i> (sociedad comanditaria por acciones).
HKD	Dólar de Hong Kong.
HKEx	Hong Kong Exchanges and Clearing Limited.
ILS	Nuevo séquel israelí.
Información precontractual	Divulgación de información precontractual para los Fondos que se clasifiquen como Fondos conforme al artículo 8 o del artículo 9 del SFDR, en el formato exigido por el Reglamento (UE) 2022/1288, de 6 de abril de 2022, por el que se complementa el SFDR.
Instrumento del mercado mone-	Instrumentos que normalmente se negocian en el mercado monetario, son líquidos y tienen un
tario	valor que puede determinarse con precisión en cualquier momento.
Intermediario(s)	Cualquier distribuidor, asesor financiero o cualquier otro intermediario que no sea un Distribuidor.
Inversor institucional	Inversor en el sentido del artículo 174 de la Ley de 2010.
JPY	Yen japonés.
Junta general anual	La junta general anual de los Accionistas.
Ley de 1915	La Ley luxemburguesa de 10 de agosto de 1915 relativa a las sociedades mercantiles, en su versión oportunamente modificada.
Ley de 1933	La Ley de valores de EE. UU. de 1933, en su versión modificada.
Ley de 2010	La Ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva, en su versión oportunamente modificada.



Ley de 2012 Ley de fiscalidad de la inversión	La Ley luxemburguesa de 21 de diciembre de 2012 por la que se transpone la Directiva 2010/78/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por la que se modifican las Directivas 98/26/CE, 2002/87/CE, 2003/6/CE, 2003/41/CE, 2003/71/CE, 2004/39/CE, 2004/109/CE, 2005/60/CE, 2006/48/CE, 2006/49/CE y 2009/65/CE en relación con las facultades de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Jubilación) y la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados), en su versión oportunamente modificada. A la que se hace referencia en la política y objetivos de inversión de algunos Fondos; introduce
de Alemania	un régimen fiscal específico aplicable a los inversores alemanes que invierten en fondos de inversión no alemanes.
Medición de rentabilidad	Cuando se utiliza un índice para comparar la rentabilidad en los documentos de oferta, la remuneración del equipo de inversión o el cálculo de las comisiones.
Mercado regulado	Mercado regulado tal y como se define en la Directiva MiFID, es decir, un mercado de la lista de mercados regulados elaborada por cada Estado miembro, que funciona regularmente caracterizado por el hecho de que la normativa emitida o aprobada por las autoridades competentes establece las condiciones de funcionamiento y acceso al mercado, así como las condiciones que debe cumplir un determinado instrumento financiero para ser negociado en el mercado, el cumplimiento de todas las obligaciones de información y transparencia prescritas en la Directiva 2014/65/UE, así como cualquier otro mercado regulado, reconocido y abierto al público de funcionamiento periódico.
MiFID	(i) La Directiva MiFID, (ii) el Reglamento (UE) n.º 600/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, relativo a los mercados de instrumentos financieros, y (iii) todas las normas y reglamentos de la UE y Luxemburgo que transponen dichos textos.
MXN	Peso mexicano.
Objetivo de rentabilidad	Cuando se utiliza un índice para fijar objetivos de rentabilidad oficiales.
OCDE	La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
OICVM	Organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios.
Operación liquidada	Fecha de valor del pago de suscripciones y reembolsos
Pacto de recompra	Una operación a cuyo término el Fondo tiene la obligación de recomprar el activo vendido, mientras que el comprador (la contraparte) tiene la obligación de ceder el activo asumido.
Pacto de recompra inversa	Una operación a cuyo término el cedente (contraparte) tiene la obligación de recuperar el bien cedido y el Fondo tiene la obligación de restituir el bien asumido.
Países emergentes	Países con economías menos desarrolladas y/o mercados financieros menos consolidados y con un potencial de crecimiento económico más elevado. Algunos ejemplos son la mayoría de los países de Asia, Latinoamérica, Europa del Este, Oriente Medio y África. La lista de mercados emergentes está sujeta a cambios. La Sociedad gestora, según su propio criterio y basándose en las revisiones de proveedores de índices reconocidos, revisará y determinará qué países constituyen mercados emergentes.
Países emergentes asiáticos	Los países emergentes asiáticos se definen como aquellos que, en el momento de la inversión, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la IFC (International Finance Corporation) o alguno de los grandes bancos de inversión han definido como países industrialmente en vías de desarrollo. Estos países son, sin ánimo de exhaustividad, los siguientes: Hong Kong, Singapur, Filipinas, Tailandia, Corea del Sur, Taiwán, Indonesia, India, China y Malasia.
Permuta de rendimiento total	Contrato de derivados en los que la SICAV transfiere a otra contraparte la rentabilidad económica total, incluidos los ingresos por intereses y comisiones, las pérdidas y ganancias resultantes de la evolución de los precios y las pérdidas crediticias, de una obligación de referencia contra el pago a la SICAV de un tipo fijo durante la vida de la permuta.



Persona estadounidense Cualquiera de lo siguiente: • Un residente en EE. UU., un fideicomiso del que un residente en EE. UU. sea fideicomisario o una sucesión de la que un residente en EE. UU. sea albacea o administrador; • Una sociedad o corporación organizada conforme a la legislación federal o estatal estadou-• Una agencia o sucursal de una entidad extranjera radicada en EE. UU.; • Una cuenta no discrecional o similar (que no sea una cuenta patrimonial o fiduciaria) mantenida por un operador u otro fiduciario que sea uno de los anteriores, o en beneficio o por cuenta del mismo: Una sociedad o corporación organizada o constituida por uno de los anteriores conforme a leyes no estadounidenses principalmente para invertir en valores que no estén registrados conforme a la Ley de 1933, a menos que esté organizada y sea propiedad de inversores acreditados que no sean personas físicas, patrimonios o fideicomisos; Cualquier otra persona de EE. UU. identificada por la Norma 902 del Reglamento S de la Ley de valores de EE. UU. de 1933. Plazo límite Plazo límite para la recepción de solicitudes. **Prestatario** Banque Pictet & Cie SA, en calidad de prestatario de valores único en nombre de la SICAV Inversor extranjero cualificado (incluidos inversores institucionales extranjeros cualificados QFI o Inversores institucionales [«QFII»] e inversores institucionales extranjeros cualificados en renminbi [«RQFII»]) aprobado en extranjeros cualificados virtud de las leyes y normativas correspondientes de la RPC, en su versión oportunamente aprobada y/o modificada. **RBO** El registro luxemburgués de beneficiarios efectivos creado en virtud de la Ley de 13 de enero de 2019 por la que se establece un registro de beneficiarios efectivos. Registro de la ESMA El registro de administradores e índices de referencia mantenido por la ESMA en virtud del Reglamento de índices de referencia. Reglamento 10-04 Por el que se transpone la Directiva 2010/43/UE de la Comisión, de 1 de julio de 2010, por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a los requisitos de organización, los conflictos de intereses, la conducta empresarial, la gestión de riesgos y el contenido de los acuerdos celebrados entre depositarios y sociedades de gestión. Reglamento sobre FMM o El Reglamento (EU) 2017/1131 sobre fondos del mercado monetario. **RFMM** Reglamento sobre la taxonomía Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088. **Reglamentos QFI** Las leyes y normativas que rigen el establecimiento y el funcionamiento del marco QFI en la RPC, en su versión oportunamente aprobada y/o modificada. **RMB** Renminbi, la moneda oficial de la RPC. RPC La República Popular China. S&P S&P Global Ratings (anteriormente Standard & Poor's) SAFF State Administration of Foreign Exchange, la Administración estatal de divisas de la RPC. **SEC** La Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos. **SEHK** Stock Exchange of Hong Kong, la Bolsa de Hong Kong. **SEK** Corona sueca. **SFTR** Reglamento (UE) 2015/2365 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012. SGD Dólar de Singapur. **SICAV** Pictet, un OICVM constituido conforme al derecho luxemburgués como sociedad anónima que cumple los requisitos de las sociedades de inversión de capital variable. Sociedad de Pictet Asset Management (Europe) S.A. ha sido designada por la SICAV como sociedad gestora gestión de la SICAV para realizar las funciones de gestión de inversiones, administración y promoción comercial. SSE Shanghai-Stock Exchange, la Bolsa de Shanghái. El Shanghai-Hong Kong Stock Connect y el Shenzhen-Hong Kong Stock Connect. Stock Connect



Sukuk	Sukuk al Ijarah, Sukuk al Wakalah, Sukuk al Mudaraba o cualquier otro tipo de valores de renta fija que cumplan con la sharia.
SZSE	Shenzhen-Stock Exchange, la Bolsa de Shenzhén.
Tercer aniversario	Al final del tercer año de inversión del accionista.
Tercer país	Cualquier Estado no miembro de la UE.
UE	La Unión Europea.
USD	Dólar estadounidense.
Valor mobiliario	De conformidad con la Directiva sobre OICVM, son valores mobiliarios:
	• Acciones de empresas y otros valores equivalentes a Acciones de empresas.
	Bonos y otras formas de deuda titulizada.
	 Cualquier otro valor negociable que conlleve el derecho a adquirir cualquiera de dichos va- lores transferibles mediante suscripción o canje.
Valores de la Norma 144A	Los valores ofrecidos en virtud de la Norma 144A de la Ley de 1933, que aborda las condiciones de reventa de valores limitados, incluyendo, entre otras, la condición del comprador como comprador institucional cualificado. Los valores de la Norma 144A con doble cotización pueden excluirse de los límites de inversión 144A mencionados en los anexos de los Fondos, cuando también estén admitidos a cotización en una bolsa de valores o en otro mercado regulado que opere regularmente y esté reconocido y abierto al público, y que cumpla plenamente los requisitos de admisibilidad y liquidez aplicables a las inversiones de los OICVM.
Valores de SSE	Acciones A chinas cotizadas en la SEE.
Valores de SZSE	Acciones A chinas cotizadas en la SZSE.
VaR	El Valor en riesgo.
VL	Valor liquidativo.
WAL	Vida media ponderada, que refleja el plazo que queda hasta el reembolso inicial del capital del valor (sin tener en cuenta los pagos de intereses y las reducciones del valor del capital).
ZAR	Rand sudafricano.



INTERPRETACIÓN DE ESTE FOLLETO INFORMATIVO

Las siguientes normas se aplican a no ser que la ley, el reglamento o el contexto exijan lo contrario.

- Los términos que se definen en la Ley de 2010 pero no aquí tienen el mismo significado que en la Ley de 2010.
- Otros materiales de Pictet pueden utilizar una terminología diferente a la de este Folleto informativo (por ejemplo, «Fondo» en lugar de «la SICAV»); esto no afecta al significado o equivalencia de dichos términos; se entiende que el nombre de cada fondo comienza por «Pictet –», tanto si esta parte del nombre está presente como si no; con excepción de Corto Europe cuyo nombre completo es Pictet TR Corto Europe Long Short.
- La palabra «incluir», en cualquiera de sus formas, no denota exhaustividad.
- El término «gestor de inversiones» incluye cualquier gestor delegado.
- La alusión a un acuerdo incluye cualquier compromiso, escritura, convenio o acuerdo legalmente exigible, sea o no por escrito, y la alusión a un documento incluye un acuerdo por escrito y cualquier certificado, aviso, instrumento o documento de cualquier tipo.

- La alusión a un documento, acuerdo, reglamento o legislación se refiere al mismo tal y en su versión modificada o sustituida (salvo que lo prohíban el presente Folleto informativo o los controles externos aplicables), y la alusión a una parte incluye a los sucesores o sustitutos y cesionarios autorizados de la parte.
- La alusión a la legislación incluye una referencia a cualquiera de sus disposiciones y a cualquier norma o reglamento promulgado en virtud de la legislación.
- El término «Grupo Pictet» se refiere al Grupo Pictet, sus filiales (incluidas las sociedades Pictet) o cualquier sociedad con la que el Grupo Pictet esté vinculada en el marco de una comunidad de gestión o de control o por una participación directa o indirecta superior al 10% del capital social o de los votos.
- Cualquier conflicto de significado entre el presente Folleto informativo y los estatutos se resolverá a favor del Folleto informativo para el apartado «Descripción del Fondo» y a favor de los estatutos en todos los demás casos.



DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS ÍNDICES MSCI

Ningún Fondo de este Folleto informativo es promocionado, recomendado ni vendido por Morgan Stanley Capital International Inc. («MSCI»), ni sus sucursales, proveedores de información ni ningún tercero (en lo sucesivo, «partes MSCI») relacionados o vinculados con la constitución, el cálculo o la creación de cualquier índice MSCI. Los índices MSCI son propiedad de MSCI. MSCI y los nombres de los índices MSCI son marcas de servicio de MSCI o de sus sucursales y la Sociedad gestora ha autorizado su uso en determinados casos. Ninguna de las partes MSCI garantiza, expresa o implícitamente, a los propietarios de dichos Fondos ni a ningún miembro del público la utilidad de invertir en los fondos en general o en dichos Fondos en particular, ni tampoco la capacidad de cualquier índice MSCI de realizar un seguimiento del rendimiento de un mercado bursátil determinado. MSCI y sus sucursales son los cesionarios de la licencia de determinadas marcas registradas, marcas de servicio y nombres comerciales e índices MSCI determinados, compuestos y calculados por MSCI, independientemente de dichos Fondos, del emisor o del propietario de dichos Fondos. Ninguna de las partes MSCI está obligada a tener en cuenta las necesidades de los emisores o los propietarios de dichos Fondos para determinar, componer o calcular los índices MSCI. Ninguna de las partes MSCI tiene responsabilidad ni participa en la decisión de la fecha de emisión de dichos Fondos, de sus precios ni de las cantidades que se emitirán, ni tampoco de la determinación o el cálculo del importe reembolsable de dichos Fondos. Ninguna de las partes MSCI se obliga ni responsabiliza ante los propietarios de dichos Fondos en materia de administración, comercialización u oferta de dichos Fondos.

Aunque MSCI obtiene la información utilizada para el cálculo de los índices MSCI a partir de fuentes que MSCI considera fiables, ninguna de las partes MSCI autoriza ni garantiza la originalidad, precisión y/o integridad de cualquier índice MSCI o de toda información a este respecto. Ninguna de las partes MSCI garantiza, expresa o considera implícitos los resultados que debe obtener el titular de la autorización, los clientes de este o las contrapartes, los emisores o los propietarios de los Fondos, o cualquier otra persona o entidad, a partir del uso de cualquier índice MSCI o de cualquier información a este respecto relacionada con los derechos autorizados, ni para cualquier otra utilización. Ninguna de las partes MSCI es responsable de errores, omisiones o interrupciones en cualquier índice MSCI o en relación con este, ni de cualquier otra información al respecto. Asimismo, ninguna de las partes MSCI garantiza nada en absoluto, de forma expresa o implícita, y declinan toda garantía vinculada a la calidad mercantil o a la aptitud de un uso preciso en lo referente a cualquier índice MSCI o a cualquier información al respecto. Sin limitar lo que antecede, ninguna de las partes MSCI es responsable en ningún caso de todo perjuicio (incluidos los beneficios perdidos) directo, indirecto, especial, punitivo o de naturaleza alguna, aunque se hubiera comunicado la probabilidad de que se produjeran dichos perjuicios.



ANEXO 1: FONDOS DE RENTA FIJA

El presente anexo se actualizará para tener en cuenta cualquier modificación que se produzca en uno de los Fondos existentes o con ocasión de la creación de nuevos Fondos.



1. PICTET – EUR BONDS

Información general

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en una cartera diversificada de bonos y bonos convertibles denominados en euros.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT				
	Valores de deuda y valores similares Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 20%	100% ***				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	49%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***				
	ABS/MBS	20%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%				
	Valores de renta variable y valores similares	10%				
	Renta variable	10%				
	ADR, GDR, EDR	0%				
	REIT de capital fijo	0%				
	OPV	0%				
	SPAC	0%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%				
	Efectivo y valores similares	33%				
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería	33%				
	Efectivo a vista	20% **				
	Depósitos	33%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: Como mínimo dos tercios del patrimonio neto del Fondo estarán denominados en EUR.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 20%), entre ellos China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en instrumentos de renta fija denominados en EUR.
- Que busquen una estrategia de ahorro estable y, por tanto, presenten cierta aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

		de gestión eficiente on pra, Pactos de recon			an Acuerdos	de préstamo de val	ores, Pactos	
Gestor de inversiones		la lista en: www.asse	<u> </u>					
Índice de referencia utilizado	Bloombe les y de g rentabili rente de	erg Euro-Aggregate (E gobernanza (ASG). Se dad. El Fondo se gest la del índice de refer	UR), un índic utiliza para c iona de form	e que no tie control del r na activa y si	iesgo, objetiv u rentabilidad	o de rentabilidad y d probablemente se	medición de la rá muy dife-	
Perfil de riesgo	que tam	ciones. entes riesgos son los bién pueden existir of gestión de riesgos y fa	tros riesgos i	mportantes	para el Fond	o. Consulte el apart	ado «Siste-	
	Riesgo de ABS y MBS Riesgo de concentración Riesgo de instrumentos contingentes convertibles Riesgo de bonos convertibles Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de crédito				Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Riesgo de inversión en la RPC Riesgos de sostenibilidad y ASG Riesgo de Sukuk			
Enfoque de exposición global	VaR abso	oluto						
Apalancamiento		amiento esperado: 25 o mediante la suma d				l mercado, podría se	er mayor),	
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENC IA	IMPORTE INICIAL MÍNIMA	COMIS	SIONES (MÁX. 9	·	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de EUR	0,60%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	0,60%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	P	-	0,90%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	-	1,25%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S	-	0%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	50 millones de EUR	0,45%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativ referenci	abla se describen las o. Tras la emisión del ia. Para conocer la inf setmanagement.picte	Folleto infor formación m	mativo, pue	den disponer.	se otras Clases de a	cciones de	
Moneda del Fondo	50 millor	nes de EUR						
Información de operación	Día de va	aloración (Día 1)	El	VL se calcula	ará cada Día	hábil a efectos band	arios	
	Plazo límite Día 1, como máximo a las 12:00 horas del mediodía CET*						iodía CET*	
	Día de cá	álculo	Dí	a hábil poste	erior al Día 1			
	Operació	n liquidada	Do	s Días hábil	es posteriore	es al Día 1		
	* En caso	de canjes entre fond	dos que no te	engan el mis	mo plazo lím	ite, se aplicará el an	terior.	
Clasificación del SFDR		promueve caracterís ión, véase el apartad						



2. PICTET – USD GOVERNMENT BONDS

Información general

El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda denominados en dólares estadounidenses (USD) emitidos o garantizados por gobiernos nacionales o locales, o por organismos supranacionales Generalmente, las inversiones que no estén denominadas en dólares estadounidenses (USD) estarán cubiertas para evitar la exposición a una divisa que no sea el dólar estadounidense.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*				
	Valores de deuda y valores similares	100%	***				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***				
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	0%					
	REIT de capital fijo	0%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario	49%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	20%	**				
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						
	** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas						
	Concentración: -						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 10%).						
erfil de los inversores	Para los inversores:						
	 Que deseen invertir en instrumentos de renta fija denominados en dólares estadounidenses (USD). 						
	 Que busquen una estrategia de ahorro estable y, por tanto, presenten cierta aversión al riesgo. 						
lso de instrumentos fi- ancieros derivados, Téc- icas de gestión eficiente	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».						
e la cartera, Permutas de endimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».						
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.						
estor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						



Índice de referencia utilizado	medición de su objetivo índice de re	e la rentabilidad. de rentabilidad, l	Considerando a rentabilidad el Fondo se ge	que el Fondo del Fondo se estiona de foi	utiliza el índic rá probableme	go, objetivo de re le de referencia pa ente bastante simi Gestor de inversi	ara definir lar a la del	
Perfil de riesgo	que tambiér	n pueden existir (otros riesgos ir	nportantes p	ara el Fondo. C	res deberán tener Consulte el aparta ripción detallada	do «Siste-	
	Riesgo de	concentración		Rie	sgo de liquidez	7		
	Riesgo de	contrapartes y ri	esgo de garant	ía Rie	sgo de mercad	lo		
	Riesgo de	crédito		Rie	sgos de sosten	ibilidad y ASG		
	_	derivados y técr e la cartera	nicas de gestión	า				
Enfoque de exposición global	VaR absolut	0						
Apalancamiento		ento esperado: 5 iante la suma de			iciones del me	rcado, podría ser	mayor), cal-	
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	IMPORTE	CON	IISIONES (MÁX.	%)*	IMPUESTO DE		
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	1	1 millón de USD	0,30%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	0,30%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	P	_	0,60%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	R	_	0,90%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S		0,30%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z		0%	0,15%	0,05%	0,03%	Ninguna	
		150 millones de USD	0,30%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	** 0,05% s	del patrimonio r uperior para las e www.assetmar	neto medio atr Clases de accio	ibuible a este	tipo de Accior	-	Niligulia	
	formativo. T referencia. F	ras la emisión de	el Folleto inforr nformación má	nativo, puede	en disponerse d	oles a la Fecha del otras Clases de ac acciones disponib	ciones de	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación		ación (Día 1)				efectos bancarios	5	
	Plazo límite		Día 1,	Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*				
	Día de cálcu	lo	Día há	bil posterior	al Día 1			
			A part Día 1	ir del Día de	valoración del	28 de mayo de 2	024	
	Operación li	quidada	Dos D	ías hábiles po	steriores al Día	a 1		
	•	•				28 de mayo de 2	024	
			•	bil posterior		•		
	* En caso de el anterior	e canjes entre for		•		se aplicará		



Clasificación del SFDR

Artículo 6

3. PICTET – EUR CORPORATE BONDS

Información general

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en una cartera diversificada de bonos y bonos convertibles denominados en euros emitidos por empresas privadas. El Fondo también puede invertir en deuda pública cuando lo exijan las condiciones del mercado.

Las inversiones proporcionarán una liquidez significativa y tendrán una calificación mínima de B3 según Moody's y/o B- según Standard & Poor's.

bjetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inv	ersión.
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT
	Valores de deuda y valores similares	100% ***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	25%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***
	ABS/MBS	20%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%
	Valores de renta variable y valores similares	10%
	Renta variable	10%
	ADR, GDR, EDR	10%
	REIT de capital fijo	10%
	OPV	0%
	SPAC	0%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Efectivo y valores similares	33%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	33%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	33%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados Vinculado a la rentabilidad o con exposición a los activos permitidos anteriores	20%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se tado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas	indica en el apar

Perfil de los inversores

Para los inversores:

EUR.

 Que deseen invertir en valores de renta fija denominados en EUR, emitidos por empresas de categoría de inversión (investment grade).

Concentración: Como mínimo dos tercios del patrimonio neto del Fondo estarán denominados en

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 10%).

• Que tengan cierta aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».



Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». Sin exposición a Pactos de recompra y Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-Bloomberg Euro-Aggregate Corporate (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioamzado bientales, sociales y de gobernanza (ASG), utilizado para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. Considerando que el Fondo utiliza el índice de referencia para definir su objetivo de rentabilidad y que el Gestor de inversiones utiliza el índice de referencia para construir su cartera, la rentabilidad del Fondo será probablemente algo similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se gestiona de forma activa y el Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi-Riesgo de ABS y MBS ciente de la cartera Riesgo de concentración Riesgo de liquidez Riesgo de instrumentos contingentes convertibles Riesgo de mercado Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de valores financieros estructurados Riesgo de crédito Riesgo de Sukuk Riesgo de bonos convertibles Riesgos de sostenibilidad y ASG Enfoque de exposición VaR absoluto global **Apalancamiento** Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales. COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE Clases de acciones, Comi-**CLASE DE** IMPORTE SUSCRIPCIÓN siones y Gastos **ACCIONES DE** INICIAL BANCO (TAXE D'ABONNE-COMISIÓN DE REFERENCIA MÍNIMA GESTIÓN SERVICIO** DEPOSITARIO MENT) RENTABILIDAD 1 millón de 0,60% 0,20% 0,05% 0,05% Ninguna **EUR** A 0,60% 0,20% 0.05% 0.01% Ninguna P 0.90% 0.20% 0.05% 0.05% Ninguna R 1,25% 0,20% 0,05% 0,05% Ninguna S 0% 0,20% 0,05% 0,05% Ninguna Z 0% 0,20% 0,05% 0,01% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo 50 millones de EUR Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios Plazo límite Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET* Día de cálculo Día hábil posterior al Día 1 Operación liquidada Tres Días hábiles posteriores al Día 1 * En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior. Clasificación del SFDR El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



4. PICTET - GLOBAL EMERGING DEBT

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos y otros instrumentos de deuda emitidos o garantizados por gobiernos nacionales o locales de Países emergentes y/o por otros emisores domiciliados en Países emergentes, así como instrumentos del mercado monetario.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la in	nversión.	
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	
	Valores de deuda y valores similares	100%	***
	Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 30%		
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100%	***
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***
	ABS/MBS	20%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%	
	Valores de renta variable y valores similares	10%	
	Renta variable	10%	
	ADR, GDR, EDR	10%	
	REIT de capital fijo	10%	
	OPV	0%	
	SPAC	0%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%	
	Efectivo y valores similares	33%	
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	33%	
	Efectivo a vista	20%	**
	Depósitos	33%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados Vinculado a la rentabilidad o con exposición a los activos permitidos anteriores	10%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	
	* I I I		

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración y zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países emergentes (hasta el 100%). Inversión en China a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. Inversiones en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en los países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de renta fija de emisores ubicados en mercados emergentes.
- Que estén dispuestos a correr riesgos.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».



cartera, Permutas de rendi- miento total	cias adicior	mutas de rendimie nales. Consulte el a e gestión eficiente	partado «Uso	de Permu	tas de rendimie	ento total y técni	cas».
	<u> </u>	ra, Pactos de recon	<u> </u>				
Gestor de inversiones	Consulte la	lista en: www.asse	etmanageme	nt.pictet.			
Índice de referencia utilizado	bientales, s riesgo, obje y su rentab	EMBI Global Divers sociales y de gober etivo de rentabilida ilidad probableme nes tiene gran libe	nanza (ASG). ad y mediciór nte será muy	Se utiliza pa de la renta diferente d	ara la composio bilidad. El Fon le la del índice	ción de la cartera do se gestiona de de referencia ya	, control del e forma activa
Perfil de riesgo	que tambié	tes riesgos son los én pueden existir o tión de riesgos y fa	tros riesgos i	mportantes	para el Fondo	. Consulte el apai	rtado «Siste-
	Riesgo de	ABS y MBS			Riesgo de mei	rcado	
	_	concentración Rie	sgo de bonos	con-	Riesgo de inve	ersión en Rusia	
	vertibles				Riesgo de inve	ersión en la RPC	
	_	contrapartes y rie	sgo de garan	tía	Riesgo de Suk	uk	
	Riesgo de				_	ores financieros e	estructura-
	_	instrumentos con	tingentes cor	ıverti-	dos		
	bles Riesgos de ciente de	e derivados y técni la cartera	cas de gestió	n efi-	Riesgos de sos	stenibilidad y ASC	G .
	Riesgo de	liquidez					
Enfoque de exposición glo- bal	VaR absolu	to					
Apalancamiento		iento esperado: 27 nediante la suma d				mercado, podría	ser mayor),
Clases de acciones, Comisio-	CLASE DE		COMISIONES (MÁX.		%)*	IMPUESTO DE - SUSCRIPCIÓN	
nes y Gastos	CLASE DE					30361111 61014	
	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
			GESTIÓN 1,10%	SERVICIO** 0,25%			
		1 millón de			DEPOSITARIO	MENT)	RENTABILIDAD
y dastos	REFERENCIA	1 millón de USD	1,10%	0,25%	0,05%	0,05%	Ninguna Ninguna
	I A	1 millón de USD	1,10% 1,10% 1,45%	0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna
	I A P	1 millón de USD	1,10% 1,10% 1,45% 1,75%	0,25% 0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
nes y dustos	I A P R S	1 millón de USD	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0%	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
nes y dustos	I A P	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD ***	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 0%	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	I A P R S	1 millón de USD	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0%	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	I A P S Z	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD *** 50 millones de	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 0%	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	REFERENCIA I A P R S Z J D * Por año ** 0,05%	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD *** 50 millones de USD 100 millones	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 0% 1,10% 1,10% eto medio atillases de accid	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	REFERENCIA I A P R S Z J D * Por año ** 0,05% *** Consul En esta tab informativo referencia.	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD *** 50 millones de USD 100 millones de USD o del patrimonio ne superior para las C	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 1,10% 1,10% eto medio atrillases de accidagement.pict Clases de accidel Folleto infoformación modernación medio accidente de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa de	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a espones cubier et. ciones de repormativo, por	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% cte tipo de Accitas.	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
Moneda del Fondo	REFERENCIA I A P R S Z J D * Por año ** 0,05% *** Consul En esta tab informativo referencia.	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD *** 50 millones de USD 100 millones de USD o del patrimonio ne superior para las C te www.assetmana ola se describen las o. Tras la emisión d Para conocer la inj	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 1,10% 1,10% eto medio atrillases de accidagement.pict Clases de accidel Folleto infoformación modernación medio accidente de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa de	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a espones cubier et. ciones de repormativo, por	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% cte tipo de Accitas.	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	REFERENCIA I A P R S Z J D * Por año ** 0,05% *** Consul En esta tab informativo referencia. www.asset USD	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD *** 50 millones de USD 100 millones de USD o del patrimonio ne superior para las C te www.assetmana ola se describen las o. Tras la emisión d Para conocer la inj	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 1,10% 1,10% eto medio atrillases de accidagement.pict Clases de accidel Folleto infoformación modernación medio accidente de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa de	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a espones cubier et. ciones de repormativo, puás actual so	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% cte tipo de Accitas. deferencia disponente de las Clases de las Cl	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Olinguna Ninguna Ninguna Ninguna
Moneda del Fondo	REFERENCIA I A P R S Z J D * Por año ** 0,05% *** Consul En esta tab informativo referencia. www.asset USD	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD *** 50 millones de USD 100 millones de USD o del patrimonio ne superior para las C te www.assetmana ola se describen las o. Tras la emisión d Para conocer la inj management.picte	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 1,10% 1,10% eto medio atrillases de accidagement.pict Clases de accidel Folleto infoformación modernación medio accidente de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa de	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a espones cubier et. ciones de rejormativo, prás actual so	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% cte tipo de Accitas. deferencia disponentation de las Clases de la	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna edel Folleto de acciones de mibles, visite
Moneda del Fondo	REFERENCIA I A P R S Z J D * Por año ** 0,05% *** Consul En esta tab informativo referencia. www.asset USD Día de valo	INICIAL MÍNIMA 1 millón de USD ***	1,10% 1,10% 1,45% 1,75% 0% 1,10% 1,10% eto medio atrillases de accidagement.pict Clases de accidel Folleto infoformación modernación medio accidente de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del la completa de	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a espones cubier et. ciones de repormativo, prás actual so El V cari	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% cte tipo de Accitas. deferencia disponentation de las Clases de la	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,01% 0,05% ones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Olimpuna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna



		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
		Día 1
	Operación liquidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fondos que no	tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	•	ioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más



5. **PICTET - GLOBAL BONDS**

Información general

El Fondo invierte principalmente en cualquier forma de valores de deuda e instrumentos del mercado monetario («Inversiones»). Invertirá principalmente como sigue:

- Directamente en las Inversiones; y/o
- En valores mobiliarios vinculados a la rentabilidad o con exposición a las Inversiones; y/o
- Por medio de instrumentos financieros derivados que tienen como subyacentes las Inversiones o los activos que ofrezcan

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT					
	Valores de deuda y valores similares	100% ***					
	Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 20%						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	49%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	100% ***					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***					
	ABS/MBS	100% ***					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares						
	Renta variable						
	ADR, GDR, EDR	0%					
	REIT de capital fijo	0%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario	100%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	100%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas	indica en el					
	Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán c solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica						

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), entre ellos China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en una cartera diversificada a nivel mundial compuesta por bonos y otros instrumentos de renta fija.
- Que estén dispuestos a asumir ciertas variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren una aversión al riesgo media.

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente		s financieros deriva Para más informac		_			_			
de la cartera, Permutas de rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».									
		gestión eficiente de a, Pactos de recomp		No se utiliza	an Acuerdos de	préstamo de valor	es, Pactos			
Gestor de inversiones	Consulte la l	ista en: <u>www.asset</u>	manageme	nt.pictet.						
Índice de referencia utili-	FTSE WBGI A	All Maturities (EUR)	, un índice d	ue no tiene	en cuenta facto	ores medioambien	tales, socia-			
zado	les y de gobe la rentabilida ferente de la	ernanza (ASG), se u ad. El Fondo se ges a del índice de refei s valores y pondera	itiliza para e tiona de for rencia ya qu	l control del ma activa y	riesgo, objetivo su rentabilidad	o de inversión y me probablemente se	edición de rá muy di-			
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.									
	Riesgo de Al	BS y MBS		Riesgo de liqui	dez					
	Riesgo de in	strumentos conting	gentes conv	ertibles	Riesgo de mer	cado				
	Riesgo de bo	onos convertibles			Riesgo de inve	rsión en la RPC				
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía				Riesgo de valo	res financieros est	ructurados			
	Riesgo de cr	édito			Riesgos de sos	tenibilidad y ASG				
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente Riesgo de Sukuk de la cartera									
Enfoque de exposición glo- bal	VaR absolute)								
Apalancamiento	Apalancamie	ento esperado: 250)% (en funcio	ón de las coi	ndiciones del m	ercado, podría ser	mayor),			
	calculado m	ediante la suma de	los importe	s nominales	·					
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	_	CON	AISIONES (MÁ)	(. %)*	IMPUESTO DE				
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD			
	<u>I</u>	1 millón de EUR	0,50%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna			
	A		0,50%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna			
	P R	_	1,00%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna			
	S		0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna Ninguna			
	Z		0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna			
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.									
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto in- formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite									
		nanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	50 millones	de EUR								
nformación de operación	Día de valora	Día de valoración (Día 1)			El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios					
				V L SC Carcare	Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*					
	Plazo límite				aximo a las 15:0	00 horas CET*				
	Plazo límite Día de cálcul		Día	a 1, como m		00 horas CET*				
			Día Día A _I	a 1, como m a hábil poste partir del Dí	erior al Día 1	00 horas CET* del 28 de mayo d	e 2024			
	Día de cálcul	lo	Día Día A Día	a 1, como m a hábil poste partir del Dí a 1	erior al Día 1 í a de valoración	del 28 de mayo d	e 2024			
		lo	Día Día A I Día Tro	a 1, como m a hábil poste partir del Dí a 1 es Días hábi	erior al Día 1 ía de valoración les posteriores a	del 28 de mayo d al Día 1				
	Día de cálcul	lo	Día Día A I Día Tro A I	a 1, como m a hábil poste partir del Dí a 1 es Días hábil partir del Dí	erior al Día 1 ía de valoración les posteriores a ía de valoración	del 28 de mayo d al Día 1 del 28 de mayo d				
	Día de cálcul	lo	Díi Díi A p Díi Tro A p Díi	a 1, como m a hábil poste partir del Dí a 1 es Días hábil partir del Dí a hábil poste	erior al Día 1 ía de valoración les posteriores a ía de valoración erior al Día 1 (su	del 28 de mayo d al Día 1 del 28 de mayo d scripciones)	e 2024			
	Día de cálcul	lo	Día A Día Tro A Día Company	a 1, como m a hábil poste partir del Dí a 1 es Días hábil partir del Dí a hábil poste os Días hábil	erior al Día 1 ia de valoración les posteriores a ia de valoración erior al Día 1 (su es posteriores a	del 28 de mayo d al Día 1 del 28 de mayo d scripciones) I Día 1 (reembolso	e 2024			



Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



6. PICTET – EUR HIGH YIELD

Información general

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en una cartera diversificada de bonos de alto rendimiento (high yield) y bonos convertibles denominados en EUR, con una calificación mínima equivalente a B- según la definición de Standard & Poor's o una calificación crediticia equivalente de otras agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares	100% ***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	33%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***					
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)						
	Valores de deuda de la Norma 144A						
	ABS/MBS						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	33%					
	Instrumentos del mercado monetario	33%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos						
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas						
	Concentración: Como mínimo dos tercios del patrimonio neto del Fondo estarán denominados en EUR.						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 20%).						
	Precio oscilante (swi <i>ng pricing</i>)/ <i>T</i> asa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.						
erfil de los inversores	Para los inversores:						
	• Que deseen invertir en el mercado de bonos de alto rendimiento (high yield) denominados en EUR.						
	Que tengan una tolerancia al riesgo entre media y alta.						
so de instrumentos fi- ancieros derivados, Téc- icas de gestión eficiente	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obt adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos las técnicas».	_					

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganan-

cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

de la cartera, Permutas de

rendimiento total

	costes y obte	ener ganancias a	adicionales. Co	nsulte el apa	erdos de préstan Irtado «Uso de P ctos de recompr	ermutas de ren						
Gestor de inversiones	Consulte la l	ista en: <u>www.as</u>	setmanageme	nt.pictet.								
Índice de referencia utilizado	riesgo, objet y su rentabil	ivo de rentabilio idad probablem	dad y mediciór nente será muy	n de la rentak v diferente de	ara la composici vilidad. El Fondo e la del índice de s valores y ponde	se gestiona de f referencia ya q	orma activa					
Perfil de riesgo	que también	pueden existir	otros riesgos i	mportantes _l	do. Los inversore para el Fondo. Co otener una descr	onsulte el aparta	ado «Siste-					
	Riesgo de co	ncentración			Riesgos de deri		de gestión					
	Riesgo de in:	strumentos con	tingentes conv	vertibles	eficiente de la d							
Enfance de aumaciaión	_	nos convertible			Riesgo de liquio							
	_	ntrapartes y rie	sgo de garantí	a	Riesgo de merc							
	Riesgo de cr	édito			Riesgo de Sukul							
		=1		/ 11/	Riesgos de sost							
Enfoque de exposición global	vaR relativo ned (EUR).	. El VaR del Fond	do se compara	rá con el VaF	del índice ICE B	ofA Euro High Yi	ield Constrai-					
Apalancamiento		ento esperado: ! ante la suma de			liciones del mero	cado, podría ser	mayor), cal-					
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	IMPORTE INICIAL	CON	IISIONES (MÁX.		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN TAXE D'ABONNE-	COMISIÓN DE					
	REFERENCIA	MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	MENT)	RENTABILIDAD					
	1	1 millón de EUR	1,10%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna					
	A	***	1,10%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna					
	P	_	1,45%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna					
	R		1,75%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna					
	<u>S</u>	-	0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna					
	 Z - 0% 0,20% 0,05% 0,01% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. 											
	formativo. T referencia. P	ras la emisión d	el Folleto infor información m	mativo, pued	erencia disponibl len disponerse o re las Clases de d	tras Clases de ad	cciones de					
	vv vv vv. a33C tri											
Moneda del Fondo	50 millones	de EUR				Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios						
	50 millones		El	VL se calcula	rá cada Día hábi	l a efectos banc	arios					
	50 millones				rá cada Día hábi áximo a las 15:00		arios					
	50 millones Día de valora	ación (Día 1)	Dí		áximo a las 15:00		arios					
	50 millones Día de valora Plazo límite Día de cálcul	ación (Día 1)	Dí Dí	a 1, como ma	áximo a las 15:00 rior al Día 1) horas CET*	arios					
Moneda del Fondo Información de operación	50 millones Día de valora Plazo límite Día de cálcul Operación li	o quidada	Dí Dí Tr	a 1, como ma a hábil poste es Días hábil	áximo a las 15:00	Día 1						



7. PICTET – EUR INCOME OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo invierte al menos el 75% de su patrimonio neto en valores de categoría de inversión (*investment grade*) en EUR, de alto rendimiento (*high yield*) en EUR, de deuda pública en EUR y del mercado monetario en EUR, así como en otros instrumentos, como bonos convertibles denominados en EUR.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, principalmente mediante rentas ajustadas al riesgo.								
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS								
	Valores de deuda y valores similares								
		*MAX. P 100% * 100% * 100% * 20% 20% 20% 100% * 20% 10% * 20% 10% 10% 10% 10% 25% 25% 25% 25% 25% 25% 25% 25% 26 * 26 * 27 * 28 * 29 * 29 * 20 * 20 * 20 * 20 * 20 * 20 * 20 * 20							

	Bonos de categoría de inversión (investment grade) Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión Valores en dificultades y en incumplimiento Bonos convertibles (exc. bonos CoCo) Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo) Valores de deuda de la Norma 144A ABS/MBS Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk) Valores de renta variable y valores similares Renta variable ADR, GDR, EDR REIT de capital fijo OPV SPAC Valores de renta variable de la Norma 144A Efectivo y valores similares Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión								
	,								

	- 1								
	·								
		10%							
	OPV	0%							
	SPAC	0%							
	Valores de renta variable de la Norma 144A								
		25%							
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión								
	Efectivo a vista	20%	**						
	Depósitos								
	Otras restricciones generales								
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%							
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%							
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%							
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas								
	Concentración: Como mínimo el 75% del patrimonio neto del Fondo estarán denominados en EUF								
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 5%).								
Perfil de los inversores	Para los inversores:								
	• Que deseen invertir en una cartera de renta fija diversificada que genere rentas, denominada en EUR.								
	 Que tengan cierta aversión al riesgo. 								
Uso de instrumentos finan- cieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».								
cartera, Permutas de rendi- miento total	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».								
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.								
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.								
Índice de referencia utilizado	Bloomberg Euro-Aggregate 3-5 years (EUR), un índice utilizado para medir la rentab rando que el Fondo utiliza el índice de referencia para definir su objetivo de rentabi bilidad del Fondo será probablemente algo similar a la del índice de referencia, auna gestiona de forma activa y el Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de ponderaciones.	lidad, la re que el For	enta- ido se						
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán te que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el ap		enta						



		•	esgos y factor	es de riesgo	» para obtene	er una descripción c	detallada de		
	_	e ABS y MBS			Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi- ciente de la cartera				
	_	e concentración e instrumentos co	ntingentes co	D'					
		e bonos convertib	les		Riesgo de mer				
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de crédito				Ü	los de inversión inm	nobiliaria		
	mesgo a	e or curto			Riesgos de sos Riesgo de Suku	tenibilidad y ASG			
Enfoque de exposición glo- bal	VaR abso	oluto		<u>'</u>	mesgo de sake				
Apalancamiento		Apalancamiento esperado: 200% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor) calculado mediante la suma de los importes nominales.							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENC IA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	COMI	SIONES (MÁX.			COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de EUR	0,35%***	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	P	-	0,60%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	-	0,90%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,10%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Excepto la Clase de acciones HI CHF, cuya comisión de gestión máxima es del 0,25%. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet								
Moneda del Fondo	50 millor	nes de EUR							
Información de operación	Día de va	aloración (Día 1)	El VL	se calculara	á cada Día háb	oil a efectos bancari	os		
	Plazo lím	ite	Día 1	, como máx	imo a las 15:0	00 horas CET*			
	Día de cá	ilculo	Día h	ábil posteri	or al Día 1				
	Operació	n liquidada	Tres	Días hábiles	posteriores a	al Día 1			
	* En caso	o de canjes entre f	ondos que no	tengan el r	nismo plazo lí	mite, se aplicará el	anterior.		
Clasificación del SFDR	Artículo	6							



8. PICTET – USD SHORT MID-TERM BONDS

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en bonos a corto y medio plazo, con un vencimiento residual no superior a los diez (10) años y en valores mobiliarios análogos denominados en USD. La duración residual media de la cartera no deberá sobrepasar los tres (3) años.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.							
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*						
	Valores de deuda y valores similares	100% ***						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	49%						
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%						
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***						
	ABS/MBS	20%						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%						
	Valores de renta variable y valores similares	10%						
	Renta variable	10%						
	ADR, GDR, EDR	10%						
	REIT de capital fijo	10%						
	OPV	0%						
	SPAC	0%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%						
	Efectivo y valores similares	33%						
	Instrumentos del mercado monetario	33%						
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión							
	Efectivo a vista	20% **						
	Depósitos	33%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	20%						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios	0%						
	Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos							
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada							
	** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el							
	apartado «Límites de inversión» de la parte general.							
	*** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas							
	Concentración: Como mínimo dos tercios del patrimonio neto del Fondo estarán denominados en							
	USD.							
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Mercados emergentes y frontera (hasta el 10%).							
Perfil de los inversores	Para los inversores:							
	Que deseen invertir en valores de renta fija de alta calidad y denominados en USD con un ven-							
	cimiento corto y medio.							
	·							
	Que tengan cierta aversión al riesgo.							
Uso de instrumentos fi-	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y ob	_						
nancieros derivados, Téc-	adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos	los derivados y						
nicas de gestión eficiente	las técnicas».							
de la cartera, Permutas de	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganan-							
rendimiento total	cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».							
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos							
	de recompra, Pactos de recompra inversa.							
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utili-	JP Morgan US Government Bond 1-3 Years (USD). Se utiliza para control del riesgo,	objetivo de ren-						
zado	tabilidad y medición de la rentabilidad. Considerando que el Fondo utiliza el índice							
	para definir su objetivo de rentabilidad, la rentabilidad del Fondo será probableme							
	la del índice de referencia, aunque el Fondo se gestiona de forma activa y el Gesto	_						
	tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.							
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán t	ener en cuenta						
-	que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el a							



	«Sistemas d	e gestión de riesgos y	factores de ries	sgo» para obt	tener una desc	ripción deta	llada de es-		
	tos riesgos.								
	Riesgo de Al	BS y MBS		Ü	Riesgo de crédito				
	Riesgo de in	strumentos continger	ntes convertible	_	os de derivados		de gestión		
	Riesgo de bo	onos convertibles			nte de la carter	a			
	Riesgo de co	ncentración		Riesgo	de liquidez				
	Riesgo de co	ontrapartes y riesgo de	e garantía	Riesgo	de mercado				
				Riesgo	de Sukuk				
				Riesgo	os de sostenibil	idad y ASG			
Enfoque de exposición glo-	VaR absolut	0							
bal Apalancamiento	Analancami	ento esperado: 50% (e	on función do la	s condiciona	dol morcado	nodría cor r	navor) cal		
Apaiancamiento		ante la suma de los in			s dei mercado,	pouria ser i	ilayor), cai-		
Clases de acciones, Comi-	culado medi	ante la suma de los in		SIONES (MÁX. %))*	IMPUESTO			
siones y Gastos		_		(,	DE			
•	CLASE DE					SUSCRIPCIÓN (TAXE			
	ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL			BANCO	D'ABONNE-	COMISIÓN DE		
	REFERENCIA	MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	MENT)	RENTABILIDAD		
	<u> </u>	1 millón de USD	0,35%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	0,35%	0,10%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	Р	_	0,60%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	_	0,90%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,10%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	В	10.000 USD	0,90%	0,10%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	* Por año	del patrimonio neto r	medio atribuible	e a este tipo o	de Acciones.				
	** 0,05% s	uperior para las Clase	s de acciones ci	ubiertas.					
	*** Consult	e www.assetmanagen	nent.pictet.						
	En esta tabl	a se describen las Clas	es de acciones (de referencia	disponibles a l	a Fecha del	Folleto in-		
				-					
	formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite								
	www.assetmanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valor	ación (Día 1)	El VL se ca	lculará cada	Día hábil a efe	ctos bancari	OS		
•	Plazo límite	, ,	Día 1, com	Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*					
	Día de cálcu	lo		Día hábil posterior al Día 1					
					ración del 28	de mavo de	2024		
			Día 1	ci Dia ac vaic		ac mayo ac			
	Operación li	quidada	Tres Días l	hábiles poste	riores al Día 1				
			A partir d	el Día de valo	ración del 28	de mayo de	2024		
				oosterior al D		•			
	* En caso de	canjes entre fondos				icará el ante	erior.		
Clasificación del SFDR		mueve característica							
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		5					

información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



9. PICTET – CHF BONDS

Información general

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en una cartera diversificada de bonos. Como mínimo dos tercios de su patrimonio neto estarán denominados en francos suizos.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares	100% ***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	49%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***					
	ABS/MBS	20%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	33%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión 33% para Instrumentos del mercado monetario y bonos convertibles conjuntamente	33%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	33%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	20%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: -

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 30%).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en una cartera muy diversificada de bonos en CHF;
- Que busquen una estrategia que ofrezca potencial de riesgo y remuneración con baja volatilidad.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas». Generalmente, las inversiones que no estén denominadas en francos suizos (CHF) estarán cubiertas para evitar la exposición a una divisa que no sea el CHF.

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Gestor de inversiones		ista en: <u>www.assetm</u>		<u> </u>					
Índice de referencia utili- zado	Swiss Bond Index Foreign AAA-BBB (CHF), un índice que no tiene en cuenta factores medioambienta- les, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medi- ción de la rentabilidad. Considerando que el Fondo utiliza el índice de referencia para definir su obje- tivo de rentabilidad, la rentabilidad del Fondo será probablemente algo similar a la del índice de refe- rencia, aunque el Fondo se gestiona de forma activa y el Gestor de inversiones tiene libertad para des- viarse de sus valores y ponderaciones.								
Perfil de riesgo	Los siguiente que tambiér	es riesgos son los más n pueden existir otros ón de riesgos y facto	tantes para el	Fondo. Consult	e el apartac	lo «Siste-			
	Riesgo de ABS y MBS				os de derivados	v técnicas o	de gestión		
	_	strumentos continge	ntes convertib	6. .	nte de la carter		0		
	Riesgo de co	_			o de liquidez				
	0	onos convertibles		_	o de mercado				
	_	ntrapartes y riesgo d	e garantía	Riesg	o de valores fin	ancieros est	ructurados		
	Riesgo de cr		e gararria	_	o de Sukuk				
	mesgo de or	cuito		_	os de sostenibil	idad y ASG			
Enfoque de exposición glo- bal	VaR absolute	0				· ·			
Apalancamiento		ento esperado: 50% (ante la suma de los i			s del mercado,	podría ser r	nayor), cal-		
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	COMISIO CLASE DE			ISIONES (MÁX. %)	IES (MÁX. %)* IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE				
	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	1	1 millón de CHF	0,45%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	0,45%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	Р	_	0,80%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	_	1,05%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	S	_	0%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	_	0%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	J	100 millones de CHF	0,45%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto in-								
	formativo. T referencia. F www.assetn	ras la emisión del Fol Para conocer la inforn nanagement.pictet.	leto informativ	o, pueden dis _l	oonerse otras C	lases de acc	iones de		
Moneda del Fondo	CHF								
Información de operación	Día de valora	ación (Día 1)	El VL se ca	lculará cada D	ía hábil a efecto	os bancarios			
	Plazo límite		Día 1, com	o máximo a la	s 15:00 horas C	ET*			
	Día de cálcu	lo	Día hábil p	osterior al Día	1				
	Operación liquidada Dos Días hábiles posteriores al Día 1								
	•	quidada canjes entre fondos		•		icará el ante	erior.		



información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).

PICTET – EUR GOVERNMENT BONDS 10.

Información general

El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda denominados en EUR emitid

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PN					
	Valores de deuda y valores similares	100% **					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% **					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% **					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	0%					
	REIT de capital fijo	0%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario	49%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios	0%					
	Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos						
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						
	** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el						
	apartado «Límites de inversión» de la parte general.						
	*** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas						
	Company to a strict of the stri						

Concentración:

Generalmente, las inversiones que no estén denominadas en EUR estarán cubiertas para evitar la exposición a una divisa que no sea el EUR.

Zona geográfica de la inversión:

En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 10%).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en instrumentos de renta fija denominados en EUR.
- Que busquen una estrategia de ahorro estable y, por tanto, presenten cierta aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Índice de referencia utili-

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

JP Morgan EMU Government Bond Investment Grade (EUR). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. Considerando que el Fondo utiliza el índice de referencia para definir su objetivo de rentabilidad, la rentabilidad del Fondo será probablemente bastante similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se gestiona de forma activa y el Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado



zado

«Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de concentración	Riesgo de liquidez
Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía	Riesgo de mercado
Riesgo de crédito	Riesgos de sostenibilidad y ASG
Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi-	Riesgo de valores financieros estructura-
ciente de la cartera	dos

Enfoque de exposición glo-

VaR absoluto

Apalancamiento Apalar

Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE	_	COMI	SIONES (MÁX. %)	*	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN	
ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
I	1 millón de EUR	0,30%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna
A	***	0,30%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna
Р	-	0,60%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna
R	-	0,90%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna
S	-	0%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna
Z	-	0%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna
J	50 millones de EUR	0,30%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna

^{*} Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.

Moneda del	Fondo
Información	de operació

50 millones de EUR

Día de valoración (Día 1)

El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios

Plazo límite

Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*

Día de cálculo

Día hábil posterior al Día 1

Operación liquidada

Dos Días hábiles posteriores al Día 1

* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Clasificación del SFDR

Artículo 6



^{**} 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.

^{***} Consulte www.assetmanagement.pictet.

11. PICTET – EMERGING LOCAL CURRENCY DEBT

Información general

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda vinculados a la deuda local emergente.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inv	% MÁX.	DNIT*
olítica de inversión	Valores de deuda y valores similares	100%	PINT*
	Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 30%	100%	***
	bonos y otros valores de dedda denominados en rivib nasta un maximo del 30%		
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100%	***
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***
	ABS/MBS	20%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%	
	Valores de renta variable y valores similares	10%	
	Renta variable	10%	
	ADR, GDR, EDR	10%	
	REIT de capital fijo	10%	
	OPV	0%	
	SPAC	0%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%	
	Efectivo y valores similares	33%	
	Instrumentos del mercado monetario	33%	
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión		
	Efectivo a vista	20%	**
	Depósitos	33%	
	Denominados en RMB. A efectos de tesorería además de los objetivos de inversión		
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	25%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	
	* Los umbralos con máximos y no una modia esporada		

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: Las inversiones estarán denominadas principalmente en la divisa local de los países emergentes. En todos los casos, la exposición del Fondo en estas divisas será como mínimo de dos tercios, ya sea mediante inversiones directas o indirectas o mediante instrumentos derivados autorizados.

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países emergentes (hasta el 100%), incluida China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. Inversiones en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en los países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de renta fija de emisores ubicados en economías emergentes y/o mediante la posesión de instrumentos del mercado monetario de los países emergentes.
- Que estén dispuestos a correr riesgos.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El importe total neto de los compromisos procedentes de transacciones sobre divisas efectuadas con fines de especulación y cobertura no podrá superar el 100% del patrimonio neto del Fondo. El Fondo puede celebrar operaciones de permutas de incumplimiento crediticio hasta un máximo del 100% de su patrimonio neto. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

		nutas de rendimier ales. Consulte el ap					_	
		gestión eficiente d						
	de recompra	a, Pactos de recom	pra inversa.					
Gestor de inversiones	Consulte la l	onsulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						
Índice de referencia utilizado	bientales, so riesgo, objet su rentabilio	GBI-EM Global Dive ociales y de gobern tivo de rentabilidad dad probablemente tiene gran libertad	anza (ASG). S d y medición e será muy d	Se utiliza para de la rentabi iferente de la	a la composició lidad. El Fondo del índice de	ón de la cartera, c o se gestiona de f referencia ya que	ontrol del orma activa y	
Perfil de riesgo	que tambiér	es riesgos son los r n pueden existir ot ión de riesgos y fac	ros riesgos ir	nportantes pa	ara el Fondo. (Consulte el aparta	ido «Siste-	
	Riesgo de Al	BS y MBS			Riesgo de lic	luidez		
	Riesgo de co	oncentración			Riesgo de m	ercado		
	Riesgo de in	strumentos contin	gentes conve	ertibles	Riesgo de in	versión en Rusia		
	Riesgo de bo	onos convertibles			Riesgo de in	versión en la RPC		
	_	ontrapartes y riesg	o de garantía		_	ostenibilidad y As		
	Riesgo de cr		o de garantia		Riesgo de Su	•	, d	
	Riesgos de d la cartera	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera la cartera Riesgo de valores financieros estructurados						
Enfoque de exposición glo- bal	VaR absolut	0						
Apalancamiento		ento esperado: 350 ediante la suma de	e los importe	s nominales.		ercado, podría se	r mayor),	
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	_	CON	IISIONES (MÁX. S	%)*	_ IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN		
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	1,05%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna	
	Α	***	1,05%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna	
	Р	_	2,10%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna	
	R	_	3,00%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna	
	<u>S</u>	_	0%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna	
	Z	50 millones de	0%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna	
	<u></u>	USD	1,05%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna	
	D	100 millones de USD	1,05%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna	
	 * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. 							
	*** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto in- formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de							
	referencia. F	Para conocer la info	ormación má					
	www.assetn	nanagement.pictet	<u>t</u> .					
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación		ación (Día 1)				ábil a efectos ban	carios	
	Plazo límite			•		:00 horas CET*		
		Día de cálculoDía hábil posterior al Día 1Operación liquidadaTres Días hábiles posteriores al Día 1						
	* En caso de	e canjes entre fond	os que no te	ngan el mism	o plazo límite,	se aplicará el ant	terior.	



12. PICTET – ASIAN LOCAL CURRENCY DEBT

Información general

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda vinculados a la deuda local asiática.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 49%	100% ***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)						
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***					
	ABS/MBS	20%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR						
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	33%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	33%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	33%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	25%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	*						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: Las inversiones estarán denominadas principalmente en la divisa local de los países emergentes asiáticos. En todos los casos, la exposición del Fondo en estas divisas será como mínimo de dos tercios, ya sea mediante inversiones directas o indirectas o mediante instrumentos derivados autorizados.

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países asiáticos (hasta el 100%). En Países emergentes (hasta el 100%), incluida China a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. Inversiones en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en los países asiáticos, el Fondo podrá invertir en países de fuera de Asia y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de renta fija de emisores ubicados en mercados asiáticos y/o mediante la posesión de instrumentos del mercado monetario de los países emergentes asiáticos.
- Que estén dispuestos a correr riesgos.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El importe total neto de los compromisos procedentes de transacciones sobre divisas efectuadas con fines de especulación y cobertura no podrá superar el 100% del patrimonio neto del Fondo. El Fondo puede celebrar operaciones de permutas de incumplimiento crediticio hasta un máximo del 100% de su patrimonio neto. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».								
		rmutas de rendimio nales. Consulte el a					_		
		e gestión eficiente ora, Pactos de reco		e utilizan Acue	erdos de présta	amo de valor	res, Pactos		
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.ass</u>	setmanagement.pi	ctet.					
Índice de referencia utilizado	del riesgo, tiva y su re	P Morgan JADE Broad Asia Diversified (USD). Se utiliza para la composición de la cartera, control lel riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma aciva y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los én pueden existir o stión de riesgos y f	otros riesgos impor	tantes para el	Fondo. Consu	lte el apartad	do «Siste-		
	Riesgo de	Riesgo de ABS y MBS			os de derivado		de gestión		
	Riesgo de concentración				nte de la carte	ra			
	_	inversiones de		0	o de liquidez				
	convertibles contingentes			_	o de mercado				
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía			_	o de inversión				
	Riesgo de crédito			Riesgo de inversión en la RPC					
	Riesgo de bonos convertibles Riesgo de valores financieros estructurados								
		Riesgo de Sukuk							
				Riesgi	os de sostenibi	ildad y ASG			
Enfoque de exposición global	VaR absolu	uto							
Apalancamiento		niento esperado: 4 mediante la suma (es del mercad	o, podría ser	mayor),		
Clases de acciones, Comi-			COMIS	ISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE					
siones y Gastos	CLASE DE ACCIONES					SUSCRIPCIÓN (TAXE			
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO		COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	<u> </u>	1 millón de USD	1,05%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna		
	Α	***	1,05%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna		
	P	_	2,10%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna		
	R		3,00%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna		
	S		0%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna		
	Z * Dan a		0%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna		
	 * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. 								
	*** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	formativo. referencia	bla se describen las Tras la emisión de . Para conocer la in tmanagement.pict	l Folleto informativ Iformación más ac	o, pueden dis _l	ponerse otras (Clases de acc	ciones de		
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcular	á cada Día háb	oil a efectos ba	ncarios			
•	Plazo límit	e	El Día hábil a efe 15:00 horas CET		s anterior al D	ía 1, como m	áximo a las		
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación	liquidada	Dos Días hábiles	nosteriores a	l Día 1				
	Operación	IIquiuuuu	DUS DIAS HADILES	posteriores a	I DIG I				
		de canjes entre fon				licará el ante	erior.		



Clasificación del SFDR

Artículo 6



13. PICTET – GLOBAL HIGH YIELD

Información general

Este Fondo invierte principalmente a escala global en valores de deuda de alto rendimiento (high yield) e instrumentos del mercado monetario que, en el momento de su adquisición, tengan una calificación mínima equivalente a «B-», según la definición de Standard & Poor's o una calificación de crédito equivalente de otras agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT					
	Valores de deuda y valores similares	100% ***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	49%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***					
	ABS/MBS	10%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo						
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario	49%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista						
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios						
	Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos						
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						
		** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el					
	apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas						
	Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%). Precio oscilante (<i>swing pricing</i>)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.						
erfil de los inversores	Para los inversores:						
	 Que deseen invertir en el mercado de bonos de alto rendimiento (high yield). 						
	Que tengan una tolerancia al riesgo entre media y alta.						
lso de instrumentos fi- ancieros derivados, Téc- icas de gestión eficiente	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».						
de la cartera, Permutas de rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».						
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores: para reducir						
	costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento						
	total y técnicas». Sin exposición a Pactos de recompra y Pactos de recompra inversa.						
estor de inversiones		•					
	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						
ndice de referencia utili- ado	ICE Developed Markets High Yield ESG Tilt Constrained (USD), un índice que tiene en rios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control de rie rentabilidad, medición de la rentabilidad y composición de la cartera. Considerando utiliza el índice de referencia para definir su objetivo de rentabilidad y que el Gestor	sgo, objetivo d que el Fondo					



utiliza el índice de referencia para construir su cartera, la rentabilidad del Fondo será probablemente bastante similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se gestiona de forma activa y

el Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

	La constru	cción del índice de re	eferencia tiene en	cuenta los fa	actores ASG.				
Perfil de riesgo	que tambi	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos							
	Riesgo de	instrumentos contin	gentes convertible	_	os de derivado	•	de gestión		
	Riesgo de bonos convertibles				nte de la carte	ra			
	_	contrapartes y riesgo	o de garantía	_	o de liquidez				
	Riesgo de	crédito		_	o de mercado				
				Ŭ	os de sostenib	ilidad y ASG			
Fusta acceptation	\/aD valati				o de Sukuk	and Manha	a I I:ala V:alal		
Enfoque de exposición global	ESG Tilt Co	vo. El VaR del Fondo onstrained (USD).							
Apalancamiento		niento esperado: 509 diante la suma de lo			es del mercado,	, podría ser r	mayor), cal-		
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	_	COMISIO	ONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN			
siones y Gastos	ACCIONES					(TAXE			
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	Ī	1 millón de USD	1,10%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	1,10%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	P	_	1,45%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	-	1,75%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	В	10.000 USD	1,75%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite								
Moneda del Fondo	USD Www.asse	tmanagement.pictet	<u>·</u>						
Información de operación		oración (Día 1)	El VL se calcı	ulará cada Día	a hábil a efecto	s bancarios			
	Plazo límit		Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*						
	Día de cálo	culo	Día hábil posterior al Día 1						
	A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024					24			
	Día 1					•			
	Operación	liguidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1						
	0 p c . a c . c	qu.uuu	A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024						
	Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones) Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)								
	* En caso :	de canjes entre fond			•	,	erior		
Clasificación del SFDR	El Fondo p	romueve característ in, véase el apartado	icas medioambier	ntales y/o soc	iales (Artículo	8 del SFDR; រុ			



14. PICTET - GLOBAL SUSTAINABLE CREDIT

Información general

Este Fondo aplica una estrategia sostenible, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza, e invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda emitidos por empresas privadas, con los siguientes criterios:

- Empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el gasto en bienes de equipo, los beneficios antes de ingresos e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, los productos y servicios que contribuyen a la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, la salud e integración social;
- bonos certificados ASG, incluidos, entre otros, bonos verdes y bonos sociales;
- Empresas con una baja huella medioambiental, teniendo cuenta, entre otras cosas, la intensidad de carbono.
- Inversiones denominadas en USD o EUR o en otras divisas en la medida en que estos valores estén cubiertos generalmente en

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS						
	Valores de deuda y valores similares Inversiones en deuda pública (cuando lo exijan las condiciones del mercado) Iimitadas al 49%	100%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión Los Gestores no tratan de invertir en valores de deuda que tengan una calificación crediticia inferior al segmento «BB», según la definición de la agencia de calificación Standard & Poor's o calificación equivalente.	50%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***					
	ABS/MBS	20%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares						
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos						
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						

Concentración: -

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

• Que deseen invertir en títulos de renta fija emitidos por empresas privadas.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

• Que estén dispuestos a correr riesgos.

	• Que e	steri dispuestos a ci	Jitel Hesgos.					
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc-	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».							
nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total		rmutas de rendimie nales. Consulte el a		_			-	
	costes y/u total y téc	le gestión eficiente (obtener ganancias nicas». Sin exposicio pra inversa.	adicionales. Co	nsulte el apa	artado «Uso d			
Gestor de inversiones	Consulte I	a lista en: <u>www.asse</u>	etmanagement	.pictet.				
Índice de referencia utilizado	cuenta fac objetivo d tabilidad p siones tier	loomberg Global Aggregate Corporate (USD), un índice que no tiene en uenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, bjetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inverones tiene gran libertad para desviarse de sus alores y ponderaciones.						
Perfil de riesgo	que tamb	ntes riesgos son los ién pueden existir o n de riesgos y factore	tros riesgos imp	oortantes pa	ra el Fondo. C	onsulte el aparta	do «Sistemas	
		ABS y MBS			Riesgo de liqu			
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garant				Riesgo de mei	rcado		
	Riesgo de bonos convertibles				Riesgos de sos	stenibilidad y ASG	i	
	Riesgo de crédito Riesgo de Sukuk							
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera							
Enfoque de exposición global	VaR absol	uto						
Apalancamiento		niento esperado: 10 ediante la suma de lo			iciones del me	ercado, podría sei	mayor), cal-	
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	_	COMIS	IONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE				
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	0,60%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	0,60%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	P	_	0,90%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	_	1,25%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S	_	0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	_	0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	* Por aí	ño del patrimonio ne	eto medio atrib	uible a este	•	-	0	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.							
	*** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	En esta ta mativo. Ti rencia. Pa www.asse	bla se describen las ras la emisión del Fo ra conocer la inform tmanagement.picte	Clases de accio Ileto informativ nación más actu	nes de refere o, pueden d	isponerse otro	as Clases de accio	nes de refe-	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación		oración (Día 1)		L se calculará cada Día hábil a efectos bancarios				
	Plazo límit	Plazo límite Día 1			1, como máximo a las 15:00 horas CET*			
		Día de cálculo Día hábil posterior al Día 1						
	Día de cál	culo			ıl Día 1			
	Día de cál	culo	Día háb A parti i	il posterior a		28 de mayo de 2	2024	
			Día háb A parti i Día 1	il posterior a r del Día de v	aloración de		2024	
		culo ı liquidada	Día háb A parti i Día 1 Tres Día	il posterior a r del Día de v as hábiles po	valoración de steriores al D			

^{*} En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)

Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)



Clasificación del SFDR

El Fondo trata de alcanzar su objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



15. PICTET – EUR SHORT TERM HIGH YIELD

Información general

El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda de alto rendimiento (high yield) denominados en EUR y en otras divisas, siempre y cuando los valores se cubran generalmente en EUR, y con una calificación mínima en el momento de su adquisición equivalente a «B-», según la definición de Standard & Poor's o una calificación equivalente atribuida por otras agencias de calificación reconocidas.

Cada inversión directa tendrá una duración corta/media (de hasta seis años). El vencimiento residual de cada inversión no podrá ser superior a seis (6) años. No obstante, la duración media de la cartera no deberá sobrepasar los tres (3) años.

bjetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.							
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.						
	Valores de deuda y valores similares	100%	***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	49%						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100%	***					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%						
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***					
	ABS/MBS	10%						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%						
	Valores de renta variable y valores similares	10%						
	Renta variable	10%						
	ADR, GDR, EDR	10%						
	REIT de capital fijo	10%						
	OPV	0%						
	SPAC	0%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%						
	Efectivo y valores similares	49%						
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%						
	Efectivo a vista	20%	**					
	Depósitos	49%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%						
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como s apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas	e indica en e	·I					
	Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica.							
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergente	es (hasta el 2	0%).					
	Precio oscilante (swi <i>ng pricing)/T</i> asa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.							
rfil de los inversores	Para los inversores:							



Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias

adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y

• Que tengan una tolerancia al riesgo entre media y alta.

financieros

Uso de instrumentos

Derivados, Técnicas de

las técnicas».

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

gestión eficiente de la car- tera, Permutas	cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».							
de rendimiento total	costes y o	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.						
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asset</u>	management.pi	ctet.				
Índice de referencia utilizado	ICE BofA Euro High Yield Ex Financial BB-B 1-3 Years Constrained (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, composición de la cartera y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los m én pueden existir otr stión de riesgos y fac	os riesgos impor	tantes para el	Fondo. Consu	lte el aparta	do «Siste-	
	Riesgo de	concentración		_	de derivados y	y técnicas de	gestión efi-	
	_	instrumentos conting	gentes convertib	163	e la cartera			
	_	bonos convertibles		_	le liquidez			
	_	contrapartes y riesgo	de garantía	O	le mercado de sostenibilio	424 11 11 12		
	Riesgo de	crédito		· ·	de sostenibilit le Sukuk	iau y ASG		
Fufacus da acuacición ela	\/aD valatio					inh Winld F. F	in a maial DD	
Enfoque de exposición global		vo. El VaR del Fondo s s Constrained (EUR).	se comparara co	n ei vak dei iC	E BOTA EURO H	ign Yieid Ex i	-inanciai BB-	
Apalancamiento	Apalancan	niento esperado: 50% diante la suma de los			s del mercado	, podría ser i	mayor), cal-	
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES	_	COMIS	SIONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE		
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	<u> </u>	1 millón de EUR	1,00%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	1,00%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	100 millones de EUR	1,00%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Р	-	1,60%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	_	2,20%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S	_	0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo. referencia	bla se describen las C Tras la emisión del F . Para conocer la info tmanagement.pictet.	olleto informativ rmación más act	vo, pueden dis _l	oonerse otras	Clases de ac	ciones de	
Moneda del Fondo	50 millone	s de EUR						
Información de operación	Día de val	oración (Día 1)	El VL se	calculará cada	a Día hábil a ef	fectos banca	rios	
	Plazo límit	е	Día 1, c	omo máximo a	a las 15:00 hor	as CET*		
	Día de cálo	culo	Día háb	il posterior al	Día 1			
	Operación	liquidada	Tres Día	as hábiles post	eriores al Día	1		
	* En caso	de canjes entre fondo	os que no tengar	n el mismo plaz	zo límite, se ar	olicará el ant	erior.	
Clasificación del SFDR		romueve característi ón, véase el apartado					para más	



16. PICTET – EMERGING CORPORATE BONDS

Información general

El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda emitidos o garantizados por empresas organizadas según la legislación pública o privada y que tengan su domicilio social o ejerzan una parte importante de su actividad en un país emergente.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.							
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*					
	Valores de deuda y valores similares	100%	***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100%	***					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%						
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***					
	ABS/MBS	20%						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%						
	Valores de renta variable y valores similares	10%						
	Renta variable	10%						
	ADR, GDR, EDR	10%						
	REIT de capital fijo	10%						
	OPV	0%						
	SPAC	0%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%						
	Efectivo y valores similares	49%						
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%						
	Efectivo a vista	20%	**					
	Depósitos	49%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%						
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada							

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países emergentes (hasta el 100%). Inversiones en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en los Países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de deuda emitidos por empresas que tengan su domicilio social o ejerzan una parte importante de su actividad en un país emergente.
- Que estén dispuestos a correr riesgos.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

Uso de instrumentos financieros derivados, Técni- cas de gestión	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».						
eficiente de la cartera, Permutas		mutas de rendimie icionales. Consulte					_
de rendimiento total		e gestión eficiente ompra, Pactos de re			zan Acuerdos	de préstamo de v	valores, Pac-
Gestor de inversiones		lista en: <u>www.ass</u>					
Índice de referencia utilizado					ıtilizado nara	la composición d	e la cartera
marce de referencia d'unizado	JP Morgan CEMBI Broad Diversified (USD), un índice utilizado para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.						
Perfil de riesgo	cuenta que tado «Siste	ites riesgos son los e también pueden de emas de gestión de tos riesgos.	existir otros i	riesgos impo	ortantes para	el Fondo. Consul	te el apar-
	Riesgo de	ABS y MBS			Riesgos de d	erivados y técnica	as de ges-
	_	concentración			-	e de la cartera	· ·
	Riesgo de	instrumentos con	tingentes co	nverti-	Riesgo de liq	uidez	
	bles		Ü		Riesgo de me	ercado	
	Riesgo de bonos convertibles				Riesgo de inv	versión en Rusia	
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía			ntía	Riesgos de so	ostenibilidad y AS	G
	Riesgo de crédito				Riesgo de Su	kuk	
Enfoque de exposición global		o. El VaR del Fondo MBI Broad Diversi		ará con el Va	aR del JP		
Apalancamiento		niento esperado: 50 mediante la suma c				mercado, podría	ser mayor),
Clases de acciones, Comisio-	CLASE DE ACCIONES	, ,					
nes y Gastos	DE	INVERSIÓN INICIAL			BANCO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE-	COMISIÓN DE
							RENTABILIDAD
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	MENT)	
	l	1 millón de USD	1,25%	0,20%	0,08%	0,05%	Ninguna
	I A		1,25% 1,25%	0,20% 0,20%	0,08% 0,08%	0,05% 0,01%	Ninguna Ninguna
	A P	1 millón de USD	1,25% 1,25% 2,50%	0,20% 0,20% 0,20%	0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,01% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna
	A P R	1 millón de USD	1,25% 1,25% 2,50% 3,00%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,08% 0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	A P R S	1 millón de USD	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	A P R	1 millón de USD ***	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	A P R S Z D	1 millón de USD *** 100 millones de USD	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	A P R S Z D * Por añ ** 0,05%	1 millón de USD *** 100 millones de	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a eiones cubier	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	P R S Z D * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de reference	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic clases de acciagement.pic	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a eiones cubier tet. cciones de reformativo, p	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Actas.	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Olinguna Ninguna Ninguna
Moneda del Fondo	P R S Z D * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de reference	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C lte www.assetman bla se describen las b. Tras la emisión de cia. Para conocer lo	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic clases de acciagement.pic	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a eiones cubier tet. cciones de reformativo, p	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Actas.	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Olinguna Ninguna Ninguna
	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tak informativ de reference visite www.	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C lte www.assetman bla se describen las b. Tras la emisión de cia. Para conocer lo	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic clases de acciagement.pic tinformación	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a exiones cubientet. criones de reformativo, primás actua	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Acrtas. Iferencia disponueden disponul sobre las Cla	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Oliguna Ninguna Ninguna
Moneda del Fondo Información de operación	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tak informativ de reference visite www.	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C lte www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer la r.assetmanagemen oración (Día 1)	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic: Clases de acciagement.pic: Clases de acciagement.pic: Clases de acciagement.pic: Lel Folleto infininformación t.pictet El VL s	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a eliones cubientet. cciones de reformativo, primás actua	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Acrtas. Iferencia disponueden disponul sobre las Cla	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Oliguna Ninguna Ninguna
Moneda del Fondo Información de operación	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tak informative de reference visite www. USD Día de valo	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C ite www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer lo assetmanagemen oración (Día 1)	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic información t.pictet El VL :	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a eliones cubientet. cciones de reformativo, primás actua	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Acrtas. Iferencia dispueden dispon I sobre las Cla	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Olinguna Ninguna
	* Por añ * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de referenc visite www. USD Día de valo Plazo límit	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C ite www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer lo assetmanagemen oración (Día 1)	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic El VL s Día 1,	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a exiones cubientet. criones de reformativo, primás actual se calculará como máxi ábil posterio	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Actas. Iferencia disponueden	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	* Por añ * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de referenc visite www. USD Día de valo Plazo límit	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C ite www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer lo assetmanagemen oración (Día 1)	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic El VL s Día 1,	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a exiones cubientet. criones de reformativo, primás actual se calculará como máxi ábil posterio	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Actas. Iferencia disponueden	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	* Por añ * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de referenc visite www. USD Día de valo Plazo límit	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C lte www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer la c.assetmanagemen pración (Día 1) e ulo	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic Clases de acciagement.pic El VL : Día 1, Día ha A par	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a e iones cubientet. cciones de reformativo, primás actua	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Actas. Iferencia disponueden	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones. conibles a la Fecha erse otras Clases ases de acciones di la efectos banca o horas CET*	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de referenc visite www. USD Día de valc Plazo límite	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C lte www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer la c.assetmanagemen pración (Día 1) e ulo	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de acciagement.pic: Clases de acciagement.pic: Clases de acciagement.pic: Lel Folleto infininformación t.pictet El VL s Día 1, Día ha A par Día 1 Tres E	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a exiones cubientet. criones de reformativo, promás actual se calculará como máxi ábil posterio tir del Día d	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Acrtas. oferencia disponueden dispo	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% cciones. conibles a la Fecha erse otras Clases ases de acciones di la efectos banca o horas CET*	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab informativ de referenc visite www. USD Día de valc Plazo límite	1 millón de USD *** 100 millones de USD o del patrimonio n superior para las C lte www.assetman ola se describen las o. Tras la emisión d cia. Para conocer la c.assetmanagemen pración (Día 1) e ulo	1,25% 1,25% 2,50% 3,00% 0% 0% 1,25% eto medio at clases de accagement.pic Clases de acciagement.pic Liases de acciagement.	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% cribuible a e iones cubier tet. criones de reformativo, principal más actual como máxi ábil posterio tir del Día d	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% ste tipo de Acrtas. oferencia disponueden dispo	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,05% ciones. conibles a la Fecha erse otras Clases ses de acciones a la l	Ninguna



* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Clasificación del SFDR

Artículo 6



17. PICTET – EUR SHORT TERM CORPORATE BONDS

Información general

El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos y otros valores de deuda denominados en EUR y en otras divisas, siempre y cuando los valores se cubran generalmente en EUR, emitidos por empresas que tengan una calificación crediticia de categoría de inversión (*investment grade*), y/o con una calificación mínima en el momento de su adquisición equivalente a «BBB-», según la definición de Standard & Poor's o una calificación equivalente atribuida por otras agencias de calificación reconocidas. Cada inversión directa en un valor de deuda tendrá una duración corta/media. Cada inversión tendrá un vencimiento residual de como máximo seis (6) años y la duración media de la cartera no superará los tres (3) años.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares	100% ***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión El Fondo no invertirá, en el momento de la adquisición, en bonos que tengan una calificación inferior a B-, según la definición de la agencia de calificación Standard & Poor's o equivalente atribuida por otras agencias de calificación reconocidas.	25%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***					
	ABS/MBS						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)						
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se tado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas	indica en el apar					
	Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones de un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes	d económica.					
Perfil de los inversores	Para los inversores:	(

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en el mercado de bonos corporativos denominados en EUR.
- Que tengan cierta aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».



Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».							
costes y ob tal y técnic	otener ganancias adi cas». Sin exposición a	cionales. Cons	ulte el apar	tado «Uso de			
		management	.pictet.				
Bloomberg	g Euro-Aggregate Cor	rporate 1-3 Ye	ars A-BBB (
utiliza el ín mente algo	dice de referencia pa o similar a la del índio	ara construir s ce de referenc	su cartera, la cia, aunque	a rentabilidad el Fondo se ge	del Fondo será p estiona de forma	robable-	
que tambi	én pueden existir otr	os riesgos imp	oortantes pa	ara el Fondo. (Consulte el aparta	ado «Siste-	
Riesgo de i		gentes conver	_{ti-} ciente	de la cartera	os y técnicas de ge	estión efi-	
bles			_				
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			O		ilidad v ASG		
niesgo de i							
VaR ahsoli	ıto.		Meage	o de Sakak			
valt absolu	110						
				ciones del me	rcado, podría ser	mayor), cal-	
CLASE DE	_	COMIS	IONES (MÁX. 🤊	6)*	IMPUESTO DE		
	INIVEDSIÓN INICIAL			DANCO	(TAXE D'ABONNE-	COMISIÓN DE	
REFERENCIA	MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	MENT)		
	MÍNIMA 1 millón de EUR	GESTIÓN 0,60%	SERVICIO** 0,20%		•	RENTABILIDAD	
REFERENCIA I A	MÍNIMA	0,60%	0,20%	0,05% 0,05%	MENT)	RENTABILIDAD Ninguna	
A P	MÍNIMA 1 millón de EUR	0,60% 0,60% 0,90%	0,20% 0,20% 0,20%	0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05%	RENTABILIDAE Ninguna Ninguna Ninguna	
I A P R	MÍNIMA 1 millón de EUR ***	0,60% 0,60% 0,90% 1,25%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
REFERENCIA I A P R S	MÍNIMA 1 millón de EUR *** -	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05%	RENTABILIDAL Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
I A P R	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - - 100 millones de	0,60% 0,60% 0,90% 1,25%	0,20% 0,20% 0,20% 0,20%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,05% 0,01% 0,05% 0,05%	RENTABILIDAD Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
REFERENCIA I A P R S Z J * Por añ ** 0,05%	MÍNIMA 1 millón de EUR ***	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0% 0,29% to medio atrib	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio	0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01%	RENTABILIDAD Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
REFERENCIA A P R S Z J * Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tab formativo. referencia.	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - 100 millones de EUR o del patrimonio net superior para las Cla	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0,29% to medio atrib ases de accion gement.pictet clases de accio Folleto información más	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% nes.	RENTABILIDAD Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
REFERENCIA A P R S Z J * Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tab formativo. referencia.	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - 100 millones de EUR o del patrimonio net superior para las Cla lte www.assetmanago la se describen las Contras la emisión del Forma conocer la informanagement.pictet	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0,29% to medio atrib ases de accion gement.pictet clases de accio Folleto información más	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% nes.	RENTABILIDAD Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tals formativo. referencia. www.asset	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - 100 millones de EUR o del patrimonio net superior para las Cla lte www.assetmanago la se describen las Contras la emisión del Forma conocer la informanagement.pictet	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0,29% to medio atrib ases de accion gement.pictet clases de accion formación más	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas. nes de referativo, puede actual sobre	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio s. rencia disponili	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% nes.	RENTABILIDAD Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tals formativo. referencia. www.asset	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - 100 millones de EUR o del patrimonio net superior para las Cla lte www.assetmanag ola se describen las C Tras la emisión del F Para conocer la info tmanagement.pictet s de EUR oración (Día 1)	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0,29% to medio atrib ases de accion gement.pictet clases de accion formación más	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas . nes de referantivo, puede actual sobre	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio s. rencia disponili	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% nes.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
* Por añ * O,05% *** Consu En esta tab formativo. referencia. www.asset Día de valo	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - 100 millones de EUR o del patrimonio net superior para las Cla lte www.assetmanag ola se describen las C Tras la emisión del F Para conocer la info tmanagement.pictet s de EUR oración (Día 1)	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0,29% to medio atrib ases de accion gement.pictet Clases de accio Folleto información más . El VL se o Día 1, co	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas . nes de referantivo, puede actual sobre	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio s. rencia disponii en disponerse de las Clases de	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% nes.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
* Por añ ** 0,05% ** Consu En esta tab formativo. referencia. www.asset 50 millone Día de valc	MÍNIMA 1 millón de EUR *** - - 100 millones de EUR o del patrimonio net superior para las Cla lte www.assetmanag ola se describen las C Tras la emisión del F Para conocer la info tmanagement.pictet s de EUR oración (Día 1) e	0,60% 0,60% 0,90% 1,25% 0% 0,29% to medio atrib ases de accion gement.pictet clases de accion formación más estados más estados estado	0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% 0,20% uible a este es cubiertas . nes de referativo, puede actual sobre calculará cae mo máximo posterior a	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% tipo de Accio s. rencia disponii en disponerse de las Clases de	MENT) 0,05% 0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% nes.	RENTABILIDAD Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna	
	cias adicion Técnicas de costes y obtal y técnica de la viva de la	cias adicionales. Consulte el ap Técnicas de gestión eficiente d costes y obtener ganancias adi tal y técnicas». Sin exposición a De recompra inversa. Consulte la lista en: www.asset Bloomberg Euro-Aggregate Contores medioambientales, socia cartera, control del riesgo y me utiliza el índice de referencia p mente algo similar a la del índic Gestor de inversiones tiene libe Los siguientes riesgos son los n que también pueden existir otr mas de gestión de riesgos y fac riesgos. Riesgo de bonos convertibles Riesgo de instrumentos conting bles Riesgo de contrapartes y riesgo Riesgo de crédito VaR absoluto CLASE DE ACCIONES	cias adicionales. Consulte el apartado «Uso o Técnicas de gestión eficiente de la cartera: U costes y obtener ganancias adicionales. Consult y técnicas». Sin exposición a Pactos de recompra inversa. Consulte la lista en: www.assetmanagement Bloomberg Euro-Aggregate Corporate 1-3 Yetores medioambientales, sociales y de gober cartera, control del riesgo y medición de la reutiliza el índice de referencia para construir se mente algo similar a la del índice de referencia Gestor de inversiones tiene libertad para des Los siguientes riesgos son los más important que también pueden existir otros riesgos important que también pueden existir otros riesgos important que también pueden existir otros riesgos importes de gestión de riesgos y factores de riesgo riesgos. Riesgo de bonos convertibles Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de crédito VaR absoluto CLASE DE COMIS	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuer costes y obtener ganancias adicionales. Consulte el apart tal y técnicas». Sin exposición a Pactos de recompra y Pa De recompra inversa. Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Bloomberg Euro-Aggregate Corporate 1-3 Years A-BBB (I tores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG cartera, control del riesgo y medición de la rentabilidad. utiliza el índice de referencia para construir su cartera, la mente algo similar a la del índice de referencia, aunque Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de su Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo que también pueden existir otros riesgos importantes paras de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtriesgos. Riesgo de bonos convertibles Riesgo de instrumentos contingentes convertibles Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de crédito Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiculado mediante la suma de los importes nominales. CLASE DE COMISIONES (MÁX. 9 ACCIONES)	cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimier Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de présta costes y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de tal y técnicas». Sin exposición a Pactos de recompra y Pactos De recompra inversa. Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Bloomberg Euro-Aggregate Corporate 1-3 Years A-BBB (EUR), un índic tores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a e cartera, control del riesgo y medición de la rentabilidad. Considerando utiliza el índice de referencia para construir su cartera, la rentabilidad mente algo similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se ge Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y po Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversos que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una desc riesgos. Riesgo de bonos convertibles Riesgo de instrumentos contingentes converti- bles Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de mercado Riesgo de crédito Riesgo de Sukuk VaR absoluto Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiciones del me culado mediante la suma de los importes nominales. CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)*	cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores pa costes y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de ren tal y técnicas». Sin exposición a Pactos de recompra y Pactos De recompra inversa. Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Bloomberg Euro-Aggregate Corporate 1-3 Years A-BBB (EUR), un índice que no tiene er tores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de compo cartera, control del riesgo y medición de la rentabilidad. Considerando que el Gestor de utiliza el índice de referencia para construir su cartera, la rentabilidad del Fondo será p mente algo similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se gestiona de forma Gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tene que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el aparta mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada riesgos. Riesgo de bonos convertibles Riesgo de derivados y técnicas de ge ciente de la cartera Riesgo de liquidez Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de mercado Riesgo de Sukuk VaR absoluto Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiciones del mercado, podría ser culado mediante la suma de los importes nominales. CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN	



PICTET – SHORT TERM EMERGING CORPORATE BONDS 18.

Información general

Este Fondo invierte principalmente en una cartera de bonos y otros valores de deuda emitidos o garantizados por empresas privadas o públicas que tengan su sede social o ejerzan la mayor parte de su actividad en un país emergente.

Cada inversión directa en un valor de deuda tendrá una duración corta/media (de hasta seis años). La duración residual de cada

bjetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inve	rsión.		
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS			
	Valores de deuda y valores similares	100% ***		
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***		
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***		
	Valores en dificultades y en incumplimiento			
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)			
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%		
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***		
	ABS/MBS	20%		
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%		
	Valores de renta variable y valores similares			
	Renta variable	10%		
	ADR, GDR, EDR	10%		
	REIT de capital fijo	10%		
	OPV	0%		
	SPAC	0%		
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%		
	Efectivo y valores similares	100%		
	Instrumentos del mercado monetario	100%		
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión			
	Efectivo a vista	20% **		
	Depósitos	49%		
	Otras restricciones generales			
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%		
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		
	 * Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se in apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas 	dica en el		
	Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán cersolo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/			
	Zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países emergentes (hasta el 100%). In Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%). Aunque el enfoque geo en los Países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualca También podrá invertir en cualquier sector económico.	ográfico estar		

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de deuda de emisores ubicados en economías emergentes o que ofrezcan una exposición a los países emergentes.
- Que tengan una tolerancia al riesgo entre media y alta.

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 3%.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

JP Morgan CEMBI Broad Diversified 1-3 Years (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera,



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

índice de r similar a la	referencia para const a del índice de refere	ruir su cartera, la ncia, aunque el F	rentabilidad ondo se gesti	del Fondo será ona de forma a	probableme	ente algo		
Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.								
Riesgo de	ABS y MBS		Riesg	o de mercado				
Riesgo de concentración				o de inversión	en Rusia			
Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesg	o de inversión	en la RPC			
Riesgo de	crédito		Riesg	os de sostenib	ilidad y ASG			
Riesgos de	derivados y técnicas	de gestión eficie	ente Riesg	o de valores fir	nancieros est	ructurados		
_		o e	_					
Riesgo de	liquidez			,o ac oanan				
VaR absolu	uto							
				es del mercado	, podría ser r	nayor), cal-		
CLASE DE	_	COMIS	IONES (MÁX. %)*	•	IMPUESTO DE			
ACCIONES					(TAXE			
DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO	D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
I						Ninguna		
Δ	***		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		Ninguna		
	_		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		Ninguna		
-	_		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		•	Ninguna		
	_					Ninguna		
	_		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	•		Ninguna		
	100 millones de USD	0,90%	0,20%	0,08%	0,01%	Ninguna		
D	100 millones de USD	0,90%	0,20%	0,08%	0,05%	Ninguna		
** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia	o superior para las Cla lte www.assetmanag bla se describen las C Tras la emisión del F . Para conocer la info	ses de acciones o gement.pictet. lases de acciones folleto informativ rmación más act	cubiertas. de referencio o, pueden dis	a disponibles a ponerse otras (Clases de acc	ciones de		
Día de valo	oración (Día 1)	El VL se ca	alculará cada	Día hábil a efe	ctos bancario)S		
Plazo límit	e	Día 1, con	Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*					
Día de cálo	rulo	Día háhil i	<u> </u>					
2.0 00 00.0								
			ei Dia de Vait	oracion del 28	ue mayo ue	2024		
Operación	liquidada		'					
		A partir d	el Día de valo	oración del 28	de mayo de	2024		
		Día hábil _l	posterior al D	ía 1 (suscripcio	nes)			
		Dos Días I	nábiles postei	riores al Día 1 (reembolsos)			
* Fn caso	de canies entre fondo		<u> </u>					
* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
	indice de risimilar a la versiones Los siguier que tambi mas de geriesgos. Riesgo de la carte Riesgo de l	indice de referencia para const similar a la del índice de referencia similar a la del índice de referencia para de la constitución siguientes riesgos son los mande también pueden existir otro mas de gestión de riesgos y faciriesgos. Riesgo de ABS y MBS Riesgo de concentración Riesgo de contrapartes y riesgo Riesgo de crédito Riesgos de derivados y técnicas de la cartera Riesgo de liquidez VaR absoluto CLASE DE ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA I 1 millón de USD A *** P - R - S - Z - 100 millones de J USD 100 millones de J USD * Por año del patrimonio net ** 0,05% superior para las Cla *** Consulte www.assetmanag En esta tabla se describen las Cla *** Consulte www.assetmanag En esta tabla se des	indice de referencia para construir su cartera, la similar a la del índice de referencia, aunque el Fiversiones tiene libertad para desviarse de sus va Los siguientes riesgos son los más importantes que también pueden existir otros riesgos import mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» riesgos. Riesgo de ABS y MBS Riesgo de concentración Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de defivados y técnicas de gestión eficie de la cartera Riesgo de liquidez VaR absoluto Apalancamiento esperado: 50% (en función de la culado mediante la suma de los importes nomino COMISC CLASE DE ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA GESTIÓN I 1 millón de USD 0,90% A *** 0,90% P - 1,80% R - 2,50% S - 0% Z - 0% 100 millones de Justimonio neto medio atribuib ** 0,05% superior para las Clases de acciones de *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones formativo. Tras la emisión del Folleto informativo referencia. Para conocer la información más activum. A partir de Día 1 Operación liquidada Tres Días A partir de Día hábil Día hábil Día hábil Dos Días la consulta de consult	indice de referencia para construir su cartera, la rentabilidad similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se gesti versiones tiene libertad para desviarse de sus valores y pond. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los que también pueden existir otros riesgos importantes para el mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener riesgos. Riesgo de ABS y MBS Riesgo de concentración Riesgo de concentración Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de crédito Riesgo de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de liquidez VaR absoluto Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condicione culado mediante la suma de los importes nominales. COMISIONES (MÁX. %)* CLASE DE ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA GESTIÓN SERVICIO*** I millón de USD 0,90% 0,20% A **** 0,90% 0,20% P - 1,80% 0,20% R - 2,55% 0,20% R - 2,55% 0,20% D USD 0,90% 0,20% I 100 millones de USD 0,90% 0,20% D USD 0,90% 0,20% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las www.assetmanagement.pictet. USD Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Plazo límite Día 1, como máximo a Día hábil posterior al D A partir del Día de valoración líquidada Tres Días hábiles poste las www.assetmanagement.pictet. Día 1 Tres Días hábiles poste la A partir del Día de valoración líquidada Tres Días hábiles poste las consenses de la consense de la co	Indice de referencia para construir su cartera, la rentabilidad del Fondo será similar a la del índice de referencia, aunque el Fondo se gestiona de forma a versiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores de que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consu mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripció riesgos. Riesgo de ABS y MBS Riesgo de mercado Riesgo de concentración Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de cervados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de liquidez VaR absoluto Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiciones del mercado culado mediante la suma de los importes nominales. COMISIONES (MÁX. %)* CLASE DE ACCIONES BE INVERSIÓN INICIAL GESTIÓN SERVICIO** DEPOSITARIO DEPOSITARIO PER PORTARIO DEPOSITARIO D	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartac mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de riesgos. Riesgo de ABS y MBS Riesgo de Concentración Riesgo de concentración Riesgo de crédito Riesgo de crédito Riesgo de de rédito Riesgo de de riesgos y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de liquidez VAR absoluto Apalancamiento esperado: 50% (en función de las condiciones del mercado, podría ser reculado mediante la suma de los importes nominales. CLASE DE ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA GESTIÓN REPOSITARIO MENTI 1 millón de USD 0,90% 0,20% 0,08% 0,05% R - 2,50% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,08% 0,05% 0,0		



19. PICTET – CHINESE LOCAL CURRENCY DEBT

Información general

El fondo invierte principalmente en bonos y otros valores de deuda denominados en renminbi (RMB), incluidos instrumentos del mercado monetario, y en depósitos.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la ir	versión.
Olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de deuda y valores similares	100% ***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***
	ABS/MBS	20%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%
	Valores de renta variable y valores similares	10%
	Renta variable	10%
	ADR, GDR, EDR	10%
	REIT de capital fijo	10%
	OPV	0%
	SPAC	0%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Efectivo y valores similares	100%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos A efectos de tesorería además de los objetivos de inversión	100%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados Vinculado a la rentabilidad o con exposición a los activos permitidos anteriores	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: Las inversiones podrán centrarse en una divisa y/o un sector de actividad económica y/o en un solo país (China). La inversión en valores de deuda e instrumentos del mercado monetario en la divisa RMB puede efectuarse en CNY o en CNH. El Fondo estará principalmente expuesto a CNY y/o CNH, directa o indirectamente. La exposición a los activos no denominados en RMB puede cubrirse con el fin de tratar de mantener una exposición al tipo de cambio en RMB.

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en China, con la inversión de hasta el 100% de su patrimonio neto, incluidos valores mobiliarios e instrumentos del mercado monetario emitidos o garantizados por el Estado chino, y/o sus autoridades públicas regionales, empresas de propiedad estatal, empresas de propiedad privada, principalmente a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (con sujeción a un máximo del 35% de su patrimonio neto) y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM ya sea de forma directa o mediante el estatus de QFI o a través del Bond Connect. Aunque el enfoque geográfico estará en China, el Fondo podrá invertir en países distintos de China o en empresas con operaciones fuera de China, y en divisas distintas del RMB.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

 Que deseen invertir en valores de renta fija, instrumentos del mercado monetario y depósitos emitidos en RMB;

• Que estén dispuestos a correr riesgos.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El importe total neto de los compromisos procedentes de transacciones sobre divisas efectuadas con fines de especulación y cobertura no podrá superar el 100% del patrimonio neto del Fondo. El Fondo puede celebrar operaciones de permutas de incumplimiento crediticio hasta un máximo del 100% de su patrimonio neto. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

El Bloomberg China Composite (CNY) se utiliza para el objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de ABS y MBS Riesgo de liquidez
Riesgo de concentración Riesgo de mercado
Riesgo de instrumentos contingentes convertibles Riesgo de inversión en Rusia

Riesgo de bonos convertibles Riesgo de inversión en la RPC
Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de sostenibilidad y ASG

Riesgo de crédito Riesgo de valores financieros estructurados

Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente Riesgo de Sukuk de la cartera

Enfoque de exposición global

VaR absoluto

Apalancamiento

Apalancamiento esperado: 100% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

		CO	MISIONES (MÁX.	%)*	IMPUESTO DE	
CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
I	5 millones de RMB	1,10%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
A	***	1,10%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna
Р	-	2,20%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
R	-	3,00%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
S	-	0%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
Z	-	0%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna
K	5 millones de RMB	1,10%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
F	5 millones de RMB	1,10%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
J	800 millones de RMB	1,10%	0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna

^{*} Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.



^{** 0,05%} superior para las Clases de acciones cubiertas.

^{***} Consulte www.assetmanagement.pictet.

Moneda del Fondo	RMB (CNY)				
nformación de operación	Día de valoración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios			
	Plazo límite	El Día hábil a efectos bancarios anterior al Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*			
	Día de cálculo	Día 1			
	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (suscripciones)			
		Cuatro Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)			
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.				
Clasificación del SFDR	·	icas medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más o «Divulgación de información precontractual del SFDR»).			



20. PICTET – ABSOLUTE RETURN FIXED INCOME

Información general

El Fondo invierte principalmente en cualquier forma de valores de deuda, instrumentos del mercado monetario y divisas («Inversiones»).

Invertirá principalmente como sigue:

- Directamente en las Inversiones; y/o
- En valores mobiliarios (como productos estructurados) vinculados a la rentabilidad o con exposición a las Inversiones; y/o
- Por medio de instrumentos financieros derivados que tienen como subyacentes las Inversiones o los activos que ofrezcan exposición a las Inversiones

Objetivo de inversión	Obtener una rentabilidad positiva, con independencia de la situación del mercado (soluta).	rentabilidad ab-		
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*		
	Valores de deuda y valores similares Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 20%	100% ***		
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***		
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	50%		
	Valores en dificultades y en incumplimiento			
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	100% ***		
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%		
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***		
	ABS/MBS Las inversiones en ABS y MBS están limitadas a bonos cubiertos (p. ej., Pfandbriefe) o bonos emitidos por entidades respaldadas por el gobierno (por ejemplo, Fannie Mae y Ginnie Mae) y sus derivados.	20%		
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%		
	Valores de renta variable y valores similares	10%		
	Renta variable	10%		
	ADR, GDR, EDR	10%		
	REIT de capital fijo	10%		
	OPV	0%		
	SPAC	0%		
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%		
	Efectivo y valores similares	100%		
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%		
	Efectivo a vista	20% **		
	Depósitos	49%		
	Otras restricciones generales			
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	100%		
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%), entre ellos China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Perfil de los inversores	Para los inversores:				
	 Que deseen invertir en una cartera muy diversificada a nivel mundial compuesta por bonos, otros instrumentos de renta fija y divisas. 				
	 Que estén dispuestos a asumir ciertas variac una aversión al riesgo media baja. 	iones del valor de mercado y, por tanto, muestren			
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente		r riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias partado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y			
de la cartera, Permutas de rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: Para red cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de P	ucir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganan- ermutas de rendimiento total y técnicas».			
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.				
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pic	tet.			
Índice de referencia utilizado	ICE BofA SOFR Overnight Rate Index (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambien- tales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.				
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.				
	Riesgo de ABS y MBS	Riesgo de mercado			
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía	Riesgo de liquidez			
	Riesgo de instrumentos contingentes converti-	Riesgo de inversión en Rusia			
	bles	Riesgo de inversión en la RPC			
	Riesgo de bonos convertibles	Riesgo de valores financieros estructurados			
	Riesgo de crédito	Riesgo de Sukuk			
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi- ciente de la cartera	Riesgos de sostenibilidad y ASG			
Enfoque de exposición glo- bal	VaR absoluto				
Apalancamiento	Apalancamiento esperado: 400% (en función de calculado mediante la suma de los importes non	las condiciones del mercado, podría ser mayor), ninales.			



Clases de acciones, Comi-			COI	MISIONES (MÁX.	IMPUESTO DE					
siones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	•	COMISIÓN DE RENTABILIDAD			
	I	1 millón de USD	0,60%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	A	***	0,60%	0,20%	0,06%	0,01%	Ninguna			
	P	-	1,20%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	R	_	1,65%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	S	_	0%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	Z	_	0%	0,20%	0,06%	0,01%	Ninguna			
	J	100 millones de USD	0,60%	0,20%	0,06%	0,01%	Ninguna			
	IX	1 millón de USD	0,60%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	PX	-	1,20%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	RX	-	1,65%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna			
	ZX	-	0%	0,20%	0,06%	0,01%	Ninguna			
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.									
Moneda del Fondo	USD		=							
Información de operación	Día de valor	ación (Día 1)	(Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios							
	Plazo límite	límite Día 1, como máximo a las 12:00 horas del mediodía CET*								
	Día de cálcu	lo	Día hábil posterior al Día 1							
			A part	ir del Día de	del Día de valoración del 28 de mayo de 2024					
			Día 1	Día 1						
	Operación li	quidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1							
			A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024							
			Día há	bil posterior	al Día 1 (suscri	pciones)				
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)									
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.									
Clasificación del SFDR		omueve caracterís , véase el apartad					•			



21. PICTET – GLOBAL FIXED INCOME OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo ofrece principalmente exposición a cualquier forma de valores de deuda, instrumentos del mercado monetario y divisas («Inversiones»).

Invertirá principalmente como sigue:

- Directamente en las Inversiones; y/o
- En valores mobiliarios vinculados a la rentabilidad o con exposición a las Inversiones; y/o
- Por medio de instrumentos financieros derivados que tienen como subyacentes las Inversiones o los activos que ofrezcan exposición a las Inversiones.

Objetivo de inversión	Obtener una rentabilidad positiva, con independencia de la situación del mercado (soluta).	rentabilidad ab-
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de deuda y valores similares Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 20%	100% ***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%
	Valores de deuda de la Norma 144A	20%
	ABS/MBS	20%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	
	Valores de renta variable y valores similares	10%
	Renta variable	10%
	ADR, GDR, EDR	10%
	REIT de capital fijo	10%
	OPV	0%
	SPAC	0%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%
	Efectivo y valores similares	100%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	49%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	100% ***
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluida la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 20%). En los Países emergentes (hasta el 100%), incluida China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect.

Perfil de los inversores

Para los inversores:



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

 Que deseen invertir en una cartera muy diversificada a nivel mundial compuesta por bonos, otros instrumentos de renta fija (incluidos los instrumentos del mercado monetario) y divisas.

 Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

ICE BofA SOFR Overnight Rate Index (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de ABS y MBS

Riesgo de liquidez

Riesgo de instrumentos contingentes convertibles

Riesgo de mercado

Riesgo de inversión en Rusia

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía

Riesgo de inversión en la RPC

Riesgo de crédito

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente

de la cartera

Riesgo de Sukuk

Enfoque de exposición global

VaR absoluto

Apalancamiento

Apalancamiento esperado: 600% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE	_	со	MISIONES (MÁX.	%)*		
ACCIONES DE REFERENCI A	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
I	1 millón de USD	1,10%	0,20%	0,06%	0,05%	10%
A	***	1,10%	0,20%	0,06%	0,01%	10%
P	-	2,20%	0,20%	0,06%	0,05%	10%
R	-	3,00%	0,20%	0,06%	0,05%	10%
S	-	0%	0,20%	0,06%	0,05%	10%
Z	-	0%	0,20%	0,06%	0,01%	10%
J	100 millones de USD	1,10%	0,20%	0,06%	0,01%	10%
IX	1 millón de USD	1,10%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna
PX	-	2,20%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna
RX	-	3,00%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna
SX	-	0%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna
ZX	-	0%	0,20%	0,06%	0,01%	Ninguna

^{*} Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.

Moneda del Fondo

USD



^{** 0,05%} superior para las Clases de acciones cubiertas.

^{***} Consulte www.assetmanagement.pictet.

Información de operación	Día de valoración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios				
	Plazo límite	Día 1, como máximo a las 12:00 horas del mediodía CET*				
	Día de cálculo	Día hábil posterior al Día 1				
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024				
		Día 1				
	Operación liquidada Tres Días hábiles posteriores al Día 1					
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024				
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)				
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)				
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.					
Clasificación del SFDR	El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).					



22. PICTET – ULTRA SHORT-TERM BONDS USD

Información general

El Fondo invertirá principalmente en (i) una cartera diversificada de bonos corporativos y/o deuda pública y otros valores de deuda de cualquier tipo y/o, instrumentos del mercado monetario con valores de deuda que tengan una calificación de categoría de inversión (*investment grade*) o criterios de calidad idénticos y un vencimiento máximo tres (3) años; y (ii) efectivo y depósitos.

Se invertirá en valores de deuda (incluidos instrumentos del mercado monetario) con una calificación de categoría de inversión (*investment grade*) o, a falta de una calificación oficial, en valores de deuda que el Consejo de administración considere que presentan criterios de igual calidad. En caso de rebaja a una categoría inferior a la categoría de inversión (*investment grade*) de la calificación crediticia de un título del que el Fondo sea titular, a discreción del Gestor de inversiones, el título se podrá conservar o vender buscando lo mejor para los intereses de los Accionistas.

Las inversiones estarán denominadas en USD o en otras divisas, en la medida en que los valores de deuda e instrumentos del mercado monetario estén cubiertos generalmente en USD.

Oh	ietiv	10	d A	1121/6	Drei	

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad superior a los tipos del mercado manetario

	del mercado monetario.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de deuda y valores similares	100% ***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%
	Valores de deuda de la Norma 144A	100% ***
	ABS/MBS	20%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%
	Valores de renta variable y valores similares	10%
	Renta variable	10%
	ADR, GDR, EDR	10%
	REIT de capital fijo	10%
	OPV	0%
	SPAC	0%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Efectivo y valores similares	100%
	Instrumentos del mercado monetario	100%
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión	
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	100%

* Los umbrales sor	mávimos v no	una media	ecnerada
LUS UITIDI ales sui	i iliaxillios y lic	i ulla llieula	esperaua

Productos estructurados con/sin derivados integrados

A efectos de tesorería además de los objetivos de inversión

Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica.

10%

10%

0%

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 65%), mientras se tratan de lograr la revalorización del capital en la moneda de referencia.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

Otras restricciones generales

• Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo, de alta calidad.

OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV

Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios

Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos

Que tengan cierta aversión al riesgo.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente		entos financieros de les. Para más inforr cas».			_		_	
de la cartera, Permutas de rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
rendimento total	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.							
Gestor de inversiones	Consulte	la lista en: www.as	ssetmanage	ment.pictet.				
Índice de referencia utilizado	tabilidad	ctivo de los fondos . El Fondo se gestic al índice de refere ia.	na de form	a activa y la d	composición de	la cartera no está l	imitada con	
Perfil de riesgo	que tam	entes riesgos son lo bién pueden existir estión de riesgos y	otros riesgo	os important	es para el Fond	o. Consulte el apar	tado «Siste-	
	Riesgo d	e ABS y MBS			Riesgos de deri	vados y técnicas de	e gestión efi-	
	Riesgo d	e instrumentos con	tingentes co	onverti-	ciente de la car	tera		
	bles				Riesgo de liquio			
	Ŭ	e bonos convertible			Riesgo de merc			
	_	e contrapartes y rie	esgo de gara		_	enibilidad y ASG		
	Riesgo d	e crédito			_	es financieros estri	ucturados	
					Riesgo de Suku	k		
Enfoque de exposición global	Enfoque	de compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES	-	CC	MISIONES (MÁ	X. %)*	_		
siones y Gastos	DE	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	0,30%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	0,30%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	P	-	0,50%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	-	0,75%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S	-	0%	0,15%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	100 millones de USD	0,20%	0,15%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativ Tras la e Para con	abla se describen la o. misión del Folleto in ocer la información ment.pictet	nformativo,	pueden disp	onerse otras Cla	ses de acciones de	referencia.	
Moneda del Fondo		ones de USD						
Información de operación		aloración (Día 1)	El VL s	se calculará c	ada Día hábil a	efectos bancarios		
	Plazo lím		Día 1.	como máxin	no a las 15:00 h	oras CET*		
	Día de cá			ibil posterior				
		on liquidada		<u> </u>	osteriores al Día	1		
	Operacio	in ilquiuaua		•		28 de mayo de 20	24	
						20 de mayo de 20.		
	* En cac	o de canjes entre fo		ibil posterior		ita sa anlicará al a	ntorior	
Clasificación del SFDR	Artículo		muos que m	o tengan en	III31110 piazo IIIII	ite, se aplicara el a	interior.	



23. PICTET – ULTRA SHORT-TERM BONDS EUR

Información general

El Fondo invertirá principalmente en (i) una cartera diversificada de bonos corporativos y/o deuda pública y otros valores de deuda de cualquier tipo y/o, instrumentos del mercado monetario con valores de deuda que tengan una calificación de categoría de inversión (*investment grade*) o criterios de calidad idénticos y un vencimiento máximo tres (3) años; y (ii) efectivo y depósitos.

Se invertirá en valores de deuda (incluidos instrumentos del mercado monetario) con una calificación de categoría de inversión (*investment grade*) o, a falta de una calificación oficial, en valores de deuda que el Consejo de administración considere que presentan criterios de igual calidad. En caso de rebaja a una categoría inferior a la categoría de inversión (*investment grade*) de la calificación crediticia de un título del que el Fondo sea titular, a discreción del Gestor, el título se podrá conservar o vender buscando lo mejor para los intereses de los Accionistas.

Las inversiones estarán denominadas en EUR o en otras divisas, en la medida en que los valores de deuda e instrumentos del mercado monetario estén cubiertos generalmente en EUR.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad su del mercado monetario.	perior a los	tipos
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*
	Valores de deuda y valores similares	100%	***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%	
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***
	ABS/MBS	20%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%	
	Valores de renta variable y valores similares	10%	
	Renta variable	10%	
	ADR, GDR, EDR	10%	
	REIT de capital fijo	10%	
	OPV	0%	
	SPAC	0%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%	
	Efectivo y valores similares	100%	
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%	
	Efectivo a vista	20%	**
	Depósitos A efectos de tesorería además de los objetivos de inversión	100%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	
	* Los umbralos can máximos y no una modia osnorada		

st Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 65%), mientras se tratan de lograr la revalorización del capital en la moneda de referencia.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo, de alta calidad.
- Que tengan cierta aversión al riesgo.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».							
de la cartera, Permutas de rendimiento total		Permutas de rendim						
		Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.						
Gestor de inversiones	Consult	e la lista en: <u>www.as</u>	setmanagen	nent.pict	et.			
Índice de referencia utilizado	tiva y la	Euro Short Term Rate (€STR). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	que tan	uientes riesgos son lo nbién pueden existir gestión de riesgos y	otros riesgos	import	antes	para el Fondo	. Consulte el aparta	do «Siste-
	Riesgo de ABS y MBS						dos y técnicas de ge	stión efi-
	_	de contrapartes y rie	_			te de la carter		
	Riesgo (de instrumentos con	tingentes co	nverti-	•	go de liquidez		
		de honos convertible	ıc			go de mercado gos de sosteni		
	Riesgo de bonos convertibles Riesgo de crédito					financieros estructu	ırados	
	THE SECTION	ac create				go de Sukuk	iniancieros estracte	
Enfoque de exposición global	Enfoque	e de compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES	CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* ACCIONES						
siones y Gastos	DE REFERENC IA	C INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO)**	BANCO DEPOSITARIO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
	I	1 millón de EUR	0,30%	0,1	5%	0,05%	0,05%	Ninguna
	A	***	0,30%	0,1	5%	0,05%	0,01%	Ninguna
	Р	_	0,50%	0,1	5%	0,05%	0,05%	Ninguna
	R	_	0,75%	0,1	5%	0,05%	0,05%	Ninguna
	S	-	0%	0,1		0,05%	0,05%	Ninguna
	Z	-	0%	0,1		0,05%	0,01%	Ninguna
	J	100 millones de	0,20%	0,1	5%	0.05%	0,01%	Ninguna
		EUR	,	-,		0,05%	2,227	
	** 0,0	EUR - año del patrimonio 15% superior para las nsulte www.assetma	neto medio a Clases de ac	atribuible		te tipo de Acci		
	** 0,0 *** Cor En esta formati referen	año del patrimonio 15% superior para las	neto medio a Clases de ac nagement pi as Clases de a el Folleto info nformación i	atribuible ciones co ctet. acciones ormativo	ubiert de ref o, pued	te tipo de Acci as. erencia dispor den disponerse	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de ac	ciones de
Moneda del Fondo	** 0,0 *** Cor En esta formati reference www.as	r año del patrimonio 15% superior para las nsulte www.assetma tabla se describen la ivo. Tras la emisión d cia. Para conocer la i	neto medio a Clases de ac nagement pi as Clases de a el Folleto info nformación i	atribuible ciones co ctet. acciones ormativo	ubiert de ref o, pued	te tipo de Acci as. erencia dispor den disponerse	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de ac	ciones de
Moneda del Fondo Información de operación	** 0,0 *** Cor En esta formati reference www.as	r año del patrimonio 15% superior para las nsulte www.assetma tabla se describen la ivo. Tras la emisión d cia. Para conocer la i ssetmanagement.pic	neto medio a Clases de ac nagement pi as Clases de a el Folleto info nformación i	atribuible ciones co ctet. acciones ormativo más actu	ubiert de ref o, pued ual sob	te tipo de Acci as. Terencia dispor den disponerse are las Clases d	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de ac	ciones de bles, visite
	** 0,0 *** Cor En esta formati reference www.as	r año del patrimonio 15% superior para las nsulte www.assetma tabla se describen la ivo. Tras la emisión di cia. Para conocer la i ssetmanagement.pic ones de EUR	neto medio a Clases de ac nagement pi as Clases de a el Folleto info nformación i	atribuible ciones c ctet. acciones ormativo más actu	de ref o, pued ual sob	te tipo de Acci as. erencia dispor den disponerse ore las Clases d lará cada Día h	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de ac de acciones disponil	ciones de bles, visite
	** 0,0 *** Cor En esta formati referent www.as 50 millo	r año del patrimonio 15% superior para las nsulte www.assetma tabla se describen la ivo. Tras la emisión d cia. Para conocer la i ssetmanagement.pic ones de EUR valoración (Día 1)	neto medio a Clases de ac nagement pi as Clases de a el Folleto info nformación i	etribuible ciones ci ctet. ecciones prmative más actu El VL se	de refinal sob	te tipo de Acci as. erencia dispor den disponerse ore las Clases d lará cada Día h	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de ac de acciones disponib	ciones de bles, visite
	** 0,0 *** Cor En esta formati referent www.as 50 millo Día de v Plazo lír	r año del patrimonio 15% superior para las nsulte www.assetma tabla se describen la ivo. Tras la emisión d cia. Para conocer la i ssetmanagement.pic ones de EUR valoración (Día 1)	neto medio a Clases de ac nagement pi as Clases de a el Folleto info nformación i	etribuible ciones cictet. In acciones cictens cictiones circumás actual El VL se Día 1, cc	de refo, puedo al sobo	te tipo de Acci as. Gerencia dispor den disponerso pre las Clases d lará cada Día h	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de acde acciones disponible de acciones disponible disponible de acciones disponible de acciones disponible de acciones disponible dis	ciones de bles, visite
	** 0,0 *** Cor En esta formati reference www.as 50 millo Día de v Plazo lír Día de co	r año del patrimonio 15% superior para las 15% superior para las 15% sulte www.assetma 160. Tras la emisión decia. Para conocer la insetmanagement.picones de EUR 160. Valoración (Día 1) 160. Tras la emisión decia. Para conocer la insetmanagement.picones de EUR 160. Valoración (Día 1) 160. Tras la emisión decia emisión (Día 1) 160. Tras la emisión decia e	neto medio a Clases de ac nagement.pi as Clases de a el Folleto infa nformación i tet.	etribuible ciones ciones ciones comativo más actural El VL se Día 1, co	de refo, puedual sob calcul omo n il post	te tipo de Acci as. erencia dispor den disponerso pre las Clases d lará cada Día h náximo a las 1 erior al Día 1	ones. nibles a la Fecha del e otras Clases de acde acciones disponible de acciones disponible disponible de acciones disponible disponible de acciones disponible de acciones disponible dispo	ciones de bles, visite arios



24. PICTET - EMERGING DEBT BLEND

Información general

El Fondo invierte principalmente en una cartera diversificada de bonos, instrumentos del mercado monetario y otros valores de deuda de países emergentes.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 30%	100% ***					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión Los Gestores de inversión pretenden operar el Fondo de modo que los valores de deuda de alto rendimiento (high yield) no superen el 70% del patrimonio neto del Fondo.	70%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)						
	Valores de deuda de la Norma 144A						
	ABS/MBS	20%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: Las inversiones están principalmente denominadas en las monedas locales de los países emergentes y en USD.

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países emergentes (hasta el 100%), incluida China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. Aunque el enfoque geográfico estará en los Países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de renta fija de emisores ubicados en economías emergentes que practiquen el desarrollo sostenible.
- Que estén dispuestos a correr riesgos.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».						
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.						
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						
Índice de referencia utilizado	JP Morgan EMD Sovereign HC/LC Blended (USD). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. Este Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.						
	50% por el de instrum lares estad bonos emi emisor, res	J.P. Morgan GBI- entos de deuda c ounidenses, emit tidos por los gobi	EM Global Div de tipo fijo y va tidos por entid ernos de los m ara más inform	ersified (GBI rriable de los ades sobera nercados em nación sobre	-EM). Estos ír mercados en nas y cuasiso ergentes y de la metodolo	I Diversified (EMBIG ndices realizan un s mergentes denomir beranas, y la rental enominados en la di gía, puede consulta aposition-docs.	eguimiento nados en dó- pilidad de los ivisa local del
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.						
	Riesgo de ABS y MBS				Riesgo de liquidez		
	Riesgo de d	concentración		Riesgo de mercado			
	Riesgo de l	oonos convertible	es	Riesgo de inversión en la RPC			
	Riesgo de contrapartes y riesgo de g			arantía Riesgos de sostenibilidad y ASG			
	Riesgo de crédito Riesgo de valores financieros estructura						estructurados
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente Riesgo de Sukuk de la cartera						
Enfoque de exposición glo- bal	VaR relativ ded (USD).		do se compara	rá con el Val	R del JP Morg	gan EMD Sovereign	HC/LC Blen-
Apalancamiento		iiento esperado: nediante la suma				mercado, podría s	er mayor),
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES	_	COMI	SIONES (MÁX. %	6)*	- IMPUESTO DE	
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
	Ī	1 millón de	1,05%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna
		USD					Miligulia
	A	***	1,05%	0,25%	0,08%	0,01%	
	A P		1,05% 2,10%	0,25% 0,25%	0,08%	0,01%	Ninguna
		***				<u> </u>	Ninguna
	Р	***	2,10%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna
	P R	***	2,10% 3,00%	0,25% 0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	P R S	***	2,10% 3,00% 0%	0,25% 0,25% 0,25%	0,08% 0,08% 0,08%	0,05% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	P R S Z E * Por añ ** 0,05%	*** 5 millones de	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Aco	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01%	Ninguna Ninguna
	P R S Z E * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab formativo. referencia.	*** 5 millones de USD o del patrimonio superior para las te www.assetma	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es ones cubiert tet. ciones de refrantivo, pue	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Acras. Gerencia dispoden disponer	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
Moneda del Fondo	P R S Z E * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab formativo. referencia.	*** 5 millones de USD o del patrimonio superior para las te www.assetma ola se describen lo Tras la emisión d Para conocer la la	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es ones cubiert tet. ciones de refrantivo, pue	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Acras. Gerencia dispoden disponer	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% ctiones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab formativo. referencia. www.asset	*** 5 millones de USD o del patrimonio superior para las te www.assetma ola se describen lo Tras la emisión d Para conocer la la	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci nagement.pict as Clases de ac elel Folleto información metet.	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es ones cubiert tet. ciones de refrantivo, puer ás actual sol	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Acras. Gerencia disporte den disponera	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% ctiones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna One of the color of th
	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab formativo. referencia. www.asset	*** 5 millones de USD o del patrimonio superior para las te www.assetma ola se describen lo Tras la emisión d Para conocer la i management.pic	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci nagement.pict as Clases de ac tel Folleto infor información m ttet.	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es ones cubiert tet. cciones de ref emativo, puec ás actual sol	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Accas. Gerencia dispoden disponera ore las Clases	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% ciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Origina Ninguna
Moneda del Fondo Información de operación	P R S Z E * Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab formativo. referencia. www.asset USD Día de valc Plazo límite	*** 5 millones de USD o del patrimonio superior para las te www.assetma ola se describen la Tras la emisión d Para conocer la la timanagement.pic	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci nagement.pict as Clases de ac del Folleto infor información m ttet. El VL s	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es ones cubiert tet. ciones de refrantivo, puerás actual solutivo de calculará como máxim	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Acras. Gerencia dispoden disponer. Dere las Clases ada Día hábil	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% ciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna One of the color of th
	* Por añ ** 0,05% *** Consul En esta tab formativo. referencia. www.asset USD Día de valo	*** 5 millones de USD o del patrimonio superior para las te www.assetma ola se describen la Tras la emisión d Para conocer la la timanagement.pic	2,10% 3,00% 0% 0% 1,05% neto medio at Clases de acci nagement.pict as Clases de ac el Folleto infor información m itet. El VL s Día 1,	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ribuible a es ones cubiert tet. ciones de refrativo, puer ás actual solution de calculará como máxim bil posterior	0,08% 0,08% 0,08% 0,08% 0,08% te tipo de Accas. Gerencia dispoden disponer. ore las Clases ada Día hábil no a las 15:00 al Día 1	0,05% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% ciones.	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Vinguna



	Operación liquidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1			
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024			
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)			
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)			
	* En caso de canjes entre fondo	os que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.			
•		icas medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más in- Divulgación de información precontractual del SFDR»).			



25. PICTET – STRATEGIC CREDIT

Información general

El Fondo ofrece principalmente exposición a cualquier forma de valores de deuda e instrumentos del mercado monetario («Inversiones»).

Invertirá principalmente como sigue:

- Directamente en las Inversiones; y/o
- En valores mobiliarios vinculados a la rentabilidad o con exposición a las Inversiones; y/o
- Por medio de instrumentos financieros derivados que tienen como subyacentes las Inversiones o los activos que ofrezcan exposición a las Inversiones.

Generalmente, las inversiones que no estén denominadas en dólares estadounidenses (USD) estarán cubiertas para evitar la exposición a una divisa que no sea el dólar estadounidense.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*				
	Valores de deuda y valores similares	100%	***				
	Bonos y otros valores de deuda denominados en RMB hasta un máximo del 20%						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100%	***				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	5%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	100%	***				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	30%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***				
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	10%					
	Valores de renta variable y valores similares	10%					
	Renta variable	10%					
	ADR, GDR, EDR	10%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%					
	Efectivo a vista	20%	**				
	Depósitos A efectos de tesorería	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	100%	***				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada						

^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), entre ellos China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect.

Perfil de los inverso	res
-----------------------	-----

Para los inversores:

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Que deseen invertir en una cartera diversificada a escala mundial compuesta por bonos y otros instrumentos de renta fija. • Que estén dispuestos a asumir ciertas variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren una aversión al riesgo media. Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias Uso de instrumentos financieros derivados, Técadicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y nicas de gestión eficiente las técnicas». de la cartera, Permutas de Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener gananrendimiento total cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-El ICE BofA SOFR Overnight Rate Index (USD) se utiliza la para medir la rentabilidad. El Fondo se geszado tiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de liquidez Riesgo de inversión en la RPC Bonos convertibles Riesgo de instrumentos contingentes convertibles Riesgo de inversión en Rusia Riesgo de crédito Riesgo de mercado Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi-Riesgos de sostenibilidad y ASG ciente de la cartera Riesgo de valores financieros estructurados Enfoque de exposición glo-VaR absoluto **Apalancamiento** Apalancamiento esperado: 350% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales. COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE Clases de acciones, Comi-CLASE DE SUSCRIPCIÓN siones y Gastos **ACCIONES DE** INVFRSIÓN BANCO (TAXE D'ABONNE-COMISIÓN DE REFERENCIA INICIAL MÍNIMA GESTIÓN SERVICIO** **DEPOSITARIO** MENT) RENTABILIDAD 1 millón de 0.50% 0.05% 0.10% 0.05% Ninguna **USD** Α 0,50% 0,10% 0,05% 0,01% Ninguna F 5 millones de 0,30% 0,10% 0,05% 0,01% Ninguna USD P 1.00% 0,10% 0.05% 0.05% Ninguna R 1,40% 0,10% 0,05% 0,05% Ninguna S 0% 0,10% 0,05% 0,05% Ninguna 7 0% 0.10% 0.05% 0.01% Ninguna 50 millones de 0.10% 0.01% 0,50% 0,05% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo Información de operación El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios Día de valoración (Día 1) Plazo límite Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET* Día de cálculo Día hábil posterior al Día 1 A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024



		Día 1
	Operación liquidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fo	ondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	Artículo 6	



26. PICTET – CLIMATE GOVERNMENT BONDS

Información general

El Fondo invierte principalmente en bonos y otros valores de deuda:

• Emitidos o garantizados por gobiernos o por gobiernos regionales o locales que, en el momento de su adquisición, tengan una calificación mínima equivalente a «B-», según la definición de Standard & Poor's o una calificación de crédito equivalente de otras agencias de calificación reconocidas. A falta de una calificación oficial, los Gestores de inversiones decidirá sobre la adquisición de valores mobiliarios que presenten criterios de igual calidad;

- De países que están reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad de carbono (sin tener en cuenta la gestión del suelo y los bosques); o
- De países que, en opinión del Gestor de inversiones, están en proceso de aplicar políticas que pueden conducir a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO₂, por ejemplo, un país que está legislando sobre sus políticas de carbono pero cuyos datos aún no lo reflejan.

Las inversiones anteriores incluyen bonos certificados ASG, por ejemplo, entre otros, bonos verdes (inversiones esperadas mínimas del 15 %) y bonos sociales (inversiones esperadas de hasta el 5 %).

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. También se aplica una estrategia sostenible de exposición a bajas emisiones de carbono con vistas a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París.				
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*			
	Valores de deuda y valores similares				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***			
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	20%			
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%			
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%			
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%			
	Valores de deuda de la Norma 144A				
	ABS/MBS	20%			
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)				
	Valores de renta variable y valores similares	10%			
	Renta variable	10%			
	ADR, GDR, EDR	0%			
	REIT de capital fijo	0%			
	OPV	0%			
	SPAC	0%			
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%			
	Efectivo y valores similares	20%			
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	20%			
	Efectivo a vista	20% **			
	Depósitos	20%			
	Otras restricciones generales				
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%			
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%			
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%			

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 30%), entre ellos China, a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Perfil de los inversores Para los inversores: · Que deseen invertir en una cartera diversificada a nivel mundial compuesta por bonos guberna-Que estén dispuestos a asumir ciertas variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren una aversión al riesgo media. Uso de instrumentos fi-Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias nancieros derivados, Técadicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y nicas de gestión eficiente las técnicas». de la cartera, Permutas de Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener gananrendimiento total cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-FTSE WGBI All Maturities Hedged to USD, un índice que no tiene en cuenta criterios medioambienzado tales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de ABS y MBS Riesgo de liquidez Riesgo de instrumentos contingentes converti-Riesgo de mercado Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de bonos convertibles Riesgos de sostenibilidad y ASG Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de Sukuk Riesgo de crédito Riesgo de valores financieros estructurados Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Enfoque de exposición glo-VaR absoluto **Apalancamiento** Apalancamiento esperado: 200% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales. CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* Clases de acciones, Comi-IMPUESTO DE ACCIONES SUSCRIPCIÓN siones y Gastos **GESTIÓN** SERVICIO** **BANCO** INVERSIÓN INICIAL (TAXE D'ABON-COMISIÓN DE DE DEPOSITARIO REFERENCIA MÍNIMA NEMENT) RENTABILIDAD 1 millón de USD 0,45% 0,20% 0,05% 0,05% Ninguna Þ 0,75% 0,20% 0,05% 0,05% Ninguna R 1.00% 0.20% 0,05% 0.05% Ninguna 0,40% 0,20% 0,05% 0,01% F 5 millones de USD Ninguna Z 0% 0,20% 0,05% 0,01% Ninguna 100 millones de 0,35% 0.20% 0,05% 0,01% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios Plazo límite Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET* Día de cálculo Día hábil posterior al Día 1 A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024



		Día 1			
	Operación liquidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1			
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024			
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)			
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)			
	* En caso de canjes entre fo	ndos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.			
Clasificación del SFDR		u objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del n, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del			



ANEXO 2: FONDOS DE RENTA VARIABLE

El presente anexo se actualizará para tener en cuenta cualquier modificación que se produzca en uno de los Fondos existentes o con ocasión de la creación de nuevos Fondos.

Este enunciado se aplica a todos los Fondos indexados

Estos Fondos tienen como objetivo la reproducción física total de un índice, según se indica en la Descripción del Fondo (el «Índice de referencia»). Tratan de conseguir su objetivo invirtiendo en una cartera de valores mobiliarios u otros activos admisibles que comprenda el conjunto (o, de forma excepcional, un número sustancial) de los componentes del índice en cuestión.

Como consecuencia de esta reproducción física, puede que sea difícil, incluso imposible, comprar todos los componentes del Índice de referencia de forma proporcional a su ponderación en el Índice de referencia o comprar algunos de estos componentes debido a su liquidez, los límites de inversión o reglamentarios, o las comisiones en las que incurran los Fondos.

Los Fondos podrán mantener de manera marginal valores que no forman parte de su Índice de referencia siempre que sea necesario (p. ej., cuando el índice se reajusta, en el caso de una acción corporativa o para administrar flujos de efectivo) o en circunstancias excepcionales tales como perturbaciones del mercado o volatilidad extrema. Como consecuencia, puede haber diferencias considerables entre la composición de la cartera del Fondo y la del Índice de referencia.

Dado que los Fondos tratan de reproducir su Índice de referencia, no se ajustará la composición de la cartera, excepto (cuando fuera pertinente) para tratar de reproducir de la forma más semejante posible la rentabilidad del Índice de referencia. En consecuencia, los Fondos no tratarán de obtener una rentabilidad superior a la de su Índice de referencia y no intentará adoptar una posición defensiva cuando los mercados estén a la baja o cuando se considere que están sobrevalorados. Por ello, la baja del Índice de referencia podrá provocar la baja correspondiente del valor de las Acciones de los Fondos.

Los inversores también deben tener en cuenta que el reequilibrio del Índice de referencia puede comportar gastos de transacción que serán asumidos por los Fondos y podrán tener un impacto sobre el valor liquidativo del Fondo.

Al margen de los riesgos específicos vinculados con la réplica del Índice de referencia, informamos a los inversores de que el Fondo está sometido de manera más general a los riesgos del mercado (es decir, el riesgo de disminución del valor de una inversión como consecuencia de la evolución de los factores del mercado como los tipos de cambio, los tipos de interés, las cotizaciones de las acciones o la volatilidad).

En aplicación del artículo 44 de la Ley de 2010, los Fondos podrán invertir hasta el 20% (e incluso hasta el 35% (por un solo emisor) si concurren circunstancias excepcionales en los mercados, especialmente en los mercados regulados en los que dominan en gran medida determinados valores mobiliarios) de su patrimonio neto en el mismo emisor para poder reproducir la composición de su Índice de referencia.



27. PICTET - FAMILY

Información general

El Fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas de propiedad familiar o de sus fundadores.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***				
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	49%				
	REIT de capital fijo	20%				
	OPV	10%				
	SPAC	10%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%				
	Valores de deuda y valores similares	10%				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	49%				
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores similares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%				
	Efectivo a vista	20% **				
	Depósitos	49%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				
	* Los umbrales son mávimos y no una media esperada					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 20%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones emitidas por empresas familiares y fundadoras de todo el planeta
- Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».							
de la cartera, Permutas de	Uso de Pe	ermutas de rendimient	o total: No se ut	ilizan Permut	as de rendimier	nto total.		
rendimiento total	costes y/u	de gestión eficiente de u obtener ganancias ac cnicas». No se utilizan I	licionales. Consu	ılte el apartad	do «Uso de Perr	nutas de rer		
Gestor de inversiones	Consulte l	la lista en: <u>www.assetr</u>	management.pic	tet.				
Índice de referencia utilizado	gobernan bilidad. El	MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.							
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesgo de r	nercado			
	Riesgo de	certificados de depósi	ito	Riesgo de f	ondos de invers	sión inmobil	iaria (REIT)	
	_	e derivados y técnicas	de gestión efi-	Riesgo de i	nversión en la R	PC		
	ciente de			Riesgos de	sostenibilidad y	ASG		
	Riesgo de	<u> </u>						
Enfoque de exposición global	Enfoque o	de compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi- siones y Gastos	CLASE DE ACCIONES	_	COMIS	IONES (MÁX. %)		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE		
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	D'ABONNE-	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	1,20%	0,25%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Α	***	1,20%	0,25%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	P	-	2,40%	0,25%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	_	2,90%	0,25%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S		0%	0,25%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	100 millones de	1,10%	0,25%	0,05%	0,01%	Ninguna Ninguna	
		USD		0,2376			Iviligulia	
	D1	100 millones de USD	1,20%	0,25%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo referencia	abla se describen las Clo a. Tras la emisión del Fo a. Para conocer la infor etmanagement.pictet.	olleto informativ	o, pueden dis	ponerse otras C	lases de acc	iones de	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de val	oración (Día 1)	El VL se calc	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios				
	Plazo lími	te	Día 1, como	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*				
	Día de cál	culo	Día 1					
	Operaciór	n liquidada	Dos Días hál	oiles posterio	res al Día 1			
			A partir del	Día de valora	ción del 28 de	mayo de 20	24	
					1 (suscripciones			
			Dos Días hál	oiles posterio	res al Día 1 (ree	mbolsos)		
	* En caso	de canjes entre fondo	s que no tengan	el mismo pla	zo límite, se apl	icará el ante	erior.	



Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



28. PICTET – EMERGING MARKETS

Información general

Este Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en valores de renta variable emitidos por empresas que tienen su domicilio social y/o actividad principal en Países emergentes.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***				
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	33%				
	REIT de capital fijo	20%				
	OPV	10%				
	SPAC	10%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%				
	Valores de deuda y valores similares El Fondo no invertirá más del 10% de su patrimonio neto en bonos o cualquier otro valor de deuda, incluidos los bonos convertibles, instrumentos del mercado monetario, instrumentos derivados y/o productos estructurados y/u OIC que tengan como subyacente o que ofrezcan una exposición a los bonos o cualquier otro valor de deuda y de tipos.	10%				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	33%				
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%				
	Efectivo a vista	20% **				
	Depósitos	33%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				
	*					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Países emergentes (hasta el 100%), incluidos Rusia y Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect. Aunque el enfoque geográfico estará en los Países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	eseen invertir en acci ntren en los mercado		sas cuyo domic	ilio social y/o	actividades p	rincipales se
		mir fuertes vari	aciones del val	or de mercad	o y, por tanto	, muestren
adicionale	s. El Fondo también	podrá utilizar ins	strumentos fina	ancieros deri	vados sobre la	s Acciones
Uso de Per	rmutas de rendimien	to total: No se ι	ıtilizan Permut	as de rendim	iento total.	
costes y/u	obtener ganancias a	dicionales. Cons	sulte el apartad	lo «Uso de Pe	ermutas de re	
Consulte la	a lista en: <u>www.asset</u>	management.p	ictet.			
MSCI EM (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablement será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertac para desviarse de sus valores y ponderaciones.					rentabilidad bablemente	
que tambi	én pueden existir oti	os riesgos impo	rtantes para el	Fondo. Cons	ulte el aparta	do «Siste-
Riesgos de	derivados y técnicas	_	Riesgo de inv	ersión en Rus	sia	ria (REIT)
		sito	Ü			
						n fines espe-
			11103603 40 30		77.50	
Lilloque u	e compromiso					
-						
CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	– INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA				•	COMISIÓN D
1	1 millón de USD	2,00%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun
A	***	2,00%	0,25%	0,08%	0,01%	Ningun
P	-	2,50%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun
R	-	2,90%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun
S	-	0%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun
Z	-	0%	0,25%	0,08%	0,01%	Ningun
* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.						
formativo. referencia.	Tras la emisión del l . Para conocer la info	Folleto informati ormación más ac	ivo, pueden dis _l	ponerse otras	s Clases de aco	ciones de
USD						
Día de valo	oración (Día 1)	El VL se cal	culará cada Día	hábil a efect	tos bancarios	
2.0 00 00.0				12.00 haras	CET*	
Plazo límit	е	Día 1, com	o máximo a las	13:00 noras	CET	
		Día 1, como	o máximo a las	13:00 Horas	CET	
Plazo límit	culo	Día 1	o máximo a las s hábiles poste			
Plazo límit Día de cálo Operación	culo	Día 1 Cuatro Días	s hábiles poste	riores al Día 1	L	erior.
	encuer Que es poca a Instrumen adicionale A chinas. F técnicas». Uso de Per Técnicas d costes y/u total y técnicas d Consulte la MSCI EM (nanza (ASG y medición será muy o para desvi Los siguier que tambi mas de ge riesgos. Riesgo de Ri	encuentren en los mercado Que estén dispuestos a asu poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivadicionales. El Fondo también A chinas. Para más información técnicas». Uso de Permutas de rendimient Técnicas de gestión eficiente do costes y/u obtener ganancias a total y técnicas». No se utilizan Consulte la lista en: www.asset MSCI EM (USD), un índice que nanza (ASG). Se utiliza para la coy medición de la rentabilidad. Eserá muy diferente de la del ínic para desviarse de sus valores y Los siguientes riesgos son los no que también pueden existir otro mas de gestión de riesgos y faci riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgos. Riesgo de certificados de depó Riesgo de liquidez Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Enfoque de compromiso	encuentren en los mercados emergentes. Que estén dispuestos a asumir fuertes vari poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para redu adicionales. El Fondo también podrá utilizar in: A chinas. Para más información, consulte el aptécnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se u Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso costes y/u obtener ganancias adicionales. Constotal y técnicas». No se utilizan Pactos de recordos total y técnicas». No se utilizan Pactos de recordos y medición de la rentabilidad. El Fondo se gest será muy diferente de la del índice de referenci para desviarse de sus valores y ponderaciones. Los siguientes riesgos son los más importantes que también pueden existir otros riesgos impormas de gestión de riesgos y factores de riesgos riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Enfoque de compromiso CLASE DE COMI ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA GESTIÓN I millón de USD 2,00% A *** 2,00% P - 2,50% R - 2,90% \$ - 0% * Por año del patrimonio neto medio atribui ** 0,05% superior para las Clases de acciones *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones formativo. Tras la emisión del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto.	encuentren en los mercados emergentes. Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del vala poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cob adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos fina A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo técnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permuta. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos o costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos. Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet . MSCI EM (USD), un índice que no tiene en cuenta factores menaza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, cont y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma a será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Ge para desviarse de sus valores y ponderaciones. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los que también pueden existir otros riesgos importantes para el mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de liquidez Riesgo de liquidez Riesgo de invalidado de depósito Riesgo de mercado Riesgo de promotiso	encuentren en los mercados emergentes. • Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y cos adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados: A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fotécnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendim Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Pet total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Pet total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra viva y uso de forma activa y su reseria de la cartera, control del riesgo y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su reserá muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inverpara desviarse de sus valores y ponderaciones. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores de que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Cons mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripcificande de la cartera Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de certificados de depósito Riesgo de certificados de depósito Riesgo de inversión en la Riesgo de inversión en Rus Riesgo de certificados de depósito Riesgo de mercado Enfoque de compromiso	encuentren en los mercados emergentes. • Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre la A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los deri técnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores par costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de re total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. MSCI EM (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y nanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo del y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad pro será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gue también pueden existir otros riesgos importantes del Fondo. Los inversores deberán tener que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartamas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de inversión en Rusia ciente de la cartera Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de mercado Riesgo de mercado Riesgos de Julia de Consulte el apartamas de mencado Riesgo de mercado Riesgo de m

29. PICTET – EUROPE INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el MSCI Europe Index (el «Índice de referencia»).

bjetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.							
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*					
	Valores de renta variable y valores similares	100%	***					
	Renta variable	100%	***					
	ADR, GDR, EDR	49%						
	REIT de capital fijo	20%						
	OPV	0%						
	SPAC	10%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%						
	Valores de deuda y valores similares	5%						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%						
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%						
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%						
	ABS/MBS	0%						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%						
	Efectivo y valores similares	10%						
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%						
	Efectivo a vista	10%	**					
	Depósitos	10%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Europa (hasta el 100%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,00%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir la rentabilidad del índice MSCI Europe Index.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	costes y/u	e gestión eficiente de obtener ganancias ad nicas». No se utilizan F	icionales. Cons	ulte el apartad	o «Uso de Pe	ermutas de rei		
Gestor de inversiones	Consulte la	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						
Índice de referencia utili- zado	bernanza (pe Index, un índice qu ASG). El Fondo se ges presas de alta y media	tiona de forma	pasiva y su Índ	lice de refere	encia mide la r	entabilidad	
		iición del Índice de ref w.msci.com. En princi					tro veces al	
		seguimiento <i>a priori e</i> referencia se espera qu rcado.						
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los má én pueden existir otro stión de riesgos y facto	s riesgos impo	rtantes para el	Fondo. Cons	ulte el apartad	do «Siste-	
	Riesgo de	concentración		Riesgo de me	rcado			
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesgo de fon	dos de inver	sión inmobilia	ria (REIT)	
	_	derivados y técnicas	de gestión efi-	Riesgos de so	stenibilidad y	y ASG		
	ciente de l	a cartera		Riesgo de Soc	iedades de a	dquisición cor	n fines espe-	
	Riesgo de Riesgo de	certificados de depósi liquidez	to	cíficos				
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE COMI:			ISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN				
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de EUR	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	IS	1 millón de EUR	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	A	***	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	Р	-	0,45%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	R	-	0,90%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	S	-	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	J	100 millones de EUR	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	JS	100 millones de EUR	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
		bla se describen las Cla Tras la emisión del Fo			oonerse otras	s Clases de acc	ciones de	
	referencia.	. Para conocer la infort tmanagement.pictet.		tual sobre las C	Clases de acci	iones aisponib	ies, visite	
Moneda del Fondo	referencia.	Para conocer la infort tmanagement.pictet.		tual sobre las C	Clases de acci	iones disponib	ies, visite	
	referencia. www.asse 50 millone	Para conocer la infort tmanagement.pictet.	mación más ac	tual sobre las C			ies, visite	
	referencia. www.asse 50 millone	Para conocer la infor tmanagement.pictet. s de EUR pración (Día 1)	mación más ac		hábil a efect	tos bancarios		
	referencia. www.asse 50 millone Día de valo	Para conocer la infor tmanagement.pictet. s de EUR pración (Día 1) e	El VL se calo	culará cada Día o máximo a las	hábil a efect 12:00 horas	tos bancarios		
	referencia. www.asse 50 millone Día de valo Plazo límit Día de cálo	Para conocer la infortmanagement.pictet. s de EUR pración (Día 1) e	El VL se calo Día 1, como	culará cada Día o máximo a las osterior al Día 1	hábil a efect 12:00 horas	tos bancarios		
Moneda del Fondo Información de operación	referencia. www.asse 50 millone Día de valo Plazo límit Día de cálo Operación	Para conocer la infortmanagement.pictet. s de EUR pración (Día 1) e	El VL se calo Día 1, como Día hábil po Dos Días há	culará cada Día o máximo a las osterior al Día 1 abiles posterior	hábil a efect 12:00 horas L es al Día 1	tos bancarios del mediodía (CET*	



30. PICTET – USA INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el S&P 500 Composite Index (el «Índice de referencia»).

bjetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100%	***				
	Renta variable	100%	***				
	ADR, GDR, EDR	49%					
	REIT de capital fijo	20%					
	OPV	0%					
	SPAC	10%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	20%					
	Valores de deuda y valores similares	5%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	10%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%					
	Efectivo a vista	10%	**				
	Depósitos	10%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: EE. UU. (hasta el 100%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,00%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir la rentabilidad del S&P 500 Composite Index.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	costes y/u	e gestión eficiente de obtener ganancias a nicas». No se utilizan	dicionales. Cons	ulte el apartad	o «Uso de Pe	ermutas de rei			
Gestor de inversiones	Consulte la	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utili- zado	de gobern	omposite Index, un ír anza (ASG). El Fondo las empresas de may	se gestiona de f	orma pasiva y	su Índice de i	referencia mic			
		consultar la composic w.standardandpoors es al año.					referencia		
		seguimiento <i>a priori</i> eferencia se espera c rcado.							
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.								
	Riesgo de	concentración		Riesgo de me	rcado				
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesgo de fon	dos de invers	sión inmobilia	ria (REIT)		
	Riesgo de	certificados de depós	sito	Riesgos de so					
	Riesgos de ciente de l Riesgo de		de gestión efi-	Riesgo de Soc cíficos	iedades de a	dquisición cor	n fines espe-		
Enfoque de exposición glo- bal		e compromiso							
Apalancamiento	-								
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL	COMIS	SIONES (MÁX. %)* SERVICIO**		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN DI		
	REFERENCIA	1 millón de USD	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	IS	1 millón de USD	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	A	***	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	P	_	0,45%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun		
	R	-	0,90%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	S	-	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	Z	_	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	J	100 millones de USD	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	JS	100 millones de USD	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	 * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. 								
	formativo. referencia	ola se describen las Cl Tras la emisión del F Para conocer la info tmanagement.pictet.	olleto informati rmación más ac	vo, pueden disp	onerse otras	Clases de acc	ciones de		
Moneda del Fondo	USD								
nformación de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se cal	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios					
	Plazo límit	e	Día 1, como	máximo a las	12:00 horas	del mediodía (CET*		
	Día de cálo	culo	Día hábil po	sterior al Día 1	-				
	Operación	liquidada	Dos Días há	biles posterior	es al Día 1				
			A partir de	Día de valora	ción del 28 d	e mayo de 20	24		
			Día hábil po	sterior al Día 1					



Clasificación del SFDR

Artículo 6



31. PICTET – QUEST EUROPE SUSTAINABLE EQUITIES

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable emitidos por empresas que tienen su domicilio social y/o actividad principal en Europa.

La cartera se construye utilizando un procedimiento cuantitativo que selecciona empresas en función de la estabilidad financiera, con el objetivo es construir una cartera con características financieras y duraderas de nivel superior.

bjetivo de inversión	Aumentar el valor de la inversión.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***				
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	33%				
	REIT de capital fijo	20%				
	OPV	10%				
	SPAC	10%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%				
	Valores de deuda y valores similares	10%				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	33%				
	Instrumentos del mercado monetario	33%				
	Efectivo a vista	20% **				
	Depósitos	33%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración y zona geográfica de la inversión: Europa (hasta el 100%) y Países emergentes (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en los países europeos, el Fondo podrá invertir en países europeos y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores

- Que deseen invertir en acciones de empresas del índice MSCI Europe Index mediante la identificación de líderes sectoriales que pongan en práctica el desarrollo sostenible.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».



de la cartera, Permutas de rendimiento total		rmutas de rendimier nales. Consulte el ap					_		
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.								
Gestor de inversiones	Consulte la	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utilizado	bernanza dad y med probablen	MSCI Europe (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la rentabilidad del Fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los n én pueden existir ot stión de riesgos y fac	ros riesgos impo	rtantes para el	Fondo. Cons	ulte el apartad	do «Siste-		
	Riesgo de concentración			Riesgo de me	rcado				
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	o de garantía	Riesgo de fon	ndos de invers	ión inmobilia	ria (REIT)		
	Riesgos de	derivados y técnica	s de gestión efi-	Riesgo de inv	ersión en la R	PC			
	ciente de la cartera			Riesgos de so	stenibilidad y	ASG			
	Riesgo de certificados de depósito			Riesgo de Soc	ciedades de a	dquisición cor	fines espe-		
	Riesgo de liquidez			cíficos					
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso							
Apalancamiento	-								
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE ACCIONES SUSCRIPCIÓN							
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de EUR	0,65%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	0,65%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	Р	-	1,20%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	-	1,80%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	formativo. referencia	bla se describen las (Tras la emisión del l . Para conocer la info tmanagement.pictet	Folleto informati ormación más ac	vo, pueden dis	ponerse otras	Clases de acc	ciones de		
Moneda del Fondo	50 millone	es de EUR							
nformación de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se cal	culará cada Día	hábil a efect	os bancarios			
	Plazo límit	e	Día 1, como	máximo a las	13:00 horas	CET*			
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación			ibiles posterior	res al Día 1				
	•	de canjes entre fond				plicará el ante	erior.		
	LII Caso	de carries errire rond	US QUE HO LEHEM						
Clasificación del SFDR	El Fondo p	romueve característ ón, véase el apartado	icas medioambie	entales y/o soc	iales (Artículo	8 del SFDR; p			



32. PICTET – JAPAN INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el MSCI Japan Index (el «Índice de referencia»).

bjetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT				
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***				
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	49%				
	REIT de capital fijo	20%				
	OPV	0%				
	SPAC	10%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%				
	Valores de deuda y valores similares	5%				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	10%				
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%				
	Efectivo a vista	10% **				
	Depósitos	10%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Japón (hasta el 100%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,00%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir el rendimiento del índice MSCI Japan Index.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	costes y/u	e gestión eficiente obtener ganancias nicas». No se utiliza	adicionales. Cons	ulte el apartad	do «Uso de Pe	rmutas de rei		
Gestor de inversiones	Consulte la	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						
Índice de referencia utilizado	bernanza (n Index, un índice q ASG). El Fondo se g resas de mediana y	gestiona de forma	pasiva y su Índ				
		ición del Índice de w.msci.com. En pri			-		tro veces al	
		seguimiento <i>a prid</i> eferencia se espera cado.						
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.							
	Riesgo de	concentración		Riesgo de me	ercado			
	Riesgo de	contrapartes y ries	go de garantía	Riesgo de for	ndos de invers	ión inmobilia	ria (REIT)	
	Riesgos de ciente de l	derivados y técnica a cartera	as de gestión efi-	Riesgo de Soc cíficos	ciedades de ac	lquisición cor	n fines espe-	
	Riesgo de Riesgo de	certificados de dep iquidez	ósito	Riesgos de so	ostenibilidad y	ASG		
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque de	e compromiso						
Apalancamiento	_							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES		СОМІ	SIONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE		
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	100 millones de JPY	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	IS	100 millones de JPY	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	A	***	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	Р	_	0,45%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	R	_	0,90%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	S	_	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	Z	_	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	J	10.000 millones de JPY	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	JS	10.000 millones de JPY	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo. referencia.	ola se describen las Tras la emisión del Para conocer la inj management.picte	l Folleto informati formación más ac	vo, pueden dis	ponerse otras	Clases de acc	ciones de	
Moneda del Fondo	JPY							
Información de operación	Día de valo	ración (Día 1)	El VL se calcular	á cada Día háb	il a efectos ba	ncarios		
·	Plazo límit		El Día hábil a efe			ía 1, como ma	áximo a las	
	Día de cálo	ulo	Día 1					
	Operación		Dos Días hábiles	nosteriores al	Día 1			
		le canjes entre fon				plicará el ante	erior.	



Clasificación del SFDR

Artículo 6



33. PICTET - PACIFIC EX JAPAN INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el índice MSCI Pacific Excluding Japan Index (el «Índice de referencia»).

bjetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.					
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***				
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	49%				
	REIT de capital fijo	20%				
	OPV	0%				
	SPAC	10%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%				
	Valores de deuda y valores similares	5%				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	10%				
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%				
	Efectivo a vista	10% **				
	Depósitos	10%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Pacific ex Japan (hasta 100).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,00%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir el rendimiento del índice MSCI Pacific Excluding Japan Index.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

	costes y/u	obtener ganancia	e de la cartera: Uso is adicionales. Cons zan Pactos de recor	ulte el aparta	do «Uso de Pe	ermutas de re		
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utili- zado	sociales y	de gobernanza (A	n (USD), un índice q SG). El Fondo se ges sas de mediana y g	stiona de form	na pasiva y su	Índice de refe	rencia mide	
			e referencia puede rincipio, se prevé u				atro veces al	
		eferencia se espe	<i>iori</i> entre la evoluci ra que se sitúe por					
Perfil de riesgo	que tambi	én pueden existir	s más importantes otros riesgos impo factores de riesgo»	rtantes para e	l Fondo. Cons	ulte el aparta	do «Siste-	
	Riesgo de	concentración		Riesgo de mo	ercado			
	Ü	contrapartes y rie	sgo de garantía	O		sión inmobilia	ria (REIT)	
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi- ciente de la cartera			Riesgo de So cíficos	ciedades de a	dquisición co	n fines espe-	
	Riesgo de certificados de depósito			Riesgos de so	ostenibilidad y	y ASG		
	Riesgo de	liquidez						
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES		COMIS	SIONES (MÁX. %)	k	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN		
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON-	COMISIÓN D RENTABILIDA	
	<u> </u>	1 millón de USD	0,25%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	IS	1 millón de USD	0,25%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	Α	***	0,25%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	P	_	0,40%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	R	_	0,85%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	S	-	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	Z	_	0%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	J	100 millones de USD	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	JS	100 millones de USD	0,10%	0,10%	0,05%	0,00%	Ningun	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo. referencia	Tras la emisión d	es Clases de accione el Folleto informati nformación más ac tet.	vo, pueden dis	sponerse otras	s Clases de ac	ciones de	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcular	á cada Día hák	oil a efectos ba	ancarios		
	Plazo límit	е	El Día hábil a efe 12:00 horas del			Día 1, como m	áximo a las	
	Día de cálo	culo	Día hábil posteri	or al Día 1				
	Operación	liquidada	Dos Días hábiles	posteriores a	l Día 1			
	* En caso	de canjes entre fo	ndos que no tengai	n el mismo pla	nzo límite, se a	aplicará el ant	erior.	
Clasificación del SFDR	Artículo 6	<u> </u>	. 3		,	· ·		



34. PICTET - DIGITAL

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en valores de renta variable o en cualquier otro valor similar emitidos por empresas que utilicen la tecnología digital para ofrecer servicios interactivos y/o productos asociados a servicios interactivos en el ámbito de la comunicación.

	Aumentar el valor de su inversión.					
TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
Valores de renta variable y valores similares	100% ***					
Renta variable	100% ***					
ADR, GDR, EDR	100% ***					
REIT de capital fijo	20%					
OPV	10%					
SPAC	10%					
Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
Valores de deuda y valores similares Y valores de tipos de interés	10%					
Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%					
Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión						
Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%					
Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%					
Valores de deuda de la Norma 144A	10%					
ABS/MBS	0%					
Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
Efectivo y valores similares	33%					
Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%					
Efectivo a vista	20% **					
Depósitos	33%					
Otras restricciones generales						
OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	Valores de renta variable y valores similares Renta variable ADR, GDR, EDR REIT de capital fijo OPV SPAC Valores de renta variable de la Norma 144A Valores de deuda y valores similares Y valores de tipos de interés Bonos de categoría de inversión (investment grade) Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión Valores en dificultades y en incumplimiento Bonos convertibles (exc. bonos CoCo) Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo) Valores de deuda de la Norma 144A ABS/MBS Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk) Efectivo y valores similares Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores similares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión Efectivo a vista Depósitos Otras restricciones generales OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV Productos estructurados con/sin derivados integrados Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

 Que deseen invertir a escala mundial en acciones de empresas activas en el ámbito de la comunicación digital.

^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	роса а	stén dispuestos a asum versión al riesgo.					
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de	adicionale	itos financieros derivad s. El Fondo también po Para más información,	odrá utilizar ins	strumentos fina	ncieros deriv	ados sobre la	s Acciones
rendimiento total	Uso de Pe	rmutas de rendimiento	o total: No se u	ıtilizan Permuta	s de rendimi	ento total.	
	costes y/u	le gestión eficiente de obtener ganancias ad	icionales. Cons	sulte el apartado	«Uso de Pe	rmutas de rei	
		nicas». No se utilizan P			ie recompra	inversa.	
Gestor de inversiones		a lista en: www.assetm			1. 1		
Índice de referencia utilizado	gobernanz bilidad. El	MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.					
Perfil de riesgo	que tambi	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.					
	Riesgo de	concentración		Riesgo de mer	cado		
	Riesgo de	contrapartes y riesgo o	de garantía	Riesgo de Soci	edades de ad	dquisición cor	n fines espe-
	_	e derivados y técnicas o	de gestión efi-	cíficos			
	ciente de l			Riesgos de sos	•		. (55.7)
	_	certificados de depósit	to	Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de inversión en la RPC			
	Riesgo de	·		Riesgo de inve	ersion en la R	PC	
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso					
Apalancamiento	-						
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE		СОМІ	SIONES (MÁX. %)*	BANCO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE-	COMISIÓN DE
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO		RENTABILIDAD
	I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
	А	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna
	Р	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
	R	_	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
	<u>S</u>		0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
	 Z - 0% 0,30% 0,05% 0,01% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto in- 						
		. Tras la emisión del Fo . Para conocer la infori					
		tmanagement.pictet.					
Moneda del Fondo							
	www.asse USD		El VL se calcu	ılará cada Día ha	ábil a efectos	bancarios	
	www.asse USD	tmanagement.pictet. pración (Día 1)		Ilará cada Día ha máximo a las 13			
	USD Día de valo	tmanagement.pictet. pración (Día 1)					
	USD Día de valo Plazo límit	pración (Día 1)	Día 1, como r Día 1		:00 horas CE		
Moneda del Fondo Información de operación	www.asse USD Día de valo Plazo límit Día de cálo	pración (Día 1)	Día 1, como i Día 1 Dos Días háb	máximo a las 13	:00 horas CE	T*	I
	www.asse USD Día de valo Plazo límit Día de cálo	pración (Día 1)	Día 1, como r Día 1 Dos Días háb A partir del C	máximo a las 13	:00 horas CE al Día 1 n del 28 de r	T* nayo de 2024	
Moneda del Fondo Información de operación	www.asse USD Día de valo Plazo límit Día de cálo	pración (Día 1)	Día 1, como r Día 1 Dos Días háb A partir del E Día hábil pos	máximo a las 13 iles posteriores Día de valoració	al Día 1 n del 28 de r suscripciones	T* nayo de 2024)	ļ



Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



35. PICTET - BIOTECH

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable o valores similares emitidos por compañías biofarmacéuticas de cualquier lugar del mundo (incluidos Países emergentes). Empresas que contribuyen a la salud de las personas con una alta capacidad de innovación. Unas mejores terapias pueden ofrecer valor real tanto a los pacientes como a los sistemas sanitarios. Estas empresas responden a importantes necesidades médicas no atendidas y reducen la presión sobre los presupuestos sanitarios, al disminuir los ingresos hospitalarios o el control de los síntomas.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos, y otros indicadores similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, nuevos mecanismos de acción que ofrecen posibles curas o control de enfermedades que antes eran difíciles de tratar, plataformas tecnológicas, herramientas y servicios de análisis en la cadena de valor biotecnológica, así como la mejora de terapias o medicamentos.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de renta variable y valores similares Las acciones preferentes están limitadas al 10%.	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	33% ***
	REIT de capital fijo	20%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Valores de deuda y valores similares	10%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	33%
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	33%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: A causa del carácter especialmente innovador del sector farmacéutico en Norteamérica y en Europa Occidental, la gran mayoría de inversiones se efectuarán en estas regiones, pero el Fondo podrá invertir en todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 35%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.



Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones del sector de la biotecnología a escala mundial.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados:

Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera:

Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de concentración Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de inversión en la RPC

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición glo-

Enfoque de compromiso

bai

Apalancamiento

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE		СО	MISIONES (MÁX. %	IMPUESTO DE		
ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
A	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna
Р	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
R	-	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna

- * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.
- ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.
- *** Consulte www.assetmanagement.pictet.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.

Moneda del Fondo	USD	
Información de operación	Día de valoración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios



	Plazo límite	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*	
	Día de cálculo	Día 1	
	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1	
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024	
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)	
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)	
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.		
Clasificación del SFDR		su objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del on, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del	



36. PICTET – PREMIUM BRANDS

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en valores de renta variable emitidos por empresas del sector de las marcas de prestigio y que proporcionan servicios y productos de gama alta. Estas empresas gozan de un sólido reconocimiento por parte del mercado, puesto que tienen la capacidad de crear u orientar las tendencias de consumo. Asimismo, se pueden beneficiar de un determinado poder de fijación de precios. Estas empresas se especializan principalmente en servicios y productos de gama alta o en la financiación de este tipo de actividad.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.				
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS				
	Valores de renta variable y valores similares				
	Renta variable	100% ***			
	ADR, GDR, EDR	33%			
	REIT de capital fijo	20%			
	OPV	10%			
	SPAC	10%			
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%			
	Valores de deuda y valores similares	10%			
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%			
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%			
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%			
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%			
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%			
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%			
	ABS/MBS				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)				
	Efectivo y valores similares				
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%			
	Efectivo a vista	20% **			
	Depósitos	33%			
	Otras restricciones generales				
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%			
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%			
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%			

st Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil	de	los	inverso	res
1 (1111	uc	103	11111130	

Para los inversores:

^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

 Que deseen invertir, a escala mundial, en acciones de empresas especializadas en productos y servicios de gama alta, que gozan de un amplio reconocimiento y responden a aspiraciones de los consumidores.

 Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos derivados financieros, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de concentración Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de certificados de depósito Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de mercado Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)

Riesgo de inversión en la RPC

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos

Enfoque de exposición glo-

Enfoque de compromiso

Riesgo de liquidez

Apalancamiento

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE ACCIONES		СО	MISIONES (MÁX. %)*	k	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN	
DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA		GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
I	1 millón de EUR	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
A	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna
Р	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
R	-	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna
J	150 millones de EUR	1,00%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna
D	100 millones de EUR	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
В	10.000 EUR	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna

^{*} Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.

Moneda del Fondo	50 millones de EUR	
Información de operación	Día de valoración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios
	Plazo límite	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*



^{** 0,05%} superior para las Clases de acciones cubiertas.

^{***} Consulte www.assetmanagement.pictet.

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

	Día de cálculo	Día 1
	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fo	ndos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	'	rísticas medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más ado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



37. PICTET - WATER

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte en empresas activas en el sector del agua y el aire.

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio total en empresas del sector del agua y que aportan soluciones a los problemas del agua a escala global. El Fondo se enfoca en empresas que proporcionan tecnologías para mejorar la calidad del agua, maximizar la eficiencia del agua o incrementar el número de hogares conectados a servicios de agua.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, la producción de agua, el tratamiento y la desalinización del agua, los proveedores de agua, el transporte y la distribución, el tratamiento de aguas residuales, alcantarillados y residuos sólidos, líquidos y químicos, plantas de tratamientos de aguas residuales y la provisión de equipos y servicios de consultoría e ingeniería hidráulicos.

Entre las empresas que se buscan en el sector del aire estarán aquellas encargadas del control de la calidad del aire, empresas que proporcionan los equipos necesarios para la filtración del aire y empresas que fabrican catalizadores para vehículos.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto y/o social positivo.	medioambi	ienta
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*
	Valores de renta variable y valores similares Las acciones preferentes están limitadas al 10%.	100%	***
	Renta variable	100%	***
	ADR, GDR, EDR	33%	
	REIT de capital fijo	20%	
	OPV	10%	
	SPAC	10%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%	
	Valores de deuda y valores similares	10%	
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%	
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%	
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%	
	ABS/MBS	0%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%	
	Efectivo y valores similares	33%	
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%	
	Efectivo a vista		**
	Depósitos	33%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	



- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones de empresas orientadas al sector vinculado al agua a escala mundial.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de concentración
Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía
Riesgos de derivados y técnicas de gestión ef
ciente de la cartera
Riesgo de certificados de depósito
Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)

fi- Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición glo- Enfoque de compromiso

Apalancamiento



Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES		СОМІ	SIONES (MÁX. %)	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN				
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de EUR	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	Р	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	-	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	D	100 millones de EUR	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	formativo. referencia	bla se describen las (Tras la emisión del Para conocer la infi tmanagement.picte	Folleto informati ormación más ac	vo, pueden di	sponerse otra	s Clases de aco	ciones de		
Moneda del Fondo	50 millone	s de EUR							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios						
	Plazo límite		Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*						
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación	liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1						
			A partir del D	Día de valorac	ión del 28 de	mayo de 2024	l .		
			Día hábil pos	terior al Día 1	(suscripcione	s)			
			Dos Días háb	iles posteriore	es al Día 1 (ree	embolsos)			
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
Clasificación del SFDR		rata de alcanzar su c a más información, v	•						



38. PICTET – INDIAN EQUITIES

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable emitidos por empresas que tienen su domicilio social y/o actividad principal en la India.

Con carácter accesorio, el Fondo podrá invertir sus activos en valores emitidos por empresas radicadas en Pakistán, Bangladés y Sri Lanka o cuyo principal campo de actividad se encuentre en estos países.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.							
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT						
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***						
	Renta variable	100% ***						
	ADR, GDR, EDR	33%						
	REIT de capital fijo	20%						
	OPV	10%						
	SPAC	10%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%						
	Valores de deuda y valores similares Bonos emitidos por empresas radicadas en la India y bonos emitidos o garantizados por el Gobierno de la India.	10%						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%						
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%						
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%						
	ABS/MBS	0%						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%						
	Efectivo y valores similares	33%						
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%						
	Efectivo a vista	20% **						
	Depósitos	33%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Principalmente la India. Aunque el enfoque geográfico estará en la India, el Fondo podrá invertir en otros países y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

 Que deseen invertir en acciones de empresas cuyo domicilio social y/o actividades principales se encuentren en la India.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

		stén dispuestos a asul versión al riesgo.	mir fuertes vari	aciones del va	lor de mercad	o y, por tanto	, muestren	
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente		itos financieros deriva s. Para más informaci ss».					_	
de la cartera, Permutas de	Uso de Pe	rmutas de rendimien	to total: No se ι	utilizan Permut	tas de rendim	iento total.		
rendimiento total	costes y/u	le gestión eficiente de obtener ganancias a nicas». No se utilizan	dicionales. Con	sulte el aparta	do «Uso de Pe	rmutas de rei		
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asset</u>	management.p	ictet.				
Índice de referencia utili- zado	MSCI India 10/40 (USD). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.						muy dife-	
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los m ién pueden existir otra stión de riesgos y fact	os riesgos impo	rtantes para e	l Fondo. Cons	ulte el aparta	do «Siste-	
	Riesgo de concentración			Riesgo de liq	uidez			
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía			Riesgo de me				
	Riesgo de crédito			_	ndos de invers			
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera			Riesgo de Sociedades de adquisición con fines espe- cíficos				
	Riesgo de certificados de depósito			Riesgos de sostenibilidad y ASG				
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL	COMI	SIONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN DI	
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO		RENTABILIDAD	
	1	1 millón de USD	1,20%	0,25%	0,07%	0,05%	Ninguna	
	A P	** ** **	1,20%	0,25%	0,07%	0,01%	Ninguna	
	R		2,40%	0,25%	0,07%	0,05%	Ninguna Ninguna	
	S		0%	0,25%	0,07%	0,05%	Ninguna	
	Z		0%	0,25%	-			
	 Z - 0% 0,25% 0,07% 0,01% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. 							
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.							
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcu	ulará cada Día	hábil a efecto	s bancarios		
	Plazo límit	:e	Día 1, como	máximo a las 1	13:00 horas CE	:T*		
	Día de cálo	culo	Día 1					
	Oporación	Lliquidada						
	Operación liquidada Cuatro Días hábiles posteriores al Día 1 A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024							
	Operación	inquidada				mayo de 2024	ı	
	Operación	i iiquidada	A partir del l		ión del 28 de	mayo de 2024	ı	
		de canjes entre fondo	A partir del I Dos Días háb	Día de valorac i oiles posteriore	ión del 28 de es al Día 1			
Clasificación del SFDR			A partir del I Dos Días háb	Día de valorac i oiles posteriore	ión del 28 de es al Día 1			



39. PICTET – JAPANESE EQUITY OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable de empresas cuyo domicilio social se encuentra en Japón o que ejercen una parte importante de su actividad económica en Japón.

El Fondo tratará de maximizar la rentabilidad total en yenes japoneses mediante la revalorización del capital de la inversión en una cartera ampliamente diversificada de renta variable japonesa.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.			
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*		
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***		
	Renta variable	100% ***		
	ADR, GDR, EDR	33%		
	REIT de capital fijo			
	OPV			
	SPAC			
	Valores de renta variable de la Norma 144A			
	Valores de deuda y valores similares			
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)			
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión			
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%		
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%		
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%		
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%		
	ABS/MBS	0%		
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%		
	Efectivo y valores similares	33%		
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	33%		
	Efectivo a vista	20% **		
	Depósitos	33%		
	Otras restricciones generales			
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%		
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración y zona geográfica de la inversión: Japón. Aunque el enfoque geográfico estará en Japón, el Fondo podrá invertir en otros países y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones de empresas cuyo domicilio social y/o actividades principales se encuentren en Japón.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».								
de la cartera, Permutas de rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.								
rendimento total	costes y/u	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para recostes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendir total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.							
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asset</u>	management.	oictet.					
Índice de referencia utili- zado	Topix Net Return (JPY), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.								
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los m én pueden existir otr stión de riesgos y fac	os riesgos imp	ortantes pa	ara el Fondo.	Consulte el apart	ado «Siste-		
	Riesgo de	concentración		Riesgo o	le mercado				
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesgo o	de fondos de i	nversión inmobili	aria (REIT)		
	ciente de l	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de Sociedades de adquisición con fociente de la cartera					on fines espe-		
	Riesgo de certificados de depósito Riesgos de sostenibilidad y ASG								
	Riesgo de liquidez								
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso							
Apalancamiento	_								
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL		ONES (MÁX.	BANCO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE-	COMISIÓN DE		
	REFERENCIA	100 millones de		SERVICIO**	DEPOSITARIO	MENT)	RENTABILIDAD		
	1	JPY	0,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	0,90%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	P	-	1,80%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	-	2,50%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	J	27.000 millones de JPY	0,80%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	JPY								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calc	ulará cada	Día hábil a ef	ectos bancarios			
	Plazo límit	е	Día 1, como	máximo a	las 13:00 hor	as CET*			
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación	liquidada	Tres Días há	biles poste	eriores al Día	1			
	* En caso	de canjes entre fondo	os que no teng	an el mism	o plazo límite	, se aplicará el an	terior.		
Clasificación del SFDR		romueve característi , véase el apartado «					para más in-		



40. PICTET – ASIAN EQUITIES EX JAPAN

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable de empresas cuyo domicilio social se encuentre en Asia (incluida China continental y excluido Japón) y/o que desarrollen su actividad principal en dicha región.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.							
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS							
	Valores de renta variable y valores similares							
	Renta variable							
	ADR, GDR, EDR							
	REIT de capital fijo	20%						
	OPV	10%						
	SPAC	10%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A							
	Valores de deuda y valores similares							
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)							
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión							
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)							
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%						
	Valores de deuda de la Norma 144A							
	ABS/MBS							
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%						
	Efectivo y valores similares	33%						
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%						
	Efectivo a vista	20% **						
	Depósitos	33%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados							
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Zona geográfica de la inversión: Principalmente países asiáticos, incluidas Acciones A chinas (hasta el 49%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect. Aunque el enfoque geográfico estará en los países asiáticos excepto Japón, el Fondo podrá invertir en países de fuera de Asia excepto Japón y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones de empresas asiáticas, excluido Japón.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados,

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Técnicas de gestión efi- ciente de la cartera, Per-	A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».								
mutas de rendimiento to-	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.								
tal	Técnicas de	gestión eficiente d	e la cartera:	Uso de Acuer	dos de présta	mo de valores pa	ra reducir		
	costes y/u o	btener ganancias a cas». No se utilizan	dicionales. (Consulte el ap	artado «Uso d	de Permutas de re			
Gestor de inversiones	Consulte la l	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utili-		MSCI AC Asia ex-Japan (USD), un índice que no tiene en cuenta							
zado	factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestion de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.								
Perfil de riesgo	que también	es riesgos son los n n pueden existir otn ón de riesgos y fac	ros riesgos ir	mportantes pa	ara el Fondo. (Consulte el aparta	ado «Siste-		
	Riesgo de co	ncentración		Riesgo de m	ercado				
	_	ntrapartes y riesgo	o de garan-	_		sión inmobiliaria	(REIT)		
	tía			Riesgo de in	versión en la l	RPC			
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera			Riesgo de So cos	ociedades de a	adquisición con fi	nes específi-		
	Riesgo de certificados de depósito			Riesgos de sostenibilidad y ASG					
	Riesgo de liquidez								
Enfoque de exposición global	Enfoque de	compromiso							
Apalancamiento	_								
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	_	COI	MISIONES (MÁX.	%)*	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN			
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de USD	1,20%	0,25%	0,09%	0,05%	Ninguna		
	А	***	1,20%	0,25%	0,09%	0,01%	Ninguna		
	Р	-	2,40%	0,25%	0,09%	0,05%	Ninguna		
	R	_	2,90%	0,25%	0,09%	0,05%	Ninguna		
	S	_	0%	0,25%	0,09%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,25%	0,09%	0,01%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.								
	referencia. P	ara conocer la info	ormación má	ás actual sobre	e las Clases de	acciones aisponi	DIES, VISILE		
Moneda del Fondo	referencia. P	ara conocer la info	ormación má	ás actual sobre	e las Clases de	acciones disponi	bies, visite		
	referencia. P www.assetm	ara conocer la info nanagement.pictet	ormación má			ectos bancarios	uies, visite		
	referencia. P www.assetm USD	ara conocer la info nanagement.pictet	El VL se c		Día hábil a ef	ectos bancarios	Dies, Visite		
	usd USD Día de valora	ara conocer la info nanagement.pictet ación (Día 1)	El VL se c	calculará cada	Día hábil a ef	ectos bancarios	ores, visite		
	referencia. P www.assetm USD Día de valora Plazo límite Día de cálcul	dara conocer la info nanagement.pictet ación (Día 1)	El VL se o Día 1,	calculará cada mo máximo a	Día hábil a efo	ectos bancarios as CET*	ores, visite		
Moneda del Fondo Información de operación	referencia. P www.assetm USD Día de valora Plazo límite Día de cálcul Operación lin	dara conocer la info nanagement.pictet ación (Día 1)	El VL se o Día 1, co Día 1 Cuatro D	calculará cada mo máximo a ías hábiles po	Día hábil a efo las 13:00 hora steriores al Dí	ectos bancarios as CET*			



41. PICTET - CHINA EQUITIES

Información general

Política de

El Fondo invierte principalmente en acciones de empresas que tienen su domicilio social y/o actividad principal en China.

le inversión	Aumentar el valor de la inversión.								
inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT ³						
	Valores de renta variable y valores similares	100%	***						
	Renta variable	100%	***						
	ADR, GDR, EDR	49%							
	REIT de capital fijo	20%							
	OPV	10%							
	SPAC	10%							
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%							
	Valores de deuda y valores similares	10%							
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%							
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%							
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%							
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%							
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%							
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%							
	ABS/MBS	0%							
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%							
	Efectivo y valores similares	49%							
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%							
	Efectivo a vista	20%	***						
	Depósitos	49%							
	Otras restricciones generales								
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%							
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	49%							
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%							

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en China (hasta el 100%), incluidas Acciones A chinas a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect. Aunque el enfoque geográfico estará en China, el Fondo podrá invertir en otros países y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones de empresas que participan en el crecimiento de la economía china invirtiendo en China.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas»

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

		stión eficiente de						
		ener ganancias adi s». No se utilizan P					ndimiento	
Gestor de inversiones	Consulte la list	a en: <u>www.assetm</u>	anagement.pi	ctet.				
Índice de referencia utili- zado	MSCI China 10/40 (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.							
Perfil de riesgo	que también p	riesgos son los má ueden existir otro: ı de riesgos y facto	s riesgos impoi	rtantes para el	Fondo. Consu	lte el apartad	lo «Siste-	
	Riesgo de conc	entración		Riesgo de for	idos de inversi	ón inmobiliar	ria (REIT)	
	Riesgo de cont	rapartes y riesgo o	de garantía	Riesgo de inv	ersión en la RF	C		
	Riesgos de der ciente de la car	ivados y técnicas c rtera	le gestión efi-	Riesgo de Soc cíficos	ciedades de ad	quisición con	fines espe-	
	Riesgo de certificados de depósito Riesgo de valores financieros estructurados					dos		
	Riesgo de liqui	sgo de liquidez Riesgos de sostenibilidad y ASG						
	Riesgo de mero	cado						
Enfoque de exposición glo- pal	Enfoque de cor	mpromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE		COMIS	SIONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE		
siones y Gastos	ACCIONES DE INVE REFERENCIA MÍN	ERSIÓN INICIAL IMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN D	
	l 1 m	illón de USD	1,20%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun	
	A ***		1,20%	0,25%	0,08%	0,01%	Ningun	
	P –		2,40%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun	
	R –		2,90%	0,25%	0,08%	0,05%	Ningun	
	S –		0%	0,25%	0,08%	0,05%	Ninguna	
	Z –		0%	0,25%	0,08%	0,01%	Ningun	
	 * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. 							
	formativo. Tras	e describen las Cla s la emisión del Fo	lleto informati	-	ponerse otras	Clases de acc	iones de	
		nagement.pictet.						
Vioneda del Fondo								
	www.assetmar	nagement.pictet.		lará cada Día h	nábil a efectos	bancarios		
	www.assetmar	nagement.pictet.	El VL se calcu	lará cada Día h náximo a las 1				
Moneda del Fondo Información de operación	www.assetmar USD Día de valoraci	nagement.pictet.	El VL se calcu					
	www.assetman USD Día de valoraci Plazo límite	ón (Día 1)	El VL se calcu Día 1, como r Día 1		3:00 horas CET			



42. PICTET – JAPANESE EQUITY SELECTION

Información general

El Fondo invierte por lo menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable de empresas cuyo domicilio social se encuentra en Japón o que ejercen una parte importante de su actividad económica en Japón.

La cartera se compondrá de una selección limitada de valores con las mejores expectativas según la opinión del Gestor de inversiones.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.			
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT		
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***		
	Renta variable	100% ***		
	ADR, GDR, EDR	33%		
	REIT de capital fijo	20%		
	OPV	10%		
	SPAC	10%		
	Valores de renta variable de la Norma 144A			
	Valores de deuda y valores similares			
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%		
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%		
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%		
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%		
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%		
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%		
	ABS/MBS	0%		
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%		
	Efectivo y valores similares	33%		
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	33%		
	Efectivo a vista	20% **		
	Depósitos	33%		
	Otras restricciones generales			
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
	Productos estructurados con/sin derivados integrados			
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración y zona geográfica de la inversión: Japón. Aunque el enfoque geográfico estará en Japón, el Fondo podrá invertir en otros países y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en un número limitado de acciones de empresas cuyo domicilio social y/o actividades principales se encuentren en Japón.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
rendimiento total								
	costes y/u	e gestión eficiente de obtener ganancias ac nicas». No se utilizan	dicionales. Co	nsulte el apartad	do «Uso de Pe	rmutas de rei		
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asset</u>	management	pictet.				
Índice de referencia utilizado	MSCI Japan (JPY), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los m én pueden existir otro stión de riesgos y fact	os riesgos imp	oortantes para el	Fondo. Consu	ılte el aparta	do «Siste-	
	Riesgo de	concentración		Riesgo de mero	ado			
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesgo de fond	os de inversió	n inmobiliaria	a (REIT)	
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera			Riesgo de Socie ficos	edades de adq	uisición con f	ines especí-	
	Riesgo de certificados de depósito Riesgos de sostenibilidad y ASG							
	Riesgo de liquidez							
Enfoque de exposición global	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	ACCIONES SUSCRIPCIÓN					COMISIÓN DE	
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	NEMENT)	RENTABILIDAD	
	I	100 millones de JPY	0,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	0,90%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Р	-	1,80%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	_	2,50%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S	_	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	7.000 millones de JPY	0,80%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.							
Moneda del Fondo	JPY							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se cal	culará cada Día l	nábil a efectos	bancarios		
	Plazo límit	e	Día 1, com	o máximo a las 1	3:00 horas CE	T*		
	Día de cálo	culo	Día 1					
	Operación	liquidada	Tres Días h	ábiles posteriore	s al Día 1			
	* En caso	de canjes entre fondo	s que no tens	gan el mismo pla	zo límite, se a	plicará el anto	erior.	
Clasificación del SFDR	El Fondo p	romueve característi , véase el apartado «I	cas medioam	bientales y/o soc	iales (Artículo	8 del SFDR; ¡		



43. PICTET - HEALTH

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en acciones o en valores análogos de empresas activas en los sectores vinculados a la sanidad. Para salvaguardar el futuro de los servicios sanitarios mundiales, se requieren una mejor prevención y unos tratamientos más eficaces. Estas empresas pueden ayudar a frenar el crecimiento de los costes sanitarios y a maximizar la productividad. El Fondo invierte principalmente en empresas que contribuyen a la salud de las personas, es decir, empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, el aumento del ciclo sano de las personas (el tiempo que una persona disfruta de buena salud en general), la preservación de la salud de las personas mediante la promoción de una vida activa y entornos saludables, la recuperación de la salud o la mejora de la calidad de vida, la financiación de la salud y las ayudas para mejorar la eficiencia del sistema sanitario.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	20%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Valores de deuda y valores similares	10%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	49%
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores similares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	49%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%
	* Los umbralos con máximos y no una modia osporada	

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Perfil de los inversores Recomendado para los inversores: • Que deseen invertir en acciones de empresas de todo el mundo que trabajen en ámbitos relacionados con la sanidad. Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo. Uso de instrumentos fi-Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias nancieros derivados. Técadicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones nicas de gestión eficiente A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las de la cartera, Permutas de técnicas». rendimiento total Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de zado gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de concentración Riesgo de mercado Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgos de derivados y técnicas de gestión Riesgo de inversión en la RPC eficiente de la cartera Riesgos de sostenibilidad y ASG Riesgo de certificados de depósito Riesgo de Sociedades de adquisición con fines especí-Riesgo de liquidez Enfoque de exposición glo-Enfoque de compromiso bal **Apalancamiento** Clases de acciones, Comi-CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE ACCIONES SUSCRIPCIÓN siones y Gastos INVERSIÓN INICIAL BANCO (TAXE D'ABON-COMISIÓN DE DE GESTIÓN SERVICIO** REFERENCIA MÍNIMA **DEPOSITARIO** NEMENT) RENTABILIDAD 1 millón de USD 1,20% 0,30% 0.07% 0,05% Ninguna *** Α 1,20% 0,30% 0,07% 0,01% Ninguna Þ 2,40% 0,30% 0,07% 0,05% Ninguna R 2.90% 0.30% 0,07% 0.05% Ninguna ς 0.30% 0.07% 0.05% Ninguna 0% 0% 0,30% 0,07% 0,01% Ninguna 150 millones de 1,00% 0,30% 0,07% 0,01% Ninguna USD * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo USD Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios Plazo límite Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET* Día de cálculo Día 1



	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fon	dos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR		objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del véase el apartado «Divulgación de información precontractual del



44. PICTET – EMERGING MARKETS INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el MSCI Emerging Markets Index (el «Índice de referencia»).

Objetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.						
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT					
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***					
	Renta variable	100% ***					
	ADR, GDR, EDR	49%					
	REIT de capital fijo						
	OPV	0%					
	SPAC						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Valores de deuda y valores similares	5%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	10%					
	Instrumentos del mercado monetario	10%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	10% **					
	Depósitos	10%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Les umbrales con mávimos y no una modia esparada						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: En todo el mundo (hasta el 100%), incluidas Acciones A chinas a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect. Aunque el enfoque geográfico estará en los Países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,50%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir la rentabilidad del índice MSCI Emerging Markets.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados,

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Técnicas de gestión efi- ciente de la cartera, Per-	chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».							
mutas de rendimiento total						ura) y costes, y obt iento total y técnica		
	costes y/		as adicionales	s. Consulte el	apartado «Us	stamo de valores pa o de Permutas de r compra inversa.		
Gestor de inversiones	Consulte	la lista en: www.a	ssetmanagem	nent.pictet.				
Índice de referencia utili-	MSCI Em	erging Markets Inc	dex, un índice	que no tiene	e en cuenta			
zado						do se gestiona de fo rcados emergentes		
		osición del Índice d ww.msci.com. En p				uiente dirección: lice de referencia c	uatro veces al	
		eferencia se espera				ubyacentes del Fon al en unas condicion		
Perfil de riesgo	que tamb	oién pueden existir	otros riesgos	importante	s para el Fond	sores deberán tene o. Consulte el apart pción detallada de (ado «Sistemas	
	Riesgo de	e concentración		Riesg	o de mercado			
	Riesgo de	e contrapartes y rie	esgo de garan	tía Riesg	o de fondos d	e inversión inmobil	iaria (REIT)	
	_	le derivados y técn	nicas de gestió	n efi- Riesg	o de Sociedad	es de adquisición c	on fines espe-	
		la cartera		cífico				
	Riesgo de certificados de depósito Riesgos de sostenibilidad y ASG							
	Riesgo de							
Enfoque de exposición global	Enfoque	de compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	_	COMI	SIONES (MÁX. %	ó)*	- IMPUESTO DE		
	REFERENCI A	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	0,60%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	IS	1 millón de USD	0,60%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	A	***	0,60%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	Р	_	0,90%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	R	_	1,35%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	S	-	0%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	Z	_	0%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	J	100 millones de USD	0,15%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	JS	100 millones de USD	0,15%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo ferencia.	o. Tras la emisión d	del Folleto info formación má	ormativo, pu	eden disponer.	onibles a la Fecha de se otras Clases de a e acciones disponib	cciones de re-	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de va	loración (Día 1)		El		á cada Día hábil a e	fectos banca-	



rios

	Plazo límite	El Día hábil a efectos bancarios anterior al Día 1, como máximo a las 12:00 horas del mediodía CET*
	Día de cálculo	Día hábil posterior al Día 1
	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (suscripciones)
		Tres Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fondos que	no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	Artículo 6	



45. PICTET – EUROLAND INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el MSCI EMU Index (el «Índice de referencia»).

Objetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.						
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***					
	Renta variable	100% ***					
	ADR, GDR, EDR	49%					
	REIT de capital fijo	20%					
	OPV	0%					
	SPAC						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Valores de deuda y valores similares	5%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	10%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%					
	Efectivo a vista	10% **					
	Depósitos	10%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Unión Económica y Monetaria (hasta el 100%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,00%.

Plan de ahorro en acciones de Francia (PEA): Los inversores fiscales residentes en Francia deben tener presente que el Fondo es admisible para un plan de ahorro en acciones (PEA) de Francia. El Fondo asume que el Fondo invertirá al menos el 75% de sus activos de forma permanente en valores o derechos admisibles para el PEA.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir el rendimiento del índice MSCI EMU Index.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

de la cartera, Permutas de									
rendimiento total		Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».							
	Técnicas o	de gestión eficiente de u obtener ganancias a cnicas». No se utilizan	e la cartera: Uso dicionales. Cons	de Acuerdos o ulte el apartao	de préstamo d do «Uso de Pe	le valores par rmutas de re	a reducir		
Gestor de inversiones		la lista en: www.asset			· ·				
Índice de referencia utilizado	MSCI EMU	U Index, un índice que SG). El Fondo se gestio esas de la Unión Econó	no tiene en cue na de forma pas	enta factores n siva y su Índice					
		osición del Índice de re ww.msci.com. En princ					ntro veces al		
		e seguimiento <i>a priori</i> referencia se espera c ercado.							
Perfil de riesgo	que tamb	entes riesgos son los m pién pueden existir otro estión de riesgos y fact	os riesgos impor	rtantes para el	l Fondo. Consi	ulte el aparta	do «Siste-		
	Riesgo de	concentración		Riesgo de me	ercado				
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	_	ndos de invers				
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera			Riesgo de Soc cíficos	ciedades de a	dquisición cor	n fines espe-		
	Riesgo de	e certificados de depós	Riesgos de so	ostenibilidad y	ASG				
	Riesgo de	liquidez							
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque o	de compromiso							
Apalancamiento	_								
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL		SIONES (MÁX. %)*	BANCO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE		
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO		RENTABILIDAD		
	IS	1 millón de EUR 1 millón de EUR	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
		***	0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	Α		0,30%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	D		0.459/	0.109/	0.050/	0.000/	Ninguna		
	P	-	0,45%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	R	-	0,90%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna		
	R S	- - -	0,90%	0,10%	0,05%	0,00%	Ninguna Ninguna		
	R S Z		0,90% 0%	0,10% 0,10% 0,10%	0,05% 0,05% 0,05%	0,00% 0,00% 0,00%	Ninguna Ninguna Ninguna		
	R S Z	100 millones de EUR	0,90% 0% 0% 0,10%	0,10% 0,10% 0,10% 0,10%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,00% 0,00% 0,00% 0,00%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	R S Z J JS * Por ai ** 0,05%		0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuit ses de acciones	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,00% 0,00% 0,00%	Ninguna Ninguna Ninguna		
	R S Z J JS * Por ai ** 0,059 *** Consu En esta ta formativo referencia	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio neto % superior para las Cla	0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuit ses de acciones tement.pictet. lases de accione folleto information más acciones accion más acciones accion más	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referencia	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
Moneda del Fondo	R S Z J JS * Por ai ** 0,05% *** Consu En esta ta formativo referencia www.asse	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio neto % superior para las Cla ulte www.assetmanag abla se describen las Clo o. Tras la emisión del Fo o. Para conocer la info	0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuit ses de acciones tement.pictet. lases de accione folleto information más acciones accion más acciones accion más	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referencia	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	R S Z J JS * Por al ** 0,05% *** Consu En esta ta formativo referencia www.asse 50 millono	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio neto % superior para las Cla ulte www.assetmanag abla se describen las Cla o. Tras la emisión del Fo ce Para conocer la infore etmanagement.pictet.	0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuik ses de acciones gement.pictet. lases de accione olleto informativ rmación más acci	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referencia	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% a la Fecha del c Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	R S Z J JS * Por al ** 0,05% *** Consu En esta ta formativo referencia www.asse 50 millono	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio nete % superior para las Cla ulte www.assetmanag abla se describen las Cl o. Tras la emisión del Fi a. Para conocer la inforetmanagement.pictet. es de EUR loración (Día 1)	0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuilises de acciones de acciones de acciones de maciones de mación más acciones de la composiça de la composição	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referencia vo, pueden distual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Oliguna Ninguna		
	R S Z J JS * Por ai ** 0,059 *** Const En esta ta formativo referencia www.asse 50 millona	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio nete % superior para las Cla ulte www.assetmanag abla se describen las Cla a. Tras la emisión del Fi a. Para conocer la inforetmanagement.pictet. es de EUR loración (Día 1)	0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuilises de acciones de acciones de acciones de maciones de mación más acciones de la composiça de la composição	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referenció vo, pueden dis tual sobre las lará cada Día la máximo a las 1	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Oliguna Ninguna		
	R S Z J JS * Por ai ** 0,059 *** Const En esta ta formativo referencia www.asse 50 millona Día de val Plazo lími Día de cál	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio neto % superior para las Cla ulte www.assetmanag abla se describen las Cl o. Tras la emisión del Fo o. Para conocer la inforetmanagement.pictet. es de EUR loración (Día 1) ite	0,90% 0% 0,10% 0,10% o medio atribuik ses de acciones sement.pictet. lases de accione olleto informativ rmación más accione El VL se calcu Día 1, como n	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referencio vo, pueden dis tual sobre las lará cada Día haximo a las 1 terior al Día 1	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of ponerse otras Clases de accionábil a efectos 2:00 horas de	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Oliguna Ninguna		
Moneda del Fondo Información de operación	R S Z J JS * Por ai ** 0,059 *** Consu En esta ta formativo referencia www.asse 50 millone Día de val Plazo lími Día de cál Operación	100 millones de EUR 100 millones de EUR ño del patrimonio nete % superior para las Cla ulte www.assetmanag abla se describen las Cla a. Tras la emisión del Fi a. Para conocer la inforetmanagement.pictet. es de EUR loración (Día 1)	0,90% 0% 0,10% 0,10% 0 medio atribuik ses de acciones ement.pictet. lases de accione folleto informativ rmación más accione El VL se calcu Día 1, como r Día hábil post	0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% 0,10% ole a este tipo cubiertas. s de referenció vo, pueden dis tual sobre las la máximo a las 1 terior al Día 1 terior el discontrationes.	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles a ponerse otras Clases de accionábil a efectos 2:00 horas de	0,00% 0,00% 0,00% 0,00% 0,00% a la Fecha del c Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		

46. PICTET - SECURITY

Información general

El Fondo invierte principalmente en acciones o valores similares emitidos por empresas que contribuyen a mantener la integridad, la salud, la seguridad y la protección de las personas, las empresas y los gobiernos (excluida la defensa). El Fondo invertirá al menos dos tercios de su patrimonio neto en acciones de empresas activas en este sector.

Estas empresas estarán activas principalmente, aunque no de forma exclusiva, en los ámbitos siguientes: seguridad en Internet, seguridad de los programas informáticos, de las telecomunicaciones, del material informático, seguridad física y protección de la salud, seguridad en el acceso y las identificaciones, seguridad vial y seguridad en el entorno laboral.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo.			
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*		
	Valores de renta variable y valores similares Las acciones preferentes están limitadas al 10%.	100% ***		
	Renta variable	100% ***		
	ADR, GDR, EDR			
	REIT de capital fijo			
	OPV	10%		
	SPAC	10%		
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%		
	Valores de deuda y valores similares	10%		
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%		
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%		
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%		
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%		
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%		
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%		
	ABS/MBS	0%		
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%		
	Efectivo y valores similares	33%		
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%		
	Efectivo a vista	20% **		
	Depósitos	33%		
	Otras restricciones generales			
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%		
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: -

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes, incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

		eseen invertir en los v alud, seguridad y prot					ı la integri-		
	 Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo. 								
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».								
rendimiento total	Uso de Pe	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
	Técnicas d	le gestión eficiente de	e la cartera:						
	Consulte e	uerdos de préstamo de el apartado «Uso de P recompra ni Pactos d	ermutas de ren	dimiento total		-	cionales.		
Gestor de inversiones	Consulte la	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utilizado	rentabilida con respec	El MSCI AC World (USD) se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los m én pueden existir otr stión de riesgos y fac	os riesgos impo	rtantes para e	l Fondo. Cons	ulte el aparta	do «Siste-		
	Riesgo de	concentración		Riesgo de liq	uidez				
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía			Riesgo de for	ndos de invers	sión inmobilia	ria (REIT)		
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión		Riesgo de inv	versión en la F	RPC				
	eficiente de la cartera			_	ciedades de a	dquisición co	n fines espe-		
	_	Riesgo de certificados de depósito cíficos							
	Riesgo de mercado Riesgos de sostenibilidad y ASG								
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	le compromiso							
Apalancamiento									
<u> </u>	CLASE DE		COMI	SIONES (MÁX. %)*	:	IMPUESTO DE			
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL				SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	REFERENCIA	MINIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	DEPUSITANIO				
	REFERENCIA	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	REFERENCIA I A					0,05% 0,01%			
	I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,05%		Ninguna		
	I A	1 millón de USD	1,20% 1,20%	0,30%	0,05% 0,05%	0,01%	Ninguna Ninguna		
	A P	1 millón de USD	1,20% 1,20% 2,40%	0,30% 0,30% 0,30%	0,05% 0,05% 0,05%	0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna		
	A P R	1 millón de USD	1,20% 1,20% 2,40% 2,90%	0,30% 0,30% 0,30% 0,30%	0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,01% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	R S Z * Por añ ** 0,05%	1 millón de USD	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0% o medio atribui	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05%	0,01% 0,05% 0,05% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tai formativo. referencia.	1 millón de USD *** io del patrimonio net	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0% o medio atribui ases de acciones gement.pictet. lases de acciones folleto informati	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo a cubiertas. es de referencia	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01%	ciones de		
Moneda del Fondo	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tai formativo. referencia.	1 millón de USD *** superior para las Cla ulte www.assetmanag bla se describen las C . Tras la emisión del F . Para conocer la info	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0 medio atribui uses de acciones gement.pictet. lases de acciones folleto information más accion más acci	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo cubiertas. es de referención, pueden distitual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,01% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
Moneda del Fondo Información de operación	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia: www.asse	1 millón de USD *** superior para las Cla ulte www.assetmanag bla se describen las C . Tras la emisión del F . Para conocer la info	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0 medio atribui uses de acciones gement.pictet. lases de acciones folleto information más accion más acci	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo a cubiertas. es de referencia	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,01% 0,05% 0,05% 0,01% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia: www.asse	1 millón de USD ***	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0% o medio atribui ases de acciones gement.pictet. llases de accione folleto informati rmación más ac	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo cubiertas. es de referención, pueden distitual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia www.asse USD Día de valo	1 millón de USD ***	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0% o medio atribui ases de acciones gement.pictet. llases de accione folleto informati rmación más ac	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo cubiertas. es de referencia vo, pueden dis citual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones.	0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	P R S Z * Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia. www.asse USD Día de vald Plazo límit	1 millón de USD ***	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0% 0 medio atribui uses de acciones gement.pictet. lases de acciones folleto informati rmación más acciones El VL se calcu Día 1, como	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo cubiertas. es de referencia vo, pueden dis citual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of ponerse otras Clases de accionábil a efector 3:00 horas CE	0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia. www.asse USD Día de vala Plazo límit	1 millón de USD ***	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0% 0 medio atribui ases de acciones gement.pictet. llases de accione folleto informati rmación más accione Día 1, como o Día 1 Dos Días háb	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo cubiertas. es de referencia vo, pueden distitual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles de ponerse otras Clases de accionábil a efector 3:00 horas CE	0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		
	* Por añ ** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia www.asse USD Día de vala Plazo límit	1 millón de USD ***	1,20% 1,20% 2,40% 2,90% 0% 0 medio atribui isses de acciones gement.pictet. lases de acciones folleto information más acciones folleto follet	0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% 0,30% ble a este tipo cubiertas. es de referencia vivo, pueden dis citual sobre las máximo a las 1	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of ponerse otras Clases de accionábil a efector 3:00 horas CE s al Día 1 ón del 28 de	0,01% 0,05% 0,05% 0,05% 0,01% a la Fecha del s Clases de acciones disponib	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna		



* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



47. PICTET - CLEAN ENERGY TRANSITION

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en acciones emitidas por empresas que contribuyen a la reducción de las emisiones de carbono.

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio total en empresas que apoyan el cambio estructural hacia una economía sostenible con bajas emisiones de carbono, ayudando a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, la energía renovable, las tecnologías que reducen las emisiones de CO₂ o el consumo de energía en ámbitos como la industria, los edificios o el transporte, y las tecnologías e infraestructuras instrumentales que son prerrequisitos fundamentales para la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como el almacenamiento de la energía, los semiconductores de potencia y las inversiones en la red eléctrica

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental positivo.		
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*	
	Valores de renta variable y valores similares Las acciones preferentes están limitadas al 10%.	100% ***	
	Renta variable	100% ***	
	ADR, GDR, EDR		
	REIT de capital fijo		
	OPV	10%	
	SPAC	10%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A		
	Valores de deuda y valores similares Y valores de tipos de interés	10%	
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)		
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión		
	Valores en dificultades y en incumplimiento		
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)		
	Valores de deuda de la Norma 144A		
	ABS/MBS	0%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%	
	Efectivo y valores similares	33%	
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%	
	Efectivo a vista	20% **	
	Depósitos	33%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	
	*		

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania Perfil de los inversores Para los inversores: • Que deseen invertir en valores de empresas de todo el mundo que produzcan una energía limpia y que fomenten su consumo. Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo. Uso de instrumentos fi-Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias nancieros derivados, Técadicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones nicas de gestión eficiente A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las de la cartera, Permutas de técnicas». rendimiento total Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de zado gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de contrapartes y riesgo de garan-Riesgo de inversión en la RPC Riesgos de derivados y técnicas de ges-Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específitión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgos de sostenibilidad y ASG Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Enfoque de exposición glo-Enfoque de compromiso bal



Apalancamiento

Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES		COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN					
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	•	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	A	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Р	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	R	-	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	150 millones de USD	1,00%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	K	100 millones de USD	1,50%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	В	10.000 USD	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	referencia.	Tras la emisión del Para conocer la info tmanagement.picter	ormación más act		•			
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcul	ará cada Día	hábil a efecto	s bancarios		
	Plazo límit	e	Día 1, como m	náximo a las 1	.3:00 horas Cl	ET*		
	Día de cálo	ulo	Día 1					
	Operación	liquidada	Dos Días hábil	les posteriore	s al Día 1			
			A partir del D	ía de valorac	ión del 28 de	mayo de 2024	ļ	
			Día hábil post			•		
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)							
	* En caso o	de canjes entre fond	os que no tengan	el mismo pla	izo límite, se a	aplicará el anto	erior.	
Clasificación del SFDR		rata de alcanzar su c ı más información, v	•			•		



48. PICTET – RUSSIAN EQUITIES

Información general

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio total en valores de renta variable o cualquier valor similar de emisores que tienen su domicilio social en Rusia o que ejercen una parte preponderante de su actividad en Rusia.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de la inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***					
	Renta variable	100% ***					
	ADR, GDR, EDR	33%					
	REIT de capital fijo	20%					
	OPV						
	SPAC	10%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A						
	Valores de deuda y valores similares	10%					
	Bonos de categoría de inversión (<i>investment grade</i>) Bonos de alto rendimiento (<i>high yield</i>)/por debajo de categoría de inversión Valores en dificultades y en incumplimiento						
			Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)				
			Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)				
		Valores de deuda de la Norma 144A					
		ABS/MBS					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	33%					
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	33%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: Rusia (hasta el 100%), incluidos valores cotizados en la Bolsa de Valores de Moscú, Europa y EE. UU. Aunque el enfoque geográfico estará en Rusia, el Fondo podrá invertir en otros países y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en acciones de empresas cuyo domicilio social y/o actividades principales se encuentren en Rusia.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

de la cartera, Permutas de rendimiento total	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.							
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asse</u> t	tmanagement.p	ictet.				
Índice de referencia utili- zado	-							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los n én pueden existir oti stión de riesgos y fac	ros riesgos impo	rtantes para el	Fondo. Cons	ulte el aparta	do «Siste-	
	Riesgo de	concentración		Riesgo de liqu	uidez			
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	o de garantía	Riesgo de me	rcado			
	Riesgos de	derivados y técnica:	s de gestión	Riesgo de inv	ersión en Rus	sia		
		le la cartera certificados de depó	sito	Riesgo de Soc cíficos	ciedades de a	dquisición co	n fines espe-	
	Ü			Riesgos de so	stenibilidad y	/ ASG		
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	_							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	– INVERSIÓN INICIAL	COM	ISIONES (MÁX. %)*	PANCO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN D	
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	•	RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	1,90%	0,25%	0,10%	0,05%	Ningun	
	A	***	1,90%	0,25%	0,10%	0,01%	Ningun	
	Р	-	2,40%	0,25%	0,10%	0,05%	Ningun	
	R	-	2,90%	0,25%	0,10%	0,05%	Ningun	
	S	-	0%	0,25%	0,10%	0,05%	Ningun	
	Z	-	0%	0,25%	0,10%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.							
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calc	ulará cada Día h	nábil a efecto:	s bancarios		
	Plazo límit	е	Día 1, como	máximo a las 1	3:00 horas CE	T*		
	Día de cálo	culo	Día 1					
	Operación	liquidada	Tres Días há	biles posteriore	s al Día 1			
	* En caso o	de canjes entre fond	os que no tenga	n el mismo pla	zo límite, se a	plicará el ant	erior.	



Clasificación del SFDR

Artículo 6

49. PICTET - TIMBER

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable o en cualquier valor mobiliario vinculado o similar a la renta variable.

El Fondo invierte al menos dos terceras partes de su patrimonio neto en empresas que contribuyen a solucionar los desafíos medioambientales mediante una gestión sostenible de los bosques y materiales de madera. La gestión sostenible de los bosques y la cadena de valor de la fibra de madera son fundamentales para la captación de carbono atmosférico (CO₂). Los bosques gestionados de manera sostenible son también reservas de biodiversidad y ayudan a salvaguardar el suelo y los recursos hídricos. La madera es una materia prima para una variedad cada vez mayor de materiales de base biológica que pueden sustituir a los plásticos y a otros materiales no biodegradables, y que son esenciales en un modelo de economía circular.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, la financiación, la plantación y la gestión de bosques y zonas boscosas y/o el tratamiento, la producción y la distribución de materiales de base de madera y fibra de madera, productos y otros servicios relacionados de toda la cadena de valor forestal.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de la inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.				
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS				
	Valores de renta variable y valores similares Las acciones preferentes están limitadas al 10%.				
	Renta variable				
	ADR, GDR, EDR				
	REIT de capital fijo	20%			
	OPV	10%			
	SPAC	10%			
	Valores de renta variable de la Norma 144A				
	Valores de deuda y valores similares	10%			
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión				
	Valores en dificultades y en incumplimiento				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%			
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%			
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%			
	ABS/MBS	0%			
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%			
	Efectivo y valores similares	33%			
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%			
	Efectivo a vista	20% **			
	Depósitos	33%			
	Otras restricciones generales				
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%			
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%			
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%			

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir a escala mundial en acciones de empresas activas en la cadena de valor de la silvicultura.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito

Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)

Riesgo de inversión en la RPC

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específi-

Riesgo de mercado Riesgo de liquidez

Enfoque de exposición glohal

Enfoque de compromiso

Apalancamiento

ento





Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES	-	COMISIONES (MÁX. %)*			IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN			
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	A	***	1,20%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna		
	P	-	2,40%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	R	-	2,90%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	J	150 millones de USD	1,00%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna		
	Z		0%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna		
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet .								
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valoración (Día 1) El VL s			ulará cada Día	hábil a efecto	s bancarios			
	Plazo límit	е	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*						
	Día de cálo	e cálculo Día 1							
	Operación	liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1						
			A partir del	Día de valorac	ión del 28 de	mayo de 2024	1		
			Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)						
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)								
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
Clasificación del SFDR		ondo trata de alcanzar su objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del R; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del R»).							



50. PICTET - NUTRITION

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en valores de renta variable o en cualquier valor mobiliario vinculado o similar a la renta variable.

El Fondo invierte principalmente en:

- Empresas que contribuyen y/o se benefician de la cadena de valor alimentaria, en particular, la calidad de los alimentos, el acceso a la alimentación y la sostenibilidad de la producción de alimentos. Estas empresas ayudan a garantizar los suministros de alimentos y a mejorar la salud humana y del planeta, al contribuir a cambios positivos en la dieta y a la seguridad de los alimentos a escala global. También ayudan a reducir los efectos medioambientales negativos, comparados con la agricultura tradicional, así como a reducir los residuos de madera.
- Empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, la tecnología agrícola, la agricultura sostenible o la acuicultura, los productos, ingredientes y suplementos alimentarios, la logística de la alimentación como la distribución, las soluciones de residuos de alimentos y la seguridad alimentaria.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr					
	un impacto medioambiental y/o social. TIPO DE INSTRUMENTOS % MÁX. F					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS					
	Valores de renta variable y valores similares					
	Renta variable					
	ADR, GDR, EDR					
	REIT de capital fijo					
	OPV	10%				
	SPAC					
	Valores de renta variable de la Norma 144A					
	Valores de deuda y valores similares					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión					
	Valores en dificultades y en incumplimiento					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)					
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	49%				
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%				
	Efectivo a vista					
	Depósitos	49%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa. Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI y/o (ii) el Stock Connect.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de empresas activas en la cadena de valor de la alimentación.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía

Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera
Riesgo de certificados de depósito

Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)

Riesgo de inversión en la RPC

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específi-

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición glo-

Enfoque de compromiso

Apalancamiento

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE	_	СОМ	COMISIONES (MÁX. %)*				
ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
I	1 millón de EUR	1,20%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna	
A	***	1,20%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna	
Р	-	2,40%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna	
R	-	2,90%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna	
S	-	0%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna	
Z	-	0%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna	
J	150 millones de	1,00%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna	

- * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.
- ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.
- *** Consulte www.assetmanagement.pictet.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.

Moneda del Fondo	50 millones de EUR	
Información de operación	Día de valoración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios



	Plazo límite	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*			
	Día de cálculo	Día 1			
	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1			
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024			
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)			
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)			
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.				
Clasificación del SFDR	El Fondo trata de alcanzar su objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).				



51. PICTET – GLOBAL MEGATREND SELECTION

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores de renta variable o en cualquier valor vinculado a variable.

El Fondo invierte al menos dos tercios de su patrimonio neto en valores que pueden beneficiarse de las megatendencias globales, es decir, tendencias del mercado a largo plazo resultantes de cambios seculares en factores económicos, sociales y medioambientales, como la demografía, el estilo de vida o la normativa.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, los productos y servicios que contribuyen a la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, los bosques sostenibles, las ciudades sostenibles, la alimentación, la salud y las terapias humanas, y la autorrealización y seguridad personal.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y social.				
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS				
	Valores de renta variable y valores similares				
	Renta variable				
	ADR, GDR, EDR				
	REIT de capital fijo				
	OPV				
	SPAC				
	Valores de renta variable de la Norma 144A				
	Valores de deuda y valores similares				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión				
	Valores en dificultades y en incumplimiento				
	Bonos convertibles				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)				
	Valores de deuda de la Norma 144A				
	ABS/MBS	0%			
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%			
	Efectivo y valores similares	33%			
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%			
	Efectivo a vista				
	Depósitos	33%			
	Otras restricciones generales				
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%			
	Productos estructurados con/sin derivados integrados				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%			



- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en los valores expuestos a megatendencias globales;
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas»

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía
Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera
Riesgo de certificados de depósito
Riesgo de liquidez

Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)

Riesgo de inversión en la RPC

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específi-

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición glo-

Riesgo de mercado

Enfoque de compromiso

Apalancamiento

_



Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES		COM	COMISIONES (MÁX. %)*					
siones y Gastos	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	A	***	1,20%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna		
	Р	-	2,40%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	R	-	2,90%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna		
	D	100 millones de USD	1,20%	0,30%	0,06%	0,05%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se ca	alculará cada	Día hábil a ef	ectos bancarios			
	Plazo límit	e	Día 1, con	Día 1, como máximo a las 11:00 horas CET*					
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación	liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1						
	A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024								
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)							
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)								
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
Clasificación del SFDR	El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).				para más in-				



52. PICTET – GLOBAL ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en valores de renta variable o en cualquier valor mobiliario vinculado o similar a la renta variable. El Fondo invierte principalmente en empresas chinas con una huella medioambiental reducida que contribuyen a superar los desafíos medioambientales globales al ofrecer productos y servicios en la cadena de valor medioambiental. Dichos productos y servicios son necesarios para apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, un modelo de economía circular, controlar y prevenir la contaminación o, por ejemplo, proteger los recursos escasos, como el agua.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, la eficiencia energética, la energía renovable, el control de la contaminación, el suministro y la tecnología del agua, la gestión y el reciclado de residuos, la agricultura y silvicultura sostenibles o la economía desmaterializada.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr	
Política de inversión	un impacto medioambiental y/o social. TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
Politica de inversion	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100%
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	20%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Valores de deuda y valores similares	15%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	15%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	49%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	49%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	100%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect. Inversiones en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Perfil de los inversores Para los inversores: • Que deseen invertir a escala mundial en valores de empresas activas en la cadena de valor del medioambiente. Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo. Uso de instrumentos fi-Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias nancieros derivados. Técadicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de técnicas». rendimiento total Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de zado gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgos de derivados y técnicas de gestión Riesgo de inversión en Rusia eficiente de la cartera Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de certificados de depósito Riesgo de Sociedades de adquisición con fines especí-Riesgo de liquidez ficos Riesgo de mercado Riesgos de sostenibilidad y ASG Enfoque de exposición glo-Enfoque de compromiso bal **Apalancamiento** CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE Clases de acciones, Comi-ACCIONES SUSCRIPCIÓN siones y Gastos INVERSIÓN INICIAL COMISIÓN DE BANCO (TAXE D'ABON-REFERENCIA MÍNIMA GESTIÓN SERVICIO** DEPOSITARIO NEMENT) RENTABILIDAD 1 millón de EUR 1,20% 0,30% 0,06% 0,05% Ninguna Α 1,20% 0,30% 0,06% 0,01% Ninguna Р 0,05% 2,40% 0,30% 0,06% Ninguna _ R 2.90% 0.30% 0.06% 0.05% Ninguna 0.30% 0.05% 0.06% Ninguna 0% 0,30% 0,06% 0,01% Ninguna 7 150 millones de 1,00% 0,30% 0,06% 0,01% Ninguna **EUR** 100 millones de 1.20% 0.05% 0,30% 0,06% Ninguna D1 **EUR** 100 millones de 1,20% 0.30% 0.05% 0.06% Ninguna D * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo 50 millones de EUR Información de operación Día de valoración (Día 1) El VI se calculará cada Día hábil a efectos bancarios



	Plazo límite	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*
	Día de cálculo	Día 1
	Operación liquidada	Dos Días hábiles posteriores al Día 1
		A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
		Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
		Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fo	ndos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	'	rísticas medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más in- lo «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



53. PICTET - SMARTCITY

Información general

Este Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en valores de renta variable y valores relacionados con renta variable emitidos por empresas que contribuyen a y/o se benefician de la tendencia global hacia la urbanización. El Fondo invierte principalmente en empresas que ofrecen soluciones más inteligentes a los desafíos del proceso de urbanización y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de las ciudades, especialmente en los ámbitos del medioambiente, la seguridad, la salud, la educación, el empleo, la comunidad o la movilidad.

El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, la movilidad y el transporte, las infraestructuras, los bienes inmobiliarios, la gestión de los recursos sostenibles (como la eficiencia energética o la gestión de residuos), así como las tecnologías y servicios instrumentales que contribuyen al desarrollo de ciudades inteligentes y sostenibles.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y social.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	49%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	20%
	Valores de deuda y valores similares	10%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	49%
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	49%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%



- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect. En Rusia en mercados que no sean la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en renta variable de empresas internacionales que contribuyan a y/o que se beneficien de la tendencia global hacia la urbanización.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas»

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgo de liquidez Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de inversión en Rusia

Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de Sociedades de adqui

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos

Riesgo de mercado Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición glo- Enfoque de compromiso bal

Apalancamiento

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE	_	СОМІ	SIONES (MÁX. %)	*	IMPUESTO DE	
ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD
I	1 millón de EUR	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
A	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna
P	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
R	-	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna
Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna



	J	150 millones de EUR	1,00%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	D	100 millones de EUR	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna	
	** 0,	or año del patrimonio no 05% superior para las C onsulte www.assetmana	lases de acciones c		e Acciones.			
	forma: referei	a tabla se describen las tivo. Tras la emisión del ncia. Para conocer la inj assetmanagement.picte	Folleto informativo formación más actu	, pueden dispo	nerse otras Cl	ases de accio	nes de	
Moneda del Fondo	50 mil	ones de EUR						
Información de operación	Día de	valoración (Día 1)	El VL se calcula	rá cada Día há	bil a efectos ba	ancarios		
	Plazo l	ímite	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*					
	Día de	cálculo	Día 1					
	Opera	ción liquidada	Dos Días hábile	es posteriores a	al Día 1			
			A partir del Día	a de valoraciór	del 28 de ma	yo de 2024		
			Día hábil poste	rior al Día 1 (su	uscripciones)			
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)							
	* En ca	aso de canjes entre fond	dos que no tengan	el mismo plazo	límite, se apli	cará el anteri	or.	
Clasificación del SFDR		do promueve caracterís ción, véase el apartado					ra más in-	



54. PICTET – CHINA INDEX

Información general

El Fondo tiene como objetivo reproducir de forma total el MSCI China Index (el «Índice de referencia»).

bjetivo de inversión	Obtener una rentabilidad comparable a la del índice de referencia.	
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	20%
	OPV	0%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%
	Valores de deuda y valores similares	5%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	5%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	10%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%
	Efectivo a vista	10% **
	Depósitos	10%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	0%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración y zona geográfica de la inversión: China (hasta el 100%), incluidas Acciones A chinas a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Precio oscilante (swing pricing)/Tasa de ajuste del diferencial: Máximo del 1,00%.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen reproducir el rendimiento del índice MSCI China Index.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	costes y/u	e gestión eficiente d obtener ganancias a nicas». No se utilizar	adicionales. Cons	ulte el apartad	o «Uso de Pe	ermutas de rei		
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asse</u>	tmanagement.pi	ctet.				
Índice de referencia utili- zado	MSCI China Index, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). El Fondo se gestiona de forma pasiva y su Índice de referencia mide la rentabilidad de las empresas de mediana y gran capitalización de China continental.							
		ición del Índice de r w.msci.com. En prin					tro veces al	
		seguimiento <i>a prioi</i> eferencia se espera rcado.						
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.							
	Riesgo de	concentración		Riesgo de cer	tificados de d	depósito		
	Riesgo de	contrapartes y riesg	o de garantía	Riesgo de fon	dos de inver	sión inmobilia	ria (REIT)	
	Riesgo de	liquidez		Riesgo de inv	ersión en la F	RPC		
	Riesgo de	mercado		Riesgo de Sociedades de adquisición con fin				
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Cíficos Riesgos de sostenibilidad y ASG				y ASG			
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	_							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL	GESTIÓN	SERVICIO**		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	1	1 millón de USD	0,45%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	IS	1 millón de USD	0,45%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	A	***	0,45%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	P	-	0,60%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	R	-	1,20%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	S	_	0%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	J	100 millones de USD	0,15%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	JS	100 millones de USD	0,15%	0,10%	0,08%	0,00%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo. referencia.	ola se describen las (Tras la emisión del Para conocer la info tmanagement.picte:	Folleto informati ormación más ac	vo, pueden dis _l	oonerse otras	s Clases de acc	ciones de	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcu	lará cada Día h	ábil a efecto	s bancarios		
-	Plazo límite El Día hábil a efectos bancarios anterior al Día 1, como máximo a 12:00 horas del mediodía CET*					máximo a la		
	Día de cálo	culo	Día hábil pos	terior al Día 1				
	Operación	liquidada	Dos Días háb	iles posteriores	al Día 1			
	* En caso o	de canjes entre fond	los que no tenga	n el mismo plaz	o límite, se a	aplicará el ante	erior.	
Clasificación del SFDR								



55. PICTET – QUEST GLOBAL SUSTAINABLE EQUITIES

Información general

Este Fondo invertirá principalmente en valores de renta variable y valores similares de empresas que el Gestor de inversiones considere que tengan características financieras y sostenibles superiores.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.	
Olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	20%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Valores de deuda y valores similares	10%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	49%
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	49%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada	

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: -

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán

invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir a escala mundial en acciones de empresas de primera calidad (en cuanto a solidez y estabilidad financiera).
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Uso de instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obrancieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y cias adicionales. Consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los técnicas» Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de recompra, Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. MSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, se bernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, ob dad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renta mente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones	obre las os deriv y obten ecnicas e valor sociales jetivo c	s Acciones vados y las ner ganan- ».
cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y té Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo d de recompra, Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. MSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, s bernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, ob dad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renta	e valor sociales	».
de recompra, Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Indice de referencia utili- zado MSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, s bernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, ob dad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renta	sociales jetivo d	res, Pactos
Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utilizado MSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, se bernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, ob dad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renta	jetivo c	
Índice de referencia utili- zadoMSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, s bernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, ob dad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renta	jetivo c	
bernanza (ASG). Se utiliza para la composición de la cartera, control del riesgo, ob dad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su renta	jetivo c	
libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.	siones t	de rentabili- probable- tiene gran
Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el a mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción deta riesgos.	apartad	do «Siste-
Riesgo de contrapartes y riesgo de garan- Riesgo de fondos de inversión inmobi	liaria (F	REIT)
tía Riesgo de inversión en la RPC		
Riesgos de derivados y técnicas de gestión Riesgo de Sociedades de adquisición o eficiente de la cartera cos	con fine	es específi-
Riesgo de certificados de depósito Riesgos de sostenibilidad y ASG		
Riesgo de liquidez		
Riesgo de mercado		
Enfoque de exposición glo- Enfoque de compromiso		
bal		
Apalancamiento –	CTO DE	
siones y Gastos ACCIONES SUSCR	STO DE IPCIÓN	
DE INVERSION INICIAL BANCO (TAXE D		COMISIÓN DE RENTABILIDAD
1 1 millón de USD 1,20% 0,20% 0,05%	0,05%	Ninguna
A *** 1,20% 0,20% 0,05%	0,01%	Ninguna
	0,05%	Ninguna
R – 2,90% 0,20% 0,05%	0,05%	Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05%	0,05%	Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05%	0,05% 0,05% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% USD	0,05% 0,05% 0,01% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% USD B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05%	0,05% 0,05% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% USD B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.	0,05% 0,05% 0,01% 0,01%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de USD 1,20% 0,20% 0,05% B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% USD B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecciformativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse dis	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05%	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% USD B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fector formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones diswww.assetmanagement.pictet.	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ha del I de accisponibl	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% USD B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fector formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse dispone	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ha del I de accisponibl	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fector formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones diswww.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo USD Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos banca	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ha del I de accisponibl	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fector formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponerse otras Clases de acciones de referencia disponibles a la Fector de Acciones.	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ha del I de accisponibl	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fect formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones di www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo USD Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos banca Plazo límite Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET* Día de cálculo Día 1	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ha del I de accissponibl	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna
R - 2,90% 0,20% 0,05% S - 0% 0,20% 0,05% Z - 0% 0,20% 0,05% J 50 millones de 1,20% 0,20% 0,05% B 10.000 USD 2,90% 0,20% 0,05% * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fector formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones diswww.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo USD Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos banca Plazo límite Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET* Día de cálculo Día 1 Operación liquidada Dos Días hábiles posteriores al Día 1	0,05% 0,05% 0,01% 0,01% 0,05% ha del I de accissponibl	Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna Ninguna



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



56. PICTET – ROBOTICS

Información general

El Fondo invierte principalmente en valores de renta variable y valores relacionados con renta variable que contribuyen a y/o se benefician de la cadena de valor en robótica y tecnología avanzada.

Estas empresas estarán activas principalmente, aunque no de forma exclusiva, en los ámbitos siguientes: Aplicaciones y componentes de robótica, automatización, sistemas autónomos, sensores, microcontroladores, impresoras 3D, tratamiento de datos, tecnología de control, así como reconocimiento de imagen, movimiento o voz y otras tecnologías y software avanzados.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	20%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%
	Valores de deuda y valores similares	10%
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%
	ABS/MBS	0%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%
	Efectivo y valores similares	49%
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	49%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%
	* Language and the control of the co	

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Que deseen invertir en renta variable de empresas internacionales que contribuyan a y/o que se beneficien de la cadena de valor en el sector de la robótica y la tecnología avanzada. Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo. Uso de instrumentos fi-Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias nancieros derivados, Técadicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de técnicas». rendimiento total Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores: para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de zado gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia. Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de mercado Riesgo de concentración Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión Riesgo de inversión en la RPC eficiente de la cartera Riesgo de Sociedades de adquisición con fines especí-Riesgo de certificados de depósito ficos Riesgo de liquidez Riesgos de sostenibilidad y ASG Enfoque de exposición glo-Enfoque de compromiso bal **Apalancamiento** CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE Clases de acciones, Comi-ACCIONES SUSCRIPCIÓN siones y Gastos INVERSIÓN INICIAL BANCO (TAXE D'ABON-**COMISIÓN DE** DE REFERENCIA MÍNIMA SERVICIO** **GESTIÓN** DEPOSITARIO RENTABILIDAD NEMENT) 1 millón de USD 1,20% 0,30% 0,05% 0,05% Ninguna 1,20% 0,01% Ninguna Α 0,30% 0,05% P 2,40% 0,30% 0,05% 0,05% Ninguna R 2.90% 0.30% 0.05% 0.05% Ninguna ς 0% 0,30% 0,05% 0,05% Ninguna 7 0% 0.30% 0,05% 0,01% Ninguna 10.000 USD 2,90% 0,30% 0,05% 0,05% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios Plazo límite Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET* Día de cálculo Operación liquidada Dos Días hábiles posteriores al Día 1 A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

	Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



57. PICTET – GLOBAL EQUITIES DIVERSIFIED ALPHA

Información general sobre el Fondo

El Fondo es el fondo principal de Pictet TR - Diversified Alpha (el «Fondo principal»), en el que invertirá al menos el 85% de su patrimonio neto.

Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta el 15% de sus activos en:

- Activos líquidos, con carácter accesorio.
- Instrumentos derivados financieros con fines de cobertura.

El Fondo podrá utilizar instrumentos derivados financieros con fines de cobertura en relación con su índice de referencia, el MSCI World. De este modo, los instrumentos financieros se utilizarán para exponer al Fondo a renta variable global, por ejemplo, celebrando contratos de permuta mediante el canje del rendimiento de la renta variable global por tipos monetarios. Esta exposición alcanzará alrededor del 100% de sus activos.

Información general sobre el Fondo principal

El Fondo principal sigue un conjunto de estrategias de inversión largas/cortas de crédito, que en general son neutrales al mercado, e invierte principalmente en bonos y otros valores de deuda relacionados, acciones, valores relacionados con acciones, depósitos e instrumentos del mercado monetario (exclusivamente con fines de gestión de tesorería).

Objetivo de inversión del Fondo	Aumentar el valor de su inversión.		
Política de inversión del	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*
Fondo principal	Valores de renta variable y valores similares	100%	***
	Renta variable	100%	***
	ADR, GDR, EDR	100%	***
	REIT de capital fijo	20%	
	OPV	10%	
	SPAC	10%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	20%	
	Valores de deuda y valores similares	100%	***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100%	***
	El Gestor trata de operar el Fondo principal de modo que la calificación media de los valores de deuda mantenidos por el Fondo sea equivalente o superior a BB- a largo plazo.		
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	100%	***
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	100%	***
	ABS/MBS	20%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	10%	
	Efectivo y valores similares	100%	
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería	100%	
	Efectivo a vista	20%	**
	Depósitos A efectos de tesorería	100%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se ir apartado «Límites de inversión» de la parte general. *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas	ndica en el	
	Concentración: En función de las condiciones de los mercados financieros, podrá cer	ntrarse en	un

Concentración: En función de las condiciones de los mercados financieros, podrá centrarse en un único país y/o una única divisa y/o un único sector económico.



Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 25%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Perfil de los inversores del Fondo

Para los inversores:

- Que deseen beneficiarse del rendimiento de la renta variable global, así como de una gestión activa y diversificada.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos derivados financieros, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total para el Fondo y el Fondo principal

Fondo

Instrumentos financieros derivados: El Fondo podrá utilizar instrumentos derivados financieros con fines de cobertura en relación con su índice de referencia, el MSCI World. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura). Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Fondo principal

Riesgo de ABS y MBS

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo principal también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Préstamos de valores, Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones del Fondo y del Fondo principal

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado para el Fondo y el Fondo principal

Fondo: MSCI World (EUR). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de inversión y

medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Fondo principal: Euro Short Term Rate (€STR). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo principal se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo del Fondo y del Fondo principal

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo principal/Fondo principal. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo principal/el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Fondo: Los riesgos más importantes a los que se somete el Fondo son los riesgos inherentes al Fondo principal, a los que está expuesto el Fondo debido a sus inversiones en el Fondo principal, pero el Fondo también está expuesto a los siguientes riesgos:

Riesgo de liquidez

,	6 1
Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía	Riesgo de mercado
Riesgo de crédito	Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)
Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera	Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos
Riesgo de certificados de depósito	Riesgos de sostenibilidad y ASG
Fondo principal	
Riesgo de ABS y MBS	Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi-
Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía	ciente de la cartera
Riesgo de instrumentos contingentes converti-	Riesgo de certificados de depósito
bles	Riesgo de mercado
Riesgo de bonos convertibles	Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)
Riesgo de crédito	Riesgo de inversión en la RPC
Riesgo de liquidez	Riesgos de sostenibilidad y ASG



Enfoque de exposición glo- bal	Fondo: \ World (EU		El VaR d	lel Fo	ndo se	comparará c	on el VaR	del MSCI		
	Fondo prir	ncipal: VaR absolut	:0							
Apalancamiento del Fondo y el Fondo principal	Apalancamiento esperado del Fondo: 100% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.									
		niento esperado do mayor), calculado						mercado,		
		niento esperado ad do, podría ser may								
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE			COMISIO	ONES (MÁX. %	6)*	IMPUESTO DE			
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIC	ÓΝ	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	•	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	Ī	1 millón de USD	0,10)%	0,05%	0,04%		Ninguna		
	A	***	0,10)%	0,05%	0,04%	0,01%	Ninguna		
	P	_	0,80)%	0,05%	0,04%	0,05%	Ninguna		
	S	-	()%	0,05%	0,04%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	()%	0,05%	0,04%	0,01%	Ninguna		
	** 0,05%	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto in- formativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.									
	Comisiones facturadas al Fondo principal que el Fondo cumple debido a su inversión en el Fondo principal:									
	Comisión de gestión: máx. 1,60%									
	Comisión de servicio: Máx. 0,35%									
	Comisión del Banco depositario: máx. 0,22%									
	 Comisión de rentabilidad: 20% anual del rendimiento del valor liquidativo por Acción (calculado en relación con el valor liquidativo máximo) sobre el rendimiento del índice de referencia. 									
	A pesar de que la comisión de rentabilidad se factura neta de comisiones a nivel del Fondo principal, desde un punto de vista económico, la repercusión de la estructura de comisiones descrita anteriormente es la misma que si el Fondo principal facturara la comisión de rentabilidad bruta de comisiones de gestión.									
	Para más información sobre los costes asumidos por el Fondo como resultado de su inversión en participaciones del Fondo principal, consulte el apartado «Comisiones y gastos del Fondo» del Folleto informativo del Fondo principal.									
Moneda del Fondo princi- pal y del Fondo	50 millone	es de EUR								
Información de operación	Día de valo	de valoración (Día 1) El VL se calculará cada jueves (el Día hábil a efectos bancarios pos- terior si dicho día no es un Día hábil a efectos bancarios), véase también								
	Plazo límit	Plazo límite Dos Días hábiles a efectos bancarios anteriores al Día 1, como má ximo a las 12:00 horas del mediodía CET*						como má-		
	Día de cálo	culo	El vierne es un Día		rior al Día 1	l, o el siguiente	Día hábil si di	cho día no		
	Operación	liquidada	Tres Días	hábile	s posterior	es al Día 1				
	* En caso	de canjes entre for	ndos que no	tengan	el mismo p	olazo límite, se	aplicará el ant	erior.		
	liquidativo	e realizará un cálco adicional, a pesar no se aceptarán ó	de estar pul	olicado,	se utilizara	á exclusivamen	te a efectos de			
	por lo que no se aceptarán órdenes de suscripción o reembolso basadas en él.									



Además, el VL no negociable también podrá calcularse cada Día hábil que no sea un Día hábil a efectos bancarios; dichos valores liquidativos no negociables deberán publicarse, pero solo se podrán utilizar para estimar cálculos y estadísticas del rendimiento (en particular para que se puedan hacer

	comparaciones con los índices de referencia) o para calcular comisiones, y bajo ninguna circunstancia se podrán utilizar como base para órdenes de suscripción o reembolso.
Clasificación del SFDR del Fondo principal	Artículo 6

Información de operación

El Fondo principal es un fondo de Pictet TR, una sociedad de inversión de capital variable constituida de conformidad con la ley de Luxemburgo del 8 de enero de 2008 y clasificada como un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios («OICVM»), de conformidad con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo emitida el 13 de julio de 2009, en su versión modificada.

La Sociedad gestora del Fondo principal es Pictet Asset Management (Europe) S.A. (la «Sociedad gestora»), una sociedad anónima constituida el 14 de junio de 1995, y cuyo domicilio social se encuentra en 6B, rue du Fort Niedergruenewald, L-2226 Luxemburgo. Pictet Asset Management (Europe) S.A. también es la sociedad gestora del Fondo.

El Folleto informativo del Fondo principal, el Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor del PRIIPS/OICVM y el informe anual y/o semestral más recientes pueden obtenerse en el domicilio social de la SICAV o en el sitio web www.assetmanagement.pictet.

El Fondo y el Fondo principal han adoptado las medidas adecuadas para coordinar el momento de cálculo y publicación de sus VL correspondientes para evitar el market timing de sus participaciones del fondo, impidiendo así oportunidades de arbitraje.

La Sociedad gestora ha establecido normas internas para dirigir la gobernanza de los documentos y de toda información que el Fondo principal deba ofrecer al Fondo.

La rentabilidad del Fondo y del Fondo principal no será idéntica, debido principalmente al modo en que el Fondo ofrece cobertura al riesgo en relación con su índice de referencia y, en segundo lugar, debido a los gastos y comisiones en los que incurre el Fondo.



58. PICTET – GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en valores de renta variable y valores relacionados con renta variable. El Fondo invierte principalmente en empresas que pueden beneficiarse de las temáticas globales a largo plazo resultantes de cambios seculares en factores económicos, sociales y medioambientales, como la demografía, el estilo de vida o la normativa. El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, los productos y servicios que contribuyen a la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, los bosques sostenibles, las ciudades sostenibles, la alimentación, la salud y las terapias humanas, y la autorrealización y seguridad personal.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y social.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT					
	Valores de renta variable y valores similares						
	Renta variable						
	ADR, GDR, EDR	49%					
	REIT de capital fijo	10%					
	OPV	10%					
	SPAC	10%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	10%					
	Valores de deuda y valores similares	10%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%					
	ABS/MBS	10%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidas inversiones en los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Perfil de los inversores Para los inversores: • Que deseen invertir en los valores expuestos a temas de inversión globales. • Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo. Uso de instrumentos fi-Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones nancieros derivados. Técnicas de gestión eficiente A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las de la cartera, Permutas de técnicas». rendimiento total Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores: Para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Gestor de inversiones Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. Índice de referencia utili-MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de zado gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de re-Perfil de riesgo Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de mercado Riesgo de certificados de depósito Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi-Riesgo de Sociedades de adquisición con fines especiente de la cartera cíficos Riesgo de liquidez Riesgos de sostenibilidad y ASG Enfoque de compromiso Enfoque de exposición global **Apalancamiento** CLASE DE COMISIONES (MÁX. %)* IMPUESTO DE Clases de acciones, Comi-ACCIONES SUSCRIPCIÓN siones y Gastos INVERSIÓN INICIAL BANCO COMISIÓN DE (TAXE D'ABON-DE REFERENCIA SERVICIO** MÍNIMA GESTIÓN DEPOSITARIO RENTABILIDAD NEMENT) 1 millón de USD 1,20% 0.30% 0,06% 0,05% Ninguna 150 millones de 1,20% 0,30% 0,06% 0,01% Ninguna USD *** 0,01% 1.20% 0.30% 0.06% Ninguna Α 0.05% 2.40% 0.30% 0.06% Ninguna R 2.90% 0,30% 0,06% 0,05% Ninguna 0% 0,30% 0,06% 0,05% Ninguna S 0,30% 0,06% 0,01% Ninguna 0% D 100 millones de 1.20% 0.30% 0.06% 0.05% Ninguna * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet. Moneda del Fondo Información de operación Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios Plazo límite Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET* Día de cálculo Operación liquidada Dos Días hábiles posteriores al Día 1



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

	A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024
	Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.
Clasificación del SFDR	El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



PICTET - CORTO EUROPE LONG SHORT 59.

Información general sobre el Fondo

El Fondo es el fondo principal de Pictet TR – Corto Europe (el «Fondo principal»), en el que invertirá al menos el 85% de su patrimonio neto.

Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta el 15% de su patrimonio neto en activos líquidos, con carácter accesorio.

Información general sobre el Fondo principal

El Fondo principal sigue una estrategia de inversión larga/corta e invierte principalmente en valores de renta variable, valores relacionados con renta variable, depósitos e instrumentos del mercado monetario (exclusivamente con fines de gestión de tesorería).

El principal porcentaje de renta variable y valores vinculados a la renta variable se invertirá en empresas que ejerzan la parte predominante de su actividad económica, que estén domiciliadas o cuya sede central esté en Europa.

TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT		
Valores de renta variable y valores similares	100% ***		
Renta variable			
ADR, GDR, EDR			
REIT de capital fijo			
OPV	10%		
SPAC	10%		
Valores de renta variable de la Norma 144A	10%		
Valores de deuda y valores similares Bonos de categoría de inversión (<i>investment grade</i>)			
		Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	
Valores en dificultades y en incumplimiento			
Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%		
Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)			
Valores de deuda de la Norma 144A			
ABS/MBS	0%		
Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%		
Efectivo y valores similares	100%		
Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería	100%		
Efectivo a vista	20% **		
Depósitos A efectos de tesorería	100%		
Otras restricciones generales			
OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%		
Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		
	ADR, GDR, EDR REIT de capital fijo OPV SPAC Valores de renta variable de la Norma 144A Valores de deuda y valores similares Bonos de categoría de inversión (investment grade) Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión Valores en dificultades y en incumplimiento Bonos convertibles (exc. bonos CoCo) Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo) Valores de deuda de la Norma 144A ABS/MBS Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk) Efectivo y valores similares Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería Efectivo a vista Depósitos A efectos de tesorería Otras restricciones generales OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV Productos estructurados con/sin derivados integrados Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios		

apartado «Límites de inversión» de la parte general.

Concentración: En función de las condiciones de los mercados financieros, podrá centrarse en un único país y/o una única divisa y/o un único sector económico.

Zona geográfica de la inversión: Europa, Países emergentes (hasta el 10%).

Perfil del inversor del Fondo y del Fondo principal

Para los inversores:

- Que deseen invertir fundamentalmente en acciones de empresas europeas con futuro prometedor a la vez que establecen posiciones cortas a través del uso de instrumentos financieros derivados en acciones que parecen sobrevaloradas.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.



^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total para el Fondo y el Fondo principal

Fondo

Instrumentos financieros derivados: No se utilizan Instrumentos financieros derivados

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Fondo principal

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total:

Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera:

No se utilizan Préstamos de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones del Fondo y del Fondo principal Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado para el Fondo y el Fondo principal

MSCI Europe (EUR). Se utiliza para control del riesgo y medición de la rentabilidad. El Fondo y el Fondo principal se gestionan de forma activa y su rentabilidad probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el Gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Perfil de riesgo del Fondo y del Fondo principal Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo principal/Fondo principal. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo principal/el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Fondo principal

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía
Riesgo de crédito
Riesgo de derivados y técnicas de gestión
eficiente de la cartera
Riesgo de certificados de depósito
Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)
Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos
Riesgos de sostenibilidad y ASG

Fondo

Los riesgos más importantes a los que se somete el Fondo son los riesgos inherentes al Fondo principal, a los que está expuesto el Fondo debido a sus inversiones en el Fondo principal.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera

Riesgo de mercado Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos

Riesgo de certificados de depósito

Riesgo de liquidez Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición global del Fondo y el Fondo principal

VaR absoluto

Apalancamiento del Fondo y el Fondo principal

Apalancamiento esperado del Fondo: 0% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Apalancamiento esperado del Fondo principal: 150% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Apalancamiento esperado acumulado con el Fondo principal: 150% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE		COMI	SIONES (MÁX. S	%)*			
ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIAMÍNIMA		GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
I	1 millón de EUR	1,60%	0,10%	0,15%	0,05%	Ninguna	
A	***	1,60%	0,10%	0,15%	0,01%	Ninguna	



Р	-	2,30%	0,10%	0,15%	0,05%	Ninguna
S	-	0%	0,10%	0,15%	0,05%	Ninguna
R	-	2,60%	0,10%	0,15%	0,05%	Ninguna

- * Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.
- ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.
- *** Consulte www.assetmanagement.pictet.

En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.

Comisiones facturadas al Fondo principal que el Fondo cumple debido a su inversión en el Fondo principal:

- Comisión de gestión: Máx. 0%
- Comisión de servicio: Máx. 0,35%
- Comisión del Banco depositario: máx. 0,22%
- Comisión de rentabilidad: 20% anual del rendimiento del valor liquidativo por acción (calculado en relación con el valor liquidativo máximo) sobre el rendimiento del índice de referencia.

A pesar de que la comisión de rentabilidad se factura neta de comisiones a nivel del Fondo principal, desde un punto de vista económico, la repercusión de la estructura de comisiones descrita anteriormente es la misma que si el Fondo principal facturara la comisión de rentabilidad bruta de comisiones de gestión.

Para más información sobre los costes asumidos por el Fondo como resultado de su inversión en participaciones del Fondo principal, consulte el apartado «Comisiones y gastos del Fondo» del Folleto informativo del Fondo principal.

Moneda	del	Fondo	princi-
pal v del	Fon	ndo	

50 millones de EUR

Información de operación

Día de valoración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios
Plazo límite	El Día hábil a efectos bancarios anterior al Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*
Día de cálculo	Día hábil posterior al Día 1
Operación liquidada	Tres Días hábiles posteriores al Día 1
* En caso de canjes entre fondos	s que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior

En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Clasificación del SFDR del Fondo principal

Artículo 6

Información de operación

El Fondo principal es un fondo de Pictet TR, una sociedad de inversión de capital variable constituida de conformidad con la ley de Luxemburgo del 8 de enero de 2008 y clasificada como un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios («OICVM»), de conformidad con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo emitida el 13 de julio de 2009, en su versión modificada.

La Sociedad gestora del Fondo principal es Pictet Asset Management (Europe) S.A. (la «Sociedad gestora»), una société anonyme («sociedad anónima») constituida el 14 de junio de 1995, y cuyo domicilio social se encuentra en 6B, rue du Fort

Niedergruenewald, L-2226 Luxemburgo. Pictet Asset Management (Europe) S.A. también es la sociedad gestora del Fondo.

El Folleto informativo del Fondo principal, el Documento de datos fundamentales/Documento de datos fundamentales para el inversor del PRIIPS/OICVM y el informe anual y/o semestral más recientes pueden obtenerse en el domicilio social de la SICAV o en el sitio web www.assetmanagement.pictet.

El Fondo y el Fondo principal han adoptado las medidas adecuadas para coordinar el momento de cálculo y publicación de sus VL correspondientes para evitar el market timing de sus participaciones del fondo, impidiendo así oportunidades de arbitraje.

La Sociedad gestora ha establecido normas internas para dirigir la gobernanza de los documentos y de toda información que el Fondo principal deba ofrecer al Fondo.

El rendimiento del Fondo y del Fondo principal serán distintos, principalmente debido a los gastos y las comisiones en los que incurre el Fondo. Aparte de esto, el Fondo y el Fondo principal mostrarán un rendimiento similar, dado que el primero invertirá la mayoría de su VL en el segundo.



60. PICTET - HUMAN

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en valores de renta variable y valores relacionados con renta variable. El Fondo invierte principalmente en empresas que ayudan a las personas a adaptarse a los cambios demográficos y tecnológicos que han transformado vidas. Estas empresas ayudan a las personas a llevar una vida más plena, gracias a servicios que hacen posible el aprendizaje a lo largo de la vida, prestan servicios de atención y servicios de entretenimiento. El Fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, los servicios educativos, el aprendizaje a distancia, el desarrollo profesional, los servicios de apoyo, las residencias de ancianos y el entretenimiento.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***					
	Renta variable						
	ADR, GDR, EDR						
	REIT de capital fijo	20%					
	OPV	10%					
	SPAC	10%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	20%					
	Valores de deuda y valores similares	10%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión						
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)						
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario (Estas inversiones se incluirán en el límite del 10% en Valores de deuda y valores simi- lares mencionado anteriormente) A efectos de tesorería y objetivos de inversión	10%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					



- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 100%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 100%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en renta variable de empresas de todo el mundo que presten servicios que contribuyan al desarrollo y/o la autorrealización del ser humano.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgo de mercado Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de inversión en la RPC

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición glo-

Enfoque de compromiso

Riesgo de liquidez

Apalancamiento

_



Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE		COMI	SIONES (MÁX.	%)*	IMPUESTO DE	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE- MENT)			
	I	1 millón de USD	1,20%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	A	***	1,20%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	P	-	2,40%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	R	-	2,90%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,30%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	J	150 millones de USD	1,00%	0,30%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	En esta tal formativo. referencia	lte www.assetmanag bla se describen las C Tras la emisión del F Para conocer la info tmanagement.pictet	Clases de accio Folleto informo ormación más	nes de refei ativo, puede	n disponerse	otras Clases de a	cciones de		
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se cal	culará cada	Día hábil a ef	ectos bancarios			
	Plazo límit	e	Día 1, como	o máximo a	las 13:00 hor	as CET*			
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación	liquidada	Dos Días ha	ábiles poste	riores al Día 1	L			
	A partir del Día de valoración del 28 de mayo de 2024								
	Día hábil posterior al Día 1 (suscripciones)								
	Dos Días hábiles posteriores al Día 1 (reembolsos)								
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
Clasificación del SFDR	El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más in-								

formación, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



61. PICTET – POSITIVE CHANGE

Información general

El Fondo invierte principalmente en valores de renta variable y valores relacionados con renta variable. El Fondo también trata de lograr un impacto medioambiental y social positivo, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza, de acuerdo con marcos o principios aceptados a escala global. Dichos marcos podrán incluir, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), que tratan de abordar los principales desafíos globales para lograr un futuro mejor y más sostenible.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***					
	Renta variable	100% ***					
	ADR, GDR, EDR	49%					
	REIT de capital fijo	20%					
	OPV	10%					
	SPAC	10%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	20%					
	Valores de deuda y valores similares	10%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%					
	Efectivo y valores similares	49%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	49%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector de actividad económica y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el programa Stock Connect. Inversiones en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%).

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

 Que deseen invertir a escala mundial en acciones conformes a objetivos sostenibles, identificando líderes sectoriales y empresas con potencial de revalorización del capital a largo plazo.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	 Que estén dispuestos a así poca aversión al riesgo. 							
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».							
rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
	Técnicas de gestión eficiente o de recompra, Pactos de recom		se utilizan Acu	erdos de prés	tamo de valor	res, Pactos		
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utili- zado	MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.							
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.							
	Riesgo de contrapartes y riesg	o de garantía	Riesgo de fo	ndos de invers	ión inmobilia	ria (REIT)		
	Riesgos de derivados y técnica	is de gestión	Riesgo de inversión en Rusia					
	eficiente de la cartera		Riesgo de inv	versión en la R	PC			
	Riesgo de certificados de depó Riesgo de liquidez	Riesgo de Sociedades de adquisición con fines espe cíficos						
	Riesgo de mercado		Riesgos de so	ostenibilidad y	ASG			
Enfoque de exposición glo- pal	Enfoque de compromiso							
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE	COM	SIONES (MÁX. %)*	*	IMPUESTO DE			
siones y Gastos	ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN D RENTABILIDAI		
	1 millón de USD	1,00%	0,25%	0,05%	0,05%	Ningun		
	P –	2,00%	0,25%	0,05%	0,05%	Ningun		
					0,05%	Ningun		
	R -	2,30%	0,25%	0,05%	-,			
	R – E 5 millones de USD	2,30% 0,90%	0,25%	0,05%	0,01%	Ningun		
	5 111 1 1100					Ningun:		
	E 5 millones de USD	0,90%	0,25%	0,05%	0,01%			
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de	0,90% 0% 1,00% eto medio atribu	0,25% 0,25% 0,25% oble a este tipo	0,05% 0,05% 0,05%	0,01%	Ningun		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne	0,90% 0% 1,00% eto medio atribulases de acciones Clases de acciones Folleto informat formación más ac	0,25% 0,25% 0,25% ble a este tipo s cubiertas. es de referención, pueden dis	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras	0,01% 0,01% 0,01% I la Fecha del Clases de acc	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
Voneda del Fondo	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las of formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la info	0,90% 0% 1,00% eto medio atribulases de acciones Clases de acciones Folleto informat formación más ac	0,25% 0,25% 0,25% ble a este tipo s cubiertas. es de referención, pueden dis	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras	0,01% 0,01% 0,01% I la Fecha del Clases de acc	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las cl formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infuwww.assetmanagement.picte	0,90% 0% 1,00% eto medio atribu lases de acciones Clases de accione Folleto informat formación más au t.	0,25% 0,25% 0,25% ble a este tipo s cubiertas. es de referención, pueden dis	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles a sponerse otras	0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las cl formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infi www.assetmanagement.picte	0,90% 1,00% 2to medio atribu lases de acciones Clases de accione Folleto informat formación más act. El VL se calcu	0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referencieivo, pueden disctual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras Clases de accio	0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las cl formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infi www.assetmanagement.picte USD Día de valoración (Día 1)	0,90% 1,00% 2to medio atribu lases de acciones Clases de accione Folleto informat formación más act. El VL se calcu	0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referenciaivo, pueden disctual sobre las	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras Clases de accio	0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las e formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infiwww.assetmanagement.picte USD Día de valoración (Día 1) Plazo límite Día de cálculo	0,90% 1,00% 2to medio atribu lases de accione Clases de accione Folleto informat formación más act. El VL se calcu Día 1, como	0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referención, pueden disctual sobre las ulará cada Día máximo a las 1	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras Clases de accid	0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las cl formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la informativo. USD Día de valoración (Día 1) Plazo límite	0,90% 1,00% 1,00% 2to medio atribulases de acciones Clases de acciones Folleto informat formación más act. El VL se calcu Día 1, como Día 1 Dos Días hát	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referencieivo, pueden discribual sobre las ulará cada Día máximo a las 1	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras Clases de accion hábil a efectos 3:00 horas CE	0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib s bancarios T*	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de les, visite		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las e formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infiwww.assetmanagement.picte USD Día de valoración (Día 1) Plazo límite Día de cálculo	0,90% 1,00% 1,00% 2to medio atribulases de acciones Clases de acciones Folleto informat formación más act. El VL se calculator Día 1, como Día 1 Dos Días háb A partir del	0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referencieivo, pueden discitual sobre las máximo a las 1	0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles a sponerse otras Clases de accidenta de la companya	0,01% 0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib s bancarios T*	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de les, visite		
Moneda del Fondo Información de operación	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las e formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infiwww.assetmanagement.picte USD Día de valoración (Día 1) Plazo límite Día de cálculo	0,90% 1,00% 1,00% 2to medio atribulases de acciones Clases de acciones Folleto information más act. El VL se calculata Día 1, como Día 1 Dos Días háb A partir del l	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referención, pueden discrual sobre las ulará cada Día máximo a las 1 ides posteriores Día de valoración de val	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras Clases de accio hábil a efectos 3:00 horas CE	0,01% 0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib s bancarios T*	Ninguna Ninguna Folleto in- ciones de les, visite		
	E 5 millones de USD Z - J 100 millones de USD * Por año del patrimonio ne ** 0,05% superior para las Cl En esta tabla se describen las e formativo. Tras la emisión del referencia. Para conocer la infiwww.assetmanagement.picte USD Día de valoración (Día 1) Plazo límite Día de cálculo	0,90% 1,00% 1,00% 2to medio atribulases de acciones Clases de acciones Folleto informat formación más act El VL se calcu Día 1, como Día 1 Dos Días háb A partir del l Día hábil pos	0,25% 0,25% 0,25% 0,25% ible a este tipo s cubiertas. es de referenciaivo, pueden discitual sobre las imáximo a las 1 máximo a las 1 máximo a las 1 ciles posteriores iterior al Día 1 tiles posteriores iterior al Día 1 tiles posteriores	0,05% 0,05% 0,05% 0,05% de Acciones. a disponibles of sponerse otras Clases de accio hábil a efectos a:3:00 horas CE es al Día 1 ión del 28 de r (suscripciones es al Día 1 (ree	0,01% 0,01% 0,01% 0,01% a la Fecha del Clases de accones disponib s bancarios T* mayo de 2024 c) mbolsos)	Ninguni Ninguni Folleto in- ciones de les, visite		

62. PICTET - REGENERATION

Información general

El Fondo invierte principalmente en valores de renta variable y valores relacionados con renta variable.

El Fondo invierte principalmente en:

• Empresas con una huella medioambiental reducida que contribuyen a superar dos desafíos medioambientales estrechamente ligados: la biodiversidad y la economía circular;

• Empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida (de acuerdo con las ventas, los beneficios, el valor de empresa o parámetros similares) con los recursos renovables, el diseño ecológico, la optimización de la producción, el ciclo biológico, el consumo inteligente y la reutilización de los residuos, entre otros.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social.			
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT		
	Valores de renta variable y valores similares			
	Renta variable	100% ***		
	ADR, GDR, EDR	49%		
	REIT de capital fijo			
	OPV	10%		
	SPAC			
	Valores de renta variable de la Norma 144A			
	Valores de deuda y valores similares	10%		
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%		
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%		
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%		
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%		
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%		
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%		
	ABS/MBS	0%		
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%		
	Efectivo y valores similares	49%		
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%		
	Efectivo a vista	20% **		
	Depósitos	49%		
	Otras restricciones generales			
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%		
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%		
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%		
	*			

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 30%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el programa Stock Connect.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

medio	ambiente, con un en	foque en la bio	diversidad y la	economía circu	ılar.		
 Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del valor de mercado y, por tanto, mues- tren poca aversión al riesgo. 							
Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».							
Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
·							
Consulte la	a lista en: <u>www.asse</u>	tmanagement.	pictet.				
MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.							
Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.							
-		_	Riesgo de inve	rsión en la RPC			
Riesgos de derivados y técnicas de gestión			ón Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)				
Mesgo de Sociedades de adquisición con fine				ines especí-			
Enfoque d	le compromiso						
-							
CLASE DE ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	BANCO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE	
REFERENCIA						RENTABILIDAD	
<u> </u>	1 millón de USD			•		Ninguna	
-				•		Ninguna Ninguna	
						Ninguna	
<u>Z</u>	150 millones de	1,00%	0,30%	0,06%	0,01%	Ninguna	
* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.							
formativo. referencia	. Tras la emisión del l . Para conocer la info	Folleto informa ormación más d	tivo, pueden dis	ponerse otras	Clases de ac	ciones de	
USD							
Día de val	oración (Día 1)	El VL se calc	culará cada Día l	nábil a efectos	bancarios		
Plazo límit	te	Día 1, como	máximo a las 1	3:00 horas CET	Γ*		
Día de cálo	culo	Día 1					
	•				nayo de 2024	1	
		p 2 3 4.01			,		
		Día háhil no	sterior al Día 1	(suscrinciones)			
		·	osterior al Día 1 biles posteriore				
* F.a	de canjes entre fond	Dos Días há	biles posteriore	s al Día 1 (reer	nbolsos)	- wi - w	
	medio • Que estren po Instrumer adicionale A chinas. I técnicas o Costes y/u total y téc Consulte I MSCI AC V gobernans bilidad. El pecto al ír ferencia. Los siguies que tambi mas de ge riesgos. Riesgo de T CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA I P R Z J * Por a ** 0,05% En esta ta formativo referencia www.asse USD Día de val Plazo límit Día de cál	medioambiente, con un en Que estén dispuestos a asu tren poca aversión al riesgo Instrumentos financieros derivadicionales. El Fondo también A chinas. Para más información técnicas». Uso de Permutas de rendimien Técnicas de gestión eficiente de costes y/u obtener ganancias a total y técnicas». No se utilizar Consulte la lista en: www.asset MSCI AC World (USD), un índice gobernanza (ASG). Se utilizar pabilidad. El Fondo se gestiona de pecto al índice de referencia, perencia. Los siguientes riesgos son los neque también pueden existir otomas de gestión de riesgos y facriesgos. Riesgo de contrapartes y riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgos. Riesgo de derivados y técnicas eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depós Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Enfoque de compromiso — CLASE DE ACCIONES DE INVERSIÓN INICIAL REFERENCIA MÍNIMA I 1 millón de USD P — R — Z — J 150 millones de USD * Por año del patrimonio ner ** 0,05% superior para las Clasto de la cartera tabla se describen las Comprendivo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia. Para conocer la informativo. Tras la emisión del la referencia.	medioambiente, con un enfoque en la bio Que estén dispuestos a asumir fuertes flutren poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para red adicionales. El Fondo también podrá utilizar in A chinas. Para más información, consulte el atécnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Us costes y/u obtener ganancias adicionales. Cot total y técnicas». No se utilizan Pactos de reco Consulte la lista en: www.assetmanagement. MSCI AC World (USD), un índice que no tiene gobernanza (ASG). Se utiliza para control del bilidad. El Fondo se gestiona de forma activa pecto al índice de referencia, por lo que renta ferencia. Los siguientes riesgos son los más importante que también pueden existir otros riesgos imp mas de gestión de riesgos y factores de riesgo riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Enfoque de compromiso	medioambiente, con un enfoque en la biodiversidad y la de Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del va tren poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobadicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos fin A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo técnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permut Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet. MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta facto gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo bilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición pecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fonderencia. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los que también pueden existir otros riesgos importantes para el mas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de inver Riesgos de derivados y técnicas de gestión Riesgo de liquidez Riesgo de liquidez Riesgo de sost Riesgo de mercado Enfoque de compromiso	medioambiente, con un enfoque en la biodiversidad y la economía circu. Que estén dispuestos a asumir fuertes fluctuaciones del valor de mercar tren poca aversión al riesgo. Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y coste adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros deriva A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Foi técnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total: viso de Acuerdos de préstamo de costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Per total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra il Pactos de recompra	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre la A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los deritécnicas». Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total. Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores par costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rentotal y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa. Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet . MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sog gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición bilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limit pecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del fin ferencia. Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartamas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada riesgos. Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de ediviados y técnicas de gestión eficos Riesgo de liquidez Riesgo de mercado Enfoque de compromiso EL 1 millión de USD 1,20% 0,30% 0,06% 0,05	



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

Clasificación del SFDR

El Fondo trata de alcanzar su objetivo de inversión mediante inversiones sostenibles (Artículo 9 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



63. PICTET – CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo aplica una estrategia sostenible e invierte principalmente en valores de renta variable, valores relacionados con renta variable y otros valores mobiliarios asociados o similares a la renta variable, emitidos por empresas que tengan su sede y desarrollen su actividad principal en China («Empresas chinas»).

El Fondo invierte principalmente en:

- Empresas chinas con una huella medioambiental reducida que contribuyen a superar los desafíos medioambientales globales al ofrecer productos y servicios en la cadena de valor medioambiental. Dichos productos y servicios son necesarios para apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, un modelo de economía circular, controlar y prevenir la contaminación o, por ejemplo, proteger los recursos escasos (como el agua).
- Empresas cuyas actividades (medidas por la facturación, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos u otros similares) están relacionadas en su mayoría con, entre otras, energía renovable, transporte verde, descarbonización industrial, eficiencia de recursos y protección medioambiental.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social.		
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*	
	Valores de renta variable y valores similares		
	Renta variable	100% ***	
	ADR, GDR, EDR	49%	
	REIT de capital fijo	20%	
	OPV	10%	
	SPAC	10%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	20%	
	Valores de deuda y valores similares	10%	
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	10%	
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	10%	
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	10%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	10%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	10%	
	ABS/MBS	0%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%	
	Efectivo y valores similares	49%	
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%	
	Efectivo a vista	20% **	
	Depósitos	49%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	



PICTET ASSET MANAGEMENT PICTET

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración y zona geográfica de la inversión: Enfoque en China (acciones A, B y H) (hasta el 100%), a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI (hasta el 35%) y/o (ii) el Stock Connect. Inversiones Podrá invertirse en cualquier país, incluidos los Países emergentes (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en China, el Fondo podrá invertir en otros países y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir a escala mundial en renta variable y valores relacionados con renta variable de empresas que tengan su sede y desarrollen su actividad principal en China, y que sean activas en toda la cadena de valor medioambiental.
- Que estén dispuestos a asumir fuertes variaciones del valor de mercado y, por tanto, muestren poca aversión al riesgo.

Uso de instrumentos financieros derivados. Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: <u>www.assetmanagement.pictet</u>.

Índice de referencia utilizado

Shanghai Shenzhen CSI 300 Index, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de contrapartes y riesgo de garan-Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgo de certificados de depósito Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado Riesgo de inversión en la RPC Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT) Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específi-

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Enfoque de exposición global

Enfoque de compromiso

Riesgo de concentración

Apalancamiento



Clases de acciones, Comi-	CLASE DE		COM	ISIONES (MÁX. %)	*	IMPUESTO DE				
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO		COMISIÓN DE RENTABILIDAD			
	I	7 millones de RMB	1,20%	0,24%	0,11%	0,05%	Ninguna			
	P	-	2,40%	0,24%	0,11%	0,05%	Ninguna			
	R	-	2,90%	0,24%	0,11%	0,05%	Ninguna			
	Z	-	0%	0,24%	0,11%	0,01%	Ninguna			
		* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.								
	formativo. referencia www.asse	ola se describen las C Tras la emisión del F Para conocer la info tmanagement.pictet	Folleto informat ormación más a	tivo, pueden di	sponerse otra	s Clases de aco	ciones de			
Moneda del Fondo	RMB (CNH	<u> </u>								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calc	ulará cada Día	hábil a efecto	s bancarios				
	Plazo límit	e	Día 1, como	máximo a las :	13:00 horas Cl	ET*				
	Día de cálo	culo	Día 1							
	Operación	liquidada	Dos Días hál	biles posteriore	es al Día 1					
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.									
Clasificación del SFDR	SFDR; para SFDR»). To dos con fir	rata de alcanzar su o n más información, vo das las inversiones, nes de cobertura y ge o 2.17 del Reglament	éase el apartad a excepción del estión eficiente	o «Divulgación l efectivo y las de la cartera, s	de informaci técnicas e inst	ón precontrac trumentos der	tual del ivados utiliza-			



64. PICTET – QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES

Información general

El Fondo invertirá en valores de renta variable emitidos por sociedades de todo el mundo (excluidos los Países emergentes).

El Fondo se gestiona empleando métodos cuantitativos, concretamente modelos internos que aprovechan técnicas de inteligencia artificial para prever las rentabilidades esperadas y técnicas de optimización para la construcción de carteras.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***				
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	10%				
	REIT de capital fijo	10%				
	OPV					
	SPAC	0%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A					
	Valores de deuda y valores similares					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	0%				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	0%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	0%				
	Efectivo y valores similares	49%				
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	49%				
	Efectivo a vista	20% **				
	Depósitos	49%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%				

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, las inversiones podrán centrarse en un solo país o en un pequeño número de países y/o un sector económico y/o una divisa.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, excluidos los Países emergentes.

Restricción de la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania: El Fondo es un «fondo de renta variable» de acuerdo con la Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018). Para seguir siéndolo, más del 50% de los activos del Fondo estarán invertidos en todo momento en activos de renta variable según la definición del párrafo 8 del artículo 2 de Ley de fiscalidad de la inversión de Alemania (2018).

Proceso de inversión: La rentabilidad esperada de cada valor se determina analizando extensos conjuntos de datos, que abarcan una amplia variedad de información, como los parámetros contables fundamentales, la opinión de los analistas, los precios y la actividad del mercado. Este análisis se lleva a cabo con un modelo interno que utiliza técnicas de inteligencia artificial, incluida, entre otras, el aprendizaje automático. La estructura de la cartera se determina teniendo en cuenta la rentabilidad esperada de cada valor y el riesgo con respecto al del índice de referencia. Aunque el Gestor de inversiones emplea las técnicas cuantitativas antedichas, es plenamente responsable de las decisiones finales con respecto al análisis, la evaluación y la selección de valores individuales.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

Perfil de los inversores	Para los inversores:								
	 Que deseen invertir a escala mundial en acciones de empresas. 								
		tén dispuestos a a on al riesgo.	sumir variaciones	del valor de m	ercado y, por	tanto, muesti	ren poca		
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc- nicas de gestión eficiente		tos financieros der s. Para más inform s».					-		
de la cartera, Permutas de	Uso de Per	mutas de rendimi	ento total: No se u	tilizan Permut	as de rendim	iento total.			
rendimiento total	Técnicas d	e gestión eficiente	de la cartera: No s	se utilizan Acu	erdos de prés	stamo de valor	es, Pactos		
	<u> </u>	ra, Pactos de reco	<u> </u>						
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.ass</u>	etmanagement.pi	ctet.					
Índice de referencia utili- zado	bernanza (d (USD), un índice ASG). Se utiliza par e inversión y medic	ra la composición	de la cartera, d			s y de go-		
	diferente d	e gestiona de form de la del índice de l us valores y ponde	referencia ya que e				d para des-		
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.								
	Riesgo de	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de mercado							
	Riesgo de certificados de depósito Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)								
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi- ciente de la cartera								
	Riesgo de	iquidez							
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso							
Apalancamiento	_								
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES		COMIS	IONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN			
siones y Gastos	DE REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	P	1 millón de USD	0,50% 1,00%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna Ninguna		
	R	-	1,50%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna		
		o del patrimonio n superior para las (de Acciones.				
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcu	lará cada Día h	nábil a efecto	s bancarios			
	Plazo límit	e	Día 1, como r	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*					
	Día de cálo	ulo	Día hábil posterior al Día 1						
	Operación	liquidada	Dos Días háb	Dos Días hábiles posteriores al Día 1					
)ía de valoraci			ŀ		
				terior al Día 1					
				iles posteriore	,	•			
Período de suscripción inicial	horas, a ur respectiva	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior. La suscripción inicial se realizará desde el 21 de marzo de 2024 al 28 de marzo de 2024, a las 13:00 horas, a un precio inicial igual a 100 USD, 10.000 JPY, 100 CHF, 100 GBP y 100 EUR. respectivamente. La fecha valor del pago será el 3 de abril de 2024. Sin embargo, el Fondo puede anzarse en cualquier otra fecha que determine el Consejo de administración de la SICAV.							



Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



ANEXO 3: FONDOS MIXTOS Y OTROS FONDOS

El presente anexo se actualizará para tener en cuenta cualquier modificación que se produzca en uno de los Fondos existentes o con ocasión de la creación de nuevos Fondos.



PICTET ASSET MANAGEMENT

65. PICTET – MULTI ASSET GLOBAL OPPORTUNITIES

Información general

El Fondo invierte principalmente en valores de deuda de cualquier tipo, instrumentos del mercado monetario, depósitos, valores renta variable y valores relacionados con renta variable.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares	100%	***				
	Renta variable	100%	***				
	ADR, GDR, EDR	49%					
	REIT de capital fijo	30%					
	OPV	10%					
	SPAC	10%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	30%					
	Valores de deuda y valores similares	100%	***				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	***				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión Las inversiones en valores de deuda no soberana de alto rendimiento (high yield) no deberían superar el 50%.	100%	***				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%					
	ABS/MBS	20%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	10%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario	100%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	20%	**				
	Depósitos	100%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	20%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	20%					
	* Los umbralos con mávimos y no una modia osnarada						

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: El Fondo podrá invertir en cualquier sector económico y en cualquier divisa. No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones o exposición podrán centrarse en un solo sector económico y/o una divisa y/o una única clase de activos.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%), incluidos valores nacionales chinos (hasta el 20%), en Acciones A, bonos y otros valores de deuda denominados en RMB través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. También podrá invertir en Acciones A chinas mediante Stock Connect.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen estar expuestos a varias clases de activos: acciones, valores de deuda, instrumentos del mercado monetario y efectivo, de diferentes países y sectores económicos.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado.

Uso de instrumentos financieros derivados,

Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

PICIEI						FICILIAS	SEI MANAGEMEN	
Técnicas de gestión efi- ciente de la cartera, Per-	A chinas. F técnicas».	Para más informació	n, consulte el apa	artado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las				
mutas de rendimiento to- tal		rmutas de rendimie nales. Consulte el a					_	
	costes y/u	e gestión eficiente o obtener ganancias nicas». No se utiliza	adicionales. Consu	ulte el aparta	do «Uso de Pe	rmutas de re		
Gestor de inversiones		a lista en: <u>www.asse</u>			, ac . coop. a			
Índice de referencia utili-					cuenta factore	es medioamh	ientales so-	
zado	ciales y de tiva y la co	Tipo del euro a corto plazo (€STR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	que tambi	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.						
	Riesgo de	ABS y MBS		Riesgos de	derivados y té	cnicas de ges	stión efi-	
	Riesgo de	contrapartes y riesg	o de garantía	ciente de l				
	Riesgo de instrumentos contingentes converti-			Riesgo de	certificados de	depósito		
	bles			Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)				
	Riesgo de bonos convertibles			Riesgo de inversión en la RPC				
	Riesgo del precio de materias primas Riesgo de crédito			Riesgo de Sociedades de adquisición con fines es- pecíficos				
	Riesgo de liquidez			Riesgo de valores financieros estructurados				
	Riesgo de mercado			Riesgo de	Sukuk			
	Riesgos de sostenibilidad y ASG							
Enfoque de exposición glo- bal	VaR absolu	uto						
Apalancamiento		niento esperado: 20			nes del mercac	do, podría ser	mayor),	
	calculado	mediante la suma d	e los importes noi	minales.				
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE ACCIONES	-	COMIS	IONES (MÁX. %)	*	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN		
siones y Gastos	DE	INVERSIÓN INICIAL			BANCO	(TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE	
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO		RENTABILIDAD	
	1	1 millón de EUR	0,65%	0,20%	0,07%	0,05%	10%	
	A P		0,65% 1,35%	0,20%	0,07%	0,01%	10%	
	R		2,30%	0,20%	0,07%	0,05%	10%	
	S		0%	0,20%	0,07%	0,05%	10%	
	Z		0%	0,20%	0,07%	0,03%	10%	
	IX	1 millón de EUR	0,90%	0,20%	0,07%	0,01%	Ninguna	
	PX	-	1,90%	0,20%	0,07%	0,05%	Ninguna	
	RX	-	2,50%	0,20%	0,07%	0,05%	Ninguna	
	SX	-	0%	0,20%	0,07%	0,05%	Ninguna	
	ZX	-	0%	0,20%	0,07%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones.							
	** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	En esta tal formativo. referencia	bla se describen las Tras la emisión del . Para conocer la inf tmanagement.picte	Clases de acciones Folleto informativ Tormación más act	o, pueden di	sponerse otras	Clases de acc	ciones de	

Día hábil posterior al Día 1
Cuatro Días hábiles posteriores al Día 1

El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios

Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*

50 millones de EUR

Operación liquidada

Plazo límite

Día de cálculo

Día de valoración (Día 1)

Moneda del Fondo

Información de operación

* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.

Clasificación del SFDR

El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más información, véase el apartado «Divulgación de información precontractual del SFDR»).



PICTET ASSET MANAGEMENT

66. PICTET - GLOBAL DYNAMIC ALLOCATION

Información general

El Fondo ofrece exposición principalmente a valores de deuda de cualquier tipo, instrumentos del mercado monetario, valores de renta variable, materias primas (incluidos metales preciosos), bienes inmobiliarios, efectivo y divisas, como sigue:

- Directamente en las clases de valores/activos indicados arriba (salvo las clases de activos de materias primas y del sector inmobiliario); y/o
- En organismos de inversión colectiva (OICVM y otros OIC que tienen como objetivo principal invertir en los valores/clases de activos indicados arriba; y/o
- En cualquier valor mobiliario (como productos estructurados) vinculados o que ofrezcan exposición al rendimiento de las clases de valores/activos mencionadas anteriormente.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión a largo plazo, tratando al mismo tiempo de superar la rentabilidad del Índice de referencia.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	30%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	30%
	Valores de deuda y valores similares	100% ***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	30%
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	15%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	15%
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%
	ABS/MBS	20%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	10%
	Efectivo y valores similares	100%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	100%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	100%
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	100%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	20%

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: No obstante, en función de las condiciones del mercado, las inversiones o exposición podrán centrarse en un solo sector económico y/o una divisa y/o una única clase de activos.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 49%), incluidos valores nacionales chinos (hasta el 30%), en Acciones A, bonos y otros valores de deuda denominados en RMB través de (i) el estatus de QFI y/o (ii) el Bond Connect y/o (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. También podrá invertir en Acciones A chinas mediante Stock Connect.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

• Que deseen estar expuestos a varias clases de activos (renta variable, valores de deuda, materias primas, sector inmobiliario, efectivo y divisas).

^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

	Que estén dispuestos a asumir variaciones d	el valor de mercado.			
Uso de Instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».				
eficiente de la cartera, Permutas	Uso de Permutas de rendimiento total: Para red cias adicionales. Consulte el apartado «Uso de P	ucir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganan- ermutas de rendimiento total y técnicas».			
de rendimiento total	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se de recompra, Pactos de recompra inversa.	e utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos			
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pic	tet.			
Índice de referencia utilizado	ICE BofA US Dollar 3-Month Deposit Offered Rate Constant Maturity Index (USD). Se utiliza para el objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.				
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.				
	Riesgo de ABS y MBS	Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)			
	Riesgo de instrumentos contingentes converti-	Riesgo de inversión en la RPC			
	bles Riesgo de bonos convertibles	Riesgos asociados a las inversiones en otros OIC/OICVM			
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de crédito	Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos			
	Riesgo de certificados de depósito Riesgo del precio de materias primas	Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi- ciente de la cartera			
	Riesgo de liquidez	Riesgo de valores financieros estructurados			
	Riesgo de mercado	Riesgo de Sukuk			
		Riesgos de sostenibilidad y ASG			
	Como consecuencia de que el Fondo invierta en otros OIC/OICVM, el inversor puede exponerse a eventuales cargos dobles en los gastos y comisiones. Sin embargo, cuando el Fondo invierte en otros OICVM y otros OIC gestionados, directamente o por delegación, por la misma sociedad gestora o por otra sociedad a la que está vinculada la sociedad gestora en el marco de una comunidad de gestión o de control, o por una participación importante directa o indirecta, el porcentaje máximo de las comisiones de gestión fijas que podrán percibirse a nivel de OICVM y otros OIC objetivo será del 1,6%, pudiendo añadirse, cuando proceda, una comisión de rentabilidad de un máximo del 20% del rendimiento del valor liquidativo por acción.				
Enfoque de exposición global	VaR absoluto				
Apalancamiento	Apalancamiento esperado: 150% (en función de calculado mediante la suma de los importes nor	las condiciones del mercado, podría ser mayor), ninales.			



Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES	_	СОМ	ISIONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN			
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO		COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1 millón de USD	0,65%	0,20%	0,04%	0,05%	Ninguna		
	A	***	0,65%	0,20%	0,04%	0,01%	Ninguna		
	P	-	1,30%	0,20%	0,04%	0,05%	Ninguna		
	R	-	2,30%	0,20%	0,04%	0,05%	Ninguna		
	S	-	0%	0,20%	0,04%	0,05%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,20%	0,04%	0,01%	Ninguna		
	E	1 millón de USD	0,275%	0,20%	0,04%	0,01%	Ninguna		
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet .								
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calci	ulará cada Día l	nábil a efecto	s bancarios			
				El Día hábil a efectos bancarios anterior al Día 1, como máximo a las 15:00 horas CET*					
	Día de cálo	culo	Día hábil posterior al Día 1						
	Operación liquidada Tres Días hábiles posteriores al Día 1								
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
Clasificación del SFDR	Artículo 6								



PICTET ASSET MANAGEMENT

67. PICTET – EMERGING MARKETS MULTI ASSET

Información general

El Fondo ofrece principalmente exposición a:

• Valores de deuda corporativa y soberana de cualquier tipo emitidos o garantizados por emisores de países emergentes o entidades/empresas que ejercen una parte predominante de su actividad económica en Países emergentes;

- Instrumentos del mercado monetario, depósitos y divisas de Países emergentes.
- Renta variable y valores relacionados con renta variable de empresas que tienen su domicilio o sede central o que ejercen una parte predominante de su actividad económica en Países emergentes, o que cotizan o se negocian en bolsas de valores de mercados emergentes.
- Materias primas (incluidos metales preciosos); y
- Bienes inmobiliarios de Países emergentes.

A tal efecto, el Fondo invertirá principalmente:

- En OICVM y otros OIC que ofrezcan exposición o inviertan en los valores/clases de activos indicados arriba; y/o
- directamente en las clases de valores/activos indicadas arriba (salvo las clases de activos de materias primas y del sector inmobiliario); y/o
- Por medio de instrumentos financieros derivados que tienen como subyacentes los valores/clases de activos indicados arriba
 o los activos que ofrezcan una exposición a dichos valores/clases de activos.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión.	
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*
	Valores de renta variable y valores similares	100% ***
	Renta variable	100% ***
	ADR, GDR, EDR	49%
	REIT de capital fijo	30%
	OPV	10%
	SPAC	10%
	Valores de renta variable de la Norma 144A	30%
	Valores de deuda y valores similares	100% ***
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	100% ***
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	20%
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	20%
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%
	ABS/MBS	10%
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	10%
	Efectivo y valores similares	100%
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%
	Efectivo a vista	20% **
	Depósitos	100%
	Otras restricciones generales	
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	100% ***
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	10%
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	49%

^{*} Los umbrales son máximos y no una media esperada

Concentración: En función de las condiciones del mercado, la exposición podrá centrarse en un solo país emergente o en un pequeño número de Países emergentes y/o un sector de actividad económica y/o una divisa/clase de activos.



^{**} Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.

^{***} Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

PICTET ASSET MANAGEMENT

Zona geográfica de la inversión: Enfoque en los Países emergentes (hasta el 100%), incluidos valores nacionales chinos (hasta el 50%), en Acciones A, bonos y otros valores de deuda denominados en RMB través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Bond Connect, (iii) en el CIBM directamente o a través del estatus de QFI o el Bond Connect. También podrá invertir en Acciones A chinas mediante Stock Connect. También podrá invertirse en Rusia excepto en la Bolsa de Valores de Moscú (hasta el 10%). Aunque el enfoque geográfico estará en los Países emergentes, el Fondo podrá invertir en países no emergentes y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen estar expuestos a varias clases de activos de países emergentes.
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado.

Uso de instrumentos financieros derivados, Técnicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. El Fondo también podrá utilizar instrumentos financieros derivados sobre las Acciones A chinas. Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».

Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».

Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Uso de Acuerdos de préstamo de valores para reducir costes y/u obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Pactos de recompra ni Pactos de recompra inversa.

Gestor de inversiones

Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.

Índice de referencia utilizado

ICE BofA US Dollar 3-Month Deposit Offered Rate Constant Maturity Index (USD). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Perfil de riesgo

Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.

Riesgo de ABS y MBS
Riesgo de instrumentos contingentes convertibles
Riesgo de bonos convertibles
Riesgo de certificados de depósito
Riesgo del precio de materias primas
Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía
Riesgo de crédito

Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera

Riesgo de fondos de inversión inmobiliaria (REIT)

Riesgo de inversión en la RPC Riesgos asociados a las inversiones en otros

OIC/OICVM

Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos Riesgo de valores financieros estructurados

Riesgo de Sukuk

Riesgos de sostenibilidad y ASG

Como consecuencia de que el Fondo invierta en otros OIC/OICVM, el inversor puede exponerse a eventuales cargos dobles en los gastos y comisiones. Sin embargo, cuando el Fondo invierte en otros OICVM y otros OIC gestionados, directamente o por delegación, por la misma sociedad gestora o por otra sociedad a la que está vinculada la sociedad gestora en el marco de una comunidad de gestión o de control, o por una participación importante directa o indirecta, el porcentaje máximo de las comisiones de gestión fijas que podrán percibirse a nivel de OICVM y otros OIC objetivo será del 1,6%, pudiendo añadirse, cuando proceda, una comisión de rentabilidad de un máximo del 20% de la rentabilidad del valor liquidativo por acción.

Enfoque de exposición glohal

VaR absoluto

Riesgo de mercado

Riesgo de liquidez

Apalancamiento

Apalancamiento esperado: 200% (en función de las condiciones del mercado, podría ser mayor), calculado mediante la suma de los importes nominales.

Clases de acciones, Comisiones y Gastos

CLASE DE		СОМІ	ISIONES (MÁX. %)	IMPUESTO DE		
ACCIONES					SUSCRIPCIÓN	
DE	INVERSIÓN INICIAL			BANCO	(TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE
REFERENCIA	MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	NEMENT)	RENTABILIDAD
1	1 millón de USD	0,90%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna
A	***	0,90%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna
Р	-	1,60%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna
R	-	2.25%	0.20%	0.05%	0.05%	Ninguna



PICTET PICTET PICTET ASSET MANAGEMENT

	S -	0%	0,20%	0,05%	0,05%	Ninguna			
	Z –	0%	0,20%	0,05%	0,01%	Ninguna			
	* Por año del patrimonio	neto medio atribuible	e a este tipo d	e Acciones.					
	** 0,05% superior para las	Clases de acciones c	ubiertas.						
	*** Consulte www.assetma	nagement.pictet.							
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	USD								
Información de operación	Día de valoración (Día 1) El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios								
	Plazo límite	Plazo límite El Día hábil a efectos bancarios anterior al Día 1, como máximo las 15:00 horas CET*							
	Día de cálculo	Día hábil poste	rior al Día 1						
	Operación liquidada Tres Días hábiles posteriores al Día 1								
	* En caso de canjes entre fondos que no tengan el mismo plazo límite, se aplicará el anterior.								
Clasificación del SFDR	Artículo 6								



PICTET ASSET MANAGEMENT

68. PICTET – GLOBAL MULTI ASSET THEMES

Información general

El Fondo ofrece principalmente y se beneficia de una exposición a la rentabilidad de temas e ideas de inversión más allá de los límites tradicionales de la asignación de activos. Invertirá en valores deuda de cualquier tipo (corporativa y soberana) con una calificación media igual o superior a BBB- a largo plazo, incluidos instrumentos del mercado monetario, valores de renta variable, bienes inmobiliarios, efectivo y divisas («Inversiones»).

Invertirá principalmente como sigue:

- Directamente en las Inversiones; y/o
- En organismos de inversión colectiva (OICVM y otros OIC, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41. (1) e) de la Ley de 2010), cuyo objetivo principal es invertir en las clases de valores/activos enumeradas anteriormente; y/o
- En valores mobiliarios que ofrecen exposición a las Inversiones.

Objetivo de inversión	Aumentar el valor de su inversión a largo plazo, tratando al mismo tiempo de superar la rentabilidad de su Índice de referencia a largo plazo.					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*				
	Valores de renta variable y valores similares					
	Renta variable	100% ***				
	ADR, GDR, EDR	30%				
	REIT de capital fijo	30%				
	OPV	10%				
	SPAC	10%				
	Valores de renta variable de la Norma 144A	30%				
	Valores de deuda y valores similares	100% ***				
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100% ***				
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	20%				
	Valores en dificultades y en incumplimiento	10%				
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	15%				
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	15%				
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%				
	ABS/MBS	0%				
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	10%				
	Efectivo y valores similares	100%				
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%				
	Efectivo a vista	20% **				
	Depósitos	49%				
	Otras restricciones generales					
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV	30%				
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	30%				
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	30%				
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada					

- * Los umbrales son máximos y no una media esperada
- ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se indica en el apartado «Límites de inversión» de la parte general.
- *** Este límite se aplica únicamente a las inversiones directas

Concentración y zona geográfica de la inversión: Países emergentes (hasta el 49%), incluidas Acciones A chinas (hasta el 20%) a través de (i) el estatus de QFI otorgado al Titular QFI y/o (ii) el Stock Connect. El Fondo podrá invertir en cualquier país y en cualquier divisa. También podrá invertir en cualquier sector económico.

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen estar expuestos a varias clases de activos (renta variable, valores de deuda, materias primas, sector inmobiliario, efectivo y divisas).
- Que estén dispuestos a asumir variaciones del valor de mercado.



Uso de Instrumentos financieros derivados, Técnicas de		tos financieros deriva s. Para más informac s».					_	
gestión eficiente	Uso de Permutas de rendimiento total: Para reducir riesgos (cobertura) y costes, y obtener ganancias adicionales. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas».							
de la cartera, Permutas de rendimiento total	costes y/u	e gestión eficiente de obtener ganancias a nicas». No se utilizan	dicionales. Cons	ulte el apartad	do «Uso de Pe	ermutas de re		
Gestor de inversiones	-	a lista en: www.asset			- Сетесопіріа	illiversa.		
Índice de referencia utili-					Asturity Indov	/USD) So util	liza nara al	
zado	objetivo de composicio	ICE BofA US Dollar 3-Month Deposit Offered Rate Constant Maturity Index (USD). Se utiliza para el objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.						do «Siste-	
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	de garantía	Riesgo de f	ondos de inve	ersión inmobil	iaria (REIT)	
	Riesgo de l	bonos convertibles		Riesgo de i	nversión en R	usia		
	Riesgo de o	crédito		Riesgo de i	nversión en la	RPC		
	Riesgo de materias primas Riesgo de instrumentos contingentes converti-			Riesgos aso OIC/OICVM	ociados a las i 1	nversiones en	otros	
	bles Riesgos de derivados y técnicas de gestión efi- ciente de la cartera			Riesgo de Sociedades de adquisición con fines específicos				
				Riesgo de valores financieros estructurados				
	Riesgo de certificados de depósito			Riesgos de sostenibilidad y ASG				
	Riesgo de liquidez Riesgo de Sukuk							
	Riesgo de mercado							
Enfoque de exposición global	VaR absolu	ıto						
Apalancamiento		niento esperado: 30% diante la suma de los			es del mercad	o, podría ser	mayor), cal-	
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE		COMIS	IONES (MÁX. %)*	:	IMPUESTO DE		
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	0,75%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna	
	P	-	1,50%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna	
	R	-	2,00%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,20%	0,06%	0,01%	Ninguna	
	В	10.000 USD	2,00%	0,20%	0,06%	0,05%	Ninguna	
		o del patrimonio net			de Acciones.			
	** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas.							
	*** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.							
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcu	lará cada Día l	hábil a efecto	s bancarios		
	Plazo límit	е	El Día hábil a 15:00 horas C		arios anterior	al Día 1, como	máximo a las	
	Día de cálc	culo	Día hábil post	erior al Día 1				
	Operación	liquidada	Tres Días háb	iles posteriore	es al Día 1			
	* En caso o	de canjes entre fondo	os que no tengar	n el mismo pla	nzo límite, se a	aplicará el ant	erior.	
Clasificación del SFDR				<u> </u>		aplicará el ant	erior.	

ANEXO 4: FONDOS DEL MERCADO MONETARIO

El presente anexo se actualizará para tener en cuenta cualquier modificación que se produzca en uno de los Fondos existentes o con ocasión de la creación de nuevos Fondos.



69. PICTET – SHORT-TERM MONEY MARKET CHF

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en CHF o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora; y
- Haber sido emitidos por emisores que tengan una calificación mínima de A2 y/o P2 según define cada una de las agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT					
olítica de inversión	Valores de deuda y valores similares	100%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión						
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)						
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares						
	Renta variable	0%					
	ADR, GDR, EDR	0%					
	REIT de capital fijo	0%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario	100%					
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión						
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	100%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento so- bre FMM.	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se incapartado «Límites de inversión» de la parte general.	dica en el					
	Concentración: CHF						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%).						
Perfil de los inversores	Para los inversores:						
	• Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo, de alta calidad.						
	Que no deseen correr riesgos.						
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados,	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura). Para más inform sulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».	nación, con-					



Técnicas de gestión efi-	Uso de Pei	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
ciente de la cartera, Per- mutas de rendimiento to- tal	mienta de	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Se utilizan Pactos de recompra inversa como herra- mienta de gestión de tesorería. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores ni Pactos de recompra.							
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asse</u>	tmanagement.pi	ctet.					
Índice de referencia utili- zado	sociales y activa y la	FTSE CHF 1-Month Eurodeposit (CHF), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.							
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los n én pueden existir oti stión de riesgos y fac	ros riesgos impor	tantes para e	l Fondo. Cons	ulte el apartad	do «Siste-		
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de mercado								
	Riesgo de	crédito		Riesgo d	e Sukuk				
	Riesgos de ciente de l	derivados y técnica: a cartera	s de gestión efi-	Riesgos	de sostenibilid	lad y ASG			
Enfoque de exposición global	Enfoque d	e compromiso							
Apalancamiento	-								
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	COMIS	SIONES (MÁX. %)* SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	1	1 millón de CHF	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	A	***	0,15%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna		
	P	_	0,18%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	R	-	0,25%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	S	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna		
	J	50 millones de CHF	0,10%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna		
	TC	-	0,30%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	formativo. referencia	bla se describen las C Tras la emisión del l Para conocer la info tmanagement.pictet	Folleto informativ ormación más act	vo, pueden dis	sponerse otras	s Clases de acc	ciones de		
Moneda del Fondo	CHF								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcul	lará cada Día	hábil a efecto	s bancarios			
	Plazo límit	e	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*						
	Día de cálo	culo	Día 1						
	Operación	liquidada	Día hábil post	erior al Día 1					
		de canjes entre fond			nzo límite, se a	plicará el anto	erior.		
Clasificación del SFDR	El Fondo p	romueve característ on, véase el apartado	icas medioambie	ntales y/o so	ciales (Artículo	o 8 del SFDR; p			



70. PICTET – SHORT-TERM MONEY MARKET USD

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en USD o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora; y
- Haber sido emitidos por emisores que tengan una calificación mínima de A2 y/o P2 según define cada una de las agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alir tipos del mercado monetario.	ieada con	105					
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT ³					
lítica de inversión	Valores de deuda y valores similares	100%						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%						
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)							
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%						
	ABS/MBS	0%						
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%						
	Valores de renta variable y valores similares	0%						
		0%						
	ADR, GDR, EDR	0%						
	REIT de capital fijo	0%						
	OPV	0%						
	SPAC	0%						
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%						
	Efectivo y valores similares	100%						
	Instrumentos del mercado monetario	100%						
	A efectos de tesorería y objetivos de inversión							
	Efectivo a vista	20%	**					
	Depósitos	100%						
	Otras restricciones generales							
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento sobre FMM.	10%						
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%						
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%						
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se i apartado «Límites de inversión» de la parte general.	ndica en e	ėl					
	Concentración: USD							
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%).							
Perfil de los inversores	Para los inversores:							
	• Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo, de alta calidad.							
	Que no deseen correr riesgos.							
Uso de instrumentos fi- nancieros derivados,	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura). Para más infor sulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».	mación, c	on-					



Técnicas de gestión efi-	Uso de Pei	rmutas de rendimier	nto total: No se u	tilizan Permut	as de rendimi	iento total.		
ciente de la cartera, Per- mutas de rendimiento to- tal	mienta de	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Se utilizan Pactos de recompra inversa como herramienta de gestión de tesorería. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores ni Pactos de recompra.						
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asse</u>	tmanagement.pi	ctet.				
Índice de referencia utilizado	les, sociale forma acti	FTSE USD 1-Month Eurodeposit (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambienta- les, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los r én pueden existir ot stión de riesgos y fac	ros riesgos impo	rtantes para el	Fondo. Cons	ulte el apartad	do «Siste-	
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	o de garantía	Riesgo de	mercado			
	Riesgo de	crédito		Riesgo de	Sukuk			
	Riesgos de ciente de l	derivados y técnica a cartera	s de gestión efi-	Riesgos d	e sostenibilid	ad y ASG		
Enfoque de exposición global	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE		COMIS	SIONES (MÁX. %)*		IMPUESTO DE		
siones y Gastos	ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	A	***	0,15%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	P	_	0,30%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	R	-	0,60%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	S	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	J	50 millones de USD	0,10%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	D	***	0,15%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	TC	-	0,30%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.							
	formativo. referencia	bla se describen las C Tras la emisión del l Para conocer la info tmanagement.pictet	Folleto informati ormación más ac	vo, pueden dis	ponerse otras	Clases de acc	ciones de	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcu	lará cada Día h	abil a efectos	s bancarios		
	Plazo límit	e	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*					
	Día de cálo	culo	Día 1					
	Operación liquidada Día hábil posterior al Día 1							
		de canjes entre fond	•		zo límite, se a	plicará el ante	erior.	
Clasificación del SFDR	El Fondo p	romueve característ , véase el apartado «	icas medioambie	entales y/o soc	iales (Artículo	១ 8 del SFDR; រុ		



71. PICTET – SHORT-TERM MONEY MARKET EUR

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en EUR o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora; y
- Haber sido emitidos por emisores que tengan una calificación mínima de A2 y/o P2 según define cada una de las agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT					
	Valores de deuda y valores similares						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión						
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares Renta variable ADR, GDR, EDR REIT de capital fijo						
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	100%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento sobre FMM.	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se inc apartado «Límites de inversión» de la parte general.	dica en el					
	Concentración: EUR						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%).						
erfil de los inversores	Para los inversores:						
	Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo, de alta calidad.						
	Que no deseen correr riesgos.						
Jso de instrumentos fi- nancieros derivados,	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura). Para más inform sulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».	ación, con-					

Técnicas de gestión efi- uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.								
ciente de la cartera, Per- mutas de rendimiento to- tal	mienta de	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Se utilizan Pactos de recompra inversa como herra- mienta de gestión de tesorería. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores ni Pactos de recompra.						
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: <u>www.assetmanagement.pictet</u> .							
Índice de referencia utili- zado	factores m la rentabili con respec	FTSE EUR 1-Month Eurodeposit (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los r én pueden existir ot stión de riesgos y fac	ros riesgos im	portantes pa	ra el Fondo. (Consulte el aparta	ado «Siste-	
	_	contrapartes y riesgo	o de garantía		esgo de merca			
	Riesgo de	crédito		Rie	sgo de Sukuk			
	Riesgos de de la carte	derivados y técnica ra	s de gestión e	ficiente Rie	esgos de soste	enibilidad y ASG		
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE	INVERSIÓN INICIAL		IONES (MÁX. %	BANCO	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE-	COMISIÓN DE	
	REFERENCIA		GESTIÓN	SERVICIO**	DEPOSITARIO	MENT)	RENTABILIDAD	
	1	1 millón de EUR	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna Ninguna	
	A P	_	0,30%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	R	_	0,60%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	S	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Z	_	0%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	J	50 millones de EUR	0,10%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	D	***	0,15%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	TC	-	0,30%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	** 0,05% *** Consu En esta tal formativo. referencia	o del patrimonio ne superior para las Cla lte www.assetmana pla se describen las C Tras la emisión del la Para conocer la info tmanagement.pictet	ases de accior gement.pictet Clases de accio Folleto inform ormación más	es cubiertas Ines de refer ativo, puede	encia disponil n disponerse (bles a la Fecha de otras Clases de ac	cciones de	
Moneda del Fondo	50 millone		<u>-</u>					
Información de operación		oración (Día 1)	FI VI so ca	lculará cada	Día háhil a ef	ectos bancarios		
mormacion de operacion	Plazo límit				las 13:00 hora			
	Día de cálo		Día 1, com		103 13.00 1101	J CL I		
	Operación			osterior al D	ía 1			
		liquidada de canjes entre fond				se anlicará el an	terior	
Clasificación del SFDR	El Fondo p	romueve característ , véase el apartado «	icas medioam	bientales y/o	o sociales (Art	tículo 8 del SFDR;		



72. PICTET – SHORT-TERM MONEY MARKET JPY

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en JPY o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora; y
- Haber sido emitidos por emisores que tengan una calificación mínima de A2 y/o P2 según define cada una de las agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares	100%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)						
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)						
	Valores de renta variable y valores similares						
	Renta variable	0%					
	ADR, GDR, EDR REIT de capital fijo						
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	100%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento sobre FMM.	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se i apartado «Límites de inversión» de la parte general.	ndica en el					
	Concentración: JPY						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%).						
erfil de los inversores	Para los inversores:						
	• Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo, de alta calidad.						
	Que no deseen correr riesgos.						
Jso de instrumentos fi- nancieros derivados,	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura). Para más infor sulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».	mación, con-					



Técnicas de gestión efi-	Uso de Per	mutas de rendimien	nto total: No se ut	tilizan Permut	tas de rendimi	iento total.			
ciente de la cartera, Per- mutas de rendimiento to- tal	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores, Pactos de recompra, Pactos de recompra inversa.								
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.								
Índice de referencia utilizado	FTSE JPY 1-Month Eurodeposit (JPY), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.								
Perfil de riesgo	que tambi	ites riesgos son los n én pueden existir oti stión de riesgos y fac	ros riesgos impor	tantes para e	l Fondo. Cons	ulte el apartad	do «Siste-		
	Riesgo de	contrapartes y riesgo	o de garantía	Riesgo d	e mercado				
	Riesgo de	crédito		Riesgo d	e Sukuk				
	Riesgos de ciente de l	derivados y técnicas a cartera	s de gestión efi-	Riesgos	de sostenibilid	lad y ASG			
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso							
Apalancamiento	-								
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES	_	COMIS	IONES (MÁX. %)		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN			
	DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABON- NEMENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD		
	I	1.000 millones de JPY	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	A	***	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	P	-	0,30%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	R	-	0,60%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	S	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	Z	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	J	5.000 millones de JPY	0,10%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna		
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet.								
	En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite www.assetmanagement.pictet.								
Moneda del Fondo	JPY								
Información de operación	Día de valo	oración (Día 1)	El VL se calcul	ará cada Día	ará cada Día hábil a efectos bancarios				
	Plazo límit	e	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*						
	Día de cálo	ulo	Día 1						
	Operación	liquidada	Dos Días hábi	les posteriore	es al Día 1				
	* En caso o	de canjes entre fond				plicará el anto	erior.		
Clasificación del SFDR		romueve característ , véase el apartado «					para más in-		



73. PICTET – SHORT-TERM MONEY MARKET GBP

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en GBP o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora; y
- Haber sido emitidos por emisores que tengan una calificación mínima de A2 y/o P2 según define cada una de las agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX. PNT*					
	Valores de deuda y valores similares						
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)						
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento						
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)						
	Valores de renta variable y valores similares						
	Renta variable	0%					
	ADR, GDR, EDR						
	REIT de capital fijo	0%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%					
	Efectivo a vista	20% **					
	Depósitos	100%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento sobre FMM.	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se apartado «Límites de inversión» de la parte general.	indica en el					
	Concentración: GBP						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 50%).						
erfil de los inversores	Para los inversores:						
	Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo.						
	Que no deseen correr riesgos.						
so de instrumentos fi- ancieros derivados,	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura). Para más info sulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».	rmación, con-					



Técnicas de gestión efi-		Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.						
ciente de la cartera, Per- mutas de rendimiento to- tal	mienta de g	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Se utilizan Pactos de recompra inversa como herramienta de gestión de tesorería. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores ni Pactos de recompra.						
Gestor de inversiones	Consulte la l	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.						
Índice de referencia utili- zado	sociales y de activa y la co	FTSE GBP 1-Month Eurodeposit (GBP), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	que tambiér	es riesgos son los r n pueden existir ot ón de riesgos y fa	ros riesgos ir	nportantes p	ara el Fondo. C	Consulte el apart	ado «Siste-	
	Riesgo de co	ntrapartes y riesg	o de garantía	n Ries	go de mercado	0		
	Riesgo de cr	édito		Ries	go de Sukuk			
	Riesgos de d ciente de la	erivados y técnica cartera	s de gestión	efi- Ries	gos de sosteni	bilidad y ASG		
Enfoque de exposición global	Enfoque de	compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-			CON	IISIONES (MÁX.	%)*	IMPUESTO DE		
siones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de GBP	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	A	***	0,15%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	Р	-	0,30%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	R	_	0,60%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	S	_	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	J	50 millones de GBP	0,10%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	D	***	0,15%	0,05%	0,05%	0%	Ninguna	
	** 0,05% s	– del patrimonio ne uperior para las Cl e www.assetmana	ases de accio	nes cubierta	•	0% nes.	Ninguna	
	En esta tablo formativo. T referencia. F	a se describen las (ras la emisión del Para conocer la info nanagement.picte	Clases de acc Folleto infori ormación má	iones de refei nativo, puede	en disponerse d	otras Clases de a	cciones de	
Moneda del Fondo	GBP							
Información de operación	Día de valor	ación (Día 1)	El VL se d	alculará cada	Día hábil a efe	ectos bancarios		
	Plazo límite		Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*					
	Día de cálcu	lo	Día 1					
	Operación li	quidada	Día hábil	posterior al [Día 1			
	•	canjes entre fond		•		se aplicará el an	terior.	
Clasificación del SFDR	El Fondo pro	omueve característ réase el apartado «	icas medioa	mbientales y/	o sociales (Art	ículo 8 del SFDR		



PICTET ASSET MANAGEMENT

74. PICTET – SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET USD

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en USD o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Estar emitidos o garantizados por un Estado o por una corporación de derecho público de la OCDE o de Singapur o por organizaciones internacionales de derecho público de las que formen parte de Suiza o un Estado miembro de la Unión Europea;
- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora.
- Tener una calificación mínima equivalente a A2 y/o P2, según la definición de cada una de las agencias de calificación reconocidas.

	tipos del mercado monetario.		los
olítica de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*
	Valores de deuda y valores similares	100%	
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%	
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%	
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%	
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%	
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%	
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%	
	ABS/MBS	0%	
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%	
	Valores de renta variable y valores similares	0%	
	Renta variable	0%	
	ADR, GDR, EDR	0%	
	REIT de capital fijo	0%	
	OPV	0%	
	SPAC	0%	
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%	
	Efectivo y valores similares	100%	
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%	
	Efectivo a vista	20%	**
	Depósitos	100%	
	Otras restricciones generales		
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento sobre FMM.	10%	
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%	
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%	
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se apartado «Límites de inversión» de la parte general. Concentración: USD	indica en e	:I

Perfil de los inversores

Para los inversores:

- Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo.
- Que no deseen correr riesgos.

Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (hasta el 10%).

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc-		tos financieros deriv artado «Cómo utiliza				más informac	ión, con-	
nicas de gestión eficiente		rmutas de rendimier				ento total.		
de la cartera, Permutas de		e gestión eficiente d					herra-	
rendimiento total	mienta de	gestión de tesorería No se utilizan Acuer	a. Consulte el apa	irtado «Uso de	Permutas de	rendimiento		
Gestor de inversiones	Consulte la	a lista en: <u>www.asse</u>	tmanagement.pi	ctet.				
Índice de referencia utili- zado	y de gober la compos	US GENERIC GOVT 1 MONTH, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.						
Perfil de riesgo	que tambi	ntes riesgos son los r én pueden existir ot stión de riesgos y fac	ros riesgos impo	rtantes para el	Fondo. Consi	ulte el apartad	do «Siste-	
	Riesgo de	contrapartes y riesg	o de garantía	Riesgo	de mercado			
	Riesgo de	crédito		Riesgo	de Sukuk			
	Riesgos de de la carte	derivados y técnica ra	s de gestión efic	ente Riesgos	s de sostenibil	idad y ASG		
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque d	e compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comisiones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL	COMIS	SIONES (MÁX. %)* SERVICIO**		IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN (TAXE D'ABON-	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de USD	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	A	***	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	P	_	0,30%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	R	-	0,60%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	S	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Z	-	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	50 millones de USD	0,10%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	* Por año del patrimonio neto medio atribuible a este tipo de Acciones. ** 0,05% superior para las Clases de acciones cubiertas. *** Consulte www.assetmanagement.pictet. En esta tabla se describen las Clases de acciones de referencia disponibles a la Fecha del Folleto informativo. Tras la emisión del Folleto informativo, pueden disponerse otras Clases de acciones de referencia. Para conocer la información más actual sobre las Clases de acciones disponibles, visite							
		tmanagement.pictet					,	
Moneda del Fondo	USD							
Información de operación		oración (Día 1)	El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios					
	Plazo límit	e	Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*					
			•)ía de valoraci		-	ļ	
	D/111-		Día 1, como máximo a las 11:00 horas CET*					
	Día de cálo		Día 1 Día hábil posterior al Día 1					
	Operación	пришаца		ierior ai Dia 1 Día de valoraci	ón del 14 de i	mayo da 2024	l.	
			Día 1	ria de valoraci	on del 14 de l	mayo de 2024	r	
	* En caso o	de canjes entre fond	los que no tenga	n el mismo pla	zo límite, se a	plicará el anto	erior.	
Clasificación del SFDR		romueve característ , véase el apartado «					para más in-	



75. PICTET – SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR

Información general

El Fondo es un «Fondo del Mercado Monetario de Valor Liquidativo Variable a corto plazo» de acuerdo con el Reglamento sobre FMM.

Para cumplir este objetivo, el Fondo invierte en instrumentos del mercado monetario y en depósitos que cumplen los criterios aplicables estipulados en el Reglamento sobre FMM, denominados en EUR o cubiertos sistemáticamente a esa divisa.

Los instrumentos del mercado monetario deben:

- Estar emitidos o garantizados por un Estado o por una corporación de derecho público de la OCDE o de Singapur o por organizaciones internacionales de derecho público de las que formen parte de Suiza o un Estado miembro de la Unión Europea;
- Haber recibido una valoración favorable en virtud del procedimiento interno de valoración de calidad crediticia de la Sociedad gestora.
- Tener una calificación mínima equivalente a A2 y/o P2, según la definición de cada una de las agencias de calificación reconocidas.

Objetivo de inversión	Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.						
Política de inversión	TIPO DE INSTRUMENTOS	% MÁX.	PNT*				
	Valores de deuda y valores similares	100%					
	Bonos de categoría de inversión (investment grade)	100%					
	Bonos de alto rendimiento (high yield)/por debajo de categoría de inversión	0%					
	Valores en dificultades y en incumplimiento	0%					
	Bonos convertibles (exc. bonos CoCo)	0%					
	Bonos convertibles contingentes (bonos CoCo)	0%					
	Valores de deuda de la Norma 144A	30%					
	ABS/MBS	0%					
	Valores de renta fija conformes a la sharía (Sukuk)	20%					
	Valores de renta variable y valores similares	0%					
	Renta variable	0%					
	ADR, GDR, EDR	0%					
	REIT de capital fijo	0%					
	OPV	0%					
	SPAC	0%					
	Valores de renta variable de la Norma 144A	0%					
	Efectivo y valores similares	100%					
	Instrumentos del mercado monetario A efectos de tesorería y objetivos de inversión	100%					
	Efectivo a vista	20%	**				
	Depósitos	100%					
	Otras restricciones generales						
	OICVM y/u otros OIC de capital variable, incluidos otros Fondos de la SICAV OIC que sean fondos del mercado monetario a corto plazo en el sentido del Reglamento sobre FMM.	10%					
	Productos estructurados con/sin derivados integrados	0%					
	Materias primas (incluidos metales preciosos) y bienes inmobiliarios Limitado a la exposición indirecta obtenida mediante activos permitidos	0%					
	* Los umbrales son máximos y no una media esperada ** Este límite puede sobrepasarse en condiciones de mercado extremas, como se inc apartado «Límites de inversión» de la parte general.	dica en el					
	Concentración: EUR						
	Zona geográfica de la inversión: En todo el mundo, incluidos los Países emergentes (h	asta el 10	%).				

Perfil de los inversores

Para los inversores

- Que deseen invertir en valores de renta fija a corto plazo.
- Que no deseen correr riesgos.

Uso de instrumentos fi- nancieros derivados, Téc-	Instrumentos financieros derivados: Para reducir riesgos (cobertura). Para más información, consulte el apartado «Cómo utilizan los Fondos los derivados y las técnicas».							
nicas de gestión eficiente de la cartera, Permutas de rendimiento total	Uso de Permutas de rendimiento total: No se utilizan Permutas de rendimiento total.							
	Técnicas de gestión eficiente de la cartera: Se utilizan Pactos de recompra inversa como herra-							
	mienta de gestión de tesorería. Consulte el apartado «Uso de Permutas de rendimiento total y técnicas». No se utilizan Acuerdos de préstamo de valores ni Pactos de recompra.							
Gestor de inversiones	Consulte la lista en: www.assetmanagement.pictet.							
Índice de referencia utili- zado	EUR GERMAN SOVEREIGN 1M, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad. El Fondo se gestiona de forma activa y la composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que rentabilidad del Fondo puede diferir de la del índice de referencia.							
Perfil de riesgo	Los siguientes riesgos son los más importantes del Fondo. Los inversores deberán tener en cuenta que también pueden existir otros riesgos importantes para el Fondo. Consulte el apartado «Sistemas de gestión de riesgos y factores de riesgo» para obtener una descripción detallada de estos riesgos.							
	Riesgo de contrapartes y riesgo de garantía Riesgo de mercado							
	Riesgo de cr	édito		Riesgo	Riesgo de Sukuk			
	Riesgos de derivados y técnicas de gestión eficiente de la cartera Riesgos de sostenibilidad y ASG							
Enfoque de exposición glo- bal	Enfoque de	compromiso						
Apalancamiento	-							
Clases de acciones, Comi-	CLASE DE		COI	MISIONES (MÁX.	%)*	IMPUESTO DE SUSCRIPCIÓN		
siones y Gastos	CLASE DE ACCIONES DE REFERENCIA	INVERSIÓN INICIAL MÍNIMA	GESTIÓN	SERVICIO**	BANCO DEPOSITARIO	(TAXE D'ABONNE- MENT)	COMISIÓN DE RENTABILIDAD	
	I	1 millón de EUR	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Α	***	0,15%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Р	_	0,30%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	R	-	0,60%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	<u>S</u>	_	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	Z	_	0%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	J	50 millones de EUR	0,10%	0,05%	0,05%	0,01%	Ninguna	
	** 0,05% s *** Consulte En esta table formativo. T referencia. F	del patrimonio nei uperior para las Cla e www.assetmana a se describen las C ras la emisión del H ara conocer la info nanagement.pictet	ases de accio gement.picto Clases de acc Folleto infori ormación má	ones cubierta et. iones de refe mativo, puede	s. rencia disponil en disponerse	bles a la Fecha de otras Clases de ac	cciones de	
Moneda del Fondo	50 millones		•					
Información de operación				El VL se calculará cada Día hábil a efectos bancarios				
	Plazo límite			Día 1, como máximo a las 13:00 horas CET*				
			,	A partir del Día de valoración del 14 de mayo de 2024				
	Día 1, como máximo a las 11:00 horas CET*							
	Día de cálculo		Día 1					
	Operación liquidada		Día hábil posterior al Día 1					
	·			A partir del Día de valoración del 14 de mayo de 2024				
	Día 1							
	* En caso de	canjes entre fond	os que no te	ngan el mism	o plazo límite.	, se aplicará el an	terior.	
Clasificación del SFDR	El Fondo promueve características medioambientales y/o sociales (Artículo 8 del SFDR; para más in-							
		réase el apartado «						



INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL DEL SFDR



ANEXOS SFDR

PICTET - EUR BUNDS	3
PICTET - EUR CORPORATE BONDS	9
PICTET - GLOBAL EMERGING DEBT	15
PICTET - GLOBAL BONDS	22
PICTET - USD SHORT MID-TERM BONDS	28
PICTET - CHF BONDS	35
PICTET - EMERGING LOCAL CURRENCY DEBT	41
PICTET - GLOBAL HIGH YIELD	48
PICTET - GLOBAL SUSTAINABLE CREDIT	54
PICTET - EUR SHORT TERM HIGH YIELD	61
PICTET - EUR SHORT TERM CORPORATE BONDS	67
PICTET - SHORT TERM EMERGING CORPORATE BONDS	73
PICTET - ABSOLUTE RETURN FIXED INCOME	79
PICTET - CHINESE LOCAL CURRENCY DEBT	85
PICTET - GLOBAL FIXED INCOME OPPORTUNITIES	91
PICTET - EMERGING DEBT BLEND	97
PICTET - CLIMATE GOVERNMENT BONDS	104
PICTET - FAMILY	111
PICTET - EMERGING MARKETS	118
PICTET - QUEST EUROPE SUSTAINABLE EQUITIES	124
PICTET - DIGITAL	131
PICTET - BIOTECH	138
PICTET - PREMIUM BRANDS	145
PICTET - WATER	152
PICTET - JAPANESE EQUITY OPPORTUNITIES	159
PICTET - ASIAN EQUITIES EX JAPAN	166
PICTET - CHINA EQUITIES	172
PICTET - JAPANESE EQUITY SELECTION	178
PICTET - HEALTH	185
PICTET - SECURITY	192
PICTET - CLEAN ENERGY TRANSITION	199
PICTET - TIMBER	206
PICTET - NUTRITION	
PICTET - GLOBAL MEGATREND SELECTION	220
PICTET - GLOBAL ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES	
PICTET - SMARTCITY	
PICTET - QUEST GLOBAL SUSTAINABLE EQUITIES	
PICTET - ROBOTICS	
PICTET - GLOBAL THEMATIC OPPORTUNITIES	255
PICTET - HUMAN	262



PICTET - POSITIVE CHANGE	269
PICTET - REGENERATION	276
PICTET - CHINA ENVIRONMENTAL OPPORTUNITIES	283
PICTET - QUEST AI-DRIVEN GLOBAL EQUITIES	290
PICTET - MULTI ASSET GLOBAL OPPORTUNITIES	296
PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET CHF	302
PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET USD	308
PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET EUR	314
PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET JPY	320
PICTET - SHORT-TERM MONEY MARKET GBP	326
PICTET - SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET USD	332
PICTET - SOVEREIGN SHORT-TERM MONEY MARKET EUR	338

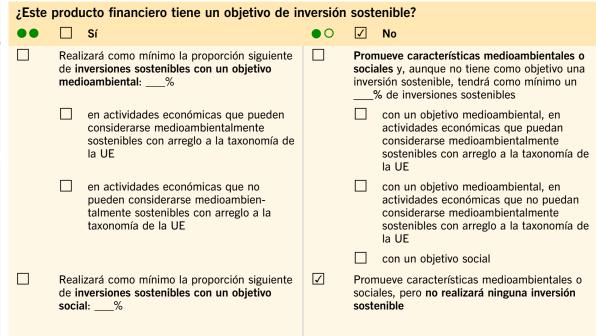
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - EUR Bonds
Identificador de entidad jurídica: 5493000B06Q6PX1XRQ35

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, los valores que mantiene tienen un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice Bloomberg Euro-Aggregate se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión, tratando al mismo tiempo de reducir la volatilidad.

Índice de referencia:

Bloomberg Euro-Aggregate (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

decisiones de inversión

La estrategia de inversión orienta las Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales y gubernamentales, incluidos los bonos convertibles. El fondo puede invertir en cualquier sector y calidad crediticia, y la mayor parte de las inversiones están denominadas en euros (EUR). Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del universo de inversión
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

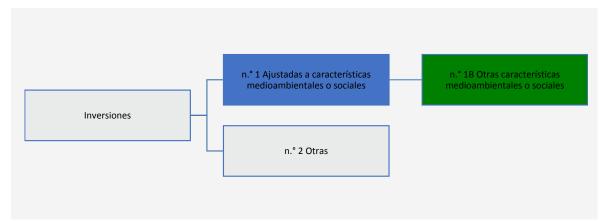
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

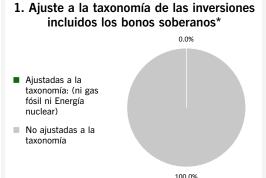
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

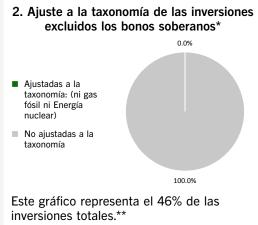
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

 Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:

 \square En el gas fósil \square En la energía nuclear \square No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE? No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
 No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0128490280&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - EUR Corporate Bonds Identificador de entidad jurídica: 549300BPK7857G4FHG58

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica ☐ Sí •0 ✓ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún ____% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social v que las empresas con un objetivo medioambiental, en en actividades económicas que pueden en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UF sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas sostenibles con arreglo a la taxonomía de medioambientalmente la UE sostenibles. Dicho con un objetivo social Reglamento no incluve una lista de actividades **√** económicas socialmente Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo social: ___% sostenible



medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice Bloomberg Euro-Aggregate Corporate se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

Bloomberg Euro-Aggregate Corporate (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales, incluidos bonos convertibles, que en su mayoría están denominados en euros (EUR). El fondo puede invertir en todo el mundo y en cualquier sector y calidad crediticia. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será más o menos similar a la del índice de referencia, aunque el gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



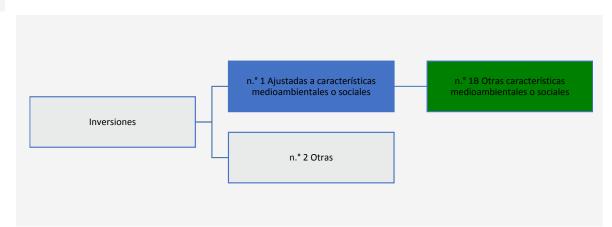
La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?	
☐ Sí:	
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear	

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

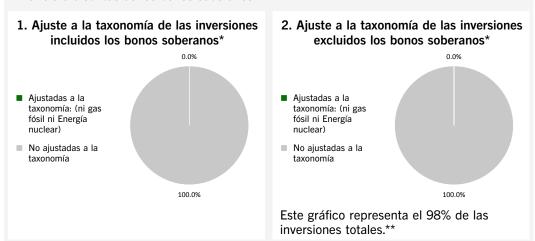
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0128470845&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Global Emerging Debt Identificador de entidad jurídica: 549300A8YN6U8D2CFX77

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Best-in-class / best effort:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o decrecientes, a la vez que evita aquellos con riesgo de sostenibilidad alto y/o creciente, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El universo de inversión está compuesto por bonos soberanos y corporativos de los países emergentes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

· Bonos con etiqueta:

El fondo trata de invertir parcialmente en bonos con etiqueta medioambiental y/o social.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - exposición a bonos con etiqueta verde y/o social
 - reducción del universo de inversión por factores ASG
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabaio digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen:

- (i) en su caso, bonos con etiqueta verde y/o social emitidos por empresas o países cuyos ingresos se destinen a financiar dichas actividades económicas;
- (ii) valores emitidos por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluve a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subvacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

JP Morgan EMBI Global Diversified (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales y gubernamentales, emitidos en mercados emergentes (incluida China continental). Estos pueden incluir bonos conformes a la Sharia. El fondo puede invertir en cualquier sector, divisa y calidad crediticia. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque best-in-class que trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo invierte principalmente en deuda pública.

No obstante, en caso de invertir en bonos corporativos, el fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

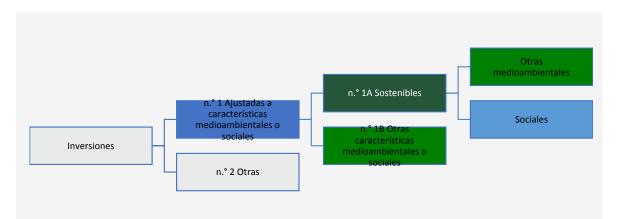
Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 5% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

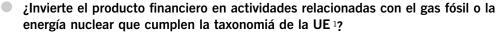
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

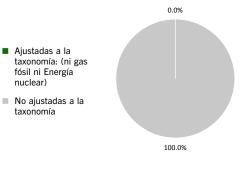
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



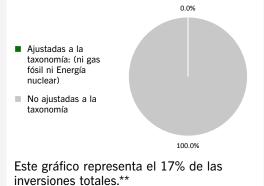
☐ Sí:☐ En el gas fósil☐ En la energía nuclear☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

soberanas.

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

2,5% (véase el método de cálculo en la nota del gráfico de asignación de activas anterior)



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

2,5% (véase el método de cálculo en la nota del gráfico de asignación de activas anterior)



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
 No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0128467544&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

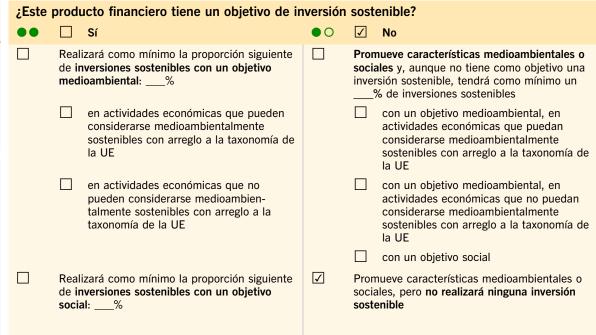
Nombre del producto: Pictet - Global Bonds

Identificador de entidad jurídica: 5493009TDSBRGGNYLX39

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, los valores que mantiene tienen un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice FTSE WBGI All Maturities se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

□ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

FTSE WBGI All Maturities (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales y gubernamentales, incluidos los bonos convertibles. El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, y en cualquier sector, divisa y calidad crediticia. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del universo de inversión
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

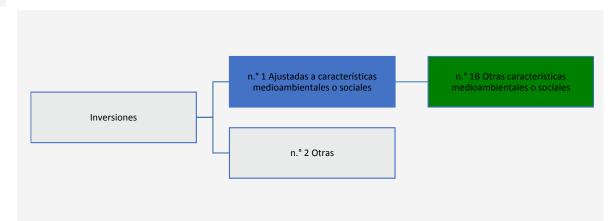
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

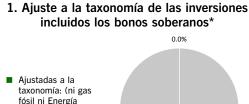
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

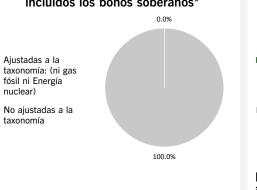
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con baias emisiones de carbono v que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

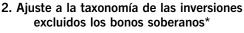
¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?

☐ Sí: □ En el gas fósil □ En la energía nuclear ✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.









inversiones totales.** * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable

nuclear)

soberanas.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE? No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0303495120&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - USD Short Mid-Term Bonds Identificador de entidad jurídica: 549300X18HRZWYSVCX65

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los emisores corporativos con riesgos de sostenibilidad bajos y/ o disminuir el peso de los emisores corporativos con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el índice ICE BofA 1-3 Year US Corporate.

Este índice se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - exposición a bonos con etiqueta verde y/o social
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

Las principales

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión, tratando al mismo tiempo de reducir la volatilidad.

Índice de referencia:

JP Morgan US Government Bond 1-3 Years (USD), un índice utilizado a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de rentabilidad. El ICE BofA 1-3 Year US Corporate Index se utiliza para medir la inclinación positiva de los emisores corporativos.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en bonos a corto y medio plazo (cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de los tipos de interés) que en su mayoría están denominados en dólares estadounidenses (USD). El fondo puede invertir en cualquier sector y calidad crediticia. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

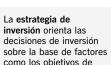
Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones tiene en cuenta los factores ASG como elemento fundamental de su estrategia, adoptando un enfoque orientado que trata de aumentar la ponderación de emisores corporativos con bajos riesgos de sostenibilidad y/o reducir la ponderación de emisores corporativos con altos riesgos de sostenibilidad, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será más o menos similar a la del índice de referencia, aunque el gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD



inversión y la tolerancia

al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia corporativo (índice ICE BofA 1-3 Year US Corporate)
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de **buena gobernanza** incluyen las

estructuras de buena

gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 10% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

 ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 Sí:

— 3

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

□ Na

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Para cumplir la

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de

negocios, que refleja la proporción de ingresos

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

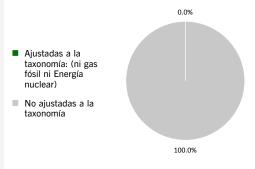
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

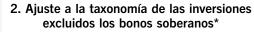


Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*







inversiones totales.**

- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito?

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0175073625&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - CHF Bonds

Identificador de entidad jurídica: 549300640RZPBDXPBN65

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica ☐ Sí •0 ✓ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún ____% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social v que las empresas en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas sostenibles con arreglo a la taxonomía de medioambientalmente la UE sostenibles. Dicho con un objetivo social Reglamento no incluve una lista de actividades **√** económicas socialmente Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo



medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

social: ___%

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El Swiss Bond Index Foreign AAA-BBB se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

sostenible

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

110 apricable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión, tratando al mismo tiempo de reducir la volatilidad.

Índice de referencia:

Swiss Bond Index Foreign AAA-BBB (CHF), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

decisiones de inversión

La estrategia de inversión orienta las

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos corporativos y gubernamentales, incluidos bonos convertibles, que están o bien denominados en CHF o generalmente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). El fondo puede invertir en cualquier sector y calidad crediticia. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será más o menos similar a la del índice de referencia, aunque el gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

CHF

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

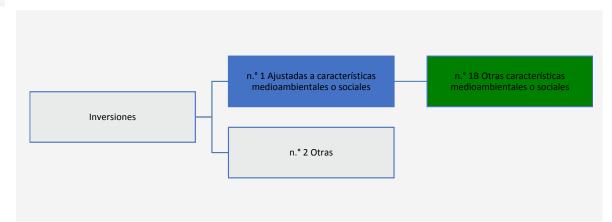
- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?		
☐ Sí:		
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear		

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

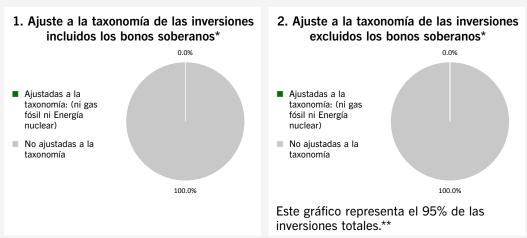
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/?isin=LU0135487659\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Emerging Local Currency Debt Identificador de entidad jurídica: 549300YGHOSBCB47SV89

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 5% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Best-in-class / best effort:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o decrecientes, a la vez que evita aquellos con riesgo de sostenibilidad alto y/o creciente, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El universo de inversión está compuesto por bonos soberanos y corporativos de los países emergentes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

· Bonos con etiqueta:

El fondo trata de invertir parcialmente en bonos con etiqueta medioambiental y/o social.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - exposición a bonos con etiqueta verde y/o social
 - reducción del universo de inversión por factores ASG
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen:

- (i) en su caso, bonos con etiqueta verde y/o social emitidos por empresas o países cuyos ingresos se destinen a financiar dichas actividades económicas;
- (ii) valores emitidos por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluve a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subvacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

JP Morgan GBI-EM Global Diversified (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales y gubernamentales, emitidos en mercados emergentes (incluida China continental) y denominados en divisas locales. Estos pueden incluir bonos conformes a la Sharia. El fondo puede invertir en cualquier sector y calidad crediticia. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados v productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque best-in-class que trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Este fondo invierte principalmente en deuda pública.

No obstante, en caso de invertir en bonos corporativos, el fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

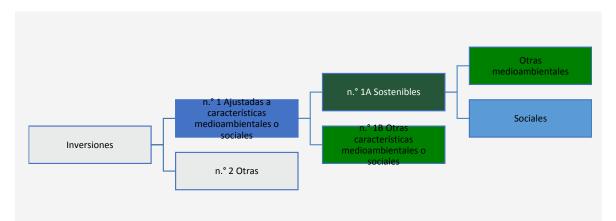
Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 5% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

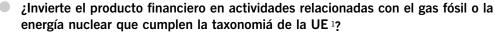
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

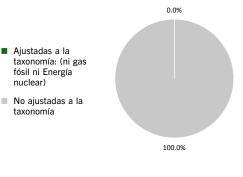
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



inversiones totales.**

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

soberanas.

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

2,5% (véase el método de cálculo en la nota del gráfico de asignación de activas anterior)



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

2,5% (véase el método de cálculo en la nota del gráfico de asignación de activas anterior)



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado?
 No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0255798109&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

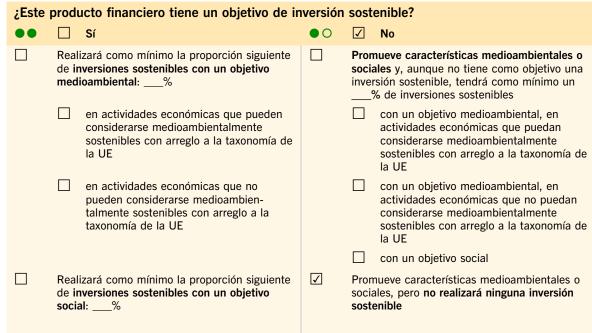
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Global High Yield Identificador de entidad jurídica: 549300SQCEGXVG3EIP06

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil ASG similar o mejor que el del índice de referencia. El índice ICE Developed Markets High Yield ESG Tilt Constrained se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



Las principales incidencias adversas son

asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

las incidencias negativas más importantes de las

decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- ☐ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

ICE Developed Markets High Yield ESG Tilt Constrained (USD), un índice que tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad, medición de la rentabilidad y composición de la cartera.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en bonos de alto rendimiento (high yield), incluidos bonos convertibles. El fondo puede invertir en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, y puede invertir en cualquier sector.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia

al riesgo.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será bastante similar a la del índice de referencia, aunque el gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- lograr un perfil ASG igualo mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

 la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

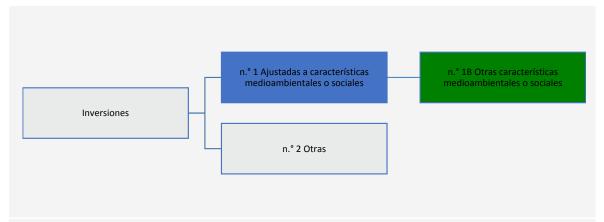
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
 Sí: ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear ☑ No

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Para cumplir la

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

se invierte

- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

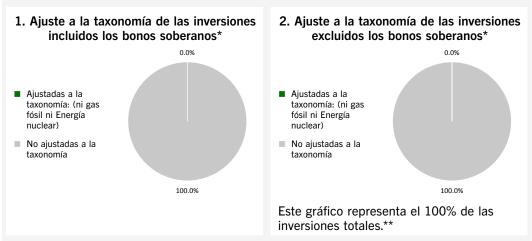
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0448623107&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY\&businessLine=PAM}$

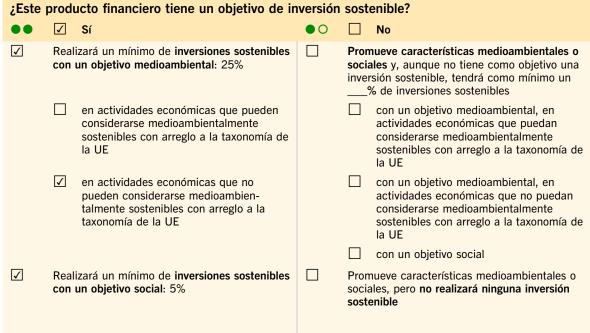
Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Global Sustainable Credit Identificador de entidad jurídica: 549300B370SRF8QQ7T62

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en

- (i) empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con productos y servicios que apoyan la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, la salud y la integración social
- (ii) bonos certificados ASG, incluidos, entre otros, bonos verdes y bonos sociales;
- (iii) empresas con una baja huella medioambiental, teniendo cuenta, entre otras cosas, la intensidad de carbono

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen:

(i) valores emitidos por empresas con una proporción significativa de actividades (según los ingresos, los beneficios antes de intereses e impuestos, el valor de empresa o similares) derivadas de dichas actividades económicas

(ii) en su caso, bonos con etiqueta verde y/o social emitidos por empresas o países cuyos ingresos se destinen a financiar dichas actividades económicas;

· Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

• Bonos con etiqueta:

El fondo trata de invertir parcialmente en bonos con etiqueta medioambiental y/o social.

• Intensidad de carbono:

El fondo invierte en empresas con una baja huella de carbono, teniendo cuenta, entre otras cosas, la intensidad de carbono.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- exposición a bonos con etiqueta verde y/o social
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los objectivos sostenibles de

este producto financiero.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

55 of 343



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

Bloomberg Global Aggregate Corporate (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos corporativos, incluidos convertibles, que pueden estar denominados en euros (EUR), dólares estadounidenses (USD) o en cualquier otra divisa, y que están generalmente cubiertos respecto al dólar estadounidense (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, y en cualquier sector y calidad crediticia.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- inversiones en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, productos y servicios que apoyan la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, la salud y la integración social (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- exposición mínima del 80% a inversiones sostenibles, incluyendo, entre otros, bonos con etiqueta medioambiental y/o social
- una huella de carbono inferior a la del índice de referencia
- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas

	自
\neg	××

La estrategia de inversión orienta las

al riesgo.

decisiones de inversión

sobre la base de factores como los objetivos de

inversión v la tolerancia

- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

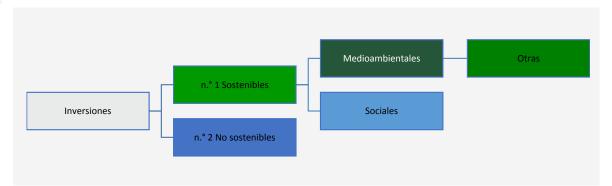
¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

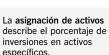
¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 25% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 5% a objetivos sociales.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Unvierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

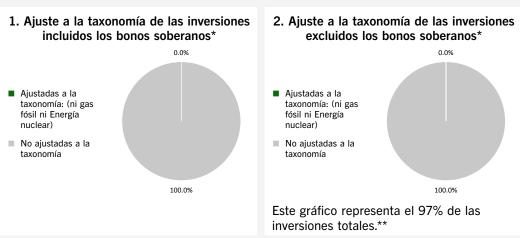
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleja la

proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

 Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte. Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **indices de referencia** son indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable

59 of 343

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/?isin=LU0503631557\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - EUR Short Term High Yield Identificador de entidad jurídica: 5493001BLDF0NBC83W95

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica ☐ Sí •0 ✓ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún ____% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social v que las empresas con un objetivo medioambiental, en en actividades económicas que pueden en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas sostenibles con arreglo a la taxonomía de medioambientalmente la UE sostenibles. Dicho con un objetivo social Reglamento no incluve una lista de actividades **√** económicas socialmente Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o sostenibles. Las inversiones



sostenibles con un objetivo

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

social: ___%

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice ICE BofA Euro High Yield Ex Financial BB-B 1-3 Years Constrained se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

sociales, pero no realizará ninguna inversión

sostenible

• Exclusiones basadas en normas y valores:

de inversiones sostenibles con un objetivo

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

ICE BofA Euro High Yield Ex Financial BB-B 1-3 Years Constrained (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en bonos a corto y medio plazo de alto rendimiento (cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de los tipos de interés), incluidos los bonos convertibles, que están denominados en euros (EUR) o habitualmente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, y puede invertir en cualquier sector.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de inversión
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?
No aplicable

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



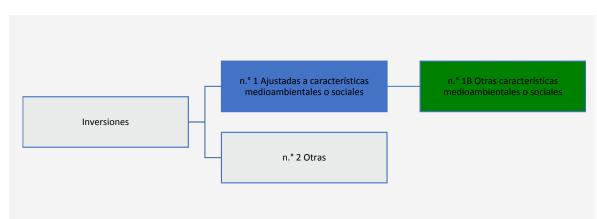
La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

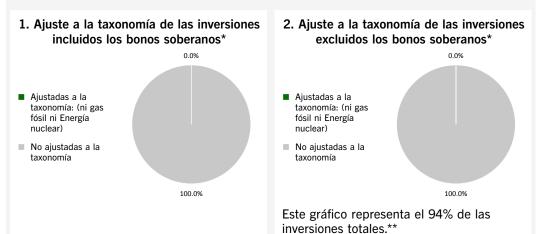
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con baias emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0726357527&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - EUR Short Term Corporate Bonds

Identificador de entidad jurídica: 54930064KZHCJX80KV24

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice Bloomberg Euro-Aggregate Corporate 1-3 Years A-BBB se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión, tratando al mismo tiempo de reducir la volatilidad.

Índice de referencia:

Bloomberg Euro-Aggregate Corporate 1-3 Years A-BBB (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión orienta las

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en bonos empresariales a corto y medio plazo de alto rendimiento (cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de los tipos de interés), incluidos los bonos convertibles, que están denominados en euros (EUR) o habitualmente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes, y puede invertir en cualquier sector. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. Ejerce metódicamente sus derechos de voto y puede implicarse con los emisores para influir positivamente en las prácticas ASG. La rentabilidad del fondo probablemente será más o menos similar a la del índice de referencia, aunque el gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones. Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

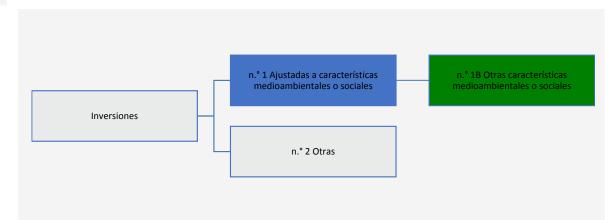
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?	
☐ Sí:	
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear	

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

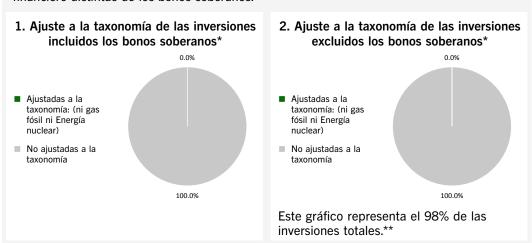
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0954602750&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Short Term Emerging Corporate Bonds

Identificador de entidad jurídica: 5493009K8UKDUDN85D74

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice JP Morgan CEMBI Broad Diversified 1-3 Years se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 - Los indicadores utilizados por el fondo son:
 perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

JP Morgan CEMBI Broad Diversified 1-3 Years (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en bonos empresariales a corto y medio plazo (cuyos precios son menos sensibles a las variaciones de los tipos de interés), incluidos los bonos convertibles, que están emitidos en mercados emergentes. Estos pueden incluir bonos conformes a la Sharia. El fondo puede invertir en cualquier sector y divisa. Asimismo, el fondo podrá invertir en instrumentos del mercado monetario.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será más o menos similar a la del índice de referencia, aunque el gestor de inversiones tiene libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

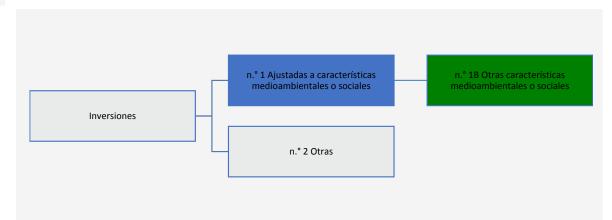
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?	
☐ Sí:	
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear	

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

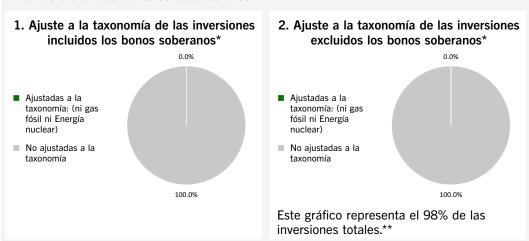
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU1055196213&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

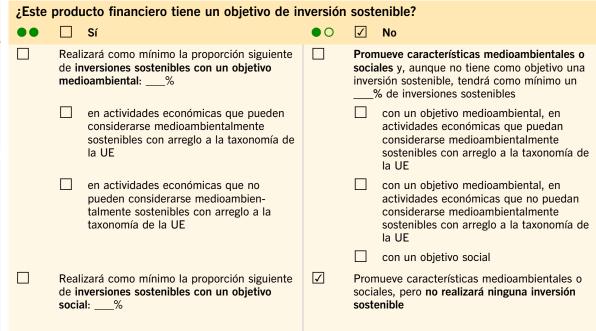
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Absolute Return Fixed Income Identificador de entidad jurídica: 549300UVU2ZEG8T8ZH17

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los bonos corporativos con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los bonos corporativos con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, los bonos corporativos que mantiene tienen un perfil ASG mejor que el del universo de inversión.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero. ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



Las principales incidencias adversas son

asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

las incidencias negativas más importantes de las

decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a

¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- ☐ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Obtener una rentabilidad positiva, con independencia de la situación del mercado (rentabilidad absoluta).

Índice de referencia:

ICE BofA SOFR Overnight Rate Index (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales y gubernamentales, incluidos los bonos convertibles. El fondo invierte en todo el mundo, y puede invertir en cualquier sector, calidad crediticia y divisa. Los instrumentos del mercado monetario y los depósitos pueden representar un componente significativo de los activos del fondo; no obstante, es probable que una gran parte de su rendimiento real proceda de exposiciones creadas a través de derivados y productos estructurados.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza un enfoque de inversión en dos partes. Trata de generar una rentabilidad estable a través de inversiones en instrumentos del mercado monetario y bonos de calidad elevada, y también busca rentabilidad adicional mediante estrategias long/short aplicadas a una gama de activos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del universo de inversión
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

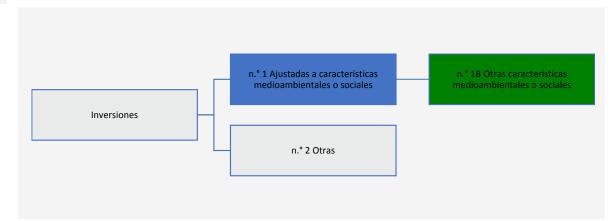
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?			
☐ Sí:			
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear			
☑ No			

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas edológicas de las empresas en las que se invierte.

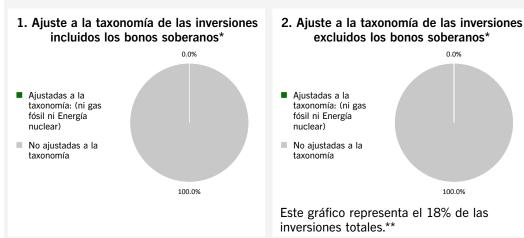
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un obietivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o

sociales que promueve.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0988402060&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

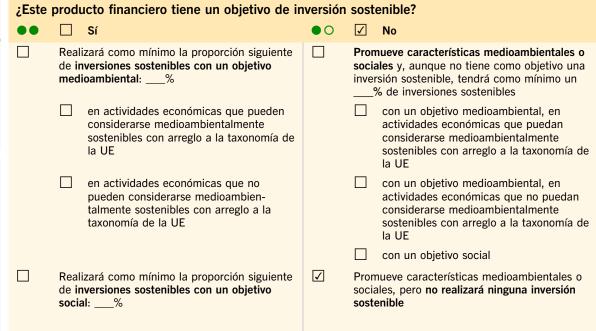
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Chinese Local Currency Debt Identificador de entidad jurídica: 549300KZ68000ZEEP423

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, pretende tener un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice Bloomberg China Composite se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

□ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

Bloomberg China Composite (CNY). Se utiliza para el objetivo de inversión y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos empresariales y gubernamentales, instrumentos del mercado monetario y depósitos en China continental. El fondo puede invertir en cualquier sector y calidad crediticia, y las inversiones o están denominadas en renminbi (RMB) o habitualmente cubiertas respecto a esta divisa.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

RMB (CNY)

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

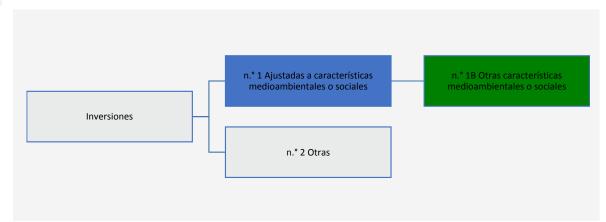
Con respecto a los bonos corporativos, el fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a ¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹? Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que

se invierte
- La inversión en activo
fijo, que muestra las
inversiones ecológicas
realizadas por las
empresas en las que se
invierte, por ejemplo,
para la transición a una

economía verde.

 Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

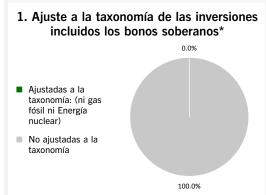
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

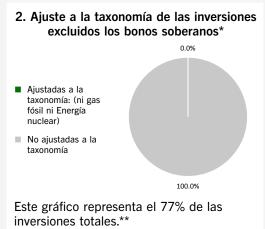


Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU1164802982&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

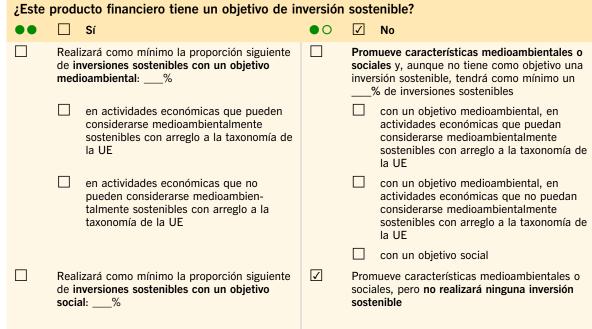
Nombre del producto: Pictet - Global Fixed Income Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 222100Z1WAW34W2EHC60

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los bonos corporativos con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los bonos corporativos con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, los bonos corporativos que mantiene tienen un perfil ASG mejor que el del universo de inversión.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
Los indicadores utilizados por el fondo son:

- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

□ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Obtener una rentabilidad positiva, con independencia de la situación del mercado (rentabilidad absoluta).

Índice de referencia:

ICE BofA SOFR Overnight Rate Index (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

decisiones de inversión

La estrategia de inversión orienta las

Activos de la cartera:

El fondo obtiene exposición a una extensa gama de bonos corporativos y gubernamentales de renta fija, incluidos los bonos convertibles, los instrumentos del mercado monetario y divisas. Estos pueden incluir bonos conformes a la Sharia. El fondo podrá invertir directamente en estas clases de activos o a través de productos estructurados o derivados. El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental, y puede invertir en cualquier sector, calidad crediticia y divisa.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza un enfoque de inversión en dos partes. Trata de generar una rentabilidad estable a través de inversiones en instrumentos del mercado monetario y bonos, y también busca rentabilidad adicional mediante estrategias long/short aplicadas a una gama de activos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de

de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del universo de inversión
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable

Las prácticas de buena gobernanza incluven las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las aue se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



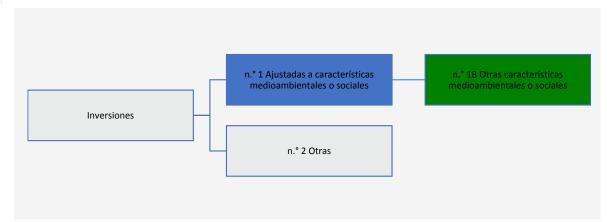
La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

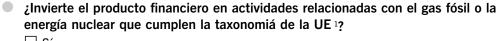
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

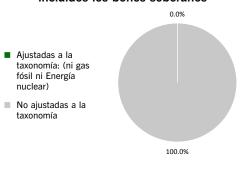
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



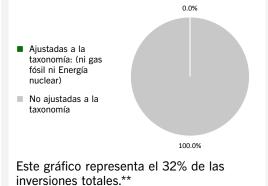
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE? No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU1732473548&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Emerging Debt Blend Identificador de entidad jurídica: 549300X7BFFQ66LK0H18

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún 5% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social v que las empresas en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas sostenibles con arreglo a la taxonomía de medioambientalmente la UE sostenibles. Dicho con un objetivo social Reglamento no incluve una lista de actividades Promueve características medioambientales o económicas socialmente Realizará como mínimo la proporción siguiente sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo social: ___% sostenible medioambiental pueden

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



ajustarse, o no, a la taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Best-in-class / best effort:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o decrecientes, a la vez que evita aquellos con riesgo de sostenibilidad alto y/o creciente, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El universo de inversión está compuesto por bonos soberanos y corporativos de los países emergentes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

· Bonos con etiqueta:

El fondo trata de invertir parcialmente en bonos con etiqueta medioambiental y/o social.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas y/o los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - exposición a bonos con etiqueta verde y/o social
 - reducción del universo de inversión por factores ASG
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabaio digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen:

- (i) en su caso, bonos con etiqueta verde y/o social emitidos por empresas o países cuyos ingresos se destinen a financiar dichas actividades económicas;
- (ii) valores emitidos por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluve a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subvacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. Índice de referencia:

JP Morgan EMD Sovereign HC/LC Blended (USD), un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de bonos e instrumentos del mercado monetario emitidos en mercados emergentes (incluida China continental). Estos pueden incluir bonos conformes a la Sharia. El fondo puede invertir en cualquier sector y calidad crediticia, y la mayor parte de las inversiones están denominadas en divisas locales o en dólares estadounidenses (USD).

Derivados v productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo con respecto al índice de referencia. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque best-in-class que trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Este fondo invierte principalmente en deuda pública.

No obstante, en caso de invertir en bonos corporativos, el fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

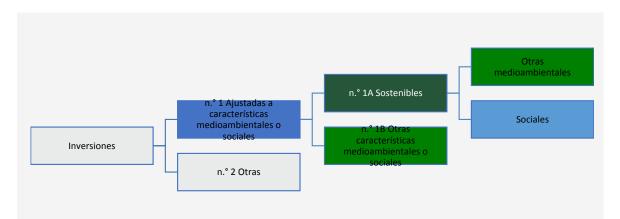
Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 75% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 25% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 5% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

Notas:

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

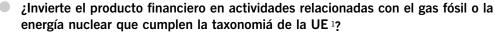
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de accológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

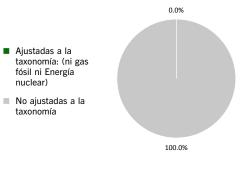
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



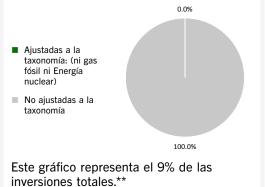
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*



2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

soberanas.

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

3% (véase el método de cálculo en la nota del gráfico de asignación de activas anterior)



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

2% (véase el método de cálculo en la nota del gráfico de asignación de activas anterior)



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU2049422426&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Climate Government Bonds Identificador de entidad jurídica: 213800YGY2GACS3I3720

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			
••	✓ Sí	• 0	□ No
✓	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 67%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social :%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental positivo, invirtiendo en países que tienen una baja exposición a emisiones de carbono para contribuir a los objetivos a largo plazo del calentamiento global del Acuerdo de París (adoptados en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para tratar de limitar el calentamiento global).

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible. El fondo invierte principalmente en bonos y otros valores de deuda:

- emitidos o garantizados por gobiernos o por gobiernos regionales o locales que, en el momento de su adquisición, tengan una calificación mínima equivalente a «B-», según la definición de Standard & Poor's o una calificación de crédito equivalente de otras agencias de calificación reconocidas. A falta de una calificación oficial, los Gestores decidirá sobre la adquisición de valores mobiliarios que presenten criterios de igual calidad;
- de países que están reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad de carbono (sin tener en cuenta la gestión del suelo y los bosques); o
- de países que, en opinión del gestor, están en proceso de aplicar políticas que pueden conducir a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO2, por ejemplo, un país que está legislando sobre sus políticas de carbono pero cuyos datos aún no lo reflejan.

Las inversiones mencionadas incluyen bonos con la etiqueta ASG.

104 of 343	

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Los valores admisibles incluyen:

- (i) valores emitidos por países que están reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad de carbono (sin tener en cuenta la gestión del suelo y los bosques) o que están en proceso de aplicar dichas políticas
- (ii) en su caso, bonos con etiqueta verde y/o social emitidos por empresas o países cuyos ingresos se destinen a financiar dichas actividades económicas;
- (iii) valores emitidos por empresas con una proporción significativa de actividades (según los ingresos, los beneficios antes de intereses e impuestos, el valor de empresa o similares) derivadas de dichas actividades económicas
- Inclusión:

El fondo trata de invertir parcialmente en bonos con etiqueta medioambiental y/o social.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- exposición a bonos con etiqueta verde y/o social
- huella de carbono media a nivel de la cartera, tanto emisiones totales de carbono como emisiones de carbono por PIB, incluyendo la contribución de gestión del suelo (LULUCF) en nuestra medición de las emisiones
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se logran los objectivos sostenibles de este producto financiero.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, a través de los ingresos y el crecimiento de la inversión. También se aplica una estrategia sostenible de exposición a bajas emisiones de carbono con vistas a alcanzar los objetivos del Acuerdo de París.

Índice de referencia:

FTSE WBGI All Maturities Hedged to USD, un índice que no tiene en cuenta criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en deuda pública emitida por países que están reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero e intensidad de carbono (incluyendo la gestión del suelo y los bosques) o que, en opinión del gestor de inversiones, están en proceso de aplicar políticas que pueden conducir a una mejora significativa. El fondo puede invertir en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental, y en cualquier divisa. Estos pueden incluir bonos conformes a la Sharia. Algunas de estas inversiones pueden tener una calificación inferior a la categoría de inversión (investment grade).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones selecciona los países según la reducción de sus emisiones de carbono y utiliza una combinación entre el análisis macroeconómico, del mercado y del emisor, para construir una cartera de valores diversificada que a su juicio ofrece las mejores rentabilidades ajustadas al riesgo. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. Puede haber implicación con

los países para influir positivamente en las cuestiones relacionadas con el clima. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

.a estrategia de
nversión orienta las
lecisiones de inversión
ohre la base de factores

como los objetivos de inversión y la tolerancia

al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- inversiones en bonos y otros valores de deuda:
- de países que están reduciendo sus emisiones de gases de efecto invernadero y su intensidad de carbono (sin tener en cuenta la gestión del suelo y los bosques); o
- de países que, en opinión del gestor, están en proceso de aplicar políticas que pueden conducir a una mejora significativa de la reducción de las emisiones de CO2, por ejemplo, un país que está legislando sobre sus políticas de carbono pero cuyos datos aún no lo reflejan.
- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

Este fondo invierte principalmente en deuda pública.

No obstante, en caso de invertir en bonos corporativos, el fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena gestión, las relaciones

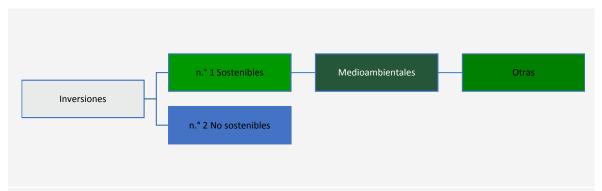
con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 67% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos sociales, puede invertir en empresas con un objetivo social.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?			
	☐ Sí: ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear ☑ No		

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de

actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte - La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se

invierte, por ejemplo, para la transición a una

economía verde.
- Los gastos de
explotación que reflejan
las actividades operativas
ecológicas de las
empresas en las que se
invierte.

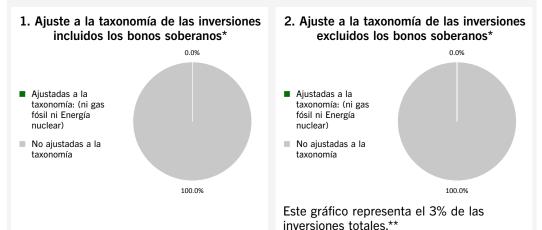
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 67%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos sociales, puede invertir en emisores con un objetivo social. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU2468125351&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Family

Identificador de entidad jurídica: 549300M1T0B2573YHT17

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10% de inversiones sostenibles en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en pueden considerarse medioambienactividades económicas que no puedan talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente taxonomía de la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión social: ___% sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Inversión sostenible

cause un perjuicio

significativo a ningún

prácticas de buena gobernanza.

significa una inversión en una actividad económica

medioambiental o social,

siempre que la inversión no

objetivo medioambiental o social y que las empresas

en las que se invierte sigan

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación

previsto en el Reglamento

(UE) 2020/852 por el que

Reglamento no incluve una lista de actividades

sostenibles con un objetivo

económicas socialmente sostenibles. Las inversiones

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

se establece una lista de

actividades económicas medioambientalmente

sostenibles. Dicho

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI AC World se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales incidencias adversas son

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que están bajo control de sus fundadores o familiares. El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental. Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores de empresas que a su juicio ofrecen crecimiento de calidad a largo plazo a un nivel de valoración razonable.

El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

La estrategia de	
inversión orienta las	
decisiones de inversión	
sobre la base de factores	
como los obietivos de	

inversión y la tolerancia

al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena

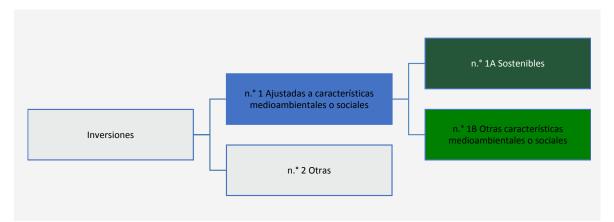
gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 10% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1? ☐ Sí: ☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del

ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleia la proporción de ingresos

Las actividades que se

Para cumplir la taxonomía de la UE. los criterios para el gas fósil incluven limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear. los criterios incluven normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

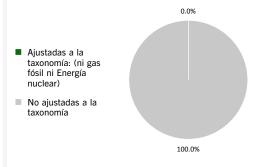
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

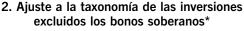


son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*







inversiones totales.**

- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito?

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subvacentes.



determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua? No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU2176887524&dla=es&cat=sfdr-permalink Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI POLICY&businessLine=PAM

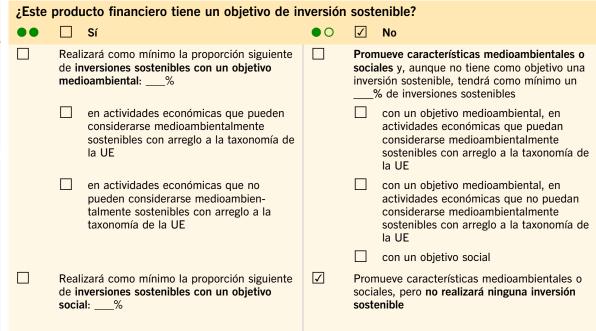
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Emerging Markets
Identificador de entidad jurídica: 549300AIDBFR45UK7K91

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI EM se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI EM (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión orienta las Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que están domiciliadas, o desarrollan la mayor parte de sus actividades, en países de mercados emergentes (incluida China continental).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen gran valor a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

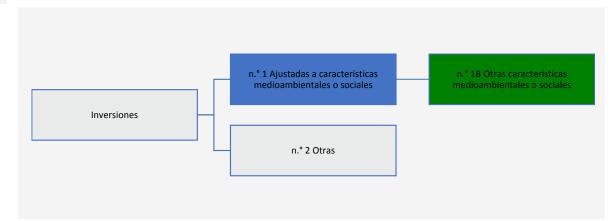
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?		
☐ Sí:		
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear		
☑ No		

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo. para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un obietivo medioambiental.

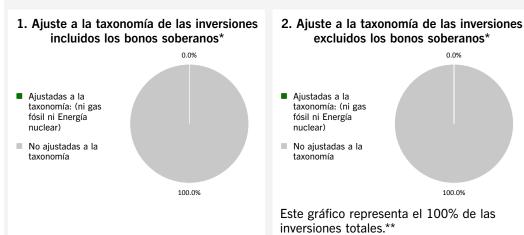
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

0.0%



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0130729220&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Quest Europe Sustainable Equities

Identificador de entidad jurídica: 549300NPMY49SMN5GK24

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			sostenible?
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 30% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

· Best-in-class:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El índice MSCI Europe se utiliza para medir la reducción del universo; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Intensidad de carbono:

El fondo pretende tener una intensidad de carbono inferior a la del universo de inversión.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa-

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - reducción del universo de inversión por factores ASG
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI Europe (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas que están domiciliadas o realizan la mayor parte de sus actividades en Europa, y que aplican a su negocio unos principios de desarrollo sostenible.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza un enfoque cuantitativo para seleccionar valores que a su juicio ofrecen características financieras superiores y sostenibles. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque best-in-class que trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

EUR

La estrategia de
inversión orienta las
decisiones de inversión
sobre la base de factores
como los obietivos de

inversión y la tolerancia

al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena

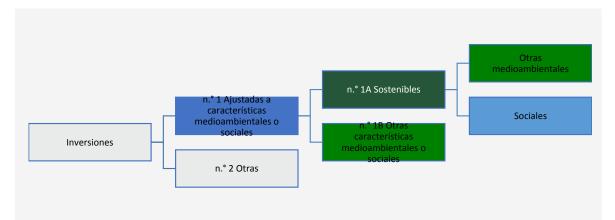
gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 30% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

Notas:

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Para cumplir la

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

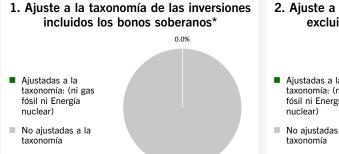
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



100.0%



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 2%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 30%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 3%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 30%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0144509717&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Digital

Identificador de entidad jurídica: 549300JWHWRPWRFUMF97

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este	Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?		
••	☐ Sí	•0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Con un objetivo social Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI AC World se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que ofrecen productos o servicios digitales, incluidos los servicios que permiten la interactividad digital. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

La estrategia de
inversión orienta las
decisiones de inversión
sobre la base de factores
como los obietivos de

inversión y la tolerancia

al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 10% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

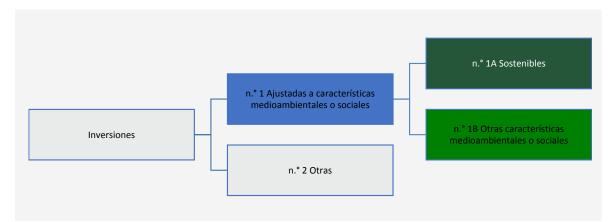
estructuras de buena

gestión, las relaciones con los trabajadores. la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1? ☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de

Para cumplir la taxonomía de la UE. los

criterios para el gas fósil

incluven limitaciones de las emisiones y el paso a

energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear. los criterios incluven

normasexhaustivas de seguridad y gestión de

residuos.

negocios, que refleia la proporción de ingresos

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

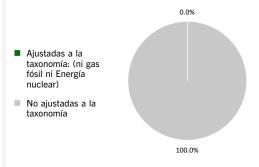
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

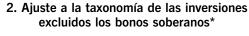


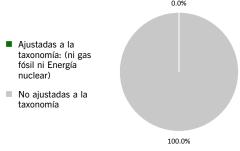
son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*







inversiones totales.**

oberanos» incluven todas las exposiciones

Este gráfico representa el 100% de las

- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito?

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. ¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0101692670&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Biotech

Identificador de entidad jurídica: 549300HEJK1QY30BWK41

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este	¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?		
••	✓ Sí	● ○ □ No	
	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles	
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía d la UE	
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	 con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía d la UE 	
		con un objetivo social	
✓	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : 67%	Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible	

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto social positivo, invirtiendo al menos dos terceras partes de sus activos totales/su patrimonio total en empresas que contribuyen a la salud de las personas con una alta capacidad de innovación. Unas mejores terapias pueden ofrecer valor real tanto a los pacientes como a los sistemas sanitarios. Estas empresas responden a importantes necesidades médicas no atendidas y reducen la presión sobre los presupuestos sanitarios, al disminuir los ingresos hospitalarios o el control de los síntomas.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con nuevos mecanismos de acción que ofrecen posibles curas o control de enfermedades que antes eran difíciles de tratar, plataformas tecnológicas, herramientas y servicios de análisis en la cadena de valor biotecnológica, así como la mejora de terapias o medicamentos, y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos sociales como:

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los

Las principales incidencias adversas son

asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

las incidencias negativas

más importantes de las decisiones de inversión

sostenibilidad relativos a

sobre los factores de

objectivos sostenibles de este producto financiero.

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o

actividades controvertidas.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

No



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo. Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que operan en el sector de biotecnología médica. El fondo podrá invertir en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental. aunque la mayor parte de las inversiones están concentradas en los Estados Unidos de América y Europa Occidental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como nuevos mecanismos de acción que ofrecen posibles curas o control de enfermedades que antes eran difíciles de tratar, plataformas tecnológicas, herramientas y servicios de análisis en la cadena de valor biotecnológica, así como la mejora de terapias o medicamentos, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

140 of 343	
------------	--

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

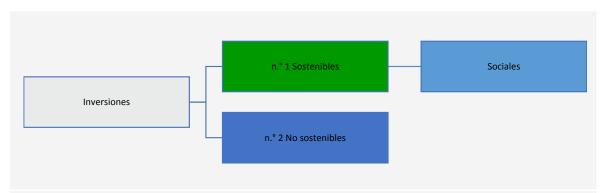
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 67% de sus activos se asignan a objetivos sociales. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos medioambientales, puede invertir en empresas con un objetivo medioambiental.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

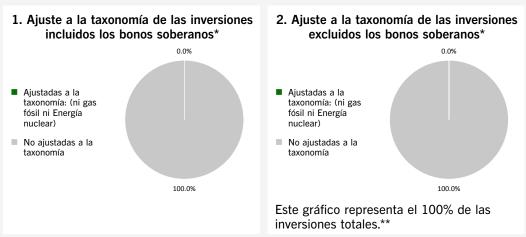
Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos medioambientales, puede invertir en empresas con un objetivo medioambiental. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 67%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0090689299&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Premium Brands Identificador de entidad jurídica: 54930083TCJNE9IFFU75

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			sostenible?	
	••	☐ Sí	•0	✓ No
		Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 10% de inversiones sostenibles
		en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
		en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
				con un objetivo social
		Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI AC World se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





La estrategia de inversión orienta las

al riesgo.

decisiones de inversión

inversión y la tolerancia

sobre la base de factores como los obietivos de

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que operan en productos y servicios de alta gama. Las sociedades objetivo gozan de un sólido reconocimiento por parte del mercado, puesto que tienen la capacidad de crear u orientar las tendencias de consumo. Asimismo, se pueden beneficiar de un determinado poder de fijación de precios. Estas empresas están especializadas concretamente en productos y servicios de alta gama o en la financiación de este tipo de actividad. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUI	R
-----	---



¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos. las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente. la producción y comercialización de pesticidas Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras inversiones en activos (n.º 2 Otras). Al menos el 10% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).

La asignación de activos describe el porcentaje de

específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena

gestión, las relaciones con los trabaiadores. la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

 ¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 Sí:

— Зі:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

 \square No

criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Para cumplir la taxonomía de la UE. los

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

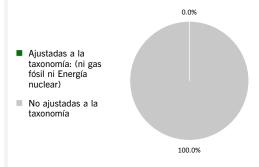
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

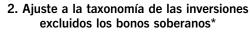


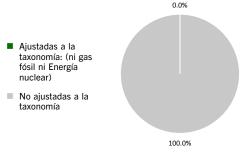
Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*







Este gráfico representa el 100% de las inversiones totales.**

- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 10%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito?

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0217139020&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Water

Identificador de entidad jurídica: 549300750VPZP6MC4674

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este	producto financiero tiene un objetivo de in	nversión	sostenible?
••	✓ Sí	•0	□ No
V	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 10%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
/	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : 20%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo al menos dos terceras partes de sus activos totales/su patrimonio total en empresas del sector del agua y que aportan soluciones a las problemas del agua a escala global. El fondo se enfoca en empresas que proporcionan tecnologías para mejorar la calidad del agua, maximizar la eficiencia del agua o incrementar el número de hogares conectados a servicios de agua.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la producción de agua, el tratamiento y la desalinización del agua, los proveedores de agua, el transporte y la distribución, la recogida y el tratamiento de aguas residuales, alcantarillados y residuos sólidos, líquidos y químicos, plantas de tratamientos de aguas residuales y la provisión de equipos y servicios de consultoría e ingeniería hidráulicos, y otras actividades económicas relevantes.

Entre las sociedades que se buscan en el sector del aire estarán aquellas encargadas del control de la calidad del aire, sociedades que proporcionan los equipos necesarios para la filtración del aire y sociedades que fabrican catalizadores para vehículos.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático

- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- · perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún obietivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

Las principales incidencias adversas son

soborno.

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los objectivos sostenibles de

este producto financiero.

- ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?
 - El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





La estrategia de inversión orienta las

al riesgo.

decisiones de inversión

sobre la base de factores como los objetivos de

inversión v la tolerancia

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta

factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para el control del riesgo, objetivo de inversión y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que suministran agua o servicios de su tratamiento, tecnología del agua o servicios medioambientales. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes

y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en

las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como la producción de agua, el tratamiento y la desalinización del agua, los proveedores de agua, el transporte y la distribución, el tratamiento de aguas residuales, alcantarillados y residuos sólidos, líquidos y químicos, plantas de tratamientos de aguas residuales y la provisión de equipos y servicios de consultoría e ingeniería hidráulicos, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido

343	
	343

- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

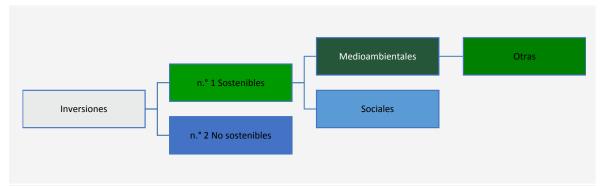
¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 10% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 20% a objetivos sociales.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de

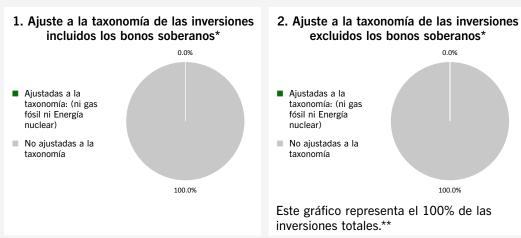
ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos

Las actividades que se

proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte - La inversión en activo

- fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 10%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 20%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **indices de referencia** son indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable

157 of 343

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0104884860&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Japanese Equity Opportunities Identificador de entidad jurídica: 549300P01KPUTAFHD235

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 20% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice Topix se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

Topix Net Return (JPY), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que están domiciliadas, o desarrollan la mayor parte de sus actividades, en Japón.

Derivados y productos estructurados:

El fondo también podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza el análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio están infravaloradas en el momento de la compra. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

JPY

La estrategia de		
inversión orienta las		
decisiones de inversión		
sobre la base de factores		
como los objetivos de		
inversión y la tolerancia		

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena

gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 20% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría n.º 1A Sostenibles, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1? ☐ Sí:

☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del

ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleia la proporción de ingresos

Las actividades que se

Para cumplir la taxonomía de la UE. los criterios para el gas fósil incluven limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear. los criterios incluven normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

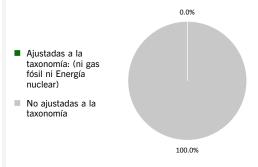
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

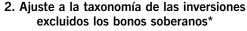


son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*







* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

inversiones totales.**

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 20%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 20%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito?

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. ¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
 - ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0095053426&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI POLICY&businessLine=PAM

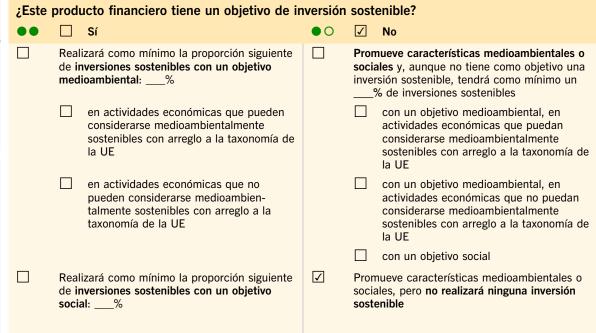
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Asian Equities Ex Japan Identificador de entidad jurídica: 5493005Y80IVTW5VIP56

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI AC Asia ex-Japan se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

□ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI AC Asia ex-Japan (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas que están domiciliadas o realizan la mayor parte de sus actividades en países asiáticos, excepto Japón. El fondo invierte en mercados emergentes y en China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

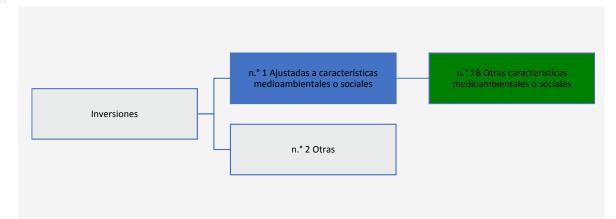
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?		
☐ Sí:		
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear		
☑ No		

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas edológicas de las empresas en las que se invierte.

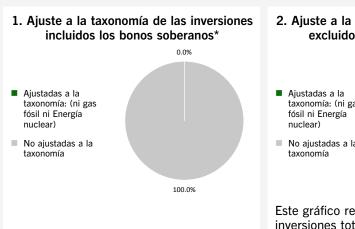
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un obietivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0155303323&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

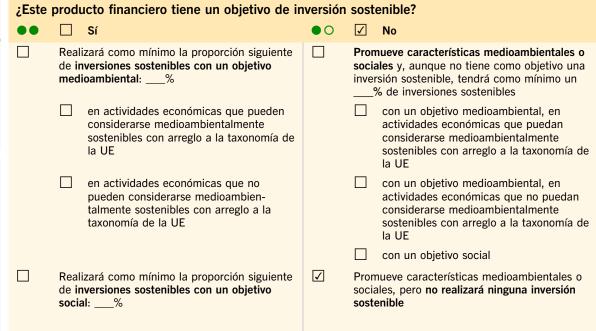
Nombre del producto: Pictet - China Equities

Identificador de entidad jurídica: 549300B58PJQP3EQCX89

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI China 10/40 se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

 No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI China 10/40 (USD), un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de rentabilidad.

decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión orienta las Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que están domiciliadas, o desarrollan la mayor parte de sus actividades, en China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

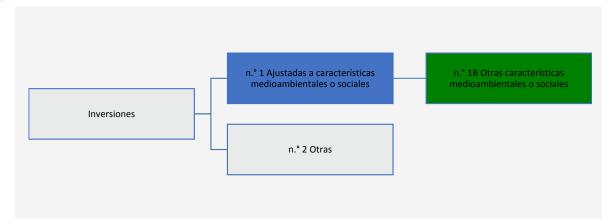
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?		
☐ Sí:		
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear		
☑ No		

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Para cumplir la

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo. para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

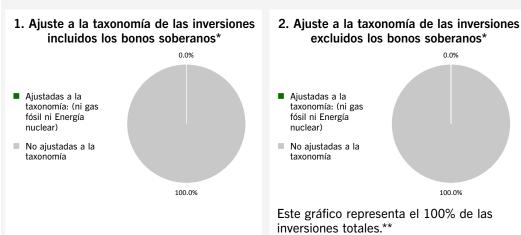
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

0.0%



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



medioambientales o sociales que promueve.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0168449691&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Japanese Equity Selection Identificador de entidad jurídica: 549300B03JBSN81XF771

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?			
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 20% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI Japan se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI Japan (JPY), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición

de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que están domiciliadas, o desarrollan la mayor parte de sus actividades, en Japón.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura)

y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio están infravaloradas en el momento de la compra. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

JPY

iversion onema ias
ecisiones de inversión
obre la base de factores
omo los objetivos de
nversión y la tolerancia
l riesgo.

La estrategia de

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena

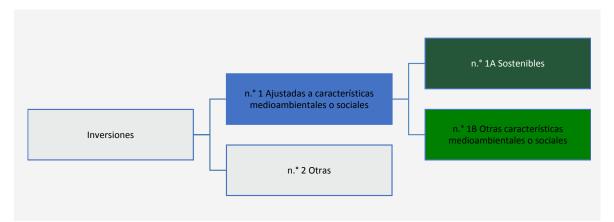
gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 20% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 Sí:
 En el gas fósil
 En la energía nuclear

_ - N □

caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

criterios para el gas fósil

incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a

energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el

Para cumplir la taxonomía de la UE. los

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleia la

proporción de ingresos

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

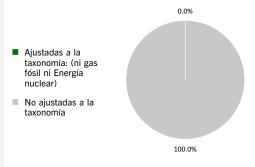
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

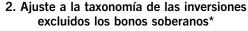


son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Ajuste a la taxonomía de las inversiones incluidos los bonos soberanos*







inversiones totales.**

* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

soberanas.

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 20%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 20%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito?

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o

sociales que promueve.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?

 No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0176900511&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Health

Identificador de entidad jurídica: 549300PIUSJV81WDAH03

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? $\overline{}$ •0 No que contribuye a un objetivo Realizará un mínimo de inversiones sostenibles Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no con un objetivo medioambiental: ____% sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un __% de inversiones sostenibles en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en pueden considerarse medioambienactividades económicas que no puedan talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente taxonomía de la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Reglamento no incluve una **√** Realizará un mínimo de inversiones sostenibles Promueve características medioambientales o sostenibles. Las inversiones con un objetivo social: 67% sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Inversión sostenible

cause un perjuicio

significativo a ningún

prácticas de buena gobernanza.

significa una inversión en una actividad económica

medioambiental o social,

objetivo medioambiental o social y que las empresas

La taxonomía de la UE es

previsto en el Reglamento

(UE) 2020/852 por el que

se establece una lista de

actividades económicas

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

medioambientalmente

sostenibles. Dicho

lista de actividades

¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

· Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que contribuyen a la salud de las personas. Para salvaguardar el futuro de los servicios sanitarios mundiales, se requieren una mejor prevención y unos tratamientos más eficaces. Estas empresas pueden ayudar a frenar el crecimiento de los costes sanitarios y a maximizar la productividad.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con el aumento del ciclo sano de las personas (el tiempo que una persona disfruta de buena salud en general), la preservación de la salud de las personas mediante la promoción de una vida activa y entornos saludables, la recuperación de la salud o la mejora de la calidad de vida, la financiación de la salud y las ayudas para mejorar la eficiencia del sistema sanitario, y otras actividades económicas

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos sociales como:

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los

Las principales incidencias adversas son

asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

las incidencias negativas

más importantes de las decisiones de inversión

sostenibilidad relativos a

sobre los factores de

objectivos sostenibles de este producto financiero.

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

No



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo. Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas activas en los sectores relacionados con la salud. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

- ¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?
 - Los elementos vinculantes del fondo son:
 - al menos el 80% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como el aumento del ciclo sano de las personas (el tiempo que una persona disfruta de buena salud en general), la preservación de la salud de las personas mediante la promoción de una vida activa y entornos saludables, la recuperación de la salud o la mejora de la calidad de vida, la financiación de la salud y las ayudas para mejorar la eficiencia del sistema sanitario, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
 - Exclusión de emisores que:
 - participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
 - obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
 - incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
 - un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
 - análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

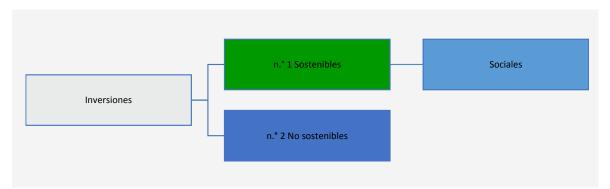
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 67% de sus activos se asignan a objetivos sociales. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos medioambientales, puede invertir en empresas con un objetivo medioambiental.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

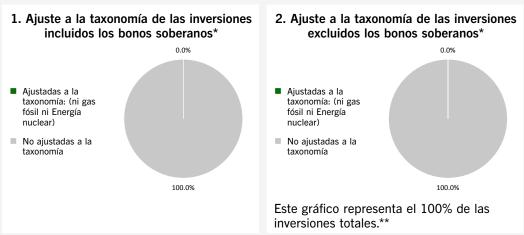
Unvierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

n%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos medioambientales, puede invertir en empresas con un objetivo medioambiental. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 67%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0188501257&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Security

Identificador de entidad jurídica: 549300V8FZYMGQ1ITR48

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún 51% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social y que las empresas en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento pueden considerarse medioambienactividades económicas que no puedan (UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de actividades económicas medioambientalmente la UE sostenibles. Dicho con un objetivo social Reglamento no incluve una lista de actividades Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o económicas socialmente sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo social: ___% sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que contribuyen a mantener la integridad, la salud, la seguridad y la protección de las personas, las empresas y los gobiernos (excluida la defensa).

Incluye servicios de seguridad en el mundo físico y digital, seguridad de redes informáticas y soluciones de identificación, así como soluciones y herramientas de seguridad física que ayudan a proteger a las personas, los vehículos y los edificios, tanto en entornos personales como profesionales.

El fondo invierte al menos dos tercios de sus activos totales/su patrimonio total en acciones de sociedades activas en este sector.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la seguridad en Internet, seguridad de los programas informáticos, de las telecomunicaciones, del material informático, la seguridad física y la protección de la salud, la seguridad en el acceso y las identificaciones, la seguridad vial, la seguridad en el entorno laboral y otras actividades económicas relevantes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

· Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero. ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte principalmente en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluve a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subvacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Obietivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que prestan servicios y proporcionan productos de seguridad para sistemas, personas u organizaciones. Estas empresas estarán activas principalmente, aunque no de forma exclusiva, en los ámbitos siguientes: Servicios de seguridad en el mundo físico y digital, seguridad de redes informáticas y soluciones de identificación, así como soluciones y herramientas de seguridad física que ayudan a proteger a las personas, los vehículos y los edificios, tanto en entornos personales como profesionales.

El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental. Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza el análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 51% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que contribuyen a proporcionar productos de seguridad para sistemas, personas u organizaciones (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares).
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

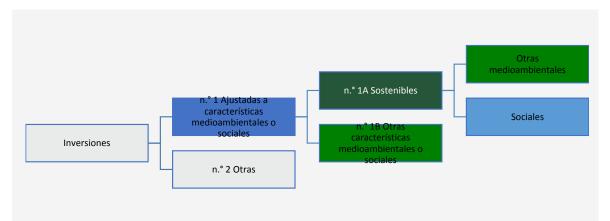


La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).

Al menos el 51% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

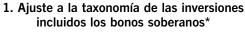
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

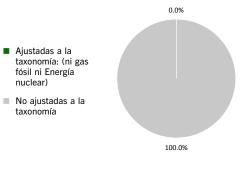
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

 Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:

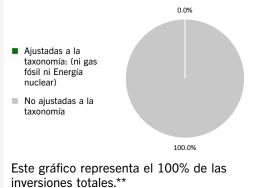
_	•	
	☐ En el gas fósil	☐ En la energía nuclea
√	No	

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
 No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0256846139&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Clean Energy Transition Identificador de entidad jurídica: 549300R01K3C2PF0GH13

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?				
••	✓ Sí	•0 [□ No	
✓	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 67%	so	romueve características medioambientales o ociales y, aunque no tiene como objetivo una oversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles	
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
		L	con un objetivo social	
	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social:%	SC	romueve características medioambientales o ociales, pero no realizará ninguna inversión ostenible	

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

· Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental positivo, invirtiendo al menos dos terceras partes de sus activos totales/su patrimonio total en acciones emitidas por empresas que contribuyen al cambio estructural hacia una economía sostenible con bajas emisiones de carbono, ayudando a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación del aire.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la energía renovable, las tecnologías que reducen las emisiones de CO2 o el consumo de energía en ámbitos como la industria, los edificios o el transporte, y las tecnologías e infraestructuras instrumentales que son prerrequisitos fundamentales para la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como el almacenamiento de la energía, los semiconductores de potencia, las inversiones en la red eléctrica y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o

protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- Inversiones ajustadas a la taxonomía verde de la UE: exposición a ingresos de actividades económicas que contribuyen a objetivos medioambientales
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

sostenibilidad?

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas v los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos v a la lucha contra la corrupción v el soborno.

Las principales

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los objectivos sostenibles de

este producto financiero.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que contribuyen a reducir las emisiones de carbono, favoreciendo, por ejemplo, la energía limpia en su proceso de producción. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura)

y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como la energía renovable, las tecnologías que reducen las emisiones de CO2 o el consumo de energía en ámbitos como la industria, los edificios o el transporte, y las tecnologías e infraestructuras instrumentales que son prerrequisitos fundamentales para la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, como el almacenamiento de la energía, los semiconductores de potencia, las inversiones en la red eléctrica y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

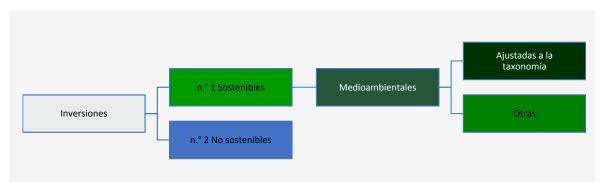
Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 67% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales. La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos sociales, puede invertir en empresas con un objetivo social.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- Las inversiones ajustadas a la taxonomía verde de la UE se calculan ponderando los ingresos (es decir, las ponderaciones de los valores se multiplican por la proporción de ingresos procedentes de actividades económicas que contribuyen a objetivos medioambientales relevantes) y no pueden consolidarse con otras cifras siguiendo un enfoque de aprobado/suspenso. Los criterios de selección se aplican sobre la base del mejor esfuerzo para mitigar el perjuicio significativo y mantener unas garantías sociales mínimas.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. ¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

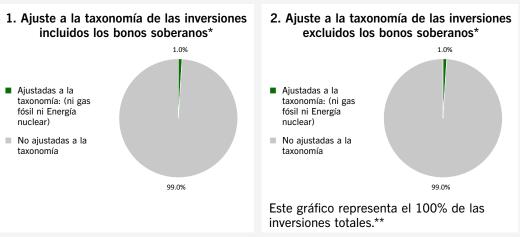
¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE ¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:
- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Nota: Las cifras de alineación de la taxonomía se calculan utilizando un enfoque ponderado de ingresos que considera la proporción de los ingresos de los emisores asociados con actividades económicas elegibles y, cuando sea relevante para la clase de activos, la exposición a bonos etiquetados como ambientales o sociales. Los bonos etiquetados se cuentan en su totalidad como inversiones sostenibles.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

El compromiso mínimo de inversiones en actividades de transición y facilitadoras es del 0%, debido a la falta de viabilidad para asumir compromisos vinculantes.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un obietivo medioambiental.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 67%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos sociales, puede invertir en empresas con un objetivo social. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0280430660&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Timber

Identificador de entidad jurídica: 5493007Y7JCK1EBOLJ63

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?				
••	✓ Sí	● ○ □ No		
7	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 25%	Promueve características medioa sociales y, aunque no tiene como inversión sostenible, tendrá como% de inversiones sostenibles	objetivo una	
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambie actividades económicas que considerarse medioambient sostenibles con arreglo a la la UE	puedan almente	
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	con un objetivo medioambie actividades económicas que considerarse medioambient sostenibles con arreglo a la la UE	no puedan almente	
		con un objetivo social		
V	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : 5%	Promueve características medioar sociales, pero no realizará ningun sostenible		

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo al menos dos terceras partes de sus activos totales/su patrimonio total en empresas que contribuyen a solucionar los desafíos medioambientales mediante una gestión sostenible de los bosques y materiales de madera. Las gestión sostenible de los bosques y la cadena de valor de la fibra de madera son fundamentales para la captación de carbono atmosférico (CO2). Los bosques gestionados de manera sostenible son también reservas de biodiversidad y ayudan a salvaguardar el suelo y los recursos hídricos. La madera es una materia prima para una variedad cada vez mayor de materiales de base biológica que pueden sustituir a los plásticos y a otros materiales no biodegradables, y que son esenciales en un modelo de economía circular.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la financiación, la plantación y la gestión de bosques y zonas boscosas y/o el tratamiento, la producción y la distribución de materiales de base de madera y fibra de madera, productos y otros servicios relacionados de toda la cadena de valor forestal, y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático

- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún obietivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

Las principales incidencias adversas son

soborno.

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los objectivos sostenibles de

este producto financiero.

- ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?
 - El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





La estrategia de inversión orienta las

al riesgo.

decisiones de inversión

sobre la base de factores como los objetivos de

inversión v la tolerancia

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que operan en la cadena de valor forestal, como por ejemplo, la plantación y gestión de bosques, o la producción o distribución de productos derivados de la madera. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como la financiación, la plantación y la gestión de bosques y zonas boscosas y/o el tratamiento, la producción y la distribución de materiales de base de madera y fibra de madera, productos y otros servicios relacionados de toda la cadena de valor forestal, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de

208 of 343

petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

gobernanza incluyen las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

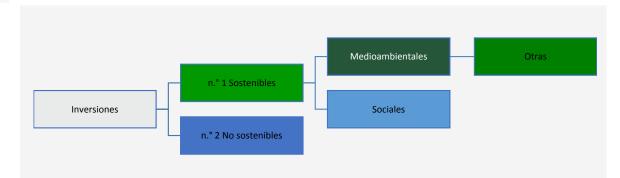
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 25% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 5% a objetivos sociales.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden

Las prácticas de buena estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las

La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

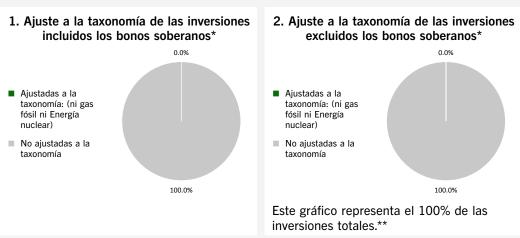
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleja la

proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte - La inversión en activo

- fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **indices de referencia** son indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU0340557775&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Nutrition

Identificador de entidad jurídica: 549300MD1R2NMU6B8J09

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?				
••	✓ Sí	• 0	□ No	
✓	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 15%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles	
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
			con un objetivo social	
/	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : 15%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible	

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que contribuyen y/o se benefician de la cadena de valor alimentaria, en particular, la calidad de los alimentos, el acceso a la alimentación y la sostenibilidad de la producción de alimentos.

Estas empresas ayudan a garantizar los suministros de alimentos y a mejorar la salud humana y del planeta, al contribuir a cambios positivos en la dieta y a la seguridad de los alimentos a escala global. También ayudan a reducir los efectos medioambientales negativos, comparados con la agricultura tradicional, así como a reducir los residuos de madera.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con la tecnología agrícola, la agricultura o acuicultura sostenibles, los productos, ingredientes y suplementos alimentarios, la logística de la alimentación como la distribución, las soluciones para el desperdicio de alimentos, la seguridad alimentaria y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular

- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

• Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

Los **indicadores de** sostenibilidad miden

cómo se logran los

objectivos sostenibles de este producto financiero.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





La estrategia de inversión orienta las

al riesgo.

decisiones de inversión

sobre la base de factores como los objetivos de

inversión v la tolerancia

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo puede invertir principalmente en acciones de empresas que operan en los sectores relacionados con la nutrición, especialmente los que mejoran la calidad, el acceso y sostenibilidad de la producción de alimentos. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como la tecnología agrícola, la agricultura o acuicultura sostenibles, los productos, ingredientes y suplementos alimentarios, la logística de la alimentación como la distribución, las soluciones para el desperdicio de alimentos, la seguridad alimentaria y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de

215 of 343

petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

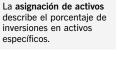
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

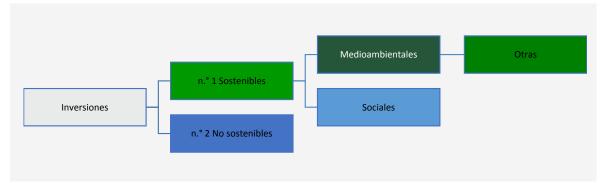
- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 15% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 15% a objetivos sociales.





- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

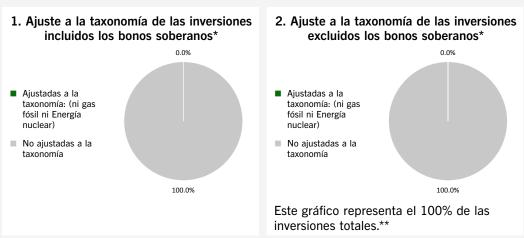
Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 15%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 15%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **indices de referencia** son indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{https://documents.am.pictet/?isin=LU0366534344\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Global Megatrend Selection Identificador de entidad jurídica: 549300HMJRYVBYQOZ025

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?				
••	☐ Sí	•0	✓ No	
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%	V	Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 51% de inversiones sostenibles	
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	
			✓ con un objetivo social	
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible	

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo al menos dos tercios de sus activos totales en valores que pueden beneficiarse de las megatendencias globales, es decir, tendencias del mercado a largo plazo resultantes de cambios seculares en factores económicos, sociales y medioambientales, como la demografía, el estilo de vida o la normativa.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con los productos y servicios que contribuyen a la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, los bosques sostenibles, las ciudades sostenibles, la alimentación, la salud y las terapias humanas, y la autorrealización y seguridad personal, y otras actividades económicas relevantes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte principalmente en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

- Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para el objetivo de inversión y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que parecen aprovechar las tendencias demográficas, medioambientales, de estilo de vida y otras mundiales a largo plazo. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura)

y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un

precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

a estrategia de
nversión orienta las
lecisiones de inversión
obre la base de factores

como los obietivos de

al riesgo.

inversión y la tolerancia

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 51% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como los productos y servicios que apoyan la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, los bosques sostenibles, las ciudades sostenibles, la alimentación, la salud y las terapias humanas, y la autorrealización y seguridad personal, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

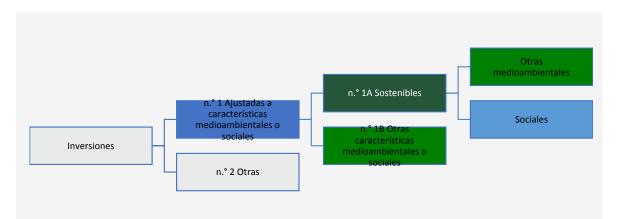
- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 51% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de accológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

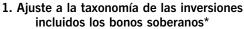
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

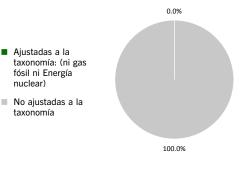
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?

☐ Sí:☐ En el gas fósil☐ En la energía nuclear☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 10%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 20%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/?isin=LU0386859887\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Global Environmental Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 549300NZP1SIONC13983

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este	producto financiero tiene un objetivo de in	nversión	sostenible?
••	✓ Sí	• 0	□ No
V	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 25%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			□ con un objetivo social
✓	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : 5%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

· Impacto positivo:

Este fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas con una huella medioambiental reducida que contribuyen a superar los desafíos medioambientales globales al ofrecer productos y servicios en la cadena de valor medioambiental. Dichos productos y servicios son necesarios para apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, un modelo de economía circular, controlar y prevenir la contaminación o, por ejemplo, proteger los recursos escasos, como el agua.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la eficiencia energética, la energía renovable, el control de la contaminación, el suministro y la tecnología del agua, la gestión y el reciclaje de residuos, la agricultura y silvicultura sostenibles, la economía desmaterializada y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos

- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

Los indicadores de sostenibilidad miden

cómo se logran los

objectivos sostenibles de este producto financiero.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





La estrategia de inversión orienta las

al riesgo.

decisiones de inversión

sobre la base de factores como los objetivos de

inversión v la tolerancia

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en acciones de empresas con una huella de carbono baja que contribuyen a superar desafíos medioambientales como la transición hacia una economía con menos emisiones de carbono, la gestión sostenible de los recursos, el control y la prevención de la contaminación o, por ejemplo, la protección de recursos escasos como el agua. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR.

La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades que ofrecen soluciones a los desafíos medioambientales como la eficiencia energética, la energía renovable, el control de la contaminación, el suministro y la tecnología del agua, la gestión y el reciclaje de los residuos, la agricultura y silvicultura sostenibles, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido

229 of 343	

- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 25% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 5% a objetivos sociales.

Inversiones

Otras

Otras

Otras

Sociales

- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

n.' n.'

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

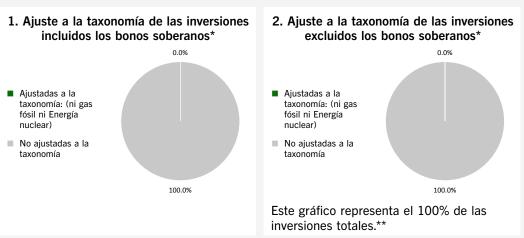
Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de negocios, que refleja la

proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte - La inversión en activo

fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

 Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte. Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **indices de referencia** son indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/?isin=LU0503631714\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - SmartCity

Identificador de entidad jurídica: 549300H4DRA43I4QJI74

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un 51% de inversiones sostenibles en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente taxonomía de la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Promueve características medioambientales o Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión social: ___% sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Inversión sostenible

cause un perjuicio

significativo a ningún

prácticas de buena gobernanza.

significa una inversión en una actividad económica

medioambiental o social,

siempre que la inversión no

objetivo medioambiental o social v que las empresas

en las que se invierte sigan

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación

previsto en el Reglamento

(UE) 2020/852 por el que

se establece una lista de

actividades económicas

Reglamento no incluve una lista de actividades

sostenibles. Las inversiones

sostenibles con un objetivo

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

medioambientalmente

sostenibles. Dicho

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

· Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que ofrecen soluciones más inteligentes a los desafíos del proceso de urbanización y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la ciudades, especialmente en los ámbitos del medioambiente, la seguridad, la salud, la educación, el empleo, la comunidad o la movilidad.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con. entre otras cosas, la movilidad y el transporte, las infraestructuras, los bienes inmobiliarios, la gestión de los recursos sostenibles (como la eficiencia energética o la gestión de residuos) así como las tecnologías y servicios instrumentales que contribuyen al desarrollo de ciudades inteligentes y sostenibles, y otras actividades económicas relevantes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte principalmente en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que contribuyen a la tendencia de urbanización global o que se benefician de ellos. Estas empresas podrán operar en sectores como la movilidad y el transporte, las infraestructuras, los bienes inmobiliarios o la gestión de los recursos sostenibles. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza el análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

La estrategia de
inversión orienta las
decisiones de inversión
sobre la base de factores
como los obietivos de

inversión y la tolerancia

al riesgo.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 51% de inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como soluciones más inteligentes a los desafíos del proceso de urbanización y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la ciudades, especialmente en los ámbitos del medioambiente, la seguridad, la salud, la educación, el empleo, la comunidad o la movilidad (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

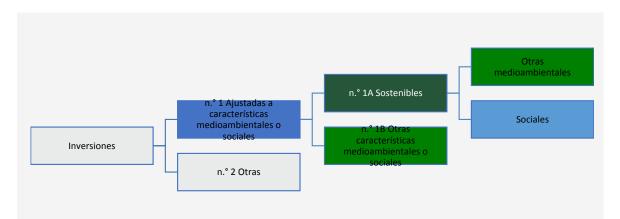
- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 51% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de accológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

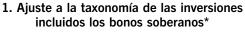
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

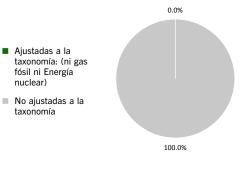
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?

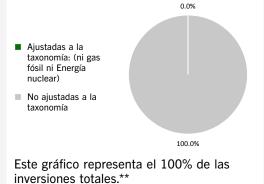
☐ Sí:☐ En el gas fósil☐ En la energía nuclear☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 15%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 15%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
 No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/?isin=LU0503634221\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Quest Global Sustainable Equities

Identificador de entidad jurídica: 549300TUK050NDNPS715

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este	producto financiero tiene un objetivo de ir	iversión	sostenible?
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 30% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

· Best-in-class:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El índice MSCI World se utiliza para medir la reducción del universo; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Intensidad de carbono:

El fondo pretende tener una intensidad de carbono inferior a la del universo de inversión.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa-

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - reducción del universo de inversión por factores ASG
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que parecen tener una gestión financiera y unos datos financieros mejores que el promedio. El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque best-in-class que trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

La estrategia de
inversión orienta las
decisiones de inversión
sobre la base de factores
como los obietivos de

inversión y la tolerancia

al riesgo.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

estructuras de buena

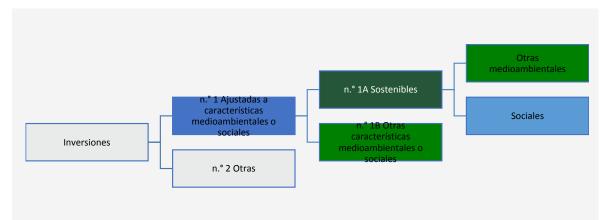
gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 30% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

Notas:

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

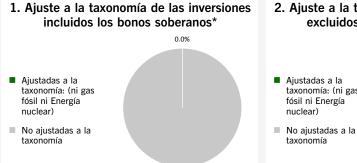
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un obietivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



100.0%



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 2%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 30%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 3%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 30%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0845339638&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Robotics

Identificador de entidad jurídica: 549300SVYNI470IC3C69

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una medioambiental: ____% inversión sostenible, tendrá como mínimo un 51% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente taxonomía de la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Reglamento no incluve una Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo social: ___% sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Inversión sostenible

cause un perjuicio

significativo a ningún

prácticas de buena gobernanza.

significa una inversión en una actividad económica

medioambiental o social,

social y que las empresas

La taxonomía de la UE es

se establece una lista de

actividades económicas

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

medioambientalmente

sostenibles. Dicho

lista de actividades

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que proporcionan aplicaciones robóticas, soluciones de automatización o tecnologías facilitadoras.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con productos y servicios que contribuyen al crecimiento económico sostenible meiorando el uso que hacen las empresas de los recursos, mejorando la calidad de sus bienes y servicios, reduciendo su impacto medioambiental y ayudando a las empresas a compensar la pérdida de productividad debida al envejecimiento de la población y, en particular, en los ámbitos de, entre otros, aplicaciones y componentes de robótica, automatización, sistemas autónomos, sensores, microcontroladores, impresoras 3D, procesamiento de datos, tecnología de control, así como reconocimiento de imagen, movimiento o voz y otras tecnologías y software avanzados, y otras actividades económicas relevantes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte principalmente en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabaio digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

- Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?
 - El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que contribuyen a los desarrollos en robótica o tecnologías complementarias, o se benefician de ellos. Estas empresas estarán activas principalmente, aunque no de forma exclusiva, en los ámbitos siguientes: Productos y servicios que contribuyen al crecimiento económico sostenible mejorando el uso que hacen las empresas de los recursos, mejorando la calidad de sus bienes y servicios, reduciendo su impacto medioambiental y ayudando a las empresas a compensar la pérdida de productividad debida al envejecimiento de la población.

El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental. Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza el análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

a estiategia de
nversión orienta las
lecisiones de inversión
obre la base de factores
omo los objetivos de
nversión y la tolerancia
l riocgo

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 51% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades que contribuyen al crecimiento económico sostenible mediante la automatización, los sistemas de robótica y las tecnologías instrumentales (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena

gestión, las relaciones con los trabajadores, la

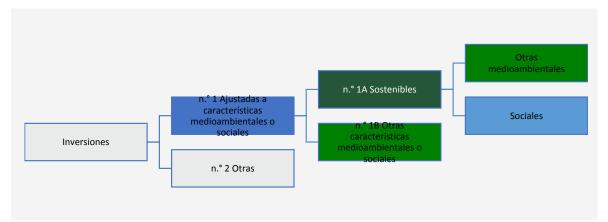
remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).

Al menos el 51% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el

¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o l energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?		
□ Sí:		
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear		
☑ No		

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

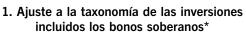
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

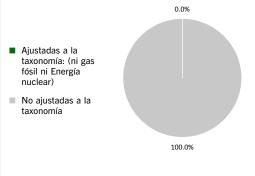
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



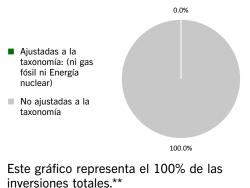
Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

soberanas.

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU1279333675&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Global Thematic Opportunities Identificador de entidad jurídica: 54930047FQRZRSMWPH67

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este	producto financiero tiene un objetivo de ir	nversión	sostenible?
••	☐ Sí	• 0	✓ No
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental:%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un 51% de inversiones sostenibles
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE
			con un objetivo social
	Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social:%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que pueden beneficiarse de las temáticas globales a largo plazo resultantes de cambios seculares en factores económicos, sociales y medioambientales, como la demografía, el estilo de vida o la normativa.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con los productos y servicios que contribuyen a la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, los bosques sostenibles, las ciudades sostenibles, la alimentación, la salud y las terapias humanas, y la autorrealización y seguridad personal, y otras actividades económicas relevantes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte principalmente en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

- Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas que parecen aprovechar las tendencias demográficas, medioambientales, de estilo de vida y otras mundiales a largo plazo. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

La estrategia de
inversión orienta las
decisiones de inversión
sobre la base de factores
como los obietivos de

inversión y la tolerancia

al riesgo.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 51% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como los productos y servicios que apoyan la transición energética, la economía circular, la eficiencia energética, la calidad y el suministro del agua, los bosques sostenibles, las ciudades sostenibles, la alimentación, la salud y las terapias humanas, y la autorrealización y seguridad personal, y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

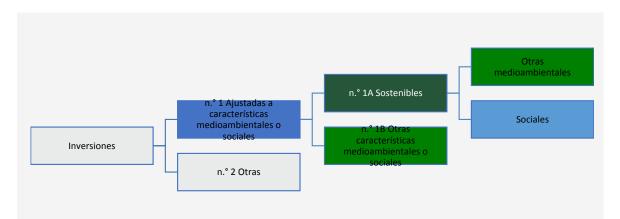
- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 51% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de accológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

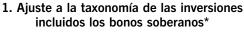
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

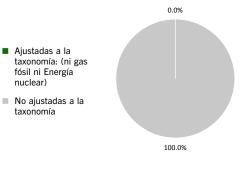
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?

☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

^{**} Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 10%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 20%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU1437676122&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:
https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Human

Identificador de entidad jurídica: 2221000RR1PU9L15K502

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una medioambiental: % inversión sostenible, tendrá como mínimo un 51% de inversiones sostenibles en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente taxonomía de la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Reglamento no incluve una Promueve características medioambientales o Realizará como mínimo la proporción siguiente sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo social: ___% sostenible

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



Inversión sostenible

cause un perjuicio

significativo a ningún

prácticas de buena gobernanza.

significa una inversión en una actividad económica

medioambiental o social,

objetivo medioambiental o social y que las empresas

La taxonomía de la UE es

previsto en el Reglamento

(UE) 2020/852 por el que

se establece una lista de

actividades económicas

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

medioambientalmente

sostenibles. Dicho

lista de actividades

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

· Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto social positivo, invirtiendo principalmente en empresas que ayudan a las personas a adaptarse a los cambios demográficos y tecnológicos que han transformado vidas. Estas empresas ayudan a las personas a llevar una vida más plena, gracias a servicios que hacen posible el aprendizaje a lo largo de la vida, prestan servicios de atención y servicios de entretenimiento.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con los servicios de educación, el aprendizaje a distancia, el desarrollo profesional, los servicios de apoyo, las residencias de ancianos y otras actividades económicas relevantes.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte principalmente en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos sociales como:

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto social positivo. Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas que contribuyen al desarrollo y/o la realización personales, como la educación, la formación a distancia, el desarrollo profesional, los servicios de asistencia, las residencias de ancianos y el ocio. El fondo invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes y China continental.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

La estrategia de
inversión orienta las
decisiones de inversión
sobre la base de factores
como los objetivos de

inversión y la tolerancia

al riesgo.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 51% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como los servicios de educación, el aprendizaje a distancia, el desarrollo profesional, los servicios de apoyo, las residencias de ancianos y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

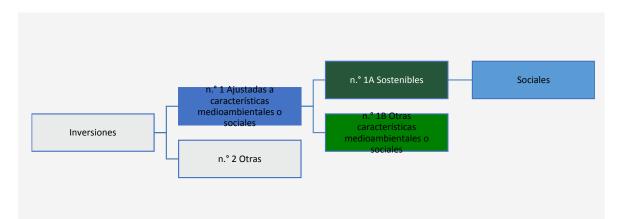
- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 51% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:
- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de accológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

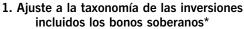
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

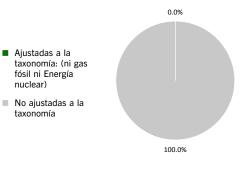
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?

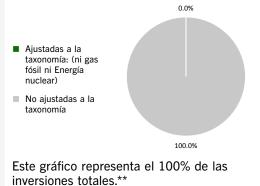
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





2. Ajuste a la taxonomía de las inversiones excluidos los bonos soberanos*



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 0%. Aunque el fondo no establece expresamente una inversión mínima en objetivos medioambientales, puede invertir en empresas con un objetivo medioambiental. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 30%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 51%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente?
 No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

 $\underline{\text{https://documents.am.pictet/?isin=LU2247919769\&dla=es\&cat=sfdr-permalink}}$

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Positive Change Identificador de entidad jurídica: 213800S7IB4ML8TXCN91

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica Sí •0 $\overline{}$ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: ____% inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún 20% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social y que las empresas en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento actividades económicas que no puedan pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas sostenibles con arreglo a la taxonomía de medioambientalmente la UE sostenibles. Dicho con un objetivo social Reglamento no incluye una lista de actividades Promueve características medioambientales o económicas socialmente Realizará como mínimo la proporción siguiente sostenibles. Las inversiones de inversiones sostenibles con un objetivo sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenibles con un objetivo social: ___% sostenible medioambiental pueden ajustarse, o no, a la

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



gobernanza.

taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Best-in-class / best effort:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o decrecientes, a la vez que evita aquellos con riesgo de sostenibilidad alto y/o creciente, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El índice MSCI AC World se utiliza para medir la reducción del universo; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Mejora del impacto:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y social positivo, mejorando el ajuste a los marcos o principios aceptados a escala global. Dichos marcos podrán incluir, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), que tratan de abordar los principales desafíos globales para lograr un futuro mejor y más sostenible.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

3
3

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
 - Grado de ajuste a los ODS
 - reducción del índice de referencia por factores ASG
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
 - porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo invierte en parte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a los objetivos medioambientales o sociales como los anteriormente mencionados.

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Obietivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en acciones de empresas que ofrecen productos y/o servicios que se ajustan o podrían ajustarse a marcos de desarrollo sostenible reconocidos a escala global. El fondo puede invierte en todo el mundo, incluidos los mercados emergentes.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque best-in-class que trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. Además, el fondo invertirá en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad altos que sean receptivos a la implicación para ajustarse mejor a los objetivos de desarrollo sostenible. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores

como los objetivos de

al riesgo.

inversión y la tolerancia

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?
 - El fondo reduce su índice de referencia eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras). Al menos el 20% se asigna a Inversiones sostenibles (n.º 1A Sostenibles) y el resto se invertirá en inversiones ajustadas a otras características medioambientales o sociales (n.º 1B Otras características medioambientales o sociales).

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las

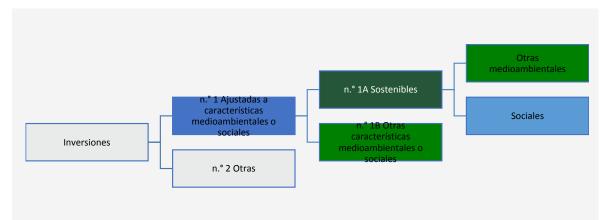
estructuras de buena

gestión, las relaciones con los trabajadores, la

remuneración del

obligaciones fiscales.

personal y el cumplimiento de las



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría **n.º 1A Sostenibles**, que abarca las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- la subcategoría **n.º 1B Otras características medioambientales o sociales**, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no pueden considerarse inversiones sostenibles.

Notas:

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?				
☐ Sí:				
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear				
☑ No				

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

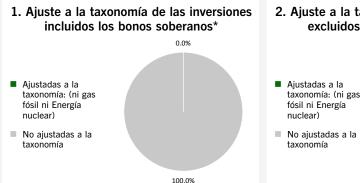
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 2,5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 20%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 2,5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 20%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU2478778785&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - ReGeneration

Identificador de entidad jurídica: 2138000U5V7XZIMGDV31

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?										
••	\checkmark	Sí			•0		No			
V	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 25%				Promueve características medioambientales sociales y, aunque no tiene como objetivo ur inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles			ojetivo una		
		considerarse	es económicas que medioambiental con arreglo a la ta	mente			activid consid	n objetivo me ades econór erarse medi ibles con ari	micas que p oambientaln	uedan nente
	✓	pueden cons	es económicas qu siderarse medioar stenibles con arre le la UE	nbien-			activida consid	n objetivo me ades econór erarse medi ibles con ari	micas que n oambientaln	puedan nente
							con un	objetivo so	cial	
7		lizará un mínir un objetivo so	mo de inversiones ocial: 5%	sostenibles		socia		aracterística ro no realiza		

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

· Impacto positivo:

El fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas con una huella medioambiental reducida que contribuyen a superar dos desafíos medioambientales estrechamente ligados: la biodiversidad y la economía circular.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, los recursos renovables, el diseño ecológico, la optimización de la producción, el ciclo biológico, el consumo inteligente, la reutilización de los residuos y otras actividades económicas relevantes.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular
- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

empresas y los derechos humanos?

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

 ¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

cómo se logran los objectivos sostenibles de este producto financiero.

Los indicadores de sostenibilidad miden

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

☐ No



La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

MSCI AC World (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en valores de renta variable de empresas con una baja huella medioambiental que contribuyen a abordar los desafíos relacionados con la biodiversidad y la economía circular. El fondo podrá invertir en todo el mundo, incluido en China continental y en otros mercados emergentes.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar derivados y productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental y social, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como los recursos renovables, el diseño ecológico, la optimización de la producción, el ciclo biológico, el consumo inteligente, la reutilización de los residuos y otras actividades económicas relevantes (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción

- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

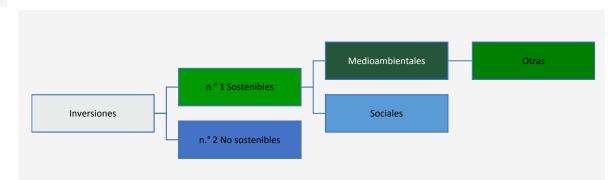
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 25% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 5% a objetivos sociales.



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden
- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?					
☐ Sí:					
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear					
☑ No					

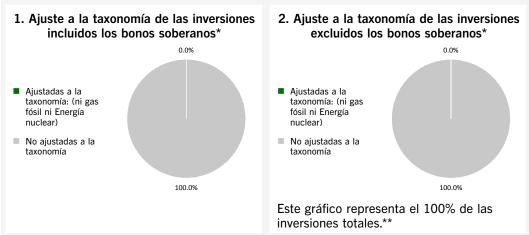
criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Para cumplir la taxonomía de la UE, los

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?
 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU2524812570&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual relativa a los productos financieros a que se refieren el artículo 9, apartados 1 a 4 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 5, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - China Environmental Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 2138005SU67AUB1RXC79

Objetivo de inversión sostenible

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible?							
••	✓ Sí	• 0	□ No				
V	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: 25%		Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un% de inversiones sostenibles				
	en actividades económicas que pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE				
	en actividades económicas que no pueden considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE		con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE				
			□ con un objetivo social				
✓	Realizará un mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo social : 5%		Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible				

Nota: Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.



¿Cuál es el objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Principales maneras por las que el fondo pretende lograr su objetivo de sostenibilidad:

· Impacto positivo:

Este fondo trata de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo, invirtiendo principalmente en empresas chinas con una huella medioambiental reducida que contribuyen a superar los desafíos medioambientales globales al ofrecer productos y servicios en la cadena de valor medioambiental. Dichos productos y servicios son necesarios para apoyar la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono, un modelo de economía circular, controlar y prevenir la contaminación o, por ejemplo, proteger los recursos escasos, como el agua.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

El fondo invierte principalmente en empresas cuyas actividades están relacionadas en gran medida con, entre otras cosas, la energía renovable, el transporte verde, la descarbonización industrial, la eficiencia de los recursos y la protección medioambiental.

Para conseguirlo, se invierte en valores que financian actividades económicas que contribuyen sustancialmente a objetivos medioambientales o sociales como:

Medioambientales

- mitigación del cambio climático
- adaptación al cambio climático
- uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos
- transición hacia una economía circular

- prevención y control de la contaminación; o
- protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas

Sociales

- comunidades inclusivas y sostenibles
- nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales; o
- trabajo digno

Los valores admisibles incluyen acciones emitidas por empresas con una proporción significativa de actividades (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares) derivadas de dichas actividades económicas.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro del objetivo de inversión sostenible de este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- Inversiones sostenibles: exposición a empresas que obtienen una parte significativa de sus ingresos, ebit, valor de empresa o parámetros similares de actividades económicas que contribuyen a los objetivos medioambientales o sociales, y bonos con etiqueta cuando sea relevante para la clase de activos
- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

El fondo considera que una inversión es sostenible si no causa un significativo a ningún objetivo medioambiental o social, lo que el equipo de inversión determina utilizando una combinación de evaluaciones cuantitativas y cualitativas a nivel de emisor. Las evaluaciones se basan en indicadores generales y sectoriales, e incluyen la exposición a riesgos de sostenibilidad importantes. Se realizan revisiones periódicas y controles de riesgo para supervisar la aplicación.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

Los **indicadores de** sostenibilidad miden

cómo se logran los

objectivos sostenibles de este producto financiero.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

El fondo excluye a los emisores que son objeto de graves controversias en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.





¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión, tratando al mismo tiempo de lograr un impacto medioambiental y/o social positivo.

Índice de referencia:

Shanghai Shenzhen CSI 300 Index, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en acciones de empresas de energía renovable, transporte verde, descarbonización industrial, eficiencia de recursos y protección medioambiental. El fondo invierte principalmente en acciones de sociedades cuyo domicilio social y/o cuya actividad principal se encuentre en China («Empresas chinas»).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre análisis del mercado y análisis fundamental de empresas, para seleccionar valores que a su juicio ofrecen perspectivas de crecimiento favorables a un precio razonable. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al tratar de invertir principalmente en actividades económicas que contribuyan a un objetivo medioambiental, a la vez que se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 9 del SFDR.

La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

RMB (CNH)

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión ut ilizados a fin de seleccionar las inversiones para lograr el objetivo de inversión sostenible?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- al menos el 80% de las inversiones sostenibles, es decir, inversiones en empresas que tienen una exposición importante a actividades como la energía renovable, el transporte verde, la descarbonización industrial, la eficiencia de los recursos, la protección medioambiental (según los ingresos, el valor de empresa, los beneficios antes de intereses e impuestos o similares)
- Exclusión de emisores que:
- participan en la producción de armas controvertidas, incluidas minas antipersona, municiones de racimo, armas biológicas y químicas, armas nucleares y uranio empobrecido
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las



inversión orienta las

decisiones de inversión

sobre la base de factores como los objetivos de

inversión v la tolerancia

al riesgo.

armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- incumplen gravemente normas internacionales, incluidos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia, tras eliminar el 20% inferior de emisores con las características ASG más bajas
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones sostenibles que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas

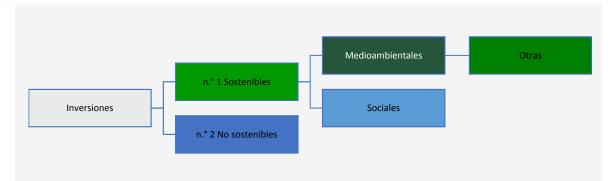


¿Cuál es la asignación de activos y la proporción mínima de inversiones sostenibles?

El fondo asigna al menos el 80% de sus activos a Inversiones sostenibles (n.º 1 Sostenibles) y hasta el 20% a Inversiones no sostenibles (n.º 2 No sostenibles). Al menos el 25% de sus activos se asignan a objetivos medioambientales y al menos el 5% a objetivos sociales.

describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

La asignación de activos



- n.º 1 Sostenibles incluye las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
- n.º 2 No sostenibles incluye las inversiones que no pueden

- Pictet Asset Management utiliza marcos de referencia propios, así como los objetivos de la Taxonomía de la UE, para definir las inversiones sostenibles. Las inversiones sostenibles se calculan sobre una base de aprobado/suspenso, incluyendo bonos con etiqueta (cuando sea relevante para la clase de activos) y valores de emisores con una exposición mínima del 20% (medida por ingresos, ebit, valor de empresa o indicadores similares) a actividades económicas que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales.
- A falta de una taxonomía social de la UE, Pictet ha desarrollado un marco de taxonomía social propio. El marco se basa en basado en el Informe sobre taxonomía social publicado por la Plataforma de Finanzas Sostenibles de la UE en 2022. Las actividades admisibles se definen como bienes y servicios beneficiosos desde el punto de vista social que contribuyen sustancialmente a uno de los tres objetivos sociales siguientes: (1) comunidades inclusivas y sostenibles, (2) nivel de vida adecuado y bienestar para los usuarios finales y (3) trabajo digno.
- Aunque el fondo incluye la consecución de un objetivo medioambiental o social positivo, su política de inversión no se dirige específicamente a inversiones con objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al mismo, según se definen en los criterios técnicos de selección del Reglamento sobre la taxonomía.

¿De qué manera logra el uso de derivados el objetivo de inversión sostenible?

El fondo no utiliza derivados para la consecución de su objetivo de inversión sostenible. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

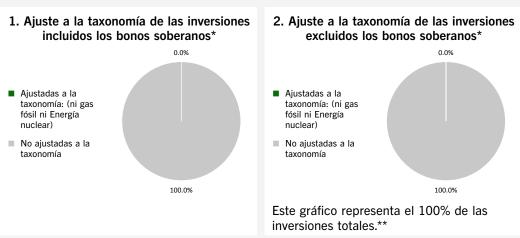
Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE¹?
 ☐ Sí:
 ☐ En el gas fósil
 ☐ En la energía nuclear
 ☑ No

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de: - El volumen de

- negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los

meiores resultados

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

0%

El fondo no tiene una proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras, y no se compromete a una proporción mínima de inversiones medioambientalmente sostenibles ajustadas a la taxonomía de la UE.



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental es del 25%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



Son inversiones sostenibles medioambientalmente sostenibles que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social?

La proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo social es del 5%. La suma de las inversiones con un objetivo social y medioambiental será de al menos el 80%.



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º 2 No sostenibles» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones «no sostenibles» del fondo incluyen:

• derivados y posiciones de tesorería

Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice de referencia específico para cumplir el objetivo de inversión sostenible?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr el objetivo de inversión sostenible.

Los **indices de referencia** son indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

- ¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté ajustado continuamente al objetivo de inversión sostenible?

 No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde se puede encontrar más información en línea específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web: https://documents.am.pictet/?isin=LU2581850307&dla=es&cat=sfdr-permalink
Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

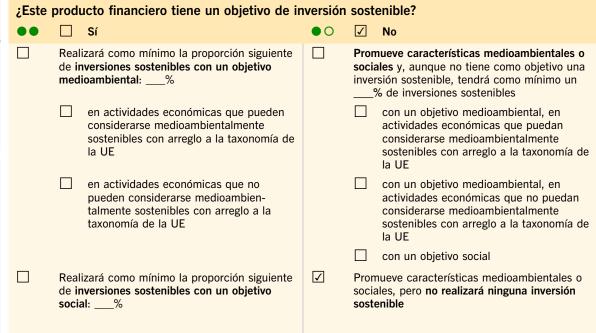
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Quest Al-Driven Global Equities Identificador de entidad jurídica: 391200SLZ7AH7WTKMU11

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y/o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del índice de referencia. El índice MSCI World se utiliza para medir la inclinación positiva; sin embargo, no se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

· Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

. . .

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

Índice de referencia:

MSCI World (USD), un índice que no tiene en cuenta los factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de composición de la cartera, control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad.

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en renta variable de empresas de todo el mundo, excepto los mercados emergentes.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera.

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones selecciona las inversiones utilizando una combinación de inteligencia artificial y técnicas de optimización de carteras que ayudan a identificar valores con perspectivas de crecimiento superiores a la media y a maximizar los rendimientos ajustados al riesgo a nivel de cartera (enfoque cuantitativo). El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de inversión responsable, artículo 8 de categoría de productos del SFDR. La rentabilidad del fondo probablemente será muy diferente de la del índice de referencia, ya que el gestor de inversiones tiene gran libertad para desviarse de sus valores y ponderaciones.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- un perfil ASG mejor que el del índice de referencia
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

- ¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable
- ¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

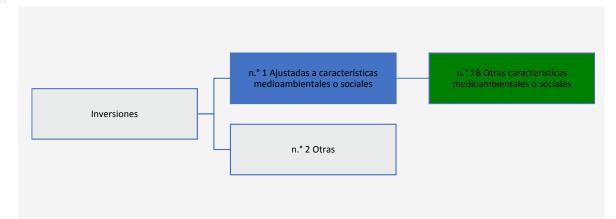
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 90% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 10% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?					
☐ Sí:					
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear					
☑ No					

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas edológicas de las empresas en las que se invierte.

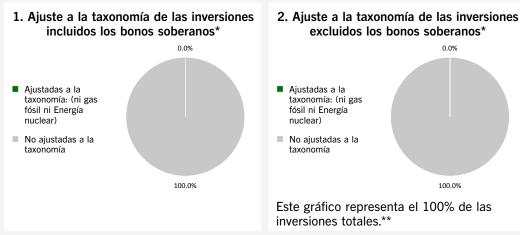
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un obietivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU2749782368&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

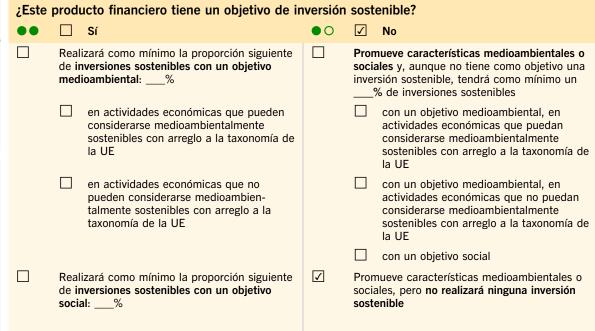
Nombre del producto: Pictet - Multi Asset Global Opportunities

Identificador de entidad jurídica: 549300Y6STSCWOUIIU46

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos y, como resultado, tiene un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que el del universo de inversión. El fondo invierte principalmente en una extensa gama de valores de renta fija, incluidos los bonos convertibles y los instrumentos del mercado monetario, en valores de renta variable y en depósitos. El fondo podrá invertir en China continental y en mercados emergentes. El fondo puede invertir en todo el mundo y en cualquier sector, divisa y calidad crediticia.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo ejerce sus derechos de voto de forma metódica. El fondo también se implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes. El proceso de voto por delegación y de implicación es dirigido principalmente por profesionales de la inversión de varios equipos de inversión de Pictet Asset Management, con el apoyo de un equipo central de ASG.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global

medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente
- porcentaje de juntas de empresas admisibles en las que se ejercieron los derechos de voto
- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

☑ Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- ☐ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

La estrategia de inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores Objetivo:

Aumentar el valor de su inversión.

como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Índice de referencia:

Tipo del euro a corto plazo, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

Activos de la cartera.

El fondo invierte principalmente en una extensa gama de valores de renta fija, incluidos los bonos convertibles y los instrumentos del mercado monetario, en valores de renta variable y en depósitos. El fondo podrá invertir en China continental y en mercados emergentes. El fondo puede invertir en todo el mundo y en cualquier sector, divisa y calidad crediticia.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura) y para una gestión eficiente de la cartera, y podrá utilizar productos estructurados para obtener exposición a activos de la cartera. Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza un enfoque de inversión basado en el riesgo, para buscar oportunidades de rendimiento adicionales, y desarrolla una estrategia de asignación flexible de activos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Los derechos de voto se ejercen de forma metódica y puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, las armas convencionales y armas pequeñas, las armas de contratación militar, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos y las actividades del juego. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- un perfil ASG mejor que el del universo de inversión
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés.

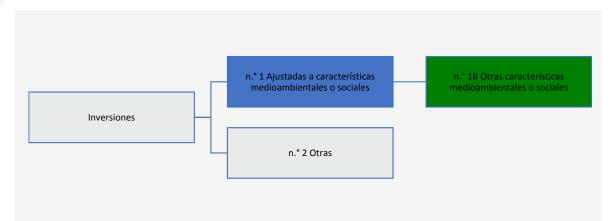
Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 50% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 50% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

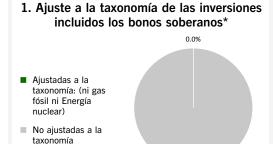
Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

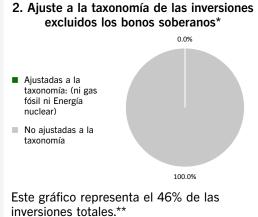
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?

☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear
☑ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.





- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.

100.0%

¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE? No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?

No aplicable

- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0941349192&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Short-Term Money Market CHF Identificador de entidad jurídica: 549300B0XJ1QTRUQEQ61

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica Sí •0 $\overline{\mathsf{A}}$ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo cause un perjuicio medioambiental: ____% significativo a ningún objetivo medioambiental o social v que las empresas en actividades económicas que pueden en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no previsto en el Reglamento pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas

Realizará como mínimo la proporción siguiente

de inversiones sostenibles con un objetivo

Promueve características medioambientales o sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ____% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE con un objetivo social Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión



medioambientalmente

Reglamento no incluye una lista de actividades

sostenibles. Las inversiones

sostenibles con un objetivo

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

sostenibles. Dicho

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

social: ___%

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que una cartera neutral. Por término medio, una cartera neutral tendría una calificación de riesgo ASG «media».

√

sostenible

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de
sostenibilidad miden
cómo se alcanzan las
características
medioambientales o
sociales que promueve el
and divide the sections

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el

soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

FTSE CHF 1-Month Eurodeposit (CHF), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de emisores con elevada calificación crediticia que están o bien denominados en CHF o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

CHF

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- sobreponderar los valores con riesgos de sostenibilidad bajos
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 80% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



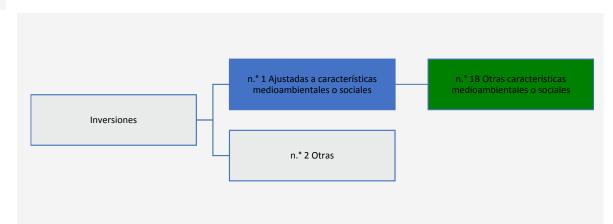
La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

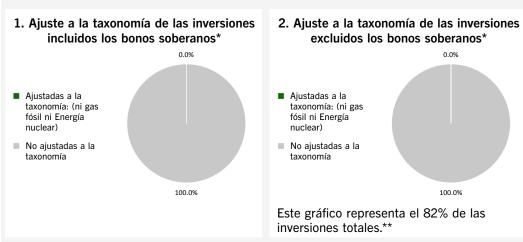
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o

sociales que promueve.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0128498267&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

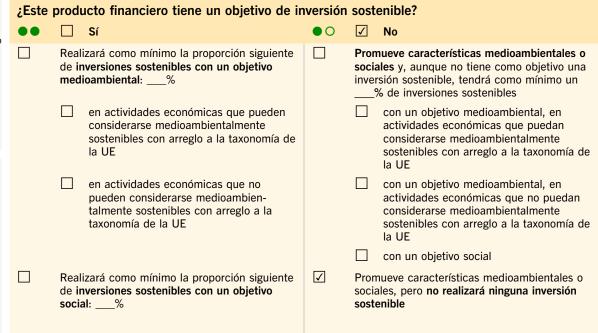
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Short-Term Money Market USD Identificador de entidad jurídica: 549300TT7REUYX78XS84

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que una cartera neutral. Por término medio, una cartera neutral tendría una calificación de riesgo ASG «media».

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?
 Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

FTSE USD 1-Month Eurodeposit (USD), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión orienta las Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de emisores con elevada calificación crediticia que están o bien denominados en dólares estadounidenses (USD) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- sobreponderar los valores con riesgos de sostenibilidad bajos
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 80% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



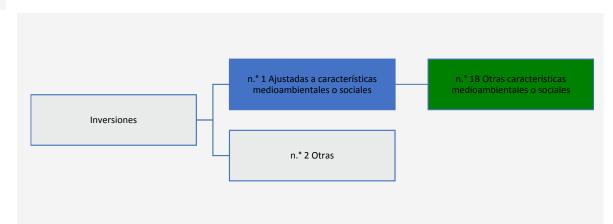
La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

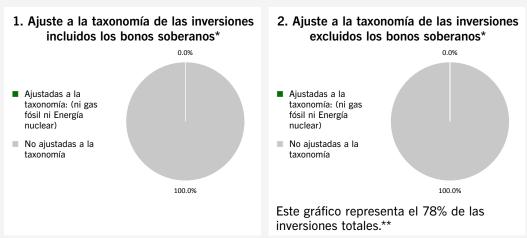
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0128496485&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Short-Term Money Market EUR Identificador de entidad jurídica: 549300M2254XJ2ZJD015

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica ☐ Sí •0 $\overline{\mathsf{A}}$ que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo cause un perjuicio medioambiental: % significativo a ningún objetivo medioambiental o social v que las empresas en actividades económicas que pueden en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no previsto en el Reglamento pueden considerarse medioambien-(UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la se establece una lista de

sociales y, aunque no tiene como objetivo una inversión sostenible, tendrá como mínimo un ____% de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no puedan considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de

No

la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente de inversiones sostenibles con un objetivo social: ___%

taxonomía de la UE

Promueve características medioambientales o sociales, pero no realizará ninguna inversión sostenible

con un objetivo social



actividades económicas

Reglamento no incluve una lista de actividades

sostenibles. Las inversiones

sostenibles con un objetivo

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

medioambientalmente

sostenibles. Dicho

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que una cartera neutral. Por término medio, una cartera neutral tendría una calificación de riesgo ASG «media».

√

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- perfil ASG global
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

FTSE EUR 1-Month Eurodeposit (EUR), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

decisiones de inversión

La estrategia de inversión orienta las Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de emisores con elevada calificación crediticia que están o bien denominados en euros (EUR) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- sobreponderar los valores con riesgos de sostenibilidad bajos
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 80% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

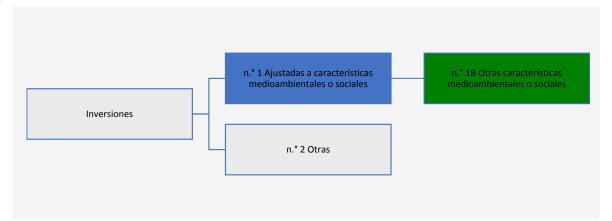
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o

Las actividades relacionadas con el ga
 («mitigación del cambio climático») y

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

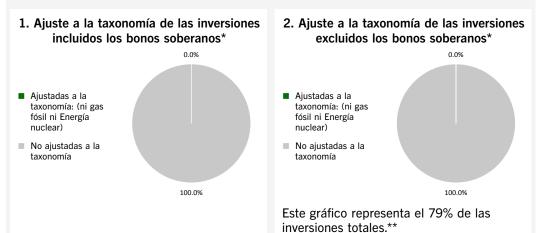
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con baias emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0128494191&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

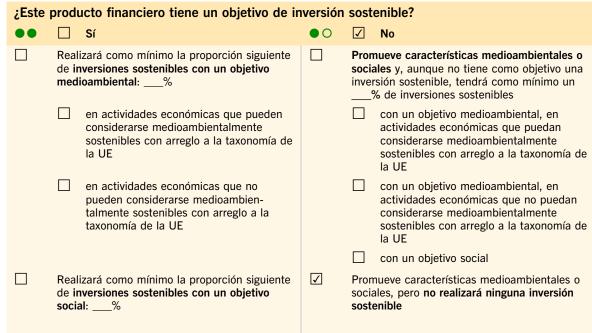
Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Short-Term Money Market JPY Identificador de entidad jurídica: 549300184SDM88N97072

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluve una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

Inclinación positiva:

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que una cartera neutral. Por término medio, una cartera neutral tendría una calificación de riesgo ASG «media».

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de
sostenibilidad miden
cómo se alcanzan las
características
medioambientales o
sociales que promueve el

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

FTSE JPY 1-Month Eurodeposit (JPY), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión orienta las Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de emisores con elevada calificación crediticia que están o bien denominados en yenes japoneses (JPY) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

JPY

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- sobreponderar los valores con riesgos de sostenibilidad bajos
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 80% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión? No aplicable Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

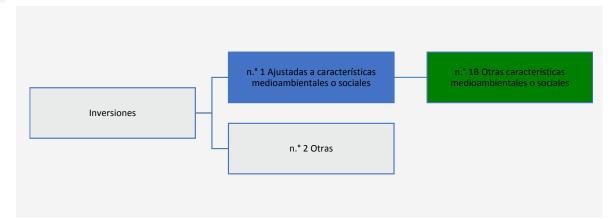
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles ¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

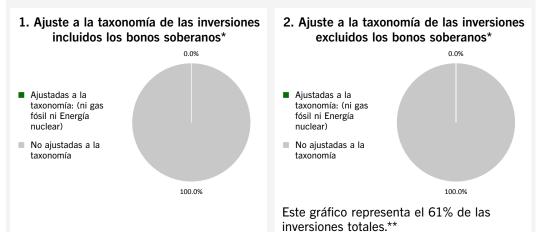
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable

324 of 343



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o

sociales que promueve.

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0309035441&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Short-Term Money Market GBP Identificador de entidad jurídica: 213800CW9SXFKGOKVW83

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible ¿Este producto financiero tiene un objetivo de inversión sostenible? significa una inversión en una actividad económica ☐ Sí •0 $\overline{\mathsf{A}}$ No que contribuye a un objetivo medioambiental o social, Realizará como mínimo la proporción siguiente Promueve características medioambientales o siempre que la inversión no de inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tiene como objetivo una cause un perjuicio medioambiental: ____% inversión sostenible, tendrá como mínimo un significativo a ningún ____% de inversiones sostenibles objetivo medioambiental o social v que las empresas en actividades económicas que pueden con un objetivo medioambiental, en en las que se invierte sigan considerarse medioambientalmente actividades económicas que puedan prácticas de buena gobernanza. sostenibles con arreglo a la taxonomía de considerarse medioambientalmente la UE sostenibles con arreglo a la taxonomía de La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación en actividades económicas que no con un objetivo medioambiental, en previsto en el Reglamento pueden considerarse medioambienactividades económicas que no puedan (UE) 2020/852 por el que talmente sostenibles con arreglo a la considerarse medioambientalmente se establece una lista de taxonomía de la UE actividades económicas sostenibles con arreglo a la taxonomía de medioambientalmente la UE

Realizará como mínimo la proporción siguiente

de inversiones sostenibles con un objetivo



sostenibles. Dicho

Reglamento no incluye una lista de actividades

sostenibles. Las inversiones

sostenibles con un objetivo

económicas socialmente

medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

• Inclinación positiva:

social: ___%

El fondo trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, lo que resulta en un perfil medioambiental, social y de gobernanza (ASG) mejor que una cartera neutral. Por término medio, una cartera neutral tendría una calificación de riesgo ASG «media».

√

con un objetivo social

sostenible

Promueve características medioambientales o

sociales, pero no realizará ninguna inversión

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con la dirección de las empresas sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

- ¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? Los indicadores utilizados por el fondo son:
 - perfil ASG global
 - Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el

producto financiero.

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

- Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- □ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

FTSE GBP 1-Month Eurodeposit (GBP), un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

inversión orienta las decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de emisores con elevada calificación crediticia que están o bien denominados en libras esterlinas (GBP) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas).

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

GBP

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- sobreponderar los valores con riesgos de sostenibilidad bajos
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 80% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?
No aplicable

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

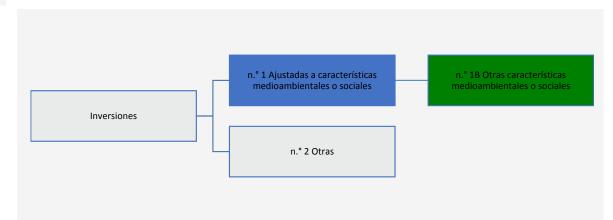
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplicable

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Para cumplir la

taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

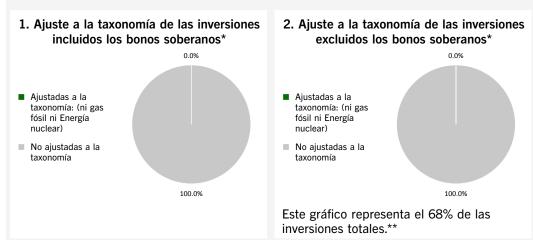
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU2601001576&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: Pictet - Sovereign Short-Term Money Market USD

Identificador de entidad jurídica: 549300RS8D1NP2GNN063

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

· Best-in-class:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El universo de inversión está compuesto por bonos soberanos de categoría de inversión (investment grade).

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el

producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- reducción del universo de inversión por factores ASG
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

□ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

US Generic Govt 1M, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza a efectos de control del riesgo, objetivo de rentabilidad y medición de la rentabilidad. Se utiliza para medir la rentabilidad.

decisiones de inversión sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

La estrategia de inversión orienta las

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en depósitos y en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de elevada calificación crediticia (investment grade) que están o bien denominados en dólares estadounidenses (USD) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). Estos son emitidos por gobiernos u organismos públicos de países desarrollados.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

USD

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



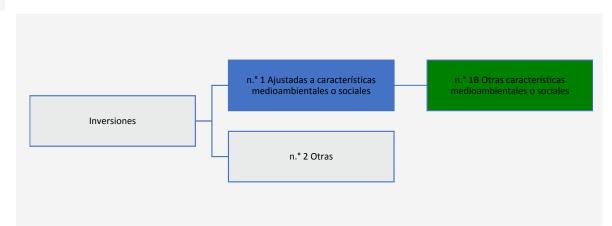
La asignación de activos

describe el porcentaje de inversiones en activos

específicos.

¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

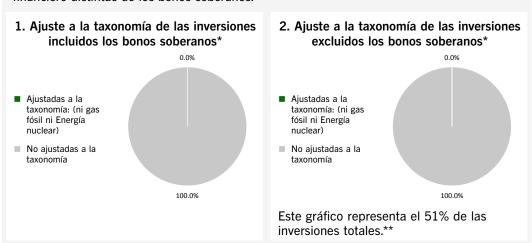
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los meiores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



medioambientales o sociales que promueve.

¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0366537446&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM

Plantilla para la información precontractual de los productos financieros a que se refieren el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

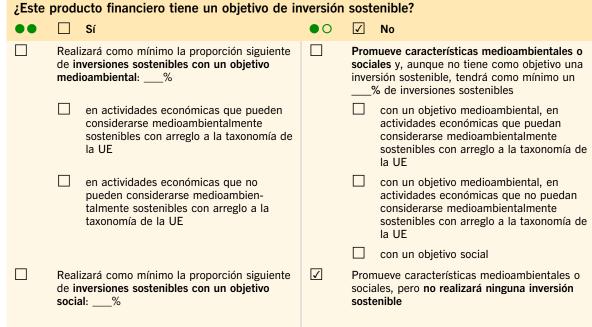
Nombre del producto: Pictet - Sovereign Short-Term Money Market EUR

Identificador de entidad jurídica: 549300VAPISFDQ8EQ771

Características medioambientales o sociales

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un obietivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.





Qué características medioambientales o sociales promueve este producto financiero?

Las características medioambientales y /o sociales de este producto financiero son:

· Best-in-class:

El fondo trata de invertir en valores de emisores con riesgos de sostenibilidad bajos, a la vez que evita aquellos con riesgos de sostenibilidad altos, reduciendo el universo de inversión en al menos un 20%. El universo de inversión está compuesto por bonos soberanos de categoría de inversión (investment grade).

No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

• Exclusiones basadas en normas y valores:

El fondo excluye los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente.

Propiedad activa:

El fondo puede implicarse con los países sobre cuestiones ASG importantes y puede suspender la inversión si no se logran avances satisfactorios.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el

producto financiero.

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medirla consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

Los indicadores utilizados por el fondo son:

- reducción del universo de inversión por factores ASG
- Indicadores de principales incidencias adversas (PIA), como la exposición a los emisores que incumplan de forma grave las normas internacionales o tengan actividades significativas con incidencias adversas en la sociedad o el medioambiente

- ¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte lograr y de qué forma contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos? No aplicable
- ¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende en parte realizar no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

No aplicable

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

No aplicable

incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

Las principales

¿Cómo se ajustan las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

No aplicable

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Sí, el fondo tiene en cuenta y, en la medida de lo posible, mitiga las incidencias adversas de sus inversiones en la sociedad y el medioambiente que se consideran importantes para la estrategia de inversión, mediante un conjunto de decisiones de gestión de cartera, actividades de propiedad activa y exclusión de emisores asociados a conductas o actividades controvertidas.

Consulte la lista de las PIA en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

Véase también la información detallada sobre las exclusiones en la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.

□ No



¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero?

Objetivo

Preservar el valor de su inversión, obteniendo al mismo tiempo una rentabilidad alineada con los tipos del mercado monetario.

Índice de referencia:

EUR German Sovereign 1M, un índice que no tiene en cuenta factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Se utiliza para medir la rentabilidad.

sobre la base de factores como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

decisiones de inversión

La estrategia de inversión orienta las

Activos de la cartera:

El fondo invierte principalmente en depósitos y en instrumentos del mercado monetario a corto plazo de elevada calificación crediticia (investment grade) que están o bien denominados en euros (EUR) o sistemáticamente cubiertos respecto a esta divisa (lo que significa que las inversiones tienen escasa exposición, o ninguna, al riesgo de divisas). Estos son emitidos por gobiernos u organismos públicos de países desarrollados.

Derivados y productos estructurados:

El fondo podrá utilizar derivados para reducir distintos riesgos (cobertura).

Proceso de inversión:

En la gestión activa del fondo, el gestor de inversiones utiliza una combinación entre el análisis del mercado y del emisor, para identificar los valores que ofrecen la mejor rentabilidad teniendo en cuenta las tendencias de los tipos de interés. El enfoque de gestión del fondo aplica controles de riesgo estrictos. El gestor de inversiones considera los factores ASG un elemento fundamental de su estrategia, al adoptar un enfoque sesgado que trata de incrementar el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad bajos y/o disminuir el peso de los valores con riesgos de sostenibilidad altos, con sujeción a buenas prácticas de gobernanza. También se evitan las actividades que perjudican a la sociedad o al medioambiente. Puede haber implicación con las empresas para influir positivamente en las prácticas ASG. Para más información, consulte nuestro marco de exclusión en la Política de Inversión responsable, categoría de productos del artículo 8 del SFDR. La composición de la cartera no está limitada con respecto al índice de referencia, por lo que la rentabilidad del fondo puede diferir de la del índice de referencia.

Moneda del fondo:

EUR

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizados para seleccionar las inversiones dirigidas a lograr cada una de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Los elementos vinculantes del fondo son:

- Exclusión de emisores que:
- están relacionados con armas nucleares de países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares (TNP) y otras armas controvertidas
- obtienen una parte significativa de sus ingresos a partir de actividades perjudiciales para la sociedad o el medioambiente, como la extracción de carbón térmico y la generación de electricidad, la exploración y producción no convencional de petróleo y gas, la producción de petróleo y gas convencional, la generación de energía nuclear, las armas convencionales y armas pequeñas, la contratación militar de armas y productos y servicios relacionados con las armas, la producción de tabaco, la producción de entretenimiento para adultos, las actividades del juego, el desarrollo y crecimiento de organismos modificados genéticamente, la producción y comercialización de pesticidas. Para más detalles sobre los umbrales de exclusión aplicables a las actividades anteriores, consulte la Política de Inversión responsable de Pictet Asset Management.
- incumplen gravemente los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, protección del medioambiente y lucha contra la corrupción
- exclusiones de países sujetos a sanciones internacionales
- análisis de criterios ASG de los valores admisibles que abarca al menos el 90% del patrimonio neto o el número de emisores incluidos en la cartera

Para garantizar el cumplimiento continuo, el fondo comprueba el perfil ASG de todos los valores y emisores que forman parte del porcentaje mínimo de inversiones medioambientales/sociales que se indica en «¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?» El fondo parte la información de varias fuentes, como el análisis fundamental propio, los proveedores de análisis ASG, los análisis externos (incluidos los corredores de bolsa), los servicios de calificación crediticia y los medios de comunicación financieros y generales. A partir de esta información, el gestor de inversiones puede decidir añadir o suspender ciertos valores, o bien incrementar o disminuir sus posiciones en ciertos valores.

¿Cuál es el porcentaje mínimo comprometido para reducir la magnitud de las inversiones consideradas antes de la aplicación de dicha estrategia de inversión?

El fondo reduce su universo de inversión eliminando al menos el 20% de los emisores con los mayores riesgos de sostenibilidad.

Las prácticas de buena gobernanza incluyen las estructuras de buena gestión, las relaciones con los trabajadores, la remuneración del personal y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buena gobernanza de las empresas en las que se invierte?

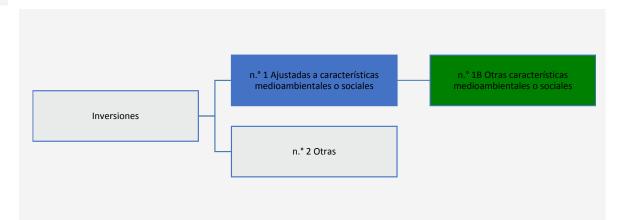
El fondo evalúa los procesos y controles de toma de decisiones de las empresas, así como la forma en que la dirección equilibra los intereses de los accionistas, empleados, proveedores, clientes, la comunidad y otros grupos de interés. Los aspectos evaluados pueden ser:

- la composición del equipo directivo y el consejo de administración, incluida la experiencia, la diversidad y el reparto de las funciones, junto con la planificación de la sucesión y la evaluación del consejo
- la remuneración de directivos, incluidos los incentivos a corto y largo plazo, y su adecuación a los intereses de los inversores
- el control y la información del riesgo, incluida la independencia y el mandato del auditor
- los derechos de los accionistas, incluido «una acción, un voto» y las transacciones de partes relacionadas



¿Cuál es la asignación de activos prevista para este producto financiero?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos. El fondo está ajustado al menos en un 70% con características medioambientales o sociales (N.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales) y hasta un 30% invertido en la categoría Otras (n.º 2 Otras).



- n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.
- n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.
- ¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

El fondo no utiliza derivados para lograr las características medioambientales o sociales que promueve. Sin embargo, se aplican exclusiones a todos los tipos de valores (acciones, bonos, bonos convertibles) emitidos por entidades excluidas, incluidas participatory notes y derivados emitidos por terceros sobre dichos valores.



Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el gas fósil incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías renovables o combustibles ¿En qué medida, como mínimo, se ajustan las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomiá de la UE 1?
☐ Sí:
☐ En el gas fósil ☐ En la energía nuclear

Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión,

hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normasexhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaie de:

- El volumen de negocios, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte
- La inversión en activo fijo, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.
- Los gastos de explotación que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

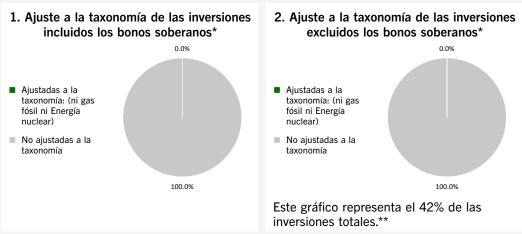
Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE

✓ No

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



- * A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.
- ** Este porcentaje es puramente indicativo y puede variar.
- ¿Cuál es la proporción mínima de inversión en actividades de transición y facilitadoras?

No aplicable



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la taxonomía de la UE?



¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

No aplicable



¿Qué inversiones se incluyen en el «n.º2 Otras» y cuál es su propósito? ¿Existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las «otras» inversiones del fondo incluyen posiciones de liquidez y derivados. Cuando sea preciso, se aplicarán salvaguardias medioambientales o sociales mínimas a los valores subyacentes.



¿Se ha designado un índice específico como índice de referencia para determinar si este producto financiero está en consonancia con las características medioambientales o sociales que promueve?

Los índices de referencia son índices que miden si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve. No se ha designado ningún índice de referencia con el fin de lograr las características medioambientales o sociales que promueve el fondo.

- ¿Cómo se ajusta de forma continua el índice de referencia a cada una de las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero? No aplicable
- ¿Cómo se garantiza el ajuste de la estrategia de inversión con la metodología del índice de manera continua?
 No aplicable
- ¿Cómo difiere el índice designado de un índice general de mercado pertinente? No aplicable
- ¿Dónde puede encontrarse la metodología utilizada para el cálculo del índice designado? No aplicable



¿Dónde puedo encontrar en línea más información específica sobre el producto?

Puede encontrarse más información especifica sobre el producto en el sitio web:

https://documents.am.pictet/?isin=LU0366536711&dla=es&cat=sfdr-permalink

Política de inversión responsable de Pictet Asset Management:

https://documents.am.pictet/library/en/other?documentTypes=RI_POLICY&businessLine=PAM